



PROGRAMACIÓN

Curso 2019-20

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN: CONTEXTO LEGAL.	4
2.- CONTEXTO DEL CENTRO.....	5
3.- COMPOSICIÓN Y REPARTO DE MATERIAS Y NIVELES.	4
4.- CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.	4
5.- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: CONTEXTO CURRICULAR.	8
5.1.- OBJETIVOS.	8
5.2.- CONTENIDOS, CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN.	27
5.3.- COMPETENCIAS.	73
5.4.- CONTENIDOS	79
5.5.- CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL.	100
5.6.- TEMPORALIZACIÓN.	101
5.7.- METODOLOGÍA.	106
5.7.1.-MATERIALES DIDÁCTICOS.....	107
5.8.- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.	109
5.9.- ESTRATEGIAS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. ..	137
5.10.- RECUPERACIÓN DE LAS ASIGNATURAS PENDIENTES.	141
5.11.- ALUMNADO: NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO. -	142
5.12.- PLAN DE LECTURA.	146
5.13.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.	149
<u>ANEXO I. PROGRAMACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA</u>	
<u>ANEXO II. PROGRAMACIÓN DE CAMBIOS SOCIALES Y NUEVAS RELACIONES DE GÉNERO.</u>	
<u>ANEXO III.</u>	
PROGRAMACIÓN DE GRIEGO Y LATÍN.	

1.- PROGRAMACIÓN DE GRIEGO.

- A).- GRIEGO I
- B).- GRIEGO II

2.- PROGRAMACIÓN DE LATÍN

- A).- LATÍN 4º ESO
- B).- LATÍN I
- C).- LATÍN II

ANEXO IV

PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y SOCIAL DE PMAR

ANEXO V.

CURRÍCULO INTEGRADO EN LENGUA INGLESA.293

1.- INTRODUCCIÓN: CONTEXTO LEGAL

La Constitución Española de 1978 recoge, en su artículo 27, el derecho a la educación, que debe ser gratuita u obligatoria. En el artículo 20 establece la libertad de cátedra y en el 147 regula las competencias entre el Estado y las distintas Comunidades Autónomas.

El marco legal que regula la siguiente programación está definido a partir de los principios normativos que establece la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, tras haber sido modificada por la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa** y el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece *el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*.

Desarrollo que de las mismas hace la legislación andaluza: tomando como referencia la **Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía** y basándonos en última instancia de la Educación Secundaria Obligatoria en el **Decreto 111/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (110/2016) para Bachillerato y en la **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Para la elaboración de esta programación la legislación usada empieza por la normativa de menor rango, y pasando a la de mayor rango cuando el elemento curricular no esté regulado en ella:

Orden de julio de 2016: contribución de la materia a la adquisición de conocimientos y competencias, objetivos de la materia, estrategias metodológicas, contenidos y criterios de evaluación de la materia.

Decretos 111/2016 para ESO y 110/2016 para Bachillerato: objetivos de la ESO, competencias clave, elementos del currículo, elementos transversales, recomendaciones metodológicas, evaluación y atención a la diversidad.

El Real Decreto 1105/2014. Recoge la concreción de *los estándares de aprendizaje*

evaluables.

Solamente de ser necesario, se usará la **LEA de 2007** o la **LOMCE de 2013**

2.- CONTEXTO DEL CENTRO

Cañada (Almería). Fue inaugurado en septiembre de 1974 como Universidad Laboral de Almería. Su arquitectura, a base de cubos blancos, patios interiores e iluminación cenital, obra del arquitecto Julio Cano Laso, nos ha animado a solicitar su declaración como Edificio de Interés Singular.

Antes de su actual denominación, fue también Centro de Enseñanzas Integradas, Complejo Educativo Integrado, e I.E.S. nº 1. Su zona de influencia se extiende por la Cañada, Los Llanos de la Cañada y Costacabana, siendo el C.P. San Indalecio y el C.P. Ferrer Guardia los centros de Educación Primaria adscritos al Instituto.

El Centro goza de amplias y luminosas aulas e instalaciones como gimnasio, pistas deportivas, campo de fútbol, talleres, laboratorios, aulas de informática y multimedia, de audiovisuales, de dibujo, salón de actos y biblioteca con más de 12.000 volúmenes.

En el mismo edificio del Instituto se ubica también la Residencia Escolar "Carmen de Burgos", que permite cursar con becas sus estudios en el Instituto a los alumnos de la provincia que no disponen un centro educativo cercano a su lugar de residencia familiar.

Durante el presente curso el Instituto tiene una matriculación de más de 1200 alumnos, siendo su plantilla de más de 90 profesores, a lo que hay que añadir el personal de Administración y Servicios.

3.- COMPOSICIÓN Y REPARTO DE MATERIAS Y NIVELES

Durante el presente curso escolar el Departamento de G^a e H^a estará compuesto por los siguientes miembros:

Dña. Celestina Rozalén Fuentes. Jefa de Departamento, imparte la materia de Historia de España de 2º de Bachillerato, Cambios Social y de Género de 1º y 3º de ESO, Geografía e Historia de 2º de la ESO además de Historia de 4º de la ESO.

Dña. Remedios Castaño Blanque. Tutoría de 3º ESO F, imparte la materia de Geografía de España de 2º de Bachillerato, Patrimonio Cultural y artístico Andaluz de 1º de Bachillerato, y Geografía e Historia de 3º de ESO.

Dña. Ruth Fernández Escandón: Jefa de Estudios Adjunta, impartirá las materias de Geografía e Historia de 1º de ESO en *modalidad bilingüe*; Geografía e Historia de 2º de la ESO en *modalidad bilingüe* e Historia del Arte de 2º de Bachillerato.

D. Pedro J. Sánchez Torrecillas. Jefe de Actividades Extraescolares, imparte las materias de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º Bachillerato C, Cambio Social y de Género de 1º y 2º de ESO, dos grupos de Geografía e Historia de 2º de ESO F y G además de Taller de lectura de 2º de ESO(A-E-F-G).

D. Edgar-Max Miragaya Salvador. Tutor de 2º bachillerato A. Sus materias serán: Historia de España de 2º de Bachillerato, y Geografía e Historia de 2º de ESO.

D. Pedro Antonio Cruz Vivo. Tutor de 4º de la ESO: Impartirá las materias de: Ámbito lingüístico y Social de 3º de ESO (PMAR), un grupo de Geografía e Historia 4º de ESO además de otro grupo de 3º ESO.

Dña. María Encarnación Castro Vida. Profesora de Latín y Griego incorporada a este Departamento impartirá Latín de 4º, 1º y 2º de Bachillerato y Griego de 1º y 2º de Bachillerato.

Dña. Ana Belén Rodríguez Carmona. Sus materias son. Geografía de 3º de la ESO e Historia de 4º de la ESO.

Dña. Elena Pleguezuelos Castillo. Sus materias serán. Geografía e Historia de 1º de la ESO e Historia de 4º de la ESO.

Patricia Tejera García. Tutoría de 2º de la ESO. Sus materias son. Geografía e Historia un curso de 2º de la ESO, Cambios Social y de Género de 2º de la ESO, PMAR de 2º de la ESO. Además da un 1º bachillerato.

4. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

En los cursos de la **Educación Secundaria Obligatoria** la asignatura **Geografía e Historia** es obligatoria y se organiza en un primer ciclo (*Geografía e Historia de 1º y 2º curso*) y un segundo ciclo (*Geografía de 3º e Historia de 4º*), asignaturas ambas comunes en las distintas modalidades que en él se ofertan. Esta etapa educativa coincide aproximadamente con **la pubertad** (primera fase de la adolescencia), que en nuestra sociedad suele darse algo más tempranamente en las chicas que en los chicos. Entre los diez y quince años se abandona la infancia y se comienza a ser adulto en todos los sentidos: biológico, psicológico y social. Es en este periodo cuando se dan los cambios biológicos, afectivos, cognitivos, de valores y de relaciones sociales.

Al inicio de la E. S. O. el alumno tiene doce años. Sobre todo en este primer curso en el que cambian de centro y de compañeros podemos encontrarnos actitudes tímidas e introvertidas siendo nuestra labor la de llevar a la desinhibición de los/las alumnos/as, (muy importante sobre todo a la hora de hacer cantar a los/las alumnos/as).

Podríamos decir que el horizonte educativo en esta etapa es el de propulsar la autonomía de los alumnos, y de hacer esto, no sólo en los aspectos cognitivos o intelectuales, sino también en su desarrollo cultural, creativo y social.

De forma muy general, estos son los rasgos que definen la personalidad en esta etapa de la adolescencia:

– Aceleración del desarrollo físico

La pubertad se manifiesta con fuertes e imparables cambios físicos, incluido el de la voz. Chicos y chicas viven este proceso preocupados por su imagen, lo que afecta, en ocasiones, a su autoestima.

– Conflictos emocionales y egocentrismo

No es fácil abandonar definitivamente la infancia y no es extraño, por tanto, que se produzcan irregularidades en su temperamento o que experimente fuertes emociones y sentimientos; todo ello, además, vivido generalmente con un marcado egocentrismo.

– Gran desarrollo de las capacidades intelectuales y cognitivas

Con el inicio de la pubertad comienza a despertarse el pensamiento abstracto o formal, es decir, se desarrolla la capacidad para empezar a pensar de forma más científica y reflexiva. Chicas y chicos serán cada vez más capaces de realizar actividades que impliquen procesos de argumentación, formulación y comprobación de hipótesis y resolución de problemas.

– Cambios en las relaciones sociales

En este período se produce una progresiva emancipación del ámbito familiar y aparece con fuerza el sentido de la amistad y del grupo. Los adolescentes comenzarán a compartir, con mayor intensidad, metas, intereses y valores comunes. Es el momento en que igualan su forma de vestir, las formas de expresión, los gustos musicales, etc., y empiezan a mostrar interés por el sexo.

En cuanto a las enseñanzas postobligatorias del **Bachillerato**, éstas comprenden dos cursos académicos. Se organizará en materias comunes, materias de modalidad y materias optativas.

El alumnado de Bachillerato tiene entre 16 y 18, pudiendo encontrarnos con alguno que alcance y supere los 20. Se encuentran en la 3º fase de la adolescencia, en la que desde un punto de vista físico presentan mayor homogeneidad entre sus compañeros porque la mayoría ya ha pasado por la pubertad; mayor capacidad para pensar de forma abstracta e hipotética sobre el presente y el futuro; forman su propia identidad, y suele haber menos conflictos entre hijos y padres y mayor respeto porque los hijos ya pueden ver a sus padres como individuos y comprender que sus opiniones se basan en ciertos valores y esto produce una mejoría en las relaciones familiares.

Las características aquí señaladas se han tenido en cuenta en la elaboración de esta programación didáctica y se les ha dado la importancia que requieren en la determinación de los objetivos, contenidos, criterios didácticos y para la evaluación.

5. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: CONTEXTO CURRICULAR

La *programación didáctica* es el instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de cada una de las áreas del currículo y en ella se concretarán los objetivos, las competencias básicas, los contenidos, los diferentes elementos que componen la metodología y los criterios y los procedimientos de evaluación. Como anteriormente se ha establecido, la presente programación incluirá los apartados que el **Decreto 110 y 111/2016, de 13 de julio** marca y que a continuación procederemos a desarrollar.

5.1. OBJETIVOS

Por *objetivos* debemos entender los logros que el alumno debe alcanzar al finalizar un proceso educativo como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin. Estos quedarán expresados en términos de capacidades y serán para los distintos niveles y materias los que a continuación se establecen.

5.1.1. Objetivos generales marcados por el Real Decreto 1105/2014 para la Educación Secundaria Obligatoria

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

-
- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
 - b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
 - c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
 - d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
 - e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
 - f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
 - g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
 - h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana (...), textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura (1º: en cursiva, los específicos a través de esta materia).
 - i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
 - j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
 - k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y

social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora (1º: en cursiva, los específicos a través de esta materia).

- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

A) 1º ESO Esta etapa educativa contribuirá a que los alumnos de esta comunidad autónoma desarrollen una serie de saberes, capacidades, hábitos, actitudes y valores que les permita alcanzar, entre otros, determinados objetivos, indicamos después de cada uno de ellos cuáles se pueden lograr en este primer curso de ESO a través de esta materia:

- a) Adquirir habilidades que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios (1º).
- b) Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos (1º).
- c) Comprender los principios y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades democráticas contemporáneas, especialmente los relativos a los derechos y deberes de la ciudadanía (1º).
- d) Comprender los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida (1º).
- e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas (1º).

Según ese mismo real decreto, la enseñanza de la materia de *Geografía e Historia* tiene como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades [indicamos a continuación de cada uno de los objetivos los que se deben conseguir, total o parcialmente, en este primer curso de ESO]:

1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes (1º).
2. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos,

valorando las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental (1º).

3. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan (1º).

4. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa y España (1º).

5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa y de España para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece (1º).

6. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas (1º).

7. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo (1º).

8. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación (1º).

9. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible (1º).

10. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales (1º).

11. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios (1º).

Para lo que se pueden establecer los siguientes **estándares de aprendizaje evaluables** desde las unidades en las que se desglosan los contenidos para este curso:

1. Explica los mecanismos esenciales que rigen el funcionamiento de los hechos sociales y económicos dentro de la estructura de nuestra sociedad y, de este modo, comprender y saber analizar los problemas más apremiantes de las sociedades contemporáneas.

2. Define las características de la Tierra, del Sol y del Sistema Solar; explicar los movimientos de rotación y traslación de nuestro planeta y los factores que inciden en la alternancia del día y de la noche, y de las estaciones.
3. Explica la distribución de las placas y de las dorsales oceánicas de la Tierra e identificar los agentes internos y externos que intervienen en la formación del relieve.
4. Describe la composición de las distintas partes que forman la atmósfera y la función que desempeña cada una de ellas.
5. Compara la distribución del agua en nuestro planeta, los movimientos de mares y océanos y la acción erosiva de los ríos.
6. Describe el clima, la vegetación y la fauna de los distintos paisajes de la Tierra (ecuatorial, tropical, desértico, mediterráneo, etc.).
7. Compara el modo de vida de las sociedades que habitan en las distintas zonas geográficas de la Tierra (laponés, pastores del desierto, pueblos de la sabana africana, etc.).
8. Explica las interacciones que las sociedades humanas establecen con sus territorios en la utilización del espacio y en el aprovechamiento de los recursos naturales.
9. Identifica los factores que determinan el tiempo y el clima de un determinado territorio y establecer las características de las grandes zonas climáticas de la Tierra.
10. Compara el medio físico (relieve, clima, aguas, vegetación) de Andalucía, de España y de Europa.
11. Explica el proceso de hominización y la evolución cultural de la Humanidad desde los primeros australopitecos hasta la aparición del Homo Sapiens Sapiens.
12. Especifica el modo de vida de los grupos cazadores-recolectores de la Prehistoria y reconoce los restos materiales de sus actividades cotidianas (herramientas, objetos de adorno, vestido, etc.) y sus principales manifestaciones artísticas.
13. Explica los orígenes del Neolítico, el desarrollo de la agricultura y de la ganadería y el proceso de sedentarización de los grupos humanos.
14. Reconoce la importancia del desarrollo de la metalurgia, la artesanía y el comercio en la evolución social y cultural de las sociedades prehistóricas.
15. Explica las principales características de las civilizaciones egipcia y mesopotámica (economía, sociedad, arte, etc.) y localizar en el tiempo los orígenes de la escritura.
16. Reconoce la evolución histórica de la civilización griega desde el nacimiento de la polis hasta la creación de los reinos helenísticos y reconocer la herencia cultural de los griegos (arte, filosofía, política, etc.) valorando su contribución a la configuración de la cultura occidental.

17. Explica la evolución histórica del Imperio romano, desde la fundación de Roma hasta la destitución del último emperador de Occidente, y caracterizar los rasgos distintivos de la organización social y económica, las costumbres, la religión y los aspectos de la vida cotidiana de los romanos, haciendo especial hincapié en las características de las ciudades romanas y sus obras urbanísticas.
18. Describe el proceso de expansión del Cristianismo a través del Imperio Romano.
19. Realiza un esquema con las causas de la crisis del siglo III y de las invasiones germánicas; y ubica cronológicamente el fin del Imperio Romano de Occidente.
20. Describe la organización socioeconómica, el asentamiento y la distribución en el territorio de los pueblos prerromanos de la Península Ibérica y en las tierras de Andalucía.
21. Explica los elementos característicos del proceso de romanización de la Península Ibérica e identifica los principales testimonios arqueológicos de época romana en el territorio español y en Andalucía.
22. Compara la evolución histórica y cultural de la Hispania visigoda y en Andalucía.
23. Entender la relación entre los acontecimientos más significativos de la historia de Andalucía, la historia de España y la Historia Universal, respetando los aspectos comunes y los de carácter diverso, a fin de valorar la pertenencia a varias identidades colectivas.
24. Valorar la diversidad lingüística y cultural en el mundo y en el territorio español; y ser respetuosos y tolerantes con las actitudes, creencias y formas de vida de personas o grupos que pertenecen a sociedades o culturas diferentes a la propia.
25. Compara la importancia del patrimonio natural, lingüístico, artístico e histórico de España y de Andalucía,
26. Describe las repercusiones de la intervención humana en el medio físico teniendo en cuenta los problemas ecológicos que nos son más cercanos (contaminación atmosférica, consumo de agua, etc.)
27. Compara diferentes manifestaciones artísticas a partir del conocimiento de los elementos técnicos básicos que las conforman y situándolas en su contexto histórico.

B) 2º ESO

Esta etapa educativa contribuirá a que los alumnos desarrollen una serie de capacidades, hábitos, actitudes y valores que les permita alcanzar, entre otros, determinados objetivos, indicamos después de cada uno de ellos cuáles se pueden lograr en este segundo curso de ESO a través de esta materia:

- a. Adquirir habilidades que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios
- b. Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos. (2º).

- c. Comprender los principios y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades democráticas contemporáneas, especialmente los relativos a los derechos y deberes de la ciudadanía (2º).
- d. Comprender los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida (2º).
- e. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f. Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas (2º).

El alumno debe alcanzar los siguientes **objetivos** para esta etapa educativa:

Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática (2º).

- a. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal (2º).
- b. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres (2º).
- c. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos (2º).
- d. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación (2º).
- e. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia (2º).
- f. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades (2º).
- g. *Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana (...), textos y mensajes complejos*, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- h. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural (2º).

- i. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- j. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación (2°).

Para lo que se pueden establecer los siguientes **estándares de aprendizaje evaluables** desde las unidades en las que se desglosan los contenidos para este curso:

1. Calcula la densidad de población de un lugar e identifica algunas zonas muy pobladas del planeta.
2. Compara tasas de natalidad y de mortalidad en las distintas zonas del planeta.
3. Explica los distintos tipos de pirámides de población.
4. Distingue las zonas más y menos pobladas de Europa, así como se distribuye la población en España y cómo es su pirámide de población.
5. Identifica las materias primas y las fuentes de energía.
6. Describe los órganos de un Estado.
7. Identifica las comunidades y ciudades autónomas de España.
8. Explica qué es la Unión Europea y localiza algunos de sus países.
9. Distingue entre el poblamiento rural y el poblamiento urbano.
10. Explica los principales tipos de planos de las ciudades e identificar las funciones de las ciudades.
11. Clasifica las ciudades españolas según su área de influencia.
12. Identifica las principales características del Imperio bizantino y carolingio, sus características sociales, económicas y su arte y cultura.
13. Explica la importancia de Mahoma y el Corán como el libro sagrado del islam y localiza en un mapa su expansión.
14. Identifica las principales actividades económicas del islam, su sociedad y la estructura de sus ciudades.
15. Define al-Ándalus y algunas de sus características económicas, sociales y culturales.
16. Distingue las características del sistema feudal y localiza en un mapa de Europa sus reinos e imperios.
17. Identifica rasgos de la economía feudal, así como define el concepto de estamento y diferencia al grupo privilegiado del grupo no privilegiado.

18. Compara las características del arte románico y gótico.
19. Identifica las instituciones urbanas y la función de los reyes durante la Baja Edad Media, distinguiendo la importancia de los mercados y las ferias y las principales rutas comerciales.
20. Explica el proceso de la Reconquista y describe los factores que contribuyeron a ella, así mismo localiza en un mapa las etapas de la Reconquista.
21. Describe el nacimiento del Estado Moderno y de la monarquía autoritaria, y señala los elementos en los que se apoya, así como enumera características económicas y sociales del siglo XVI.
22. Explica los estilos arquitectónicos del Renacimiento en España y describe las características del monasterio de El Escorial.
23. Conoce el descubrimiento de América y sus causas así como explicar las características y consecuencias de la conquista del nuevo continente.
24. Señala los aspectos característicos de la monarquía absoluta.
25. Conocer los avances científicos y culturales del siglo XVII.
26. Identifica características del arte Barroco.
27. Conoce la crisis de España en el siglo XVII
28. Identifica rasgos de la sociedad y de la ciudad del siglo XVII en España.
29. Cita alguna característica y algún monumento del estilo churrigueresco.
30. Utilizar el vocabulario específico del área con precisión y rigor.

C) 3º ESO

Esta etapa educativa contribuirá a que los alumnos de esta comunidad autónoma desarrollen una serie de capacidades, hábitos, actitudes y valores que les permita alcanzar, entre otros, determinados objetivos, indicamos después de cada uno de ellos cuáles se pueden lograr en este tercer curso de ESO a través de esta materia:

- g)** Adquirir habilidades que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios **(3º)**.
- h)** Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos **(3º)**.
- i)** Comprender los principios y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades democráticas contemporáneas, especialmente los relativos a los derechos y deberes de la ciudadanía **(3º)**.
- j)** Comprender los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida **(3º)**.
- k)** Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- l)** Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas **(3º)**.

El alumno debe alcanzar los siguientes **objetivos** para esta etapa educativa:

- a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática (3º).
- b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal (3º).
- c. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres (3º).
- d. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia (3º).
- e. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos (3º).
- f. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación (3º).
- g. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades (3º).
- h. *Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana (...), textos y mensajes complejos*, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura (3º: en cursiva, los específicos a través de esta materia).
- i. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.
- j. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- k. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- l. *Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora* (3º: en cursiva, los específicos a través de esta materia).

m. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Según ese mismo real decreto, la enseñanza de la materia de *Ciencias Sociales, Geografía e Historia* tiene como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades [indicamos a continuación de cada uno de los objetivos los que se deben conseguir, total o parcialmente, en este tercer curso de ESO]:

12. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes (**3º**).

13. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental (**3º**).

14. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan (**3º**).

15. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa y España (**3º**).

16. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa y de España para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.

17. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.

18. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo (**3º**).

19. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación (**3º**).

20. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible (**3º**).

21. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el

diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales (3º).

22. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios (3º).

Para lo que se pueden establecer los siguientes **estándares de aprendizaje evaluables** desde las unidades en las que se desglosan los contenidos para este curso:

1. Sitúa el planeta Tierra en el universo y explicar sus movimientos (rotación y traslación).
2. Comprende el trazado de la red geográfica (paralelos y meridianos), así como su utilidad para localizar puntos concretos sobre la superficie terrestre.
3. Describe la estructura de la corteza terrestre y su evolución como un fenómeno en constante cambio e identifica las formas del relieve continental y oceánico.
4. Reconoce la existencia de husos horarios y su equivalencia.
5. Distingue los conceptos de tiempo y clima e identifica los principales elementos de este último, así como reconocer los diferentes medios naturales de la Tierra.
6. Identifica los principales rasgos físicos de cada continente y valorar el medio natural como recurso esencial para el desarrollo de la vida.
7. Explica los diferentes sistemas de proyección cartográfica y sus tipologías básicas.
8. Identifica y localiza los territorios que componen el Estado español.
9. Sitúa espacialmente las principales unidades de relieve, ríos, lagos y lagunas de España y de Andalucía. Compara las características de las distintas zonas litorales españolas.
10. Identifica las zonas que se pueden diferenciar en España según el tipo de roca predominante.
11. Define las variedades climáticas de España y de Andalucía y sus características, así como las principales formaciones vegetales.
12. Diferenciar la existencia de distintos tipos de espacios naturales protegidos y apreciar la importancia de respetar el medio natural español.
13. Confecciona una gráfica climática del clima de Almería
14. Explica la evolución de la población a lo largo de la historia y los factores que influyen en ella.
15. Explica el concepto de densidad y los factores que explican la distribución de la población mundial, así como el de natalidad, mortalidad y crecimiento natural.
16. Compara las fases del modelo de transición demográfica.
17. Describe los movimientos espaciales, distinguiendo entre movimientos habituales y migratorios.

18. Describe en qué consiste la estructura de la población y los rasgos que la determinan: edad, sexo, actividad laboral y nivel de estudios con carácter general además de en el España y Andalucía.
19. Distingue las diferencias entre el poblamiento urbano y rural.
20. Describe las diversas funciones urbanas.
21. Distingue los conceptos de jerarquía y red urbana.
22. Especifica los principales elementos de la ciudad.
23. Define el concepto de plano urbano y sintetiza los rasgos principales de los distintos tipos de planos, así como conocer la estructura de una ciudad y sus características.
24. Interpreta datos estadísticos, textos, mapas y planos relacionados con el cada uno de los contenidos de las distintas unidades.
25. Define el concepto de economía y explica qué son los bienes económicos y las actividades económicas, los sistemas económicos y los agentes económicos.
26. Identifica los factores físicos y humanos que intervienen en la configuración del espacio agrario, así como conocer los componentes del espacio agrario y explicar sus características.
27. Describe los principales paisajes agrícolas del mundo.
28. Distingue los distintos tipos de prácticas ganaderas que existen y señala sus características.
29. Describe las artes y las técnicas más habituales de la actividad pesquera. Identifica diferentes usos del mar.
30. Explica los impactos negativos en el medio ambiente que provocan las actividades incluidas en los distintos sectores económicos e identificar las medidas correctoras.
31. Define los diferentes factores de la producción industrial y valorar la importancia de cada uno de ellos.
32. Clasifica las materias primas según su origen e identifica las principales fuentes de energías renovables y no renovables.
33. Distingue las industrias pesadas de las de bienes de equipo y de las ligeras.
34. Identifica los factores de localización industrial y localiza las principales regiones industriales del mundo.
35. Diferencia el comercio interior y exterior.
36. Describe los distintos tipos de turismo, así como identifica las características del turismo con carácter general y en los casos concretos de Andalucía y el resto de España.
37. Explica qué son los estados democráticos
38. Explica el funcionamiento de las principales instituciones autonómicas con especial atención a las de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
39. Identifica los diferentes países de la Unión Europea que integran Europa y sus formas de organización política, así como la evolución e instituciones de la Unión Europea.

D) 4º ESO

Esta etapa educativa contribuirá a que los alumnos de esta comunidad autónoma desarrollen una serie de saberes, capacidades, hábitos, actitudes y valores que

les permita alcanzar, entre otros, determinados objetivos, indicamos después de cada uno de ellos cuáles se pueden lograr en este primer curso de ESO a través de esta materia:

- m)** Adquirir habilidades que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios **(4º)**.
- n)** Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos **(4º)**.
- o)** Comprender los principios y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades democráticas contemporáneas, especialmente los relativos a los derechos y deberes de la ciudadanía **(4º)**.
- p)** Comprender los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida **(4º)**.
- q)** Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- r)** Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas **(4º)**.

El alumno debe alcanzar los siguientes **objetivos** para esta etapa educativa:

- a)** Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática **(4º)**.
- b)** Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal **(4º)**.
- c)** Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres **(4º)**.
- d)** Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos **(4º)**.
- e)** Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación **(4º)**.
- f)** Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para

identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia (4º).

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades (4º).

h) *Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana (...), textos y mensajes complejos*, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura (1º: en cursiva, los específicos a través de esta materia).

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural (4º).

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. *Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora* (4º: en cursiva, los específicos a través de esta materia).

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación (4º).

Según ese mismo real decreto, la enseñanza de la materia de *Ciencias Sociales, Geografía e Historia* tiene como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades [indicamos a continuación de cada uno de los objetivos los que se deben conseguir, total o parcialmente, en este primer curso de ESO]:

23. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes (4º).

24. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental (4º).

25. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan (4º).

26. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa y España (4º).

27. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa y de España para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y

elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece (4º).

28. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas (4º).

29. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo (1º).

30. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación (4º).

31. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible (4º).

32. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales (4º).

33. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios (4º).

Para lo que se pueden establecer los siguientes **estándares de aprendizaje evaluables** desde las unidades en las que se desglosan los contenidos para este curso:

1. Explica los mecanismos esenciales que rigen el funcionamiento de los hechos sociales y económicos dentro de la estructura de nuestra sociedad.
2. Utiliza el vocabulario específico del área con precisión y rigor.
3. Obtén y relaciona información de fuentes de diverso tipo e interpreta diversos instrumentos de trabajo geográfico como las gráficas, los mapas, las series estadísticas, etc.
4. Utiliza las nuevas tecnologías de información y de la comunicación para la búsqueda, la gestión y el tratamiento de la información.
5. Describe la Europa del barroco: una población estancada, una economía de base agraria, una sociedad estamental, el absolutismo monárquico y el arte barroco. (
6. Explica las causas de la Guerra de Sucesión, la configuración de las alianzas de ambos bandos y la configuración política que comportó la aprobación de los decretos de Nueva Planta.

7. Compara Las reformas de Felipe, Fernando VI y Carlos III.
8. Identifica las particularidades artísticas, políticas, económicas y sociales de la Comunidad de Andalucía del siglo XVIII
9. Define el pensamiento ilustrado europeo en sus vertientes económicas y políticas e identificar a los principales pensadores con sus aportaciones.
10. Explica la ruptura histórica que representó la Revolución.
11. Compara las revoluciones liberales ocurridas en el siglo XIX
12. Describe las bases de la revolución industrial, las nuevas fuentes de energía, los sectores industriales, la revolución de los transportes, la organización del movimiento obrero y las nuevas ideologías: marxismo, anarquismo e internacionalismo.
13. Compara el desarrollo político de España en general, y de Andalucía, en particular, durante el siglo XIX: la crisis del Antiguo Régimen, la restauración del absolutismo, la independencia de las colonias americanas, la revolución liberal, el Sexenio Democrático y la Restauración.
14. Explica las transformaciones demográficas, y agrícolas del siglo XIX en España prestando una atención especial a Andalucía. (
15. Distingue las particularidades artísticas, políticas, económicas y sociales de la Comunidad de Andalucía del siglo XIX.
16. Explica las causas de la expansión colonial y de la Primera Guerra Mundial, así como sus consecuencias en Europa.
17. Explica las principales corrientes artísticas y culturales del siglo XIX en Europa diferenciando los principales autores y obras más significativos del período.
18. Explica las características principales del período de entreguerras: la Revolución rusa, el crac del 29 y la gran depresión, el fascismo italiano y el nazismo alemán.
19. Describe la historia española desde la crisis de la restauración, la II República y la Guerra Civil, prestando especial atención a Andalucía.
20. Explica las causas y las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.
21. Identifica los aspectos más significativos del mundo bipolar y las características de cada uno de los bloques: el capitalista y el socialista.
22. Define las causas de la caída de los bloques y las características principales del mundo actual.
23. Explica la evolución de los aspectos económicos, políticos y sociales del régimen franquista en España, prestando especial atención a Andalucía.
24. Explica el proceso de transición hacia la democracia que se inició con la muerte de Franco, prestando especial atención a Andalucía.
25. Realiza un eje cronológico con el proceso de formación de la Unión Europea, las instituciones europeas y su cometido así como las consecuencias de la anexión española.
26. Compara los distintos gobiernos democráticos españoles y sus principales líneas de actuación desde la transición hasta la actualidad prestando una especial atención a la evolución política, demográfica y económica en Andalucía.

27. Identifica los principios que rigen la Constitución española de 1978 en la forma de gobierno el estado español, su organización estatal y valorarla como garante de las libertades individuales y colectivas.
28. Explica los distintos mecanismos de participación de los ciudadanos y de las ciudadanas españoles en el ejercicio del poder a escala continental, estatal y autonómica, reconocer la función de los partidos políticos e identifica los partidos políticos más importantes de España, haciendo referencia a Andalucía.
29. Identifica las principales corrientes artísticas del siglo XX en el mundo prestando atención a la contribución española a las artes figurativas durante este siglo, tanto en pintura, escultura como arquitectura, prestando especial atención a Andalucía.
30. Explica las razones de la globalización económica a escala planetaria y los principales movimientos sociales que se oponen al proceso de globalización.
31. Identifica las distintas áreas geopolíticas, económicas y culturales del mundo; y los principales problemas de desequilibrio socioeconómico existentes entre ellas.
32. Identifica los principales problemas del mundo actual (el desigual acceso a los recursos, la globalización, los conflictos políticos, etc.), entendiéndolos como una problemática en la que todos estamos implicados y de la que todos somos responsables.
33. Describe el impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el acceso a la información, el flujo de capitales y el comercio mundial.
34. Explica los problemas derivados del desigual acceso a la riqueza en el mundo (hambre, bajo nivel educativo, desequilibrios demográficos, etc.) y reflexionar sobre la actuación de los organismos que tratan de luchar contra la pobreza.
35. Identifica las características singulares del patrimonio natural, histórico y artístico de Andalucía y del resto de España, asumiendo las responsabilidades que supone su protección y conservación.

5.1.2. Objetivos generales marcados por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre para el Bachillerato, contenidos y estándares de aprendizaje.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre establece que el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global; y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

A) HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

La enseñanza de la *Historia del mundo contemporáneo* en el Bachillerato tendrá como finalidad, de acuerdo a lo establecido en el citado **El Real Decreto 1105/2014**,

de 26 de diciembre establece el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender los principales procesos y acontecimientos históricos relevantes del mundo contemporáneo situándolos en el espacio y en el tiempo, identificando los componentes económicos, sociales, políticos, tecnológicos y culturales que los caracterizan, así como sus rasgos más significativos, sus interrelaciones y los factores que los han conformado.
2. Conocer las coordenadas internacionales a escala europea y mundial en los siglos XIX y XX para entender las relaciones entre los estados durante esa época y las implicaciones que comportaron.
3. Analizar las situaciones y problemas del presente desde una perspectiva global, considerando en ellos tanto sus antecedentes como sus relaciones de interdependencia.
4. Valorar positivamente los conceptos de democracia y libertad y la solidaridad ante los problemas sociales, asumiendo un compromiso con la defensa de los valores democráticos y ante las situaciones de discriminación e injusticia, en especial las relacionadas con los derechos humanos y la paz.
5. Apreciar la historia como disciplina y el análisis histórico como un proceso en constante reelaboración y utilizar este conocimiento para argumentar las propias ideas y revisarlas de forma crítica teniendo en cuenta nuevas informaciones, corrigiendo estereotipos y prejuicios.
6. Buscar, seleccionar, interpretar y relacionar información procedente de fuentes diversas —realidad, fuentes históricas, medios de comunicación o proporcionada por las tecnologías de la información—, tratarla de forma conveniente según los instrumentos propios de la Historia, obteniendo hipótesis explicativas de los procesos históricos estudiados y comunicarla con un lenguaje correcto que utilice la terminología histórica adecuada.
7. Planificar y elaborar breves trabajos de indagación, síntesis o iniciación a la investigación histórica, en grupo o individualmente, en los que se analicen, contrasten e integren informaciones diversas, valorando el papel de las fuentes y los distintos enfoques utilizados por los historiadores, comunicando el conocimiento histórico adquirido de manera razonada, adquiriendo con ello hábitos de rigor intelectual.

5.2.- Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje:

El planteamiento del conocimiento histórico debe ocuparse de los hombres en sociedad, de sus diversas actividades y creaciones; es decir, la actividad humana es un proceso con continuidad histórica, y este tiene su colofón en la época actual. El estudio, pues, de la historia contemporánea cobra trascendencia para entender el mundo que rodea a los estudiantes, pero también para preguntarse por el pasado, puesto que desde él tiene sentido el presente. La cronología debe ser el eje del conocimiento histórico, porque no hay historia sin acontecimientos, y en lo histórico está presente la idea de cambio, y precisamente para explicar tal cambio debemos recurrir a la multiplicidad de sectores que componen la vida cotidiana. A partir de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables se

pretende el desarrollo personal, intelectual y social del alumnado de esta etapa educativa. Todas las actividades propuestas quieren favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, trabajar en equipo e individualmente y para actuar con espíritu crítico. Los contenidos de Historia del Mundo Contemporáneo arrancan de un estudio del Antiguo Régimen y su crisis y a partir de la Revolución Industrial y sus consecuencias llega al siglo XX, haciendo especial hincapié en la Europa de Entreguerras y la Segunda Guerra Mundial, estableciendo una caracterización específica del mundo desde los años cincuenta del siglo XX hasta el mundo actual, definido por las áreas geopolíticas y tal vez culturales, dentro de la globalización, con sus conflictos que lo caracterizan, sin pasar por alto el final del bloque comunista y las nuevas relaciones internacionales surgidas después de los atentados de Nueva York o el surgimiento del radicalismo islámico. Al tratar de analizar tales hechos, la Historia se enriquece con las aportaciones de otras disciplinas e incluso con las conclusiones de la investigación periodística de los acontecimientos; podemos incluir también el análisis en otros idiomas, el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la crítica de los medios de comunicación, la reflexión sobre la diversidad cultural, la historia oral o la comparación con novelas históricas de esos hechos históricos. Se deben desarrollar conceptos, pero también procedimientos del trabajo del historiador, con un vocabulario científico de la disciplina que requerirá rigor y espíritu de trabajo, exposiciones, correcta ortografía y expresión que permitan al estudiante establecer sus razonamientos y argumentaciones. Por tanto, la Historia del Mundo Contemporáneo debe acercar al alumnado al conocimiento del mundo actual, y ver la Historia como un proceso en el que inciden todos los aspectos de la vida del hombre, aunque dentro de la totalidad de esa globalización el historiador puede seleccionar los más cercanos o los que más le interesen, sobre una realidad histórica concreta objeto de su investigación, a partir de una hipótesis de trabajo y ayudado por un tratamiento de las fuentes históricas.

Bloque 1. El Antiguo Régimen Rasgos del Antiguo Régimen. Transformaciones en el Antiguo Régimen: economía, población y sociedad. Revoluciones y parlamentarismo en Inglaterra. El pensamiento de la Ilustración. Relaciones Internacionales: el equilibrio europeo. Manifestaciones artísticas del momento. 1. Definir los rasgos del Antiguo Régimen describiendo sus aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales. 2. Distinguir las transformaciones en el Antiguo Régimen enumerando las que afectan a la economía, población y sociedad. 3. Explicar el parlamentarismo inglés del siglo XVII resumiendo las características esenciales del sistema y valorando el papel de las revoluciones para alcanzar las transformaciones necesarias para lograrlo. 4. Relacionar las ideas de la Ilustración con el Liberalismo de comienzos del siglo XIX estableciendo elementos de coincidencia entre ambas ideologías. 5. Describir las relaciones internacionales del Antiguo Régimen demostrando la idea de equilibrio europeo. 6. Diferenciar manifestaciones artísticas del Antiguo Régimen seleccionando las obras más destacadas. 7. Esquematizar los rasgos del Antiguo Régimen utilizando diferentes tipos de diagramas. 8. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. 1.1. Extrae los rasgos del Antiguo Régimen de un texto propuesto que los contenga. 1.2. Obtiene y selecciona información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes

primarias o secundarias, relativa al Antiguo Régimen. 2.1. Clasifica los rasgos del Antiguo Régimen en aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales. 2.2. Explica las transformaciones del Antiguo Régimen que afectan a la economía, población y sociedad. 2.3. Analiza la evolución de los rasgos del Antiguo Régimen del siglo XVIII y el siglo XVIII. 3.1. Describe las características del parlamentarismo inglés a partir de fuentes históricas. 3.2. Distingue las revoluciones inglesas del siglo XVII como formas que promueven el cambio político del Antiguo Régimen. 4.1. Enumera y describe las ideas de la Ilustración y las ideas del Liberalismo de comienzos del siglo XIX. 5.1. Sitúa en mapas de Europa los diversos países o reinos en función de los conflictos en los que intervienen. 6.1. Distingue y caracteriza obras de arte del Rococó. 7.1. Elabora mapas conceptuales que explican los rasgos característicos del Antiguo Régimen. 8.1. Establece las semejanzas y diferencias entre las ideas la Ilustración y el Liberalismo de comienzos del siglo XIX.

Bloque 2. Las revoluciones industriales y sus consecuencias sociales Revolución o revoluciones industriales: características. Transformaciones técnicas y nuevas fuentes de energía. Cambios debidos a la Revolución Industrial: transportes, agricultura, población (migraciones y el nuevo concepto de ciudad). El protagonismo de Gran Bretaña y la extensión del proceso de industrialización a otras zonas de Europa. La industrialización extraeuropea. La Economía industrial: pensamiento y primeras crisis. El nacimiento del proletariado y la organización de la clase obrera: orígenes del sindicalismo y corrientes de pensamiento, los partidos políticos obreros. 1. Describir las Revoluciones Industriales del siglo XIX, estableciendo sus rasgos característicos y sus consecuencias sociales. 2. Obtener información, que permita explicar las Revoluciones Industriales del siglo XIX, seleccionándola de las fuentes bibliográficas u online en las que se encuentre disponible. 3. Identificar los cambios en los transportes, agricultura y población que influyeron o fueron consecuencia de la Revolución Industrial del siglo XIX. 4. Enumerar los países que iniciaron la industrialización, localizándolos adecuadamente y estableciendo las regiones en donde se produce ese avance. 5. Analizar seleccionando ideas que identifiquen las características de la economía industrial y las corrientes de pensamiento que pretenden mejorar la situación de los obreros del siglo XIX. 6. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. 1.1. Identifica las causas de la Primera Revolución Industrial. 1.2. Explica razonadamente la evolución hacia la II Revolución Industrial. 2.1. Analiza comparativa y esquemáticamente las dos Revoluciones Industriales. 3.1. Señala los cambios sociales más relevantes del siglo XIX asociándolos al proceso de la Revolución Industrial. 3.2. Describe a partir de un plano la ciudad industrial británica. 3.3. Identifica en imágenes los elementos propios de la vida en una ciudad industrial del siglo XIX. 4.1. Localiza en un mapa los países industrializados y sus regiones industriales. 5.1. Compara las corrientes de pensamiento social de la época de la Revolución Industrial: socialismo utópico, socialismo científico y anarquismo. 5.2. Distingue y explica las características de los tipos de asociacionismo obrero. 6.1. Explica las causas y consecuencias de las crisis económicas y sus posibles soluciones a partir de fuentes históricas. 6.2. Analiza aspectos que expliquen el desarrollo económico del sector industrial de los primeros

países industrializados, a partir de fuentes historiográficas. 6.3 Comenta mapas que expliquen la evolución de la extensión redes de transporte: ferrocarril, carreteras y canales.

Bloque 3. La crisis del Antiguo Régimen El Nacimiento de EEUU. La Revolución Francesa de 1789: aspectos políticos y sociales. El Imperio Napoleónico. El Congreso de Viena y el Absolutismo, y las revoluciones liberales o burguesas de 1820, 1830 y 1848. El Nacionalismo: Unificaciones de Italia y Alemania. Cultura y Arte: Europa entre el neoclasicismo y el romanticismo. La independencia de las colonias hispano-americanas. 1. Analizar la evolución política, económica, social, cultural y de pensamiento que caracteriza a la primera mitad del siglo XIX distinguiendo los hechos, personajes y símbolos y encuadrándolos en cada una de las variables analizadas. 2. Describir las causas y el desarrollo de la Independencia de Estados Unidos estableciendo las causas más inmediatas y las etapas de independencia. 3. Explicar a partir de información obtenida en Internet, la Revolución Francesa de 1789 incluyendo cada idea obtenida en las causas, el desarrollo y las consecuencias. 4. Identificar el Imperio Napoleónico localizando su expansión europea y estableciendo sus consecuencias. 5. Analizar la trascendencia que tuvo para Europa el Congreso de Viena y la restauración del Absolutismo identificando sus consecuencias para los diversos países implicados. 6. Identificar las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848, relacionando sus causas y desarrollo. 7. Conocer el proceso de Unificación de Italia y Alemania, obteniendo su desarrollo a partir del análisis de fuentes gráficas. 8. Descubrir las manifestaciones artísticas de comienzos del siglo XIX, obteniendo información de medios bibliográficos o de Internet y presentándola adecuadamente. 9. Analizar utilizando fuentes gráficas la independencia de Hispanoamérica. 1.1. Realiza ejes cronológicos que incluyan diacronía y sincronía de los acontecimientos de la primera mitad del siglo XIX. 2.1. Identifica jerarquías causales en la guerra de independencia de Estados Unidos a partir de fuentes historiográficas. 3.1. Explica las causas de la Revolución Francesa de 1789. 3.2. Explica esquemáticamente el desarrollo de la Revolución Francesa. 4.1. Identifica en un mapa histórico la extensión del Imperio Napoleónico. 5.1. Analiza las ideas defendidas y las conclusiones del Congreso de Viena relacionándolas con sus consecuencias. 6.1. Compara las causas y el desarrollo de las revoluciones de 1820, 1830 y 1848. 7.1. Describe y explica a Unificación de Italia y la unificación de Alemania a partir de fuentes gráficas. 8.1. Establece las características propias de la pintura, la escultura y la arquitectura del Neoclasicismo y el Romanticismo a partir de fuentes gráficas. 9.1. Realiza un friso cronológico explicativo de la Independencia de las colonias hispanoamericanas al comienzo del siglo XIX.

Bloque 4. La dominación europea del mundo y la I Guerra Mundial Evolución de los principales estados en Europa, América y Asia: Inglaterra Victoriana. Francia: la III República y el II Imperio. Alemania bismarckiana, Imperio Austrohúngaro y Rusia. Estados Unidos: de la Guerra Civil hasta comienzos del siglo XX. Japón: transformaciones de finales del siglo XIX. La expansión colonial de los países industriales: causas, colonización y reparto de Asia, África y otros enclaves

coloniales, consecuencias. La Paz Armada: Triple Alianza y Triple Entente. La I Guerra Mundial: causas, desarrollo y consecuencias.

1. Describir las transformaciones y conflictos surgidos a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX distinguiendo el desarrollo de los mismos y los factores desencadenantes. 2. Analizar la evolución política, social y económica de los principales países europeos, además de Japón y Estados Unidos a finales del siglo XIX presentando información que explique tales hechos. 3. Describir la expansión imperialista de europeos, japoneses y estadounidenses a finales del siglo XIX, estableciendo sus consecuencias. 4. Comparar sintéticamente los distintos sistemas de alianzas del período de la Paz Armada. 5. Distinguir los acontecimientos que conducen a la declaración de las hostilidades de la Primera Guerra Mundial, desarrollando sus etapas y sus consecuencias. 6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad. 7. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto histórico de finales del siglo XIX y comienzos del XX.

1.1. Realiza un diagrama explicando cadenas causales y procesos dentro del período “finales del siglo XIX y comienzos del XX”. 2.1. Elabora un eje cronológico con hechos que explican de la evolución durante la Segunda Mitad del siglo XIX de Inglaterra, Francia, Alemania, Imperio Austrohúngaro, Rusia. Estados Unidos y Japón. 2.2. Explica a partir de imágenes las características que permiten identificar la Inglaterra Victoriana. 2.3. Analiza textos relativos a la época de Napoleón III en Francia. 2.4. Identifica y explica razonadamente los hechos que convierten a Alemania durante el mandato de Bismarck en una potencia europea. 3.1. Identifica y explica razonadamente las causas y las consecuencias de la expansión colonial de la Segunda Mitad del siglo XIX. 3.2. Localiza en un mapamundi las colonias de las distintas potencias imperialistas. 4.1. Describe las alianzas de los países más destacados durante la Paz Armada. 5.1. Identifica a partir de fuentes históricas o historiográficas las causas de la I Guerra Mundial. 5.2. Comenta símbolos conmemorativos vinculados a la I Guerra Mundial. 6.1. Analiza y explica las distintas etapas de la Gran Guerra a partir de mapas históricos. 7.1. Extrae conclusiones de gráficos e imágenes sobre las consecuencias de la I Guerra Mundial.

Bloque 5. El Período de Entreguerras, la II Guerra Mundial y sus consecuencias Economía, sociedad y cultura de la época: los años veinte. La revolución rusa, la formación y desarrollo de la URSS. Tratados de Paz y reajuste internacional: la Sociedad de Naciones. Estados Unidos y la crisis de 1929: la Gran Depresión y el New Deal. Europa Occidental: entre la reconstrucción y la crisis. Los fascismos europeos y el nazismo alemán. Las relaciones internacionales del período de Entreguerras, virajes hacia la guerra. Orígenes del conflicto y características generales. Desarrollo de la Guerra. Consecuencias de la Guerra. El Antisemitismo: el Holocausto. Preparación de la Paz y la ONU. 1. Reconocer las características del período de Entreguerras insertándolas en los correspondientes aspectos políticos, económicos, sociales o culturales. 2. Esquematizar el desarrollo de la Revolución Rusa de 1917 reconociendo sus etapas y sus protagonistas más significativos y estableciendo sus consecuencias. 3. Identificar los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial estableciendo como una consecuencia el surgimiento de la Sociedad de

Naciones. 4. Explicar la Gran Depresión describiendo los factores desencadenantes y sus influencias en la vida cotidiana. 5. Reconocer la trascendencia de los fascismos europeos como ideologías que condujeron al desencadenamiento de conflictos en el panorama europeo del momento. 6. Establecer las etapas del desarrollo de la II Guerra Mundial, distinguiendo las que afectaron a Europa y las que afectaron a Estados Unidos y Japón. 7. Analizar el papel de la guerra mundial como elemento de transformación de la vida cotidiana. 8. Obtener y seleccionar información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa tanto al período de Entreguerras como a la II Guerra Mundial y la postguerra. 1.1. Explica las características del Periodo Entreguerras a partir de manifestaciones artísticas y culturales de comienzos del siglo XX. 2.1. Identifica y explica algunas de las causas de la Revolución Rusa de 1917. 2.2. Compara la Revolución Rusa de Febrero de 1917 con la de Octubre de 1917. 3.1. Explica los acuerdos de los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial y analiza sus consecuencias a corto plazo. 3.2. Analiza el papel que juega la Sociedad de Naciones en las relaciones internacionales, a partir de fuentes históricas. 4.1. Interpreta imágenes de la Gran Depresión. 4.2. Comenta gráficas que explican la crisis económica de 1929. 5.1. Compara el fascismo italiano y el nazismo alemán. 5.2. Distingue símbolos de los fascismos europeos de la Primera Mitad del siglo XX. 5.3. Analiza a partir de diferentes fuentes contrapuestas las relaciones internacionales anteriores al estallido de la II Guerra Mundial. 6.1. Identifica y explica las causas desencadenantes de la II Guerra Mundial a partir de fuentes históricas. 6.2. Explica las etapas de la II Guerra Mundial tanto en el frente europeo como en la guerra del Pacífico. 6.3. Analiza el desarrollo de la II Guerra Mundial a partir de mapas históricos. 7.1. Describe las consecuencias de la II Guerra Mundial. 8.1. Analiza imágenes que explican el Holocausto llevado a cabo por la Alemania Nazi. 8.2. Sintetiza textos que explican la intervención de la ONU en las relaciones internacionales y asuntos de descolonización.

Bloque 6. Evolución de dos mundos diferentes y sus enfrentamientos La formación del bloque comunista frente al bloque capitalista: la Guerra Fría. Evolución de la economía mundial de posguerra. Características sociales y culturales de dos modelos políticos diferentes: comunismo y capitalismo. Estados Unidos y la URSS como modelos. Las dos superpotencias. Conflictos: de la Guerra Fría a la Coexistencia Pacífica y la Distensión. 1. Describir los hechos políticos, económicos, sociales y culturales que explican el surgimiento de los dos bloques antagónicos, clasificándolos y presentándolos adecuadamente. 2. Distinguir hechos que explican el enfrentamiento entre el bloque comunista y capitalista, revisando las noticias de los medios de comunicación de la época. 3. Interpretar la Guerra Fría, la Coexistencia Pacífica y la Distensión y sus consecuencias estableciendo acontecimientos que ejemplifiquen cada una de estas etapas de las relaciones internacionales. 4. Comparar analizando el modelo capitalista con el comunista desde el punto de vista político, social, económico y cultural. 5. Identificar la materialización de los modelos comunista y capitalista ejemplificando con la selección de hechos que durante este período afecten a las dos grandes superpotencias: URSS y Estados Unidos. 6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.) y extraer información de interés,

valorando críticamente su fiabilidad presentándolas según el origen de la misma. 7. Utilizar el vocabulario histórico de la Guerra Fría con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. 1.1. Localiza en un mapa los países que forma el bloque comunista y capitalista. 2.1. Identifica y explica los conflictos de la Guerra Fría a partir de un mapa histórico. 3.1. Selecciona símbolos e imágenes que se identifican con el mundo capitalista y el mundo comunista. 4.1. Explica algunas características de la economía capitalista a partir de gráficas. 4.2. Establece razonada y comparativamente las diferencias entre el mundo capitalista y el mundo comunista. 5.1. Explica algunas características de la economía comunista a partir de gráficos. 5.2. Identifica formas políticas del mundo occidental y del mundo comunista. 6.1. Realiza presentaciones de textos, imágenes, mapas, gráficas que explican cualquiera de los bloques. 7.1. Extrae conclusiones de los textos, imágenes, mapas, gráficas que explican la evolución de ambos bloques enfrentados en la Guerra Fría señalando a que bloque pertenece y algunos motivos que explican esa pertenencia.

Bloque 7. La Descolonización y el Tercer Mundo Orígenes, causas y factores de la descolonización. Desarrollo del proceso descolonizador: el papel de la ONU. El Tercer Mundo y el Movimiento de Países No Alineados: problemas de los países del Tercer Mundo. Las relaciones entre los países desarrollados y no desarrollados, el nacimiento de la ayuda internacional. 1. Explicar los motivos y hechos que conducen a la descolonización estableciendo las causas y factores que explican el proceso. 2. Describir las etapas y consecuencias del proceso descolonizador identificando las que afectan a unas colonias y a otras, estableciendo hechos y personajes significativos de cada proceso. 3. Analizar el subdesarrollo del Tercer Mundo estableciendo las causas que lo explican. 4. Definir el papel de la ONU en la descolonización analizando información que demuestre sus actuaciones. 5. Apreciar el nacimiento de la ayuda internacional y el surgimiento de las relaciones entre los países desarrollados y subdesarrollados, reproduciendo las formas de ayuda al desarrollo y describiendo las formas de neocolonialismo dentro de la política de bloques. 6. Obtener y seleccionar información de fuentes primarias o secundarias, analizando su credibilidad y considerando la presentación gráfica o escrita. 7. Ordenar cronológicamente los principales hechos que intervienen en el proceso descolonizador y describir sus consecuencias a partir de distintas fuentes de información, online o bibliográficas. 1.1. Localiza en un mapa las zonas afectadas por la descolonización y sus conflictos. 2.1. Establece de forma razonada las distintas causas y hechos factores que desencadenan y explican el proceso descolonización. 2.2. Identifica y compara las características de la descolonización de Asia y de África. 3.1. Analiza las características de los países del Tercer Mundo a partir de gráficas. 4.1. Explica las actuaciones de la ONU en el proceso descolonizador a partir de fuentes históricas. 5.1. Explica la evolución de las relaciones entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo, comparando la ayuda irrupción de M. Gorbachov: "Perestroika" y "Glasnost", la desintegración de la URSS: CEI Federación Rusa y las nuevas repúblicas exsoviéticas. La caída del muro de Berlín y la evolución de los países de Europa Central y Oriental. El problema de los Balcanes. La guerra de Yugoslavia. 1. Describir la situación de la URSS a finales del siglo XX, estableciendo sus rasgos más significativos desde una perspectiva política, social y económica. 2. Resumir

las políticas de M. Gorbachov nombrando las disposiciones concernientes a la “Perestroika” y a la “Glasnost” y resaltando sus influencias. 3. Analizar la situación creada con el surgimiento de la CEI y las repúblicas exsoviéticas recogiendo informaciones que resuman las nuevas circunstancias políticas y económicas. 4. Explicar la caída del muro de Berlín nombrando sus repercusiones en los países de Europa Central y Oriental. 5. Identificar el problema de los Balcanes enumerando las causas que explican el surgimiento de tal situación y resumiendo los hechos que configuran el desarrollo de conflictos en esta zona. 6. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan la crisis del bloque comunista. 1.1. Localiza en un mapa las repúblicas exsoviéticas y los diferentes países formados tras la caída del muro de Berlín. 1.2. Elabora un eje cronológico que ordena los acontecimientos que explican la desintegración de la URSS formación de la CEI-y el surgimiento de las repúblicas exsoviéticas. 1.3. Compara utilizando mapas de situación de los países de los Balcanes desde los años 80 hasta la actualidad. 2.1. Describe los rasgos políticos y socioeconómicos de la URSS desde la época de Breznev hasta la de Gorbachov. 3.1. Elabora un cuadro sinóptico sobre la situación política y económica de las repúblicas exsoviéticas y la CEI- Federación Rusa. 4.1. Analiza imágenes que reflejen la caída del muro de Berlín. 4.2. Explica las nuevas relaciones de las repúblicas exsoviéticas con Europa occidental. . 5.1. Describe comparativamente la evolución política de los países de Europa Central y Oriental tras la caída del muro de Berlín. 5.2. Describe y analiza las causas, desarrollo y consecuencias de la guerra de los Balcanes especialmente en Yugoslavia. 6.1. Realiza una búsqueda guiada en Internet para explicar de manera razonada la disolución del bloque comunista.

Bloque 9. El mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX Pensamiento y cultura de la sociedad capitalista en la segunda mitad del siglo XX: El Estado del Bienestar. El proceso de construcción de la Unión Europea: de las Comunidades Europeas a la Unión. Objetivos e Instituciones. Evolución de Estados Unidos: de los años 60 a los 90. Japón y los nuevos países asiáticos industrializados. 1. Distinguir los postulados que defiende la cultura capitalista de la segunda mitad del siglo XX estableciendo las líneas de pensamiento y los logros obtenidos. 2. Describir el Estado del Bienestar, aludiendo a las características significativas que influyen en la vida cotidiana. 3. Explicar el proceso de construcción de la Unión Europea enumerando los hitos más destacados que configuran su evolución. 4. Conocer los objetivos que persigue la Unión Europea relacionándolos con las Instituciones que componen su estructura. 5. Describir la evolución política, social y económica de Estados Unidos desde los años 60 a los 90 del siglo XX sintetizando los aspectos que explican la transformación de la sociedad norteamericana y que constituyen elementos originarios del Estado del Bienestar. 6. Identificar las singularidades del capitalismo de Japón y los Nuevos Países Industriales Asiáticos, estableciendo rasgos de carácter político, económico, social y cultural. 7. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo capitalista. 1.1. Enumera las líneas de pensamiento económico del mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX. 2.1. Identifica razonadamente las características y símbolos del Estado del

Bienestar. 3.1. Elabora ejes cronológicos sobre el proceso de construcción de la Unión Europea. 4.1. Relaciona razonadamente las Instituciones de la Unión Europea con los objetivos que ésta persigue. 5.1. Realiza un eje cronológico de los hechos más significativos de tipo político, social y económico de Estados Unidos desde los años 60 a los 90. 5.2. Selecciona y presenta mediante mapas o redes conceptuales información referida a Estados Unidos desde 1960 al 2000. 6.1. Establece razonadamente las características y símbolos que explican aspectos singulares del capitalismo de Japón y el Área del Pacífico. 7.1. Explica el modelo capitalista de un país elaborando información a partir de una búsqueda guiada en internet

Bloque 10. El mundo actual desde una perspectiva histórica La caída del muro de Berlín y los atentados de Nueva York: la globalización y los medios de comunicación. La amenaza terrorista en un mundo globalizado. El impacto científico y tecnológico. Europa: reto y unión. Rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI, tras los atentados del 11-S de 2001. Hispanoamérica: situación actual. El mundo islámico en la actualidad. África Islámica, Subsahariana y Sudáfrica. India y China del siglo XX al siglo XXI: evolución política, económica, social y de mentalidades. 1. Analizar las características de la globalización describiendo la influencia que sobre este fenómeno tienen los medios de comunicación y el impacto que los medios científicos y tecnológicos tienen en la sociedad actual. 2. Describir los efectos de la amenaza terrorista (yihadismo, etc.) sobre la vida cotidiana, explicando sus características. 3. Resumir los retos que tiene la Unión Europea en el mundo actual distinguiendo los problemas que posee para mostrarse como zona geopolítica unida frente a otras áreas. 4. Enumerar los rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI distinguiendo la trascendencia de los atentados del 11-S y explicando las transformaciones y el impacto ocasionado a este país. 5. Analizar la evolución política, económica, social y cultural de Hispanoamérica. 6. Describir la evolución del mundo islámico en la actualidad resumiendo sus rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales. 7. Distinguir la evolución de los países de África distinguiendo y relacionando sus zonas geoestratégicas. 8. Resumir la evolución de China e India desde finales del siglo XX al siglo XXI, seleccionando rasgos políticos, económicos, sociales y de mentalidades. 9. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo actual. 1.1. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales. 1.2. Extrae conclusiones de imágenes y material videográfico relacionados con el mundo actual. 2.1. Realiza una búsqueda guiada en Internet sobre la amenaza terrorista, organizaciones que la sustentan, actos más relevantes (Nueva York 11-S, Madrid 11-M, Londres 7J, etc.), sus símbolos y repercusiones en la sociedad (la ciudadanía amenazada, las asociaciones de víctimas, la mediación en conflictos, etc.) y analiza y comunica la información más relevante. 3.1. Identifica los retos actuales de la Unión Europea a partir de noticias periodísticas seleccionadas. 3.2. Explica comparativamente los desajustes que tiene la Unión Europea en la relación con otros países o áreas geopolíticas. 4.1. Elabora mapas conceptuales sobre los

rasgos de la sociedad norteamericana agrupándolos en política, sociedad, economía y cultura. 5.1. Describe los principales movimientos políticos económicos, sociales y culturales de la Hispanoamérica actual. 6.1. Enumera y explica los rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales del mundo islámico y localiza en un mapa los países que forman en la actualidad el mundo islámico. 7.1. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre los principales países del continente africano. 8.1. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales de China, India. 8.2. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre países emergentes de Así y África. 9.1. Elabora un breve informe sobre las relaciones entre inmigración y globalización a partir de fuentes históricas.

B) HISTORIA DEL ARTE

El marco legal que regula la siguiente programación está definido por el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece *el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, y el **Real Decreto 310/2016**, de 29 de julio, especifica que *los estándares de aprendizaje evaluables* que constituirán el objeto de evaluación procederán de la concreción de los recogidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

1) OBJETIVOS GENERALES DE HISTORIA DEL ARTE DE 2º DE BACHILLERATO.

Esta programación sigue un criterio cronológico para organizar los contenidos y presentar una visión integradora de las artes en su contexto histórico, estableciendo relaciones dialécticas entre los distintos períodos artísticos y las sociedades que los gestaron a fin de completar y profundizar en el conocimiento de las civilizaciones que nos han precedido y de la nuestra propia: sus ideologías, sus mentalidades, su visión del mundo. La obra de arte debe considerarse como un exponente altamente expresivo de una cultura, de una época e incluso de la personalidad del individuo que la ha producido. Es además un elemento al que generalmente se reserva una importante función dentro de su contexto sociocultural.

Por otra parte, la situación educativa del país, inmerso en el desarrollo de un modelo formativo, acorde con nuestro tiempo, nuestra civilización y nuestras necesidades socioculturales, hace pensar que nos encontramos en un buen momento para la aceptación por nuestra sociedad del arte como componente cotidiano de sus intereses y, por ello, como factor determinante de su cultura.

La sociedad postindustrial supone individuos más liberados del trabajo y, por consiguiente, con más tiempo para dedicarlo al ocio. Una sociedad, que ha logrado un grado de bienestar material suficiente, termina por demandar satisfacciones inmateriales, en las que lo artístico puede y debe ser uno de los objetivos preferentes. Esta nueva situación demanda una formación del gusto estético de los individuos y el desarrollo del sentido crítico frente a fenómenos de su vida cotidiana relacionados con la imagen, puesto que vivimos inmersos en una cultura que ha desarrollado su uso hasta niveles desconocidos.

En todo caso son situaciones que denotan, en primer lugar, una necesidad social y una nueva disposición del ser humano para la apreciación del arte y, en segundo lugar, una democratización del mismo.

Pero, en tercer lugar, esa misma disposición para la estimación del arte tiene una dimensión social de alcance verdaderamente histórico: se refiere a la valoración del patrimonio artístico de la humanidad y particularmente del español y el de cada una de sus comunidades. Ello sólo justificaría la presencia de la Historia del Arte en el Bachillerato y en la Educación Secundaria Obligatoria, ya que no puede valorarse y defenderse bien aquello que se desconoce. Por tanto, el respeto y la estima del patrimonio artístico deben convertirse en objetivos prioritarios de la materia.

Partiendo de estos presupuestos, la contribución de los objetivos generales de la Historia del Arte al desarrollo de los objetivos generales del Bachillerato se basa en la finalidad de fomentar en los estudiantes capacidades de carácter cognitivo, de comunicación, de equilibrio personal y de inserción social:

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran.
6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios.
8. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.

CONTENIDOS

La selección y secuenciación de los contenidos de la materia dentro de los bloques temáticos establecidos en la normativa vigente, se ha guiado por la idea de dar a conocer y explicar la complejidad del fenómeno artístico como un ente en evolución, susceptible de ser analizado en los elementos que cambian y perduran, tanto en su dimensión formal, como en esa otra dimensión de las ideas que orbitan a su alrededor, y que constituyen el gusto de cada época y lugar. Al mismo tiempo, se estudia la producción artística en su relación con el contexto histórico en el que se produce,

ofreciendo al estudiante los datos elementales necesarios para explicar el por qué y el cómo de un estilo, de un autor o de una obra.

Aunque las unidades didácticas diseñadas se centran en el estudio del arte “occidental”, hay unidades dedicadas al análisis de estilos artísticos distantes en el espacio y en el tiempo, que ponen al estudiante ante mentalidades muy distintas a las de su ámbito sociocultural, y le plantean el reto de tener que ejercitar la comprensión y la empatía de lo culturalmente extraño a su mundo.

Los contenidos de esta materia se organizarán de acuerdo con lo establecido en la **Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre**, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad. En dicha orden se organizan los contenidos en los siguientes bloques:

Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico. (20%)

- Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales manifestaciones.
- La visión del clasicismo en Roma. El arte en la Hispania romana.

Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval. (20%)

- La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía.
- Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica.
- La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil. Modalidades escultóricas. La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna.
- El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispano-musulmán. El románico en el Camino de Santiago. El gótico y su larga duración.

Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno. (25%)

- El Renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano.
- La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.
- Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El Urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias.
- El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro.
- El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó. Neoclasicismo y Romanticismo.

Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación. (15%)

- La figura de Goya.
- La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura. Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago.
- El nacimiento del urbanismo moderno.
- La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX.
- La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.

Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX.

- El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo.
- Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.

Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX. (bloque 5+6 =20%)

- El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura. La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura Posmoderna, Deconstrucción.
- Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad.
- Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic.
- La combinación de lenguajes expresivos.
- El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.
- Arte y cultura visual de masas.

El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.

2) CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales.
2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.

3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.
5. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar.
6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.
7. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.
8. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.
9. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
10. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.
11. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.
12. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.
13. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos.
14. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
15. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.
16. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.
17. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes

tes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores.

18. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.

19. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.

20. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).

21. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.

22. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales.

23. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).

24. Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual.

25. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual.

26. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos.

27. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte.

28. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad.

29. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES.

Bloque 1:

- 1.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- 1.2. Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega.
- 1.3. Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica.
- 1.4. Describe las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes.
- 1.5. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del Kouros de Anavysos, el Doríforo (Policleto) y el Apoxiomenos (Lisipo).
- 1.6. Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- 1.7. Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega.
- 1.8. Describe las características y funciones de los principales tipos de edificio romanos.
- 1.9. Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos.
- 1.10. Explica los rasgos principales de la ciudad romana a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- 1.11. Especifica las innovaciones de la escultura romana en relación con la griega.
- 1.12. Describe las características generales de los mosaicos y la pintura en Roma a partir de una fuente histórica o historiográfica.
- 2.1. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas.
- 2.2. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte romano, y la consideración social del arte y de los artistas.
- 3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas griegas: Partenón, tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauro.
- 3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas griegas: Kouros de Anavysos, Auriga de Delfos, Discóbolo (Mirón), Doríforo (Policleto), una metopa del

Partenón (Fidias), Hermes con Dioniso niño (Praxíteles), Apoxiomenos (Lisipo), Victoria de Samotracia, Venus de Milo, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea).

3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas romanas: Maison Carrée de Nimes, Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basílica de Majencio y Constantino en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma.

3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas romanas: Augusto de Prima Porta, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve del Arco de Tito (detalle de los soldados con el candelabro y otros objetos del Templo de Jerusalén), relieve de la columna de Trajano.

4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre Fidias.

4.2. Realiza un trabajo de investigación sobre el debate acerca de la autoría griega o romana del grupo escultórico de Laocoonte y sus hijos.

5.1. Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras más relevantes de arte antiguo que se conservan en su comunidad autónoma.

Bloque 2:

1.1. Explica las características esenciales del arte paleocristiano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.

1.2. Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana.

1.3. Describe las características y función de los baptisterios, mausoleos y martirios paleocristianos. Función de cada una de sus partes.

1.4. Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial referencia a la iconografía.

1.5. Explica las características esenciales del arte bizantino a partir de fuentes históricas o historiográficas.

1.6. Explica la arquitectura bizantina a través de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla.

1.7. Describe las características del mosaico bizantino y de los temas iconográficos del Pantocrátor, la Virgen y la Déesis, así como su influencia en el arte occidental.

1.8. Define el concepto de arte prerrománico y especifica sus manifestaciones en España.

1.9. Identifica y clasifica razonadamente en su estilo las siguientes obras: San Pedro de la Nave (Zamora), Santa María del Naranco (Oviedo) y San Miguel de la Es-

calada (León).

1.10. Describe las características generales del arte románico a partir de fuentes históricas o historiográficas.

1.11. Describe las características y función de las iglesias y monasterios en el arte románico.

1.12. Explica las características de la escultura y la pintura románicas, con especial referencia a la iconografía.

1.13. Describe las características generales del arte gótico a partir de fuentes históricas o historiográficas.

1.14. Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducidos respecto a la románica.

1.15. Explica las características y evolución de la arquitectura gótica en España.

1.16. Describe las características y evolución de la escultura gótica y especifica sus diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica.

1.17. Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del Trecento italiano respecto a la pintura románica y bizantina.

1.18. Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes.

1.19. Explica las características generales del arte islámico a partir de fuentes históricas o historiográficas.

1.20. Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el palacio islámicos

1.21. Explica la evolución del arte hispanomusulmán.

1.22. Explica las características del arte mudéjar y especifica, con ejemplos de obras concretas, las diferencias entre el mudéjar popular y el cortesano.

2.1. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte románico.

2.2. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico, y su variación respecto al románico.

3.1. Identifica, analiza y comenta el mosaico del Cortejo de la emperatriz Teodora en San Vital de Rávena.

3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas románicas: San Vicente de Cardona (Barcelona), San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela.

3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas románicas: La duda de Santo Tomás en el ángulo del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), Juicio Final en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia), Última cena del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca), Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago.

3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas murales románicas: bóveda de la Anunciación a los pastores en el Panteón Real de San Isidoro de León; ábside de San Clemente de Tahull (Lleida).

3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas góticas: fachada occidental de la catedral de Reims, interior de la planta superior de la Sainte Chapelle de París, fachada occidental e interior de la catedral de León, interior de la catedral de Barcelona, interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo.

3.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas góticas: Grupo de la Anunciación y la Visitación de la catedral de Reims, tímpano de la Portada del Sarmantal de la catedral de Burgos, Retablo de Gil de Siloé en la Cartuja de Miraflores (Burgos).

3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas góticas: escena de La huida a Egipto, de Giotto, en la Capilla Scrovegni de Padua; el Matrimonio Arnolfini, de Jan Van Eyck; El descendimiento e la cruz, de Roger van der Weyden; El Jardín de las Delicias, de El Bosco.

3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras hispanomusulmanas: Mezquita de Córdoba, Aljafería de Zaragoza, Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada.

4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el tratamiento iconográfico y el significado de la Visión apocalíptica de Cristo y el Juicio Final en el arte medieval.

5.1. Explica la importancia del arte románico en el Camino de Santiago.

5.2. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan en su comunidad autónoma.

Bloque 3:

1.1. Explica las características esenciales del Renacimiento italiano y su periodización a partir de fuentes históricas o historiográficas.

1.2. Especifica las características de la arquitectura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.

1.3. Especifica las características de la escultura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.

1.4. Especifica las características de la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.

-
- 1.5. Compara la pintura italiana del Quattrocento con la de los pintores góticos flamencos contemporáneos.
 - 1.6. Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del Cinquecento y cita a sus artistas más representativos.
 - 1.7. Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano.
 - 1.8. Describe la evolución de la arquitectura renacentista española.
 - 1.9. Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española.
 - 1.10. Explica las características de la pintura de El Greco a través de algunas de sus obras más representativas.
 - 1.11. Explica las características esenciales del Barroco.
 - 1.12. Especifica las diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista.
 - 1.13. Compara la arquitectura barroca con la renacentista.
 - 1.14. Explica las características generales del urbanismo barroco.
 - 1.15. Compara la escultura barroca con la renacentista a través de la representación de David por Miguel Ángel y por Bernini.
 - 1.16. Describe las características generales de la pintura barroca y especifica las diferencias entre la Europa católica y la protestante.
 - 1.17. Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes.
 - 1.18. Especifica las peculiaridades de la pintura barroca flamenca y holandesa.
 - 1.19. Explica las características del urbanismo barroco en España y la evolución de la arquitectura durante el siglo XVII.
 - 1.20. Explica las características de la imaginería barroca española del siglo XVII y compara la escuela castellana con la andaluza.
 - 1.21. Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII.
 - 1.22. Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas de sus obras más significativas.
 - 1.23. Explica el siglo XVIII como época de coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto histórico de cambios profundos.

-
- 1.24. Compara el Barroco tardío y el Rococó y especifica la diferente concepción de la vida y el arte que encierran uno y otro.
- 1.25. Explica las razones del surgimiento del Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura.
- 1.26. Comenta la escultura neoclásica a través de la obra de Canova.
- 1.27. Especifica las posibles coincidencias entre el Neoclasicismo y el Romanticismo en la pintura de David.
- 1.28. Distingue entre la corriente tradicional y la clasicista de la arquitectura barroca española del siglo XVIII.
- 1.29. Explica la figura de Salzillo como último representante de la imaginería religiosa española en madera policromada.
- 2.1. Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor.
- 2.2. Describe el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias en toda Europa y, en particular, por el Salón de París.
- 3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento italiano: cúpula de Santa María de las Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia y de Brunelleschi; Palacio Médici- Riccardi en Florencia, de Michelozzo; fachada de Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templete de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante; cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel; Il Gesù en Roma, de Giacomo della Porta y Vignola; Villa Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio.
- 3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Renacimiento italiano: primer panel de la "Puerta del Paraíso" (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; David y Gattamelata, de Donatello; Piedad del Vaticano, David, Moisés y Tumbas mediceas, de Miguel Ángel; El rapto de las sabinas, de Giambologna.
- 3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Renacimiento italiano: El tributo de la moneda y La Trinidad, de Masaccio; Anunciación del Convento de San Marcos en Florencia, de Fra Angelico; Madonna del Duque de Urbino, de Piero della Francesca; La Virgen de las rocas, La última cena y La Gioconda, de Leonardo da Vinci; La Escuela de Atenas de Rafael; la bóveda y el Juicio Final de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; La tempestad, de Giorgione; Venus de Urbino y Carlos V en Mühlberg, de Tiziano; El lavatorio, de Tintoretto; Las bodas de Caná, de Veronés

3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento español: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, de Pedro Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera.

3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del Renacimiento español: Sacrificio de Isaac del retablo de San Benito de Valladolid, de Alonso Berruguete; Santo entierro, de Juan de Juni.

3.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas de El Greco: El expolio, La Santa Liga o Adoración del nombre de Jesús, El martirio de San Mauricio, El entierro del Señor de Orgaz, La adoración de los pastores, El caballero de la mano en el pecho.

3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco europeo del siglo XVII: fachada de San Pedro del Vaticano, de Carlo Maderno; columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano, de Bernini; San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma, de Borromini; Palacio de Versalles, de Le Vau, J.H. Mansart y Le Nôtre.

3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: David, Apolo y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa, Catedral de San Pedro.

3.9. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Barroco europeo del siglo XVII: Vocación de San Mateo y Muerte de la Virgen, de Caravaggio; Triunfo de Baco y Ariadna, en la bóveda del Palacio Farnese de Roma, de Annibale Carracci; Adoración del nombre de Jesús, bóveda de Il Gesù en Roma, de Gaulli (Il Baciccio); Adoración de los Magos, Las tres Gracias y El jardín del Amor, de Rubens; La lección de anatomía del doctor Tulp y La ronda nocturna, de Rembrandt.

3.10. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco español del siglo XVII: Plaza Mayor de Madrid, de Juan Gómez de Mora; Retablo de San Esteban de Salamanca, de José Benito Churriguera.

3.11. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Barroco español del siglo XVII: Piedad, de Gregorio Fernández, Inmaculada del facistol, de Alonso Cano; Magdalena penitente, de Pedro de Mena.

3.12. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas españolas del Barroco español del siglo XVII: Martirio de San Felipe, El sueño de Jacob y El patizambo, de Ribera; Bodegón del Museo del Prado, de Zurbarán; El aguador de Sevilla, Los borrachos, La fragua de Vulcano, La rendición de Breda, El Príncipe Baltasar Carlos a caballo, La Venus del espejo, Las meninas, Las hilanderas, de Velázquez; La Sagrada Familia del pajarito, La Inmaculada de El Escorial, Los niños de la concha, Niños jugando a los dados, de Murillo.

3.13. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del siglo XVIII: fachada del Hospicio e San Fernando de Madrid, de Pedro de Ribera; facha-

da del Obradoiro de la catedral de Santiago de Compostela, de Casas y Novoa; Palacio Real de Madrid, de Juvara y Sacchetti; Panteón de París, de Soufflot; Museo del Prado en Madrid, de Juan de Villanueva.

3.14. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del siglo XVIII: La oración en el huerto, de Salzillo; Eros y Psique y Paulina Bonaparte, de Canova.

3.15. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de David: El juramento de los Horacios y La muerte de Marat.

4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el proceso de construcción de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII.

5.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en su comunidad autónoma.

Bloque 4:

1.1. Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos.

1.2. Compara la visión de Goya en las series de grabados Los caprichos y Los disparates o proverbios.

2.1. Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial.

2.2. Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX.

2.3. Explica las características del neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón.

2.4. Explica las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo.

2.5. Explica las características y principales tendencias de la arquitectura modernista.

2.6. Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura.

2.7. Describe las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX.

2.8. Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el romanticismo de la línea de Ingres y el romanticismo del color de Gericault y Delacroix.

2.9. Compara las visiones románticas del paisaje en Constable y Turner.

2.10. Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX.

2.11. Compara el Realismo con el Romanticismo.

2.12. Describe las características generales del Impresionismo y el Neoimpresionismo.

2.13. Define el concepto de postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX.

2.14. Explica el Simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al Realismo y el Impresionismo.

2.15. Relaciona la producción y el academicismo dominante en la escultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios).

2.16. Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin.

3.1. Explica los cambios que se producen en el siglo XIX en las relaciones entre artistas y clientes, referidos a la pintura.

4.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Goya: El quitasol, La familia de Carlos IV, El 2 de mayo de 1808 en Madrid (La lucha con los mamelucos), Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808; Desastre no 15 ("Y no hay remedio") de la serie Los desastres de la guerra; Saturno devorando a un hijo y La lechera de Burdeos.

4.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Templo de la Magdalena en París, de Vignon; Parlamento de Londres, de Barry y Pugin; Auditorium de Chicago, de Sullivan y Adler; Torre Eiffel de París; Templo de la Sagrada Familia en Barcelona, de Gaudí.

4.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: El baño turco, de Ingres; La balsa de la Medusa, de Gericault; La libertad guiando al pueblo, de Delacroix; El carro de heno, de Constable; Lluvia, vapor y velocidad, de Turner; El entierro de Ornans, de Courbet; El ángelus, de Millet; Almuerzo sobre la hierba, de Manet; Impresión, sol naciente y la serie sobre la Catedral de Ruán, de Monet; Le Moulin de la Galette, de Renoir; Una tarde de domingo en la Grande Jatte, de Seurat; Jugadores de cartas y Manzanas y naranjas, de Cézanne; La noche estrellada y El segador, de Van Gogh; Visión después del sermón y El mercado ("Ta matete"), de Gauguin.

4.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Rodin: El pensador y Los burgueses de Calais.

5.1. Realiza un trabajo de investigación sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico.

5.2. Realiza un trabajo de investigación sobre la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del Impresionismo, con referencias a obras concretas.

6.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conservan en su comunidad autónoma.

Bloque 5:

1.1. Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior

1.2. Describe el origen y características del Fauvismo.

1.3. Describe el proceso de gestación y las características del Cubismo, distinguiendo entre el Cubismo analítico y el sintético.

1.4. Describe el ideario y principios básicos del Futurismo.

1.5. Identifica los antecedentes del expresionismo en el siglo XIX, explica sus características generales y especifica las diferencias entre los grupos alemanes El Puen-te y El jinete azul.

1.6. Describe el proceso de gestación y las características la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y la geométrica, y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el Suprematismo ruso o el Neoplasticismo.

1.7. Describe las características del Dadaísmo como actitud provocadora en un contexto de crisis.

1.8. Explica el origen, características y objetivos del Surrealismo.

1.9. Explica la importancia de los pintores españoles Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas.

1.10. Explica la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguardias pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes.

1.11. Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura.

1.12. Especifica las aportaciones de la arquitectura orgánica al Movimiento Moderno.

2.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: La alegría de vivir, de Matis-

se; Las señoritas de Avinyó, Retrato de Ambroise Vollard, Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña y Guernica, de Picasso; La ciudad que emerge, de Boccioni; El grito, de Munch; La calle, de Kirchner; Lírica y Sobre blanco II, de Kandinsky; Cuadrado negro, de Malevich; Composición II, de Mondrian; L.H.O.O.Q., de Duchamp; El elefante de las Celebes, de Ernst; La llave de los campos, de Magritte; El carnaval de Arlequín y Mujeres y pájaros a la luz de la luna, de Miró; El juego lúgubre y La persistencia de la memoria, de Dalí.

2.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: El profeta, de Gargallo; Formas únicas de continuidad en el espacio, de Boccioni; Fuente, de Duchamp; Mujer peinándose ante un espejo, de Julio González; Mademoiselle Pogany I, de Brancusi; Langosta, nasa y cola de pez, de Calder; Figura reclinada, de Henry Moore.

2.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellón e Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa Saboya en Poissy (Francia), de Le Corbusier; Casa Kaufman (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright.

3.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea).

4.1. Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en su comunidad autónoma, y justifica su elección.

Bloque 6:

1.1. Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte.

1.2. Explica las razones de la pervivencia y difusión internacional del Movimiento Moderno en arquitectura.

1.3. Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la High Tech, la posmoderna y la deconstrucción.

1.4. Explica y compara el Informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norteamericano.

1.5. Explica la Abstracción postpictórica. 1.6. Explica el minimalismo. 1.7. Explica el arte cinético y el Op-Art. 1.8. Explica el arte conceptual.

1.9. Explica el Arte Povera.

1.10. Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: Pop-Art, Nueva Figuración, Hiperrealismo.

1.11. Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: Happening, Body Art y Land Art.

1.12. Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas.

2.1. Explica brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic, producciones televisivas, videoarte, arte por ordenador.

3.1. Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte.

4.1. Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales.

4.2. Identifica el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.

5.1. Explica el origen del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los objetivos que persigue.

6.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: la Unité d'habitation en Marsella, de Le Corbusier; el Seagram Building en Nueva York, de M. van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la Sydney Opera House, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el AT & T Building de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry.

6.2. Identifica (al autor y la corriente artística, no necesariamente el título), analiza y comenta las siguientes obras: Pintura (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), de Tapies; Grito no 7, de Antonio Saura; One: number 31, 1950, de J. Pollock; Ctesiphon III, de F. Stella; Equivalente VIII, de Carl André; Vega 200, de Vasarely; Una y tres sillas, de J. Kosuth; Iglú con árbol, de Mario Merz; Marilyn Monroe (serigrafía de 1967), de A. Warhol; El Papa que grita (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X), de Francis Bacon; La Gran Vía madrileña en 1974, de Antonio López.

7.1. Realiza un trabajo de investigación relacionado con los bienes artísticos de España inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO internacional con la intervención neocolonialista. 6.1. Localiza en un mapa los Países del Tercer Mundo. 6.2. Analiza textos e imágenes del Movimiento de Países No Alineados y de los países subdesarrollados. 7.1. Elabora líneas del tiempo que interrelacionen hechos políticos, económicos y sociales de los países capitalistas, comunistas y del Tercer Mundo.

Bloque 8. La crisis del bloque comunista La URSS y las democracias populares. La

C) GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

La Geografía se ocupa específicamente del espacio, los paisajes y las actividades que se desarrollan sobre el territorio, analizando la relación entre la naturaleza y la sociedad, así como sus consecuencias. Tiene como objetivo la comprensión del territorio, producto de la interrelación de múltiples factores y además que el estudiante pueda explicar la realidad geográfica española. Gracias a este conocimiento adquirido, la Geografía puede transmitir la idea de responsabilidad dentro de la sociedad, puesto que el ser humano es el principal agente de transformación del medio natural: de esta manera, esta asignatura participa muy profundamente en la formación en valores. El uso de los instrumentos propios de esta disciplina, entre otros la cartografía, imágenes o estadísticas de distinto tipo, aporta la posibilidad de analizar y realizar interpretaciones globales, sistemáticas e integradas de la realidad que nos rodea, identificar las unidades territoriales, los paisajes, los resultados de la actividad humana para poder conocer y comprender el espacio. De este modo, la Geografía planteada en este curso tiene como objetivo fundamental dar una interpretación global e interrelacionada de cada fenómeno geográfico, ofrecer los mecanismos que sirvan para dar respuestas y explicaciones a los problemas que plantea el territorio de España. La distribución de contenidos que se plantea pretende afianzar los conocimientos sobre la Geografía adquiridos en la ESO y, por otra parte, profundizar en el conocimiento de la ciencia geográfica para proporcionar las conexiones con opciones posteriores. La Geografía de España no puede concebirse sólo en la diversidad que le aportan las Comunidades Autónomas, sino que es necesario conocer además las interdependencias que la vinculan con el resto del mundo, en especial con la Unión Europea (UE), ya que estos aspectos tienen su traducción en los procesos de organización del territorio. Los conjuntos espaciales con los que nuestro país se relaciona: la UE, las áreas geográficamente próximas y otras zonas del mundo cuyos aspectos políticos, sociales y económicos mantienen relaciones con España, se incluyen en un tema final que contextualizará España en sus relaciones con la UE y el resto del mundo. Además, a través de estos conocimientos se rescatan los aspectos aprendidos por el estudiante durante el curso no deben perderse. Los primeros temas contienen los conocimientos básicos para la construcción del conocimiento geográfico del país y para explicar la variedad de paisajes de España.

Los objetivos marcados para el presente curso son:

1. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización territorial, utilizando conceptos, procedimientos y destrezas específicamente geográficos, para explicar el espacio como una realidad dinámica, diversa y compleja, en la que intervienen múltiples factores.
2. Comprender y explicar la realidad geográfica de España como un espacio dinámico, que es el resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales que han actuado en un marco natural e histórico.
3. Conocer y comprender la diversidad y la pluralidad del espacio geográfico español, caracterizado por los grandes contrastes y la complejidad territorial derivados de los distintos factores naturales, históricos y de organización espacial

que han ido modelando la sociedad, la cultura y el territorio de forma interdependiente.

4. Explicar la posición de España en un mundo cada vez más interrelacionado, en el que coexisten, a la vez, procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica, de homogeneización cultural y de creciente valoración de las singularidades, prestando una atención especial a la Unión Europea, a sus características geográficas y a las consecuencias de la integración española.

5. Valorar la función del medio natural, de los recursos naturales y de las actividades productivas en la configuración del espacio geográfico español, reconocer su relación mutua con la sociedad y percibir la condición del ser humano como agente de actuación más poderoso y rápido sobre el medio.

6. Entender la población como el recurso esencial, cuyas características cuantitativas y cualitativas intervienen de forma eminente en la configuración y el dinamismo de los procesos que definen el espacio.

7. Comprender la interdependencia de todos los territorios que integran España, así como la Unión Europea y otros ámbitos geográficos mundiales, para desarrollar actitudes de conocimiento, respeto, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al hábitat del alumnado y prestar especial atención a la comprensión de los diferentes niveles de desarrollo.

8. Adquirir conciencia espacial para participar de forma activa y responsable en las decisiones que afecten a la ordenación del territorio y reconocer la necesidad de potenciar el equilibrio natural y la equidad social.

Geografía. 2º Bachillerato. Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables:

Bloque 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico Concepto de Geografía. Características del espacio geográfico. El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas: El territorio centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible. El concepto de paisaje como resultado cultural. Las técnicas cartográficas: Planos y mapas, sus componentes y análisis. La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas. Obtención e interpretación de la información cartográfica. 1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos. 2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales. 3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico. 4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/ 50.000. 5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos. 6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada. 1.1. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos. 2.1. Identifica los distintos paisajes geográficos. 2.2. Enumera y describe las características de los paisajes geográficos. 3.1. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica. 4.1.

Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo. 4.2. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información. 5.1. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural. 6.1. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico.

Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad. El relieve español, su diversidad geomorfológica: Localización de los principales accidentes geográficos. La evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras. Identificación de las unidades del relieve español peninsular e insular y rasgos de cada una. Litología peninsular e insular y formas de modelado. Corte topográfico: realización y análisis. Los suelos en España: variedad edáfica y sus características. 1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad. 2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve. 3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales. 4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado. 5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología. 6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer. 7. 7. Identificar las características edáficas de los suelos. 1.1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características. 2.1. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular. 3.1. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España. 4.1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas. 5.1. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español. 6.1. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja. 7.1. Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España. 7.2. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.

Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación Factores geográficos y elementos del clima. Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas. Dominios climáticos españoles: su problemática. Tipos de tiempo atmosférico en España. El mapa del tiempo: su análisis e interpretación. Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución 1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos. 2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos). 3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas. 4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España. 5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura. 6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares. 7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de

España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía. 8. Identificar las diferentes regiones vegetales. 9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas. 1.1. Localiza en un mapa de España los diversos climas. 2.1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos. 3.1. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima. 3.2. Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos. 4.1. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas. 5.1. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico. 6.1. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente. 7.1. Analiza cómo afecta a España el cambio climático. 7.2. Utilizando gráficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae conclusiones medioambientales. 8.1. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales, y describe comenta sus características. 9.1 Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan. 9.2. Analiza razonadamente una cliserie. _

Bloque 4. La hidrografía La diversidad hídrica de la península y las islas. Las vertientes hidrográficas. Regímenes fluviales predominantes. Los humedales. Las aguas subterráneas. El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales. 1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje. 2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características. 3. Identificar los regímenes fluviales más característicos 4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características 5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima. 6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información. 1.1. Identifica la diversidad hídrica en España. 2.1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales. 3.1. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España. 4.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema. 5.1. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas 5.2. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones 6.1. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas.

Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad Los paisajes naturales españoles, sus variedades. La influencia del medio en la actividad humana. Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales. Aprovechamiento sostenible del medio físico. Políticas favorecedoras del patrimonio natural. 1. Describir los paisajes naturales

españoles identificando sus rasgos. 2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles. 3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos. 4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre. 5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social. 6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales. 1.1. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles. 2.1. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características. 3.1. Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes. 3.2. Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza. 4.1. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales. 5.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del medio en la actividad humana. 5.2. Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio.. 5.3. Obtiene y analiza la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción del medio natural por parte del hombre. 6.1. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas.

Bloque 6. La población española Fuentes para el estudio de la población. Distribución territorial de la población. Evolución histórica. Movimientos naturales de población. Las Migraciones. Mapa de la distribución de la población española. Mapa de densidad de la población española. Conformación del espacio demográfico actual. Tasas demográficas. Diversidades regionales. Estructura, problemática actual y posibilidades de futuro de la población española. 1 Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos. 2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española. 3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales. 4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones. 5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población. 6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura. 7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución la problemática de cada una de ellas. 8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades. 9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio. 10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en internet u otras fuentes de información. 1.1. Utiliza las herramientas de estudio de la población. 2.1. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras. 2.2. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica. 2.3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población. 3.1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso

español. 3.2. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio. 4.1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España. 4.2. Identifica y analiza las migraciones recientes. 5.1. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España. 6.1. Analiza un gráfico de la estructura de la población española. 7.1. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población. 8.1. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores. 9.1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española. 10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.

Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa. Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios. La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra. Las explotaciones agrarias, sus características. Políticas de reforma agraria. Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales. Las transformaciones agroindustriales. Los paisajes agrarios de España, sus características. La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea. La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero. La silvicultura: características y desarrollo en el territorio. 1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España. 2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características. 3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat. 4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad. 5. Identificar formas de tenencia de la tierra. 6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones. 7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC). 8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas. 9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía. 1.1. Identifica las actividades agropecuarias y forestales. 1.2. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas. 2.1. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios. 2.2. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas. 3.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles. 4.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad 5.1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles. 6.1. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado. 7.1. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC. 8.1. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española. 9.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen. 9.2. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente

a otros sectores de actividad.

Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial Localización de las fuentes de energía en España. El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica. Aportación al PIB de la industria. La población activa. Deficiencias y problemas del sector industrial español. Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector. Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española. La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro. 1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual. 2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España. 3. Conocer los factores de la industria en España. 4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado. 5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros. 6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación. 1.1. Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española. 1.2. Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto. 2.1. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país. 3.1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española. 3.2. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales. 3.3. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales. 4.1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales. 4.2. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales. 5.1. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial. 5.2. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro. 6.1. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.

Bloque 9. El sector servicios La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario. Análisis de los servicios y distribución en el territorio. El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico. El sistema de transporte como forma de articulación territorial. El desarrollo comercial. Características y evolución. Los espacios turísticos. Características y evolución. Otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas, los servicios públicos. 1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto. 2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio. 3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura. 4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone. 5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales. 6. Obtener y seleccionar información de

contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector “servicios” español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social. 7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios. 8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística. 1.1. Identifica las características del sector terciario español. 2.1. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios. 3.1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos) 3.2. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio. 3.3. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado. 3.4. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español. 3.5. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país. 4.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial. 5.1. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico. 6.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español. 6.2. Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias. 7.1. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios. 8.1. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje.

Bloque 10. El espacio urbano Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio. Morfología y estructura urbanas. Las planificaciones urbanas. Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia. Los usos del suelo urbano. La red urbana española. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades. 1. Definir la ciudad. 2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados. 3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas. 4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad 5. Analizar y comentar un paisaje urbano. 6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio. 7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma. 8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía. 1.1. Define ‘ciudad’ y aporta ejemplos. 2.1. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica. 2.2. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia. 3.1. Identifica las características del proceso de urbanización. 3.2. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana. 4.1. Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas. 4.2. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma. 5.1. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida. 6.1. Explica la jerarquización urbana española. 7.1. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea. 8.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español.

Bloque 11. Formas de organización territorial La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978. Los desequilibrios y contrastes territoriales. Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial. 1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional. 2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978. 3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales. 4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores. 5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas. 6. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía. 1.1. Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma. 2.1. Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España. 3.1. Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales. 3.2. Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX. 4.1. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978. 4.2. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos. 4.3. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española. 5.1. Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas. 6.1. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.

Bloque 12. España en Europa y en el mundo España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política. España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa. La posición de España en la Unión Europea. Políticas regionales y de cohesión territorial España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales. Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales. 1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios. 2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos. 3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país. 4. Definir la globalización explicando sus rasgos. 5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro. 6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social. 1.1. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación. 1.2. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial. 1.3. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales. 2.1. Explica

la posición de España en la Unión Europea. 3.1. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España. 3.2. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea. 4.1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país. 5.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial. 6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.

D) HISTORIA DE ESPAÑA

La enseñanza de la Historia de España en el Bachillerato pretende conseguir unos objetivos generales, que son los siguientes:

1. Identificar y situar en el tiempo y en el espacio los procesos, estructuras y acontecimientos más relevantes de la Historia de España, valorando sus repercusiones en la España actual.
2. Conocer y comprender los procesos más relevantes que configuran la Historia española contemporánea, identificando las interrelaciones entre hechos políticos, económicos, sociales y culturales, analizando los antecedentes y factores que los han conformado.
3. Fomentar una visión integradora de la Historia de España que respete y valore tanto los aspectos comunes como las particularidades y genere actitudes de tolerancia y solidaridad entre los diversos pueblos de España.
4. Situar el proceso histórico español en sus coordenadas internacionales para explicar y comprender sus implicaciones e influencias mutuas, para ser capaces de tener una visión articulada y coherente de la Historia.
5. Identificar los cambios coyunturales y los rasgos permanentes del proceso histórico por encima de los hechos aislados y de los protagonistas concretos, con el fin de lograr una visión global de la Historia.
6. Conocer las normas básicas que regulan nuestro ordenamiento constitucional, promoviendo tanto el compromiso individual y colectivo con las instituciones democráticas como la toma de conciencia ante los problemas sociales, en especial los relacionados con los derechos humanos.
7. Seleccionar e interpretar información procedente de fuentes diversas, incluida la proporcionada por las tecnologías, y utilizarla de forma crítica para la comprensión de procesos y hechos históricos.
8. Emplear con propiedad la terminología y el vocabulario históricos y aplicar las técnicas elementales de comentario de textos y de interpretación de mapas, gráficos y otras fuentes históricas.

El estudio de la Historia de España es esencial para el conocimiento y comprensión no solo de nuestro pasado sino también del mundo actual. No menos importante es su carácter formativo, ya que desarrolla capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, tales como la observación, el análisis, la interpretación, la capacidad de comprensión y el sentido crítico. Por otra parte, la

Historia contribuye decisivamente a la formación de ciudadanos responsables, conscientes de sus derechos y obligaciones, así como de la herencia recibida y de su compromiso con las generaciones futuras. La Historia de España de segundo curso de Bachillerato pretende ofrecer una visión de conjunto de los procesos históricos fundamentales de los territorios que configuran el actual Estado español, sin olvidar por ello su pluralidad interna y su pertenencia a otros ámbitos más amplios, como el europeo y el iberoamericano. En este sentido, la materia contempla, en el análisis de los procesos históricos, tanto los aspectos compartidos como los diferenciales. Concebida como materia común para todas las modalidades de Bachillerato, ofrece al estudiante que llega a la vida adulta la posibilidad de conocer la historia de España de manera continua y sistemática. En la distribución cronológica de los contenidos se otorga una mayor importancia al conocimiento de la historia contemporánea, sin renunciar por ello a los referidos a las etapas anteriores, pues en gran medida la pluralidad de la España actual solo es comprensible si nos remontamos a procesos y hechos que tienen su origen en un pasado remoto. De este modo, se dedica un primer bloque a los comienzos de nuestra historia, desde los primeros humanos a la monarquía visigoda; el segundo se refiere a la Edad Media, desde la conquista musulmana de la península; los dos siguientes estudian la Edad Moderna, hasta las vísperas de la Revolución Francesa; y los ocho restantes, la Edad Contemporánea. A través del estudio de la Historia de España, los estudiantes deberán adquirir determinados valores y hábitos de comportamiento, como la actitud crítica hacia las fuentes, el reconocimiento de la diversidad de España, o la valoración del patrimonio cultural e histórico recibido; así mismo, tal estudio deberá contribuir a fomentar una especial sensibilidad hacia la sociedad del presente y su problemática, que anime a adoptar una actitud responsable y solidaria con la defensa de la libertad, los derechos humanos y los valores democráticos.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables:

Bloque 0: Cómo se escribe la Historia criterios comunes El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas. 1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad. 2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos. 3. Comentar e interpretar primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos. 4. Reconocer la utilidad de las fuentes para el historiador, aparte de su fiabilidad. 1.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, hecho o proceso histórico y elabora una breve exposición. 2.1. Representa una línea del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos 3.1. Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas, 4.1. Distingue el carácter de las fuentes históricas no sólo como información, sino como prueba para responder las preguntas que se plantean los historiadores.

Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711) La prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina. La importancia de la metalurgia. La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartesos, indoeuropeos y colonizadores orientales. Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano. La monarquía visigoda: ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza. 1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias. 1.1. Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio. 1.2. Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones. 1.3. Resume las características principales del reino de Tartesos y cita las fuentes históricas para su conocimiento. 1.4. Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartesos y los colonizadores fenicios y griegos. 1.5. Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo. 1.6. Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares. 1.7. Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzó tanto poder la Iglesia y la nobleza. 1.8. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición. 1.9. Dibuja un mapa esquemático de la península Ibérica y delimita en él las áreas ibérica y celta. 1.10. Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d.C, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 1.11. Partiendo de fuentes historiográficas, responde a cuestiones o situaciones. 1.12. Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.

Bloque 2. La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474) Al Ándalus: la conquista musulmana de la península; evolución política de Al Ándalus; revitalización económica y urbana; estructura social; religión, cultura y arte. Los reinos cristianos hasta del siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas. Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra. 1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron. 2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía. 3. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características. 4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental. 5. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus

colaboraciones e influencias mutuas. 1.1. Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península. 1.2. Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos. 1.3. Describe la evolución política de Al Ándalus. 1.4. Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus. 2.1. Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media. 2.2. Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones. 2.3. Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media. 2.4. Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias. 3.1. Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media. 4.1. Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano. 5.1. Describe la labor de los centros de traducción. 5.2. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición.

Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700) Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal. El auge del Imperio en el siglo XVI: los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio. Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII: los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica. El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y el arte. 1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad. 2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II. 3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII, relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica. 4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.). 1.1. Define el concepto de “unión dinástica” aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado. 1.2. Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492. 1.3. Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían. 2.1. Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y

explica los diferentes problemas que acarrearán. 2.2. Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI. 2.3. Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana. 2.4 Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 3.1. Describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía. 3.2. Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares. 3.3. Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa. 3.4. Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640. 3.5. Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias. 4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.

Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788) Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia. Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado. La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña. La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica.

1. Analizar la Guerra de Sucesión española como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional. 2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica. 3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica. 4. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España. 5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado, identificando sus cauces de difusión.

1.1. Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto. 1.2. Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 1.3. Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él. 2.1. Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico. 2.2. Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones. 2.3. Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real. 2.4. Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas. 3.1. Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior. 3.2. Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector. 3.3. Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América. 4.1. Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII. 5.1. Comenta las ideas

fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado. 5.2. Razona la importancia de las Sociedades Económicas de Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración.

Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento de revolución liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. El reinado de Fernando VII: la restauración del absolutismo; el Trienio liberal; la reacción absolutista. La emancipación de la América española: el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España. La obra de Goya como testimonio de la época. 1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia, especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España. 2. Comentar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo. 3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas. 4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España. 5. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos. 1.1. Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia. 1.2. Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos. 2.1. Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen. 2.2. Comenta las características esenciales de la Constitución de 1812. 3.1. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII. 3.2. Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente. 3.3 Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 3.4. Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués. 4.1. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas. 4.2. Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas. 5.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra.

Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874) El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas. El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II: los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases. El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal. Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento

de las corrientes anarquista y socialista. 1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias. 2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales. 3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder. 4. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país. 5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo de movimiento obrero internacional. 1.1. Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales. 1.2. Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas. 1.3. Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 2.1. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II. 2.2. Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares. 2.3. Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II. 2.4. Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra. 2.5. Especifica las características de la nueva sociedad de clases y compárala con la sociedad estamental del Antiguo Régimen. 3.1. Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845. 4.1. Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático. 4.2. Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869. 4.3. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas. 5.1 Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional.

Bloque 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902) Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral. La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego y movimiento obrero. Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba. La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98: la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo. 1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real. 2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado. 3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político. 4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias. 1.1. Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas. 1.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876. 1.3. Describe el funcionamiento real del sistema político de la

Restauración. 1.4. Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 2.1. Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego. 2.2. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX. 3.1. Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX. 3.2. Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista. 4.1. Explica la política española respecto al problema de Cuba. 4.2. Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París. 4.3. Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.

Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña. Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos. Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería. Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles. El comercio: proteccionismo frente a librecambismo. Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras. 1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa. 2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas. 1.1. Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX. 1.2. Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX. 2.1. Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz. 2.2. Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX. 2.3. Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX. 2.4. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa. 2.5. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos. 2.6. Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855. 2.7. Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX. 2.8. Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna. 2.9. Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos. 2.10. Especifica cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX.

Bloque 9. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931) Los intentos de modernización del sistema: el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces. El impacto de los acontecimientos exteriores: la intervención en Marruecos; la Primera Guerra Mundial; la Revolución

Rusa. La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona; la crisis general de 1917; el “trienio bolchevique” en Andalucía. La dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; el final de la guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía. Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de población de la agricultura a la industria. 1. Relacionar el regeneracionismo surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes. 2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y los externos. 3. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones. 4. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX. 1.1. Define en qué consistió el “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas. 1.2. Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 1.3. Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración. 2.1. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas. 2.2. Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España. 2.3. Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927. 2.4. Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias. 3.1. Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente. 3.2. Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final. 3.3. Explica las causas de la caída de la monarquía. 4.1. Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española. 4.2. Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera. 4.3. Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.

Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939) El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República. El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias. El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar. La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución de las dos zonas; las consecuencias de la guerra. La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36. 1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social. 2. Diferenciar las diferentes etapas de la República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas. 3. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas. 4. Valorar la

importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas. 1.1. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30. 1.2. Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones. 2.1. Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República. 2.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931. 2.3. Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos. 2.4. Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior. 2.5. Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934. 2.6. Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra. 2.7. Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 3.1. Especifica los antecedentes de la Guerra Civil. 3.2. Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional. 3.3. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra. 3.4. Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra. 3.5. Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar. 4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española.

Bloque 11. La Dictadura Franquista (1939-1975) La postguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica. Los años del “desarrollismo”: los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo. El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973. La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema. 1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional. 2. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones. 1.1. Elabora un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial. 1.2. Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas. 1.3. Explica la organización política del Estado franquista. 1.4. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959. 1.5. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973. 1.6. Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973. 1.7. Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen en el contexto internacional. 1.8. Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país. 1.9. Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus

causas. 1.10. Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo. 1.11. Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 2.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo.

Bloque 12. Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975) La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas. El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías. Los gobiernos constitucionales: el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa. El papel de España en el mundo actual. 1. Describir las dificultades de la transición a la democracia desde el franquismo en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas. 2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político. 3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa. 4. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolíticos. 1.1. Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas. 1.2. Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición. 1.3. Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc. 1.4. Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa. 1.5. Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco. 2.1. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales. 3.1. Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas. 3.2. Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración. 3.3. Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008. 3.4. Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc. 3.5. Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 4.1. Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.

Bloque	Contenidos del bloque	Porcentaje
1	Desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda (711)	20%
2	La Edad Media (711-1473)	
3	La formación de la Monarquía Hispánica (1473-1700)	20%
4	España en la órbita francesa. Ref. Borb. (1700-1788)	
5	La crisis del A. Régimen (1788-1833)	25%
6	La conflictiva construcción del Estado liberal (1833-1874)	
7	La Restauración Borbónica (1874-1902)	
8	Pervivencias y transformaciones económicas	20%
9	La crisis del sistema de la Restauración (1902-1931)	
10	La Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939)	
11	La dictadura franquista (1939-1975)	15%
12	Normalización democrática de España (a partir 1975)	
	Los gobiernos democráticos	

5.3 COMPETENCIAS

Son los aprendizajes conceptuales y procedimentales que debe haber desarrollado el alumno/a al finalizar la enseñanza obligatoria para lograr su realización personal, ejercer una ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida

5.3.1 1º ESO

1. Competencia social y ciudadana

- Comprender la aportación que las diferentes culturas han hecho a la evolución de la humanidad.
- Reflexionar de forma crítica sobre los hechos y problemas sociales e históricos.
- Expresar las propias opiniones de forma asertiva.
- Escuchar activamente; saber ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista.
- Relacionarse, cooperar y trabajar en equipo.
- Entender los comportamientos y las formas de vida en contextos históricos y/o culturales distintos del propio.
- Comprender los valores democráticos.

2. Conocimiento e interacción con el mundo físico

- Conocer las características del espacio físico en el que se desarrollan la vida y la actividad humana.
- Localizar en el espacio los elementos del medio físico y los acontecimientos históricos trabajados

- Analizar la acción del ser humano sobre el medio e interesarse por la conservación del medio ambiente.
- Aprender a orientarse y a situarse en el espacio, utilizando mapas y planos. Realizar predicciones e inferencias de distinto nivel de complejidad.

3. Competencia cultural y artística

- Desarrollar la sensibilidad para disfrutar con distintas expresiones del patrimonio natural y cultural.
- Valorar la importancia del patrimonio para acceder al conocimiento de las sociedades del pasado.
- Interesarse por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico.

4. Tratamiento de la información y competencia digital

- Obtener información a través de fuentes de distinta naturaleza: cartográficas, iconográficas, textuales, etc.
- Utilizar los buscadores para localizar información en Internet, siguiendo un criterio específico.
- Analizar datos cuantitativos de tablas y gráficas.
- Relacionar, analizar, comparar y sintetizar la información procedente de las distintas fuentes trabajadas.

5. Competencia en comunicación lingüística

- Interpretar textos de tipología diversa, lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.
- Saber expresar adecuadamente las propias ideas y emociones, oralmente y por escrito.
- Utilizar diferentes variantes del discurso, en especial la descripción y la argumentación.
- Defender el punto de vista personal con argumentos coherentes y pertinentes.
- Elaborar definiciones de los conceptos estudiados, utilizando la terminología más adecuada en cada caso.
- Escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico.

6. Competencia matemática

- Interpretar escalas numéricas y gráficas.
- Analizar y comparar la información cuantitativa de tablas, listados, gráficos y mapas.
- Hacer cálculos matemáticos sencillos para comparar dimensiones, calcular distancias y diferencias horarias.

7. Competencia para aprender a aprender

- Desarrollar el gusto por el aprendizaje continuo y la actualización permanente.
- Buscar explicaciones multicausales para comprender un fenómeno y evaluar sus consecuencias.
- Anticipar posibles escenarios o consecuencias de las acciones individuales y sociales.
- Saber comunicar y expresar de forma efectiva los resultados del propio trabajo.

- Tomar conciencia de lo que se ha aprendido y de lo que falta por aprender.

8. Autonomía e iniciativa personal

- Comprender las actividades planteadas y planificar la estrategia más adecuada para resolverlas.
- Saber argumentar de forma lógica y coherente los propios puntos de vista.
- Tomar decisiones y saber escoger la manera de recuperar la información más adecuada en cada caso.
- Hacer un seguimiento de los aprendizajes realizados.

5.3.2 2º ESO

1. Competencia social y ciudadana

- Comprender la aportación que las diferentes culturas han hecho a la evolución de la humanidad.
- Reflexionar de forma crítica sobre los hechos y problemas sociales e históricos.
- Expresar las propias opiniones de forma asertiva.
- Escuchar activamente; saber ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista.
- Relacionarse, cooperar y trabajar en equipo.
- Comprender los valores democráticos.
- Entender los comportamientos y las formas de vida en contextos históricos y/o culturales distintos del propio.

2. Conocimiento e interacción con el mundo físico

- Conocer las características del espacio físico en el que se desarrollan la vida y la actividad humana.
- Localizar en el espacio los elementos del medio físico y los acontecimientos históricos trabajados.
- Analizar la acción del ser humano sobre el medio e interesarse por la conservación del medio ambiente.
- Aprender a orientarse y a situarse en el espacio, utilizando mapas y planos.
- Realizar predicciones e inferencias de distinto nivel de complejidad.

3. Competencia cultural y artística

- Desarrollar la sensibilidad para disfrutar con distintas expresiones del patrimonio natural y cultural.
- Valorar la importancia del patrimonio para acceder al conocimiento de las sociedades del pasado.
- Interesarse por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico.

4. Tratamiento de la información y competencia digital

- Obtener información a través de fuentes de distinta naturaleza: cartográficas, iconográficas, textuales, etc.
- Utilizar los buscadores para localizar información en Internet, siguiendo un criterio específico.

- Analizar datos cuantitativos de tablas y gráficas.
- Relacionar, analizar, comparar y sintetizar la información procedente de las distintas fuentes trabajadas.

5. Competencia en comunicación lingüística

- Interpretar textos de tipología diversa, lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.
- Saber expresar adecuadamente las propias ideas y emociones, oralmente y por escrito.
- Utilizar diferentes variantes del discurso, en especial la descripción y la argumentación.
- Defender el punto de vista personal con argumentos coherentes y pertinentes.
- Elaborar definiciones de los conceptos estudiados, utilizando la terminología más adecuada en cada caso.
- Escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico.

6. Competencia matemática

- Interpretar escalas numéricas y gráficas.
- Analizar y comparar la información cuantitativa de tablas, listados, gráficos y mapas.
- Hacer cálculos matemáticos sencillos para comparar dimensiones, calcular distancias y diferencias horarias.

7. Competencia para aprender a aprender

- Desarrollar el gusto por el aprendizaje continuo y la actualización permanente.
- Buscar explicaciones multicausales para comprender un fenómeno y evaluar sus consecuencias.
- Anticipar posibles escenarios o consecuencias de las acciones individuales y sociales.
- Saber comunicar y expresar de forma efectiva los resultados del propio trabajo.
- Tomar conciencia de lo que se ha aprendido y de lo que falta por aprender.

8. Autonomía e iniciativa personal

- Comprender las actividades planteadas y planificar la estrategia más adecuada para resolverlas.
- Saber argumentar de forma lógica y coherente los propios puntos de vista.
- Tomar decisiones y saber escoger la manera de recuperar la información más adecuada en cada caso.
- Hacer un seguimiento de los aprendizajes realizados.

5.3.3. 3º ESO

1. Competencia social y ciudadana

- Conocer los agentes e instituciones básicas que intervienen en la economía de mercado.

- Entender los cambios que se están produciendo en las relaciones económicas y sociales a escala mundial.
- Analizar las causas y las consecuencias de las tendencias migratorias predominantes en el mundo actual.
- Expresar las propias opiniones de forma asertiva.
- Escuchar activamente y mostrar una actitud favorable al diálogo y al trabajo cooperativo.
- Reflexionar de forma crítica sobre algunos problemas sociales como la existencia de colectivos desfavorecidos.

2. Conocimiento e interacción con el mundo físico

- Identificar y localizar en el mapa los principales ámbitos geopolíticos, económicos y culturales del mundo.
- Reconocer los rasgos físicos y humanos básicos del territorio español y de la Unión Europea.
- Reconocer los desequilibrios territoriales en la distribución de los recursos y explicar sus consecuencias.
- Tomar conciencia de los problemas que la explotación del espacio puede generar en el medio ambiente.
- Sugerir actuaciones y políticas concretas que contribuyan al desarrollo sostenible.

3. Competencia cultural y artística

- Desarrollar la sensibilidad para disfrutar con distintas expresiones del patrimonio natural y cultural.
- Interesarse por la conservación del patrimonio cultural.

4. Tratamiento de la información y competencia digital

- Obtener información a través de varios tipos de fuentes: documentos visuales, cartográficos, etc.
- Analizar los datos numéricos y los indicadores socioeconómicos de tablas y diagramas.
- Relacionar, procesar y sintetizar la información procedente de fuentes diversas: gráficos, croquis, mapas temáticos, bases de datos, imágenes y fuentes escritas.
- Comunicar las conclusiones de forma organizada empleando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

5. Competencia en comunicación lingüística

- Saber expresar las propias ideas y emociones, oralmente y por escrito, utilizando la terminología más adecuada en cada caso.
- Interpretar textos de tipología diversa, lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.
- Utilizar diferentes variantes del discurso, en especial la descripción y la argumentación.
- Escuchar las opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico, respetando las normas que rigen el diálogo y la intervención en grupo.

6. Competencia matemática

- Extraer, analizar y comprender la información numérica de tablas, listados, gráficos y diagramas.
- Hacer cálculos matemáticos sencillos para comparar fenómenos de carácter social y/o geográfico.

7. Competencia para aprender a aprender

- Desarrollar el gusto por el aprendizaje continuo y la actualización permanente.
- Aplicar razonamientos de distinto tipo y buscar explicaciones multicausales para comprender los fenómenos sociales y evaluar sus consecuencias.
- Anticipar posibles escenarios y consecuencias futuras de las acciones individuales y/o sociales.
- Comprender las actividades planteadas y planificar la estrategia más adecuada para resolverlas.
- Comunicar y expresar de forma efectiva los resultados del propio trabajo, argumentando de forma coherente las opiniones personales.

8. Autonomía e iniciativa personal

- Planificar la secuencia de tareas para realizar un trabajo de investigación o de búsqueda de información.
- Saber argumentar de forma lógica y coherente las explicaciones de los conceptos y fenómenos estudiados.
- Tomar decisiones y saber escoger la manera más adecuada para recuperar y presentar la información.

5.3.4. 4º ESO.

1. Competencia social y ciudadana

- Comprender el concepto de tiempo histórico.
- Identificar la relación multicausal de un hecho histórico y sus consecuencias.
- Conocer las grandes etapas y los principales acontecimientos de la Historia contemporánea.
- Comprender el funcionamiento de las sociedades, su pasado histórico, su evolución y transformaciones.
- Reconocer y asumir los valores democráticos; aceptar y practicar normas sociales acordes con ellos.
- Expresarse de forma asertiva y mostrar una actitud favorable al diálogo

2. Conocimiento e interacción con el mundo físico

- Identificar y localizar los principales ámbitos geopolíticos, económicos y culturales en los que se enmarcan los acontecimientos de la Historia contemporánea.
- Conocer los distintos usos del espacio y de los recursos que han hecho las sociedades a lo largo de los periodos históricos estudiados.

3. Competencia cultural y artística

- Comprender la función que las artes han tenido y tienen en la vida de los seres humanos.
- Reconocer los diferentes estilos del arte contemporáneo y los cambios que los motivaron.

- Analizar obras de arte de distintas épocas; cultivar el sentido estético
- Desarrollar una actitud activa en relación con la conservación del patrimonio histórico.

4. Tratamiento de la información y competencia digital

- Relacionar y comparar la información procedente de diversas fuentes: escritas, gráficas, audiovisuales, etc.
- Contrastar la información obtenida y desarrollar un pensamiento crítico y creativo.
- Elaborar la información transformando los datos recogidos y traduciéndolos a otro formato o lenguaje.
- Emplear las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación en la búsqueda y el procesamiento de la información.

5. Competencia en comunicación lingüística

- Utilizar adecuadamente el vocabulario propio de las ciencias sociales para construir un discurso preciso.
- Desarrollar la empatía e interesarse por conocer y escuchar opiniones distintas a la propia.
- Utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción y la argumentación.
- Leer e interpretar textos de tipología diversa, lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.

6. Competencia matemática

- Elaborar e interpretar ejes cronológicos.
- Analizar y comprender los datos cuantitativos recogidos en tablas, gráficos y diagramas.
- Hacer cálculos matemáticos sencillos para analizar e interpretar fenómenos de carácter social.

7. Competencia para aprender a aprender

- Desarrollar una visión estratégica de los problemas, anticipar posibles escenarios y consecuencias futuras de las acciones individuales y/o sociales.
- Buscar explicaciones multicausales para comprender los fenómenos sociales y evaluar sus consecuencias.
- Utilizar distintas estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información: esquemas, resúmenes, etc.
- Participar en debates y contrastar las opiniones personales con las del resto de compañeros.
- Desarrollar el gusto por el aprendizaje continuo y la actualización permanente.

8. Autonomía e iniciativa personal

- Asumir responsabilidades y tomar decisiones con respecto a la planificación del proceso de resolución de las actividades propuestas.
- Interpretar adecuadamente las particularidades de cada situación estudiada.
- Saber argumentar de forma lógica y coherente las explicaciones de los conceptos y fenómenos estudiados.

–Autorregular el propio aprendizaje: tomar conciencia de lo que se sabe y de lo que falta por aprender; y realizar autoevaluaciones del propio trabajo.

5.4.- CONTENIDOS

Entendemos los *contenidos* como **los objetos de enseñanza-aprendizaje que la sociedad considera útiles y necesarios para promover el desarrollo personal y social del individuo**. De la definición destacamos el papel social y el carácter instrumental de los mismos.

5.4.1 En Educación Secundaria Obligatoria:

A) 1º ESO:

Los contenidos de esta materia parten de dos fuentes: el real decreto de enseñanzas mínimas y la orden que establece los específicos de nuestra comunidad, ambos tomados en consideración integradamente en los materiales curriculares utilizados.

Los indicados en el real decreto de enseñanzas mínimas son los siguientes:

Bloque 1. Contenidos comunes

- Lectura e interpretación de imágenes y mapas de diferentes escalas y características. Percepción de la realidad geográfica mediante la observación directa o indirecta. Interpretación de gráficos y elaboración de estos a partir de datos.
- Obtención de información de fuentes diversas (iconográficas, arqueológicas, escritas, proporcionadas por las tecnologías de la información, etc.) y elaboración escrita de la información obtenida.
- Localización en el tiempo y en el espacio de los periodos, culturas y civilizaciones y acontecimientos históricos. Representación gráfica de secuencias temporales.
- Identificación de causas y consecuencias de los hechos históricos y de los procesos de evolución y cambio relacionándolos con los factores que los originaron.
- Conocimiento de los elementos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas más relevantes, contextualizándolas en su época. Valoración de la herencia cultural y del patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y colaborar en su conservación.

Bloque 2. La Tierra y los medios naturales

- La representación de la tierra. Aplicación de técnicas de orientación y localización geográfica.
- Caracterización de los principales medios naturales, identificando los componentes básicos del relieve, los climas, las aguas y la vegetación; comprensión de las interacciones que mantienen. Observación e interpretación de

imágenes representativas de los mismos. Valoración de la diversidad como riqueza que hay que conservar.

- Localización en el mapa y caracterización de continentes, océanos, mares, unidades del relieve y ríos en el mundo, en Europa y en España. Localización y caracterización de los principales medios naturales, con especial atención al territorio español y europeo.
- Los grupos humanos y la utilización del medio: análisis de sus interacciones. Riesgos naturales. Estudio de algún problema medioambiental como, por ejemplo, la acción humana sobre la vegetación, el problema del agua o el cambio climático. Toma de conciencia de las posibilidades que el medio ofrece y disposición favorable para contribuir al mantenimiento de la biodiversidad y a un desarrollo sostenible.

Bloque 3. Sociedades prehistóricas, primeras civilizaciones y edad antigua

- Cazadores y recolectores. Cambios producidos por la revolución neolítica. Aspectos significativos de la Prehistoria en el territorio español actual.
- Las primeras civilizaciones urbanas.
- El mundo clásico: Grecia y Roma. La democracia ateniense. Las formas de organización económica, administrativa y política romanas. Hispania romana: romanización. La ciudad y la forma de vida urbana. Aportación de la cultura y el arte clásico.
- Origen y expansión del Cristianismo. Fin del Imperio romano y fraccionamiento de la unidad mediterránea.

En el caso de la orden con contenidos específicos para nuestra comunidad son los siguientes, organizados en torno a núcleos temáticos, aunque no todos ellos con presencia en este curso y materia:

1. La construcción histórica, social y cultural de Andalucía.
2. El patrimonio cultural andaluz.
3. Igualdad, convivencia e interculturalidad.
4. Progreso tecnológico y modelos de desarrollo.
5. El uso responsable de los recursos.
6. Tradición y modernización en el medio rural andaluz.
7. La industrialización y sus problemas en Andalucía.
8. Los procesos de urbanización en el territorio andaluz.
9. Ocio y turismo en Andalucía.
10. Participación social y política.

ACLARAR EN CUANTO A LOS CONTENIDOS DE ESTE PRIMER CURSO QUE LOS BLOQUES AQUÍ MARCADOS NO TIENEN POR QUÉ SEGUIR UN ORDEN ESTABLECIDO QUE DEBE DE TENERSE EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO AL IGUAL QUE EL TIEMPO PARA SU DESARROLLO COMPLETO

B) 2º ESO

Igual que para el primer curso de ESO los contenidos indicados en el real decreto

de enseñanzas mínimas son los siguientes:

Bloque 1. Contenidos comunes.

- Localización en el tiempo y en el espacio de periodos y acontecimientos históricos. Nociones de simultaneidad y evolución. Representación gráfica de secuencias temporales.
- Reconocimiento de causas y consecuencias en los hechos y procesos históricos distinguiendo su naturaleza. Identificación de la multiplicidad causal en los hechos sociales. Valoración del papel de los hombres y las mujeres como sujetos de la historia.
- Búsqueda, obtención y selección de información del entorno, de fuentes escritas, iconográficas, gráficas, audiovisuales y proporcionadas por las tecnologías de la información. Elaboración escrita de la información obtenida. Transformación de información estadística en gráficos.
- Reconocimiento de elementos básicos que caracterizan los estilos artísticos e interpretación de obras significativas considerando su contexto. Valoración de la herencia cultural y del patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y colaborar en su conservación.
- Análisis de algún aspecto de la época medieval o moderna relacionado con un hecho o situación relevante de la actualidad.

Bloque 2. Población y sociedad.

- La población. Distribución. Aplicación de los conceptos básicos de demografía a la comprensión de los comportamientos demográficos actuales, análisis y valoración de sus consecuencias en el mundo y en España. Lectura e interpretación de datos y gráficos demográficos.
- Las sociedades actuales. Estructura y diversidad. Desigualdades y conflictos. Caracterización de la sociedad europea y española. Inmigración e integración. Análisis y valoración relativa de las diferencias culturales.
- La vida en el espacio urbano. Urbanización del territorio en el mundo actual y jerarquía urbana. Funciones e identificación espacial de la estructura urbana. Problemas urbanos. Las ciudades españolas.

Bloque 3. Las sociedades preindustriales.

- La sociedad medieval. Origen y expansión del Islam. La sociedad, la economía y el poder en la Europa feudal. El resurgir de la ciudad y el intercambio comercial. La cultura y el arte medieval, el papel de la Iglesia.
- La Península Ibérica en la Edad Media. Al Andalus y los reinos cristianos. La forma de vida en las ciudades cristianas y musulmanas.
- Características del Estado Moderno en Europa.
- Evolución política y económica de la Península Ibérica en la época moderna. La monarquía hispánica y la colonización de América.
- Arte y cultura en la época moderna.

En el caso de la orden con contenidos específicos para nuestra comunidad son los siguientes, organizados en torno a diez núcleos temáticos:

- La construcción histórica, social y cultural de Andalucía.
- El patrimonio cultural andaluz.

- Igualdad, convivencia e interculturalidad.
- Progreso tecnológico y modelos de desarrollo.
- El uso responsable de los recursos.
- Tradición y modernización en el medio rural andaluz.
- La industrialización y sus problemas en Andalucía.
- Los procesos de urbanización en el territorio andaluz.
- Ocio y turismo en Andalucía.
- Participación social y política.

Aclarar que los contenidos mínimos en **2º de la E.S.O.** creemos que deberían ser las unidades relacionadas con la **Historia**. La experiencia nos demuestra que es un temario extenso y complicado, resultando difícil además -por lo menos para nosotros, incluir en el planteamiento del curso temas de Geografía relacionados con la población mundial actual y los hábitats, etc. Sin renunciar a explicar estas unidades si hubiera tiempo, planteo la posibilidad de sintetizarlas y que pudieran servir de preludio o breve introducción al comienzo de 3º de la ESO, que es exclusivamente Geografía.

En 2º es vital que los estudiantes fijen unas ideas básicas que puedan recuperar fácilmente en **4º de la E.S.O.**, tras la cesura que supone en su constructo histórico el curso de 3º. Para, en 4º, poder enganchar fácilmente el discurso, nuestros estudiantes deberían tener muy claras estas cuestiones:

- El feudalismo y el funcionamiento de la sociedad estamental.
- La aparición de la Burguesía y su importancia como agente histórico de primer orden.
- Los cambios políticos y económicos de la Edad Moderna: el surgimiento del capitalismo comercial y la progresiva formación de los Estados absolutistas.

Estos conocimientos se explican, básicamente, en las unidades que destaco en negrita a continuación:

- 1.- Bizantinos y carolingios**
- 2.- El islam y al-Ándalus
- 3.- La Europa feudal**
- 4.- El Arte Románico.
- 5.-El renacer urbano de Europa**
- 6.-El Arte Gótico

7.- Los reinos cristianos en la Península Ibérica

8.- El inicio de la Edad Moderna (*suele coincidir con el final del curso*)

9.- La Europa del Barroco

En cuanto a los contenidos bilingües, detallamos lo que suele verse en cada unidad en inglés, tratando siempre de escoger contenidos que refuercen esas ideas que consideramos cruciales. En las unidades relacionadas con "La Reconquista" no se suele introducir contenido en otra lengua.

1.- Bizantinos y carolingios: **The Carolingian Empire. Government and the division of the empire.**

2.- El islam y al-Ándalus: **Islamic religion: Expansion of Islam. A brilliant civilization.**

3.- La Europa feudal: **The origin of feudalism. MEDIEVAL SOCIETY. A fief.**

4.- El Arte Románico: **CHRISTIANITY DURING THE MIDDLE AGES I.**

C) 3º ESO:

De acuerdo al marco legal vigente que marca las enseñanzas mínimas para este curso, los contenidos a desarrollar se organizarán de la siguiente manera:

Bloque 1. Contenidos comunes

- Obtención y procesamiento de información, explícita e implícita, a partir de la percepción de los paisajes geográficos del entorno o de imágenes, de fuentes orales y de documentos visuales, cartográficos y estadísticos, incluidos los proporcionados por las tecnologías de la información y la comunicación. Comunicación oral o escrita de la información obtenida.
- Realización de debates, análisis de casos o resolución de problemas sobre alguna cuestión de actualidad sirviéndose, entre otras, de las fuentes de información que proporcionan los medios de comunicación, valorando críticamente informaciones distintas sobre un mismo hecho, fundamentando las opiniones, argumentando las propuestas, respetando las de los demás y utilizando el vocabulario geográfico adecuado.
- Realización de trabajos de síntesis o de indagación, utilizando información de fuentes variadas y presentación correcta de los mismos, combinando diferentes formas de expresión, incluidas las posibilidades que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación.

Bloque 2. Actividad económica y espacio geográfico

- La actividad económica. Necesidades humanas y recursos económicos. Conceptos, agentes e instituciones básicas que intervienen en la economía de

mercado y su relación con las unidades familiares. Cambios en el mundo del trabajo.

- Las actividades agrarias y las transformaciones en el mundo rural. La actividad pesquera y la utilización del mar. La actividad y los espacios industriales. Diversidad e importancia de los servicios en la economía actual. Toma de conciencia del carácter agotable de los recursos, de la necesidad de racionalizar su consumo y del impacto de la actividad económica en el espacio.

- Localización y caracterización de las principales zonas y focos de actividad económica, con especial referencia al territorio español y europeo. Observación e identificación de los paisajes geográficos resultantes.

Bloque 3. Organización política y espacio geográfico

- La organización política de las sociedades. Diferentes tipos de regímenes políticos. Identificación de los principios e instituciones de los regímenes democráticos.

- La organización política y administrativa de España. La diversidad geográfica. Desequilibrios regionales.

- El espacio geográfico europeo. Organización política y administrativa de la Unión Europea. Funcionamiento de las instituciones.

- Localización y caracterización de los grandes ámbitos geopolíticos, económicos y culturales del mundo.

Bloque 4. Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual

- Interdependencia y globalización.

- Desarrollo humano desigual. Actitud crítica frente al desigual reparto del desarrollo y rechazo de las desigualdades entre las personas y los pueblos del mundo. Políticas de cooperación.

- Tendencias y consecuencias de los desplazamientos de población en el mundo actual. Análisis de la situación en España y en Europa.

- Riesgos y problemas medioambientales. Medidas correctoras y políticas de sostenibilidad. Disposición favorable para contribuir, individual y colectivamente, a la racionalización en el consumo y al desarrollo humano de forma equitativa y sostenible.

En el caso de la orden con contenidos específicos para nuestra comunidad son los siguientes, organizados en torno a seis núcleos temáticos, aunque no todos ellos con presencia en este curso y materia:

1. La construcción histórica, social y cultural de Andalucía.
2. El patrimonio cultural andaluz.
3. Igualdad, convivencia e interculturalidad.
4. Progreso tecnológico y modelos de desarrollo.
5. El uso responsable de los recursos.
6. Tradición y modernización en el medio rural andaluz.
7. La industrialización y sus problemas en Andalucía.
8. Los procesos de urbanización en el territorio andaluz.
9. Ocio y turismo en Andalucía.

10. Participación social y política.

Los contenidos anteriormente señalados se desarrollarán a través de las siguientes unidades.

En relación a los Criterios de Evaluación, para los cursos bilingües se propone realizar el proyecto “Development of a Country” dentro del 80% que compone la nota por pruebas objetivas, quedando la relación porcentual de este modo:

- 20% prueba-examen teórico trimestral.
- 10% prueba escrita de mapas.
- 70% proyecto.

El 20% restante quedaría tal y como reflejan los Criterios de Evaluación del Departamento.

D) 4º ESO:

UNIDAD 1. EL SIGLO XVIII: LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN

- LA EUROPA DEL SIGLO XVIII.DOSIER: EL COMERCIO COLONIAL Y EL TRÁFICO DE ESCLAVOS
- LA SOCIEDAD ESTAMENTAL. INVESTIGA... LA NOBLEZA EN EL SIGLO XVIII
- EL PENSAMIENTO ILUSTRADO
- LA QUIEBRA DEL ABSOLUTISMO
- LA REVOLUCIÓN AMERICANA
- EL SIGLO XVIII EN ESPAÑA: LOS BORBONES
- EL REFORMISMO BORBÓNICO

UNIDAD 2. LIBERALISMO Y NACIONALISMO

- EL ESTALLIDO DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA
- LAS ETAPAS DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA (1)
- LAS ETAPAS DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA (2)DOSIER: LAS MUJERES Y LA REVOLUCIÓN FRANCESA
- EL IMPERIO NAPOLEÓNICO
- RESTAURACIÓN, LIBERALISMO Y NACIONALISMO
- LAS REVOLUCIONES LIBERALES Y NACIONALES
- HACIA UNA EUROPA DE NACIONES

UNIDAD 3. LA INDUSTRIALIZACIÓN DE LAS SOCIEDADES EUROPEAS

- AUMENTO DEMOGRÁFICO Y EXPANSIÓN AGRÍCOLA
- LA ERA DEL MAQUINISMO
- LA REVOLUCIÓN DE LOS TRANSPORTES
- EL CAPITALISMO INDUSTRIAL
- LA SEGUNDA FASE DE LA INDUSTRIALIZACIÓN
- LA NUEVA SOCIEDAD INDUSTRIAL.DOSIER: LA CIUDAD INDUSTRIAL DEL SIGLO XIX
- MARXISMO, ANARQUISMO E INTERNACIONALISMO

UNIDAD 4. LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX: LA CONSTRUCCIÓN DE UN RÉGIMEN LIBERAL

- LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN (1808-1814)
- EL ENFRENTAMIENTO ENTRE ABSOLUTISMO Y LIBERALISMO

- INDEPENDENCIA DE LAS COLONIAS AMERICANAS (1808-1826)
- INVESTIGA... LA SOCIEDAD HISPANOAMERICANA
- LA REVOLUCIÓN LIBERAL (1833-1843)
- LA ETAPA ISABELINA: EL LIBERALISMO MODERADO (1843-1868)
- EL SEXENIO DEMOCRÁTICO (1868-1874)
- LA RESTAURACIÓN MONÁRQUICA (1874-1898)

UNIDAD 5. INDUSTRIALIZACIÓN Y SOCIEDAD EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX

- LA POBLACIÓN ESPAÑOLA EN EL SIGLO XIX
- LAS TRANSFORMACIONES EN LA AGRICULTURA
- LOS INICIOS DE LA INDUSTRIALIZACIÓN
- MINERÍA Y FERROCARRIL
- LA INDUSTRIA ESPAÑOLA DESDE FINALES DEL SIGLO XIX
- LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL SIGLO XIX
- INVESTIGA... LA MUJER OBRERA
- DOSIER: LA VIDA COTIDIANA EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX
- MOVIMIENTO OBRERO: ANARQUISMO Y MARXISMO

UNIDAD 6. LA ÉPOCA DEL IMPERIALISMO

- EL IMPERIALISMO Y SUS CAUSAS
- CONQUISTA, ORGANIZACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LAS COLONIAS
- EL REPARTO DEL MUNDO
- LAS CONSECUENCIAS DE LA COLONIZACIÓN
- LAS CAUSAS DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL
- LA GRAN GUERRA
- INVESTIGA... LAS MUJERES EN LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL
- DOSIER: LA GUERRA EN LAS TRINCHERAS
- LA ORGANIZACIÓN DE LA PAZ

UNIDAD 7. ARTE DEL SIGLO XIX

- LOS ANTECEDENTES: EL SIGLO XVIII
- DOSIER: UN ARTISTA EXCEPCIONAL: FRANCISCO DE GOYA
- EL MOVIMIENTO ROMÁNTICO
- EL REALISMO
- ESCULTURA Y ARQUITECTURA DEL SIGLO XIX
- ARTE Y TÉCNICA EN EL SIGLO XIX.
- INVESTIGA... LAS ESTACIONES DE FERROCARRIL
- EL ARTE EN EL CAMBIO DE SIGLO: EL IMPRESIONISMO
- EL MODERNISMO

UNIDAD 8. EL PERÍODO DE ENTREGUERRAS (1919-1939)

- LA REVOLUCIÓN RUSA
- LA URSS DE STALIN
- ESTADOS UNIDOS: LOS FELICES AÑOS 20
- DOSIER: LA MUJER DEL SIGLO XX
- EL "CRACK" DEL 29 Y EL "NEW DEAL"
- EL FASCISMO ITALIANO
- LA INSTAURACIÓN DEL NAZISMO EN ALEMANIA
- EL III REICH ALEMÁN

UNIDAD 9. TIEMPOS DE CONFRONTACIÓN EN ESPAÑA (1902-1939)

- EL DECLIVE DEL TURNO DINÁSTICO (1898-1917)

- INVESTIGA... LA GUERRA DE MARRUECOS
- CRISIS DE LA RESTAURACIÓN Y DICTADURA (1917-1931)
- DE LA MONARQUÍA A LA REPÚBLICA
- INVESTIGA... EL VOTO DE LAS MUJERES
- EL BIENIO REFORMISTA (1931-1933)
- EL BIENIO CONSERVADOR Y EL FRENTE POPULAR (1933-1936)
- EL ESTALLIDO DE LA GUERRA CIVIL (1936-1939)
- LAS DOS ZONAS ENFRENTADAS
- DOSIER: UNA SOCIEDAD EN GUERRA
- LA EVOLUCIÓN BÉLICA

UNIDAD 10. LA II GUERRA MUNDIAL Y SUS CONSECUENCIAS

- CAUSAS Y CONTENDIENTES DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL
- EL DESARROLLO DEL CONFLICTO (1939-1945)
- DOSIER: EL HOLOCAUSTO
- LAS CONSECUENCIAS DE LA GUERRA
- LA FORMACIÓN DE BLOQUES ANTAGÓNICOS
- GUERRA FRÍA Y COEXISTENCIA PACÍFICA
- EL FIN DE LOS IMPERIOS COLONIALES
- DESCOLONIZACIÓN Y TERCER MUNDO

UNIDAD 11. UN MUNDO BIPOLAR

- ESTADOS UNIDOS, LÍDER DEL MUNDO CAPITALISTA
- INVESTIGA... LUCHA POR LA IGUALDAD DE LOS NEGROS AMERICANOS
- EUROPA OCCIDENTAL (1945-1973)
- JAPÓN, UNA POTENCIA ASIÁTICA
- LA UNIÓN SOVIÉTICA, UNA GRAN POTENCIA
- LA EXPANSIÓN DEL COMUNISMO
- DOSIER: LA REVOLUCIÓN CHINA
- CRISIS ECONÓMICA Y POLÍTICA EN LOS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS
- CRISIS Y HUNDIMIENTO DEL COMUNISMO

UNIDAD 12. ESPAÑA DURANTE EL FRANQUISMO

- EL FRANQUISMO: UNA DICTADURA MILITAR
- LA POSGUERRA: MISERIA Y AUTARQUÍA
- INVESTIGA... RACIONAMIENTO Y POBREZA
- DOSIER: LA MUJER BAJO EL FRANQUISMO
- LA ÉPOCA DEL DESARROLISMO (1959-1973)
- LA MODERNIZACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA
- LA OPOSICIÓN AL FRANQUISMO
- EL FIN DEL FRANQUISMO

UNIDAD 13. ESPAÑA EN DEMOCRACIA

- LA INSTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA
- LA ESPAÑA DE LAS AUTONOMÍAS
- LA CRISIS DEL GOBIERNO DE UCD
- LA ETAPA SOCIALISTA (1982-1996)
- LOS GOBIERNOS DEL PARTIDO POPULAR (1996-2004)
- LA SOCIEDAD ESPAÑOLA EN EL CAMBIO DE SIGLO
- INVESTIGA... LA NUEVA INMIGRACIÓN
- DOSSIER: LA MUJER EN LA ESPAÑA ACTUAL

UNIDAD 14. LA UNIÓN EUROPEA

- EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN: LA CEE
- LA CREACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA
- LAS INSTITUCIONES EUROPEAS EN LA ACTUALIDAD
- LAS POLÍTICAS COMUNES DE LA UNIÓN EUROPEA
- DOSIER: LA UNIÓN EUROPEA HOY
- LOS RETOS DE FUTURO DE LA UNIÓN EUROPEA
- INVESTIGA... INMIGRANTES EN LA UNIÓN EUROPEA
- LA INTEGRACIÓN DE ESPAÑA EN LA COMUNIDAD EUROPEA
- ESPAÑA, UN PAÍS DE LA UNIÓN EUROPEA

UNIDAD 15. EL MUNDO ACTUAL

- EL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL
- INVESTIGA... EL NUEVO PAPEL DE LA ONU Y LA OTAN
- CONFLICTOS EN EL MUNDO ACTUAL
- LA GLOBALIZACIÓN
- UN MUNDO DESIGUAL
- LA SOCIEDAD DEL SIGLO XXI
- INVESTIGA... LA CIUDAD ACTUAL
- DOSIER: LAS MUJERES EN EL TERCER MUNDO
- LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA
- LOS RETOS DEL MUNDO ACTUAL

UNIDAD 16. EL ARTE DEL SIGLO XX

- LA RUPTURA ARTÍSTICA DEL SIGLO XX
- LA NUEVA ARQUITECTURA
- LAS PRIMERAS VANGUARDIAS DEL SIGLO XX
- LAS TENDENCIAS ABSTRACTAS
- LAS ÚLTIMAS TENDENCIAS
- LA ESCULTURA
- LAS VANGUARDIAS EN ESPAÑA
- DOSIER: PABLO PICASSO, UN GRAN INTÉRPRETE DEL SIGLO XX

ANEXO: ANDALUCÍA EN LOS SIGLOS XVIII, XIX Y XX

****Los contenidos de los cursos incluidos en el programa de bilingüismo serán los mismos, prestando una mayor atención a aquellos que tengan que ver más directamente con la historia, arte y cultura anglosajona.*

Los libros de lectura que se incorporan para cuarto son los siguientes:

- 1º Trimestre: *Orgullo y Prejuicio* de Jane Austen.
- 2º Trimestre: *La Catedral del Mar* de Ildefonso Falcones.
- 3º Trimestre: *La ladrona de libros* de Marcus Zusak.

5.4.2. En el Bachillerato:

E) HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO- 1º DE BACHILLERATO

1. Contenidos comunes

Localización en el tiempo y en el espacio de procesos, estructuras y acontecimientos relevantes de la historia del mundo contemporáneo,

comprendiendo e interrelacionando los componentes económicos, sociales, políticos y culturales que intervienen en ellos.

Identificación y comprensión de los elementos de causalidad que se producen en los procesos de evolución y cambio que son relevantes para la historia del mundo contemporáneo y en la configuración del mundo actual, adoptando en su consideración una actitud empática.

Búsqueda, obtención y selección de información de fuentes diversas (documentos históricos, textos historiográficos, fuentes iconográficas, datos, mapas, prensa, proporcionada por las tecnologías de la información, etc.); tratamiento y utilización crítica de la misma. Análisis de interpretaciones historiográficas distintas sobre un mismo hecho o proceso, contrastando los diferentes puntos de vista.

Elaboración de síntesis o trabajos de indagación, integrando informaciones procedentes de distintas fuentes, analizándolas, contrastándolas y presentando las conclusiones de manera estructurada y con corrección en el uso del lenguaje y de la terminología específica.

2. Transformaciones en el siglo XIX

Crisis del Antiguo Régimen.

La Revolución industrial y su difusión. Los contrastes sociales.

El origen de los estados contemporáneos: independencia de Estados Unidos y Revolución francesa. Revoluciones liberales. Nacionalismo. Democracia.

Los movimientos sociales. Desarrollo del movimiento obrero.

Las grandes potencias europeas. Imperialismo, expansión colonial y carrera armamentística.

3. Conflictos y cambios en la primera mitad del siglo XX

La Primera Guerra Mundial. La organización de la paz.

Las Revoluciones rusas de 1917. La URSS.

La economía de entreguerras. Crack del 29 y Gran Depresión.

La crisis de las democracias y las dictaduras totalitarias en los años treinta.

Relaciones internacionales y Segunda Guerra Mundial. Antisemitismo: la singularidad del genocidio judío. Organización de la paz.

4. El mundo en la segunda mitad del siglo XX

El enfrentamiento de las ideologías. Aparición, desarrollo y fin de los bloques.

Viejas y nuevas naciones. Descolonización y No alineación.

El proceso de construcción de la Unión Europea. Objetivos e instituciones. Cambios en la organización política de Europa.

La era del desarrollo desigual. Diferencias entre sistemas económicos y entre países y regiones del mundo.

Iberoamérica en el siglo XX.

5. Perspectivas del mundo actual

Los centros del poder mundial y la configuración geopolítica del mundo.

Focos de conflicto y situaciones de injusticia y discriminación. Terrorismo. La cooperación y el dialogo como formas pacíficas de resolución de conflictos.

El «estado del bienestar» y su desigual distribución. El impacto científico y tecnológico. Influencia de los medios de comunicación.

Los nuevos retos de la era de la globalización.

En el caso de la Orden con contenidos específicos para nuestra comunidad, estos son los siguientes, organizados en torno a cinco núcleos temáticos, similares o iguales a los citados anteriormente:

1. Contenidos comunes.
2. Las grandes transformaciones del siglo XIX.
3. Una época de conflictos y alternativas: 1914-1945.
4. La edad de oro y las crisis de la segunda mitad del siglo XX: 1945-1990.
5. Problemas y perspectivas del mundo actual.

Dado lo extensa que es la referencia legal a estos contenidos específicos para Andalucía, tan solo indicamos para cada uno de estos cinco bloques, y por su importancia metodológica y por la posibilidad de insertarse en el desarrollo de los respectivos bloques o núcleos temáticos y generar aprendizajes significativos, lo que se denomina contenidos y problemáticas relevantes:

1. Contenidos comunes:

Se agrupan en este núcleo una serie de contenidos que, por su propio carácter, se abordan en el resto de los que configuran el conjunto de la materia.

Estos contenidos hacen referencia, por una parte, a los recursos de carácter instrumental y conceptual necesarios para el análisis de los fenómenos históricos y, en relativos al marco espacio-temporal, en el que se insertan los procesos históricos más relevantes de la Historia del Mundo Contemporáneo.

2. Las grandes transformaciones del siglo XIX:

Desde finales del siglo XVIII y a lo largo del siglo XIX, se desarrolla toda una serie de procesos y acontecimientos que, al tiempo que suponen la liquidación del modelo de sociedad del Antiguo Régimen, construyen las bases políticas, sociales, económicas y culturales, sobre las que se apoyan las sociedades de nuestro tiempo.

3. Una época de conflictos y alternativas: 1914-1945:

El desarrollo del capitalismo y de los sistemas políticos liberales, que se fraguaron en buena parte de Europa y Estados Unidos a lo largo del siglo XIX, entró, en la primera mitad del siglo XX, en una fase particularmente conflictiva, a la que algunos historiadores han denominado la era de las catástrofes. El calificativo no deja de ser acertado, si se tiene en cuenta que en un período de treinta años, tuvieron lugar dos guerras mundiales, con un extraordinario número de víctimas y una depresión económica de hondas repercusiones sociales.

Este primer período del siglo XX es también época de alternativas, tanto desde el punto de vista ideológico y cultural como político y económico. Por una parte, son años en los que se fortalece y extiende el pensamiento socialista, comunista y anarquista, así como las correspondientes organizaciones sindicales y políticas. Además, el triunfo de la revolución rusa en 1917 y el posterior afianzamiento de la URSS estableció la posibilidad de una alternativa real al modelo del capitalismo y del parlamentarismo burgués, lo que alimentó las expectativas de las clases populares.

4. La edad de oro y las crisis de la segunda mitad del siglo XX: 1945-1990:

Frente a la conflictividad de la época anterior, el período que va desde el fin de la Segunda Guerra Mundial hasta el final de la década de los ochenta en el siglo veinte conoce dos trayectorias significativamente distintas. Por una parte, hay que

hablar de una época de crecimiento económico, bienestar social y estabilidad mundial, que llega hasta los últimos años de la década de los 70, y, por otra, de un período caracterizado por oleadas de crisis económicas de ciclos cortos, así como por la conflictividad internacional. Algunos historiadores utilizan el término edad de oro para referirse a la primera época. En todo caso, las condiciones y circunstancias que hicieron posible el crecimiento económico, el estado del bienestar y el avance científico, es asunto que debe ser objeto de particular atención en el trabajo con los temas de este núcleo.

Si bien la crisis económica desatada en la economía mundial en torno a 1975 no tuvo las características de la del 29, es cierto que, a partir de entonces, los ciclos económicos son cada vez más cortos y, sobre todo, que la desigualdad ha crecido enormemente en los países desarrollados y entre los países ricos y pobres.

Junto a ello, el derrumbe de la Unión Soviética y la descomposición del sistema establecido en los países satélites resulta un acontecimiento particularmente significativo, no sólo desde el punto de vista de su trayectoria interna sino, especialmente, en el campo de las relaciones internacionales. En este núcleo temático, merece una especial consideración la evolución que siguen los países del Tercer Mundo. Por lo demás, valorar el papel de Europa en el mundo tras la segunda Guerra Mundial, analizando los pasos que han conducido a la formación de la Unión Europea.

5. Problemas y perspectivas del mundo actual:

En este último núcleo temático se aborda una selección de temas y cuestiones cuyo estudio permitirá al alumnado hacerse una idea de los problemas que caracterizan al mundo actual. Así, se ocupan del problema de la distribución del poder en el mundo, es decir, de las nuevas formas de hegemonía planetaria. Se ocupan también del análisis de los conflictos más relevantes —como el de Oriente Próximo y otros—, de la problemática social que generan las nuevas desigualdades —tanto en el interior de los países como a escala mundial—, de los fundamentos y prácticas del sistema económico mundial y, en fin, del impacto del desarrollo científico y tecnológico y de los medios de comunicación, en las nuevas formas de vida y en la construcción de identidades.

El libro utilizado para la materia será CEPEDA GÓMEZ, José: Historia del mundo contemporáneo. Oxford. Educación. Madrid.2015.

Todos estos contenidos se reforzarán con la lectura de los siguientes libros:

1º Trimestre: Rebelión en la Granja.

2º Trimestre: Maus.

3º Trimestre: Sin determinar.

Para finalizar informar que para consolidar y reconocer las capacidades de los alumnos/as se realizarán comentarios de textos y los exámenes serán de distintos tipos.

Por último informar que los temas contendrán información relevante de la Historia de España con el objetivo de prepararles para segundo de bachillerato.

F) GEOGRAFÍA DE ESPAÑA- 2º DE BACHILLERATO

CONTENIDOS

De acuerdo con las directrices marcadas por la Universidad los enunciados del apartado 3º de la prueba de acceso (desarrollo de un tema) y con ello, de nuestra programación, se ajustarán a los títulos de los temas siguientes, y con los contenidos que se indican:

1. INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA DE ESPAÑA.

Situación y posición. Consecuencias geográficas que se derivan de ellas. Unidad y variedad. España en Europa y el mundo.

2. EL RELIEVE ESPAÑOL.

Caracteres generales .La variedad litológica. El proceso de formación. Las costas españolas.

3. LAS GRANDES UNIDADES DEL RELIEVE.

Las Meseta y sus unidades interiores. Los rebordes montañosos de la Meseta. Los sistemas y unidades exteriores.

Los relieves insulares.

4. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL CLIMA EN ESPAÑA.

Los condicionantes básicos. Los elementos climáticos y su distribución espacial. Los factores climáticos.

5. LOS DOMINIOS CLIMÁTICOS EN ESPAÑA.

Los fundamentos de la diversidad climática española. Los principales tipos de clima y sus características. La distribución geográfica de los climas de España.

6. LAS AGUAS Y LA RED HIDROGRÁFICA.

Las vertientes hidrográficas españolas. Los ríos y las cuencas hidrográficas. Los regímenes fluviales. Uso y aprovechamiento de las aguas.

7. LAS REGIONES BIOGEOGRÁFICAS DE ESPAÑA.

Factores de la diversidad biogeográfica. Características de las regiones biogeográficas. Formaciones vegetales de la España peninsular e insular. La intervención humana y sus consecuencias geográficas.

8. EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA.

Los efectivos demográficos y su evolución. La densidad y la distribución espacial. Los factores explicativos de la densidad y la distribución.

9. DINÁMICA Y ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA.

La dinámica natural. Los movimientos migratorios. Estructura y composición de la población. Los problemas demográficos

10. EL PROCESO DE URBANIZACIÓN DE ESPAÑA Y EL SISTEMA DE CIUDADES.

Principales etapas del proceso de urbanización en España. El sistema interurbano: jerarquía, funciones y zonas de influencia. Principales áreas y ejes urbanos.

11. MORFOLOGÍA Y ESTRUCTURA DE LA CIUDAD EN ESPAÑA.

El plano de la ciudad .Principales rasgos morfológicos de la ciudad en España. La estructura urbana: los usos del espacio en el interior de la ciudad.

12. EL ESPACIO RURAL.

Los condicionantes de la actividad agraria en España. Uso y aprovechamientos agrarios. La influencia de la Política Agraria Común. Nuevos usos y funciones del espacio rural.

13. LOS DOMINIOS Y PAISAJES AGRARIOS.

Los condicionantes del paisaje agrario .Dominios y paisajes de la España atlántica.

Dominios y paisajes de la España mediterránea (interior y litoral). Otros paisajes agrarios.

14. LA ACTIVIDAD PESQUERA EN ESPAÑA.

Significado de la pesca en España. Regiones pesqueras en España y principales caladeros. La importancia creciente de la acuicultura.

15. LA INDUSTRIA EN ESPAÑA.

El proceso de industrialización y sus hitos más recientes. Factores de la actividad industrial. Principales sectores industriales en la actualidad. Distribución geográfica de la industria en España.

16. EL TRANSPORTE EN ESPAÑA Y SU PAPEL EN EL TERRITORIO.

Las redes de transporte como elemento básico de la articulación territorial y económica de España. Sistemas y medios de transporte en España. Los nuevos sistemas de transporte y comunicaciones en España.

17. EL TURISMO EN ESPAÑA.

El significado del turismo en la geografía y sociedad española. Los caracteres de la oferta turística y los tipos de turismo. Las principales áreas turísticas en España. Consecuencias geográficas del turismo en España.

18. GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE EN ESPAÑA.

La acción humana y sus implicaciones ambientales. Las actividades económicas y el medio ambiente. Consecuencias medioambientales de la urbanización. Los problemas ambientales y las medidas de protección.

19. ESPAÑA EN SU DIVERSIDAD REGIONAL.

El proceso de organización político-administrativa de España. Las Comunidades Autónomas y regiones. Desequilibrios regionales. Políticas regionales y de cohesión.

PRINCIPIOS METODOLOGICOS Y RECURSOS

La propuesta didáctica en la que se fundamenta el libro del alumno se plantea como uno de sus objetivos fundamentales que los estudiantes se familiaricen y trabajen con los procedimientos habituales del método geográfico, entre los que destacamos los siguientes:

- **Obtención, tratamiento y comunicación de la información geográfica.** Este procedimiento desarrolla las capacidades relativas a la recogida y el registro de datos (verbales, icónicos, estadísticos, cartográficos, y los procedentes de las nuevas tecnologías de la información); el análisis crítico de las informaciones, y la síntesis interpretativa.

- Entre los procedimientos relativos a la **obtención** de información, destacamos los de adquisición directa (observación, diseño y realización de encuestas, cuestionarios y entrevistas); indirecta: búsqueda de documentos cartográficos (planos, mapas, fotografías aéreas); gráficos estadísticos (procedentes de anuarios, bases de datos, medios de comunicación, Internet); documentos científicos, literarios y periodísticos.

- Entre los procedimientos relativos al **tratamiento** de la información, señalamos la aplicación de métodos sistemáticos y críticos en el análisis y la interpretación de hechos y procesos geográficos: la comparación de datos geográficos de procedencia diversa (bibliográficos, medios de comunicación); la comparación de datos geográficos representados en diferentes medios (gráficos, cartográficos,

estadísticos); el cálculo de valores estadísticos de uso geográfico a partir de series de datos; la interrelación de diversas variables en el análisis de fenómenos geográficos, y la deducción de las relaciones que se establecen entre las diversas variables geográficas perceptibles en un paisaje.

– Entre los procedimientos planteados para la **comunicación** de conclusiones sobre lecturas, indagaciones o trabajos de campo, destacamos la expresión oral (en exposiciones individuales o colectivas, debates, puestas en común); la expresión escrita (informes, resúmenes, esquemas), en ambos casos utilizando el vocabulario geográfico apropiado; la expresión gráfica (elaboración de mapas, cuadros estadísticos, presentaciones informáticas o audiovisuales); la formulación de opiniones y juicios propios sobre los fenómenos de carácter geográfico; la formulación de aproximaciones prospectivas y de propuestas de intervención para la resolución de problemas con incidencia espacial.

- **Explicación multicausal.** Se trata de un procedimiento que abarca la comprensión y el análisis de los numerosos factores causales que intervienen en los fenómenos geográficos y el reconocimiento de las interacciones del medio natural con la actividad humana. Este procedimiento debe aplicarse tanto en el tratamiento de la información como en las tareas de indagación e investigación.

- **Indagación e investigación.** Este ejercicio implica la identificación y la formulación de problemas geográficos: establecimiento de hipótesis, observación y recogida de datos, confrontación de las hipótesis, interpretación y conclusiones.

La utilización de todos estos procedimientos permite cumplir un doble objetivo:

- a) **Incrementar la competencia intelectual y la autonomía de aprendizaje** del alumnado, dado que fomentan capacidades como el análisis, la explicación, la crítica o la averiguación.

- b) **Capacitar y orientar** al alumnado sobre características y exigencias de los estudios superiores relacionados con la Geografía y con sus salidas profesionales. Es decir, permiten mostrar cómo trabajan los geógrafos y sus ámbitos de actuación.

La Geografía permite fomentar en el alumnado actitudes positivas referidas a contenidos relacionados con el trabajo científico, el proceso de aprendizaje y la evaluación de los fenómenos de carácter geográfico, así como valores de socialización que contribuyen a su formación y madurez humana y fomentan su participación activa, responsable y solidaria en su entorno social y espacial.

Actitudes referidas al trabajo científico, el proceso de aprendizaje y la evaluación de fenómenos de carácter geográfico

- Curiosidad científica y capacidad de observación de la realidad, y rigor crítico en la preparación y obtención de información, tanto por el carácter opinable de muchos de los hechos geográficos objeto de estudio como por la importancia que en la materia adquieren el análisis y la evaluación crítica de la información.

- Rigor en el conocimiento y uso del vocabulario geográfico específico.

- Desarrollo de comportamientos de cooperación en la realización de trabajos en equipo y de respeto hacia las opiniones diferentes.

- Valoración de la complejidad de los fenómenos geográficos: multicausalidad, carácter dinámico, diversidad y variabilidad según la escala utilizada.

- Curiosidad hacia el entorno paisajístico e interés por buscar explicaciones a sus características, valorando las relaciones entre fenómenos geográficos, la realidad socioeconómica y las estructuras de poder económico y político.
- Sensibilidad hacia los problemas medioambientales y hacia las acciones correctoras estos.
- Desarrollo de sentimientos de pertenencia, integración y participación en la propia comunidad autónoma y en el ámbito europeo.

G) HISTORIA DEL ARTE- 2º DE BACHILLERATO

Los contenidos de dichos bloques han sido distribuidos en **11 temas**, de la siguiente manera

Tema 1. ARTE GRIEGO

Tema 2. ARTE ROMANO

A) Tema 3. ARTE PALEOCRISTIANO Y BIZANTINO

Tema 4. ARTE DE AL-ÁNDALUS

Tema 5. ARTE ROMÁNICO

Tema 6. ARTE GÓTICO

Tema 7. ARTE DEL RENACIMIENTO Y DEL MANIERISMO

Tema 8. ARTE BARROCO

Tema 9. ARTE NEOCLÁSICO Y LA FIGURA INDEPENDIENTE DE FRANCISCO DE GOYA Y LUCIENTES

Tema 10. ARTE DEL SIGLO XIX

Tema 11. ARTE DEL SIGLO XX

COMPETENCIAS

- **Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.** Se desarrolla mediante el análisis de las obras seleccionadas y la realización de trabajos de investigación que reclaman el uso de Internet y otras fuentes de consulta.
- **Autonomía y espíritu emprendedor.** Se trabaja en aquellas actividades que proponen la realización de trabajos de investigación.
- **Competencia en comunicación lingüística.** Se desarrolla en todas aquellas actividades que proponen la descripción y el análisis de obras del arte, y en aquellas en las que se propone la definición de términos específicos de la arquitectura, escultura, pintura y artes menores de los distintos estilos estudiados.
- **Competencia social y ciudadana.** Se trabaja de forma transversal en las actividades que se realizan de forma colectiva o en pequeños grupos. Supone el desarrollo de las habilidades de escucha activa, comunicación asertiva de las opiniones personales y respeto por las opiniones distintas a la propia.
- **Competencia artística y cultural.** Se trabaja mediante el análisis de las obras de arte seleccionadas. Se espera que el alumnado reconozca las características de las principales manifestaciones artísticas del arte en su evolución a lo largo de los siglos y que aprenda a disfrutar contemplando estas obras de arte.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y RECURSOS.

La pertenencia de nuestro IES a la red de Centros TIC determina que la práctica docente se apoyará en el uso de materiales y recursos vinculados a las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Las cuatro horas lectivas semanales de esta asignatura se imparten en un aula preparada con una **pizarra digital** y gracias a su uso el alumnado podrá acceder a la explicación del material elaborado por el profesor en formato **power point, que se convertirán en el manual digital de referencia para el alumnado.**

Desde el punto de vista didáctico, se ha hecho un esfuerzo por aquilatar y clarificar al máximo la información, considerando la edad del alumnado y, por consiguiente, su grado de madurez psicológica y sus posibilidades cognitivas. Los materiales seleccionados o recomendados en el apartado de recursos didácticos, tienen la propiedad de estar al alcance de alumnado y de haber asumido que en el estudio de esta materia del Bachillerato hay que partir de cero.

Para favorecer la asimilación de los contenidos programados, y con ello facilitar la consecución de los objetivos, se pretende seguir los siguientes principios metodológicos:

- En primer lugar, es conveniente enfocar el proceso de enseñanza bajo el prisma del aprendizaje activo. La práctica normalizada, no esporádica, de las tareas previstas en los procedimientos programados y de las incluidas en la página de actividades del libro del alumnado, facilitarán la comprensión y la asimilación de los conceptos, en mayor medida que la simple explicación teórico-transmisiva.

- La selección que en cada unidad haga el profesorado de los recursos, debe orientarse a fijar las ideas más relevantes y complejas y a desarrollar la capacidad de relación.
- No obstante no se debe desestimar el uso de estrategias expositivas, especialmente como punto de partida de cada unidad didáctica, para situar al alumnado ante los problemas específicos de cada época y abrir las vías de trabajo. Para ello es necesario explorar las ideas previas.
- La aplicación de la metodología activa, apoyada en estrategias expositivas, facilitarán el aprendizaje significativo. A este propósito contribuirá en gran medida la diversificación de las fuentes de información, seleccionando los textos, las lecturas complementarias y la bibliografía más adecuada a cada momento y persona concreta.
- El trabajo personal sobre estos materiales debe partir de los principios de contraste, comparación e integración de opiniones, y debe procurar la realización de tareas prevista en los contenidos procedimentales y en las actividades de cada unidad didáctica.
- El uso de estrategias indagadoras, sobre cuestiones relacionadas con estilos artísticos presentes en el entorno geográfico del alumnado, es un aspecto de la docencia que no se debe olvidar, pues con ellas se alcanzan niveles de profundización en la adquisición de destrezas metodológicas propias de la disciplina.
- En la realización de trabajos de indagación, individuales o en grupo, se debe acudir tanto a la aplicación de métodos deductivos (partir de lo general para concluir en lo particular y próximo al alumnado) como de métodos inductivos (partir de lo particular y cercano para llegar a lo general, en conceptualizaciones cada vez más complejas). Con ello se situará a los alumnos /as más capacitados ante el reto de la superación.
- El estudio de elementos cercanos al alumnado suele ser un buen factor de motivación. Se puede alternar o complementar con la estrategia de comenzar el estudio de temas partiendo de situaciones problemáticas planteadas a los alumnos y a las alumnas. Situaciones que pueden referirse a interpretaciones contrapuestas de una misma época, según el enfoque metodológico; valoraciones diversas de una obra o estilo; situaciones difíciles respecto a la conservación del patrimonio; etc. El uso de estas estrategias debe contribuir también a aumentar la capacidad crítica.
- En todo momento hay que tener presente que el alumnado debe reflexionar sobre el proceso de aprendizaje, para que pueda valorarlo y, en consecuencia, controlarlo y modificarlo si fuese necesario.

H) HISTORIA DE ESPAÑA- 2º DE BACHILLERATO

1. Contenidos comunes

- Localización en el tiempo y en el espacio de procesos, estructuras y acontecimientos relevantes de la historia de España, identificando sus componentes económicos, sociales, políticos y culturales.
- Identificación y comprensión de los elementos de causalidad que se dan en los procesos de evolución y cambios relevantes para la historia de España y para la configuración de la realidad española actual.

– Búsqueda, selección, análisis e interpretación de información procedente de fuentes primarias y secundarias: textos, mapas, gráficos y estadísticas, prensa, medios audiovisuales así como la proporcionada por las tecnologías de la información.

– Análisis de interpretaciones historiográficas distintas sobre un mismo hecho o proceso histórico, contrastando y valorando los diferentes puntos de vista.

2. Raíces históricas de la España contemporánea:

– Pervivencia del legado romano en la cultura hispánica.

– Origen, evolución y diversidad cultural de las entidades políticas peninsulares en la Edad Media: reinos cristianos y Al-Ándalus. Las formas de ocupación del territorio y su influencia en la estructura de la propiedad.

– Formación y evolución de la monarquía hispánica: de la unión dinástica de los Reyes Católicos a la unión de reinos de los Austrias.

– Expansión ultramarina y creación del imperio colonial.

– Características políticas, económicas y sociales del Antiguo Régimen. La política centralizadora de los Borbones.

3. Crisis del Antiguo Régimen:

– Crisis de la monarquía borbónica. La Guerra de la Independencia y los comienzos de la revolución liberal. La Constitución de 1812.

– Absolutismo frente a liberalismo. Evolución política del reinado

4. Construcción y consolidación del Estado liberal:

– Revolución liberal en el reinado de Isabel II. Carlismo y guerra civil. Construcción y evolución del Estado liberal.

– El Sexenio revolucionario: intentos democratizadores. De la revolución al ensayo republicano.

– El régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista.

– La oposición al sistema. Nacimiento de los nacionalismos periféricos. Guerra colonial y crisis de 1898.

5. Transformaciones económicas y cambios sociales en el siglo XIX y primer tercio del siglo XX:

– Transformaciones económicas. Proceso de desamortización y cambios agrarios. Las peculiaridades de la incorporación de España a la revolución industrial. Modernización de las infraestructuras: el ferrocarril.

– Transformaciones sociales y culturales. Evolución demográfica. De la sociedad estamental a la sociedad de clases. Génesis y desarrollo del movimiento obrero en España. Cambio en las mentalidades.

6. Crisis del Estado liberal, la Segunda República y la Guerra Civil:

– Intentos de modernización del sistema de la Restauración. Crisis y quiebra de la Monarquía constitucional. Conflictividad social. El problema de Marruecos. La Dictadura de Primo de Rivera.

– La Segunda República. La Constitución de 1931. Política de reformas y realizaciones culturales. Reacciones antidemocráticas.

– Sublevación militar y guerra civil. Dimensión política e internacional del conflicto. Evolución de las dos zonas. Consecuencias de la guerra.

7. La dictadura franquista:

- La creación del Estado franquista: fundamentos ideológicos y apoyos sociales. Autarquía y aislamiento internacional.
- La consolidación del régimen. Crecimiento económico y transformaciones sociales.
- Elementos de cambio en la etapa final del franquismo. La oposición democrática.

8. La España actual:

- El proceso de transición a la democracia. La Constitución de 1978. Principios constitucionales, desarrollo institucional y autonómico.
- Los gobiernos democráticos. Cambios sociales, económicos y culturales.
- España en la Unión Europea. El papel de España en el contexto europeo y mundial.

Los contenidos para bilingüe son los mismos incorporando los trabajos en inglés. Por lo demás se sigue de la misma manera en todos los grupos usando como manual de referencia el libro de Historia de España de Vicens Vives.

En cuanto a materiales: A lo largo del presente curso el alumno realizará un trabajo trimestral en lengua inglesa sobre los temas consignados abajo. Los trabajos constarán de un mínimo de ocho hojas y un máximo de diez escritos enteramente a mano por una sola cara. Su podrá adjunta un archivo fotográfico aoptional a modo de apéndice con documentos gráficos considerados relevantes.....

- Primer trimestre. Atapuerca`s archaenlogical site.
- Segundo trimestre. The Spanish Black Legend.

Tercer Trimestre. The Spanish Armada.

COMPETENCIAS.

- **Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.** Se desarrolla mediante el análisis de los textos seleccionados y la realización de trabajos de investigación que reclaman el uso de Internet y otras fuentes de consulta.
- **Autonomía y espíritu emprendedor.** Se trabaja en aquellas actividades que proponen la realización de trabajos de investigación.
- **Competencia en comunicación lingüística.** Se desarrolla en todas aquellas actividades que proponen la clasificación y el análisis de los documentos, y en aquellas en las que se propone la definición de términos específicos de la materia.
- **Competencia social y ciudadana.** Se trabaja de forma transversal en las actividades que se realizan de forma colectiva o en pequeños grupos. Supone el desarrollo de las habilidades de escucha activa, comunicación asertiva de las opiniones personales y respeto por las opiniones distintas a la propia.
- **Competencia artística y cultural.** Se trabaja mediante el análisis de las obras de arte seleccionadas y textos históricos.

4.5.- CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

Los temas transversales son un **conjunto de contenidos educativos y ejes conductores de la actividad escolar que, no estando ligados a ninguna materia en particular, se puede considerar que son comunes a todas, de forma que, más que crear disciplinas nuevas, se ve conveniente que su tratamiento sea transversal en el currículum global del centro.** La alta presencia de contenidos actitudinales en estos temas, junto al hecho del carácter prescriptivo de las actitudes y valores, como componentes de los objetivos de etapa y contenidos de áreas curriculares, convierte a estos temas en un elemento esencial del desarrollo curricular.

Los temas transversales tienen una serie de características comunes (CELORIO 1992)

- a) Ponen el acento sobre cuestiones problemáticas de nuestras sociedades y de nuestros modelos de desarrollo: violación de derechos humanos, deterioro ecológico físico-social, sexismo, racismo, discriminación, violencia estructural, subdesarrollo, etc.
- b) Impugnan un modelo global que se rechaza por ser insolidario y reproductor de injusticias sociales.
- c) Destacan la importancia de introducir toda esta problemática en la escuela no como materia curricular, sino como enfoque orientador crítico y dinámico.
- d) Propugnan una profunda renovación de los sistemas de enseñanza-aprendizaje que, desde la reflexión crítica, sea capaz de transformar las visiones tradicionales que se ofrecen del mundo y de sus interacciones, con una decidida voluntad de comprensión-acción.
- e) Se enmarcan en la educación en valores, en los que los planteamientos de problemas desempeñan un papel fundamental, como medio para reconocer el conflicto y educar desde él.
- f) Intentan promover visiones interdisciplinares, globales y complejas, pero que faciliten la comprensión de fenómenos difícilmente explicables desde la óptica parcial de una disciplina o ciencia concreta.
- g) Pretenden romper con las visiones dominantes que son las que acaban por justificar el etnocentrismo, el androcentrismo y la reproducción de injusticias y desigualdades.
- h) Expresan la necesidad de conseguir aulas plenamente cooperativas, en las que el alumnado se sienta implicado en su proceso de aprendizaje y donde el profesorado sea un agente creador de currículum, intelectual y crítico.
- i) Reconocen la importancia de conectar con elementos de la vida cotidiana, provocar empatía, recoger las preocupaciones socio-afectivas de nuestros alumnos.

Los contenidos transversales son:

Educación moral y cívica

Educación para la paz

Educación para la salud

Educación para la igualdad entre los sexos

Educación ambiental

Educación sexual

Educación del consumidor

Educación vial

5.6.- TEMPORALIZACIÓN

En este curso escolar disponemos de **171 días lectivos**, a 5 por semana, salen 35 semanas. Si la asignatura es de tres horas semanales, disponemos de 105 horas. Restando un 10% aproximadamente, nos quedan por ejemplo 96 horas que se distribuirán por evaluación de la siguiente forma:

1er Trimestre: unos **62 días lectivos aproximadamente**.

2ºer Trimestre: **63 aproximadamente**.

3er Trimestre: **46 aprox.**

5.6.1. En la Educación Secundaria Obligatoria:

Teniendo en cuenta que la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria dispone de **3 horas semanales** para su desarrollo, En este curso escolar disponemos de las siguientes horas lectivas aproximadamente teniendo en cuenta los días festivos, salidas con actividades extraescolares o actividades complementarias dentro del centro y el aula:

1er Trimestre: unas 37 horas aproximadas.

2º Trimestre: unas 38 horas aproximadas.

3er Trimestre: unas 21 horas aproximadas.

De acuerdo a ello podremos establecer la siguiente secuenciación de los contenidos de la materia para cada uno de los niveles y etapas. Si bien es cierto, que el ritmo de trabajo está determinado por las características de cada uno de los grupos esta secuenciación podría verse alterada.

A) 1º ESO

PRIMER TRIMESTRE

Tema 1: El Planeta Tierra

Tema 2: El relieve

Tema 3: Clima y seres vivos

Tema 4: Los medios naturales

SEGUNDO TRIMESTRE

Tema 5: Los Continentes

Tema 6: Los medios naturales en España

Tema 7: La Prehistoria

Tema 8: La Edad de los Metales

TERCER TRIMESTRE

Tema 9: Las primeras civilizaciones

Tema 10: Grecia

Tema 11: Roma

Tema 12: La Hispania romana y visigoda

*Si por razones metodológicas algún miembro del Departamento considerase más adecuado la alternancia de temas de Geografía e Historia, la secuenciación se verá alterada de la siguiente manera: Temas 1-3-7-8 en el primer trimestre, temas

3-4-9-10 durante el segundo, y los restantes en el tercer y último trimestre. También se contempla la posibilidad de iniciar el desarrollo del temario por los contenidos de Historia, siendo en este caso la secuenciación la siguiente: Temas 7-8-9-10 en el primer trimestre, temas 11-12 -1-2 durante el segundo, y los restantes en el tercero.

B) 2º ESO

PRIMER TRIMESTRE

Tema 0: La caída del Imperio Romano. Bizancio.

Tema 1: El Islam y el Al-Ándalus

Tema 2: La Europa feudal

Tema 3: El renacer urbano de Europa

SEGUNDO TRIMESTRE

Tema 4: Los reinos cristianos

Tema 5: El inicio de la Edad Moderna

Tema 6: La Europa del Barroco

*Si por razones metodológicas algún miembro del Departamento considerase más adecuado iniciar el desarrollo del temario por los contenidos de Historia, la secuenciación se establecería de la siguiente manera: Temas 4-5-6-7 en el primer trimestre, temas 8-9-10-1 durante el segundo, y los restantes en el tercero

TERCER TRIMESTRE

Tema 7: La Población

Tema 8: Las sociedades actuales

Tema 9: El espacio urbano

Tema 10: Bizantinos y Carolingios

Destacar que en muchos casos se tendrá en cuenta las características del alumnado y lo extenso del temario por lo que puede darse el caso que no se termine la programación por razones de tiempo.

C) 3º ESO

PRIMER TRIMESTRE

Tema 1: El planeta Tierra

Tema 2: El medio físico de España

Tema 3: La población

Tema 4: El poblamiento

Tema 5: La actividad económica

SEGUNDO TRIMESTRE

*En relación a la participación en el Programa de Educación Financiera se desarrollarán los tres temas anteriormente citados en el apartado de contenidos, relacionándolos con el tema 5 inmediatamente anterior.

Tema 6: Las actividades del sector primario

Tema 7: La industria

Tema 8: Las actividades del sector terciario

Tema 9: La economía en España

Tema 10: La organización política. El Estado

TERCER TRIMESTRE

Tema 11: La diversidad de España
Tema 12: Europa y la Unión Europea
Tema 13: Los conjuntos geográficos
Tema 14: Un mundo global

D) 4º ESO

PRIMER TRIMESTRE

Tema 1: El siglo XVIII. La crisis del Antiguo Régimen
Tema 2: Liberalismo y Nacionalismo
Tema 3: Industrialización de la sociedades europeas
Tema 4: La España del siglo XIX. La construcción de un régimen liberal
Tema 5: Industria y sociedad en la España del siglo XIX
Tema 6: La época del Imperialismo

SEGUNDO TRIMESTRE

Tema 7: El Arte del siglo XIX
Tema 8: El periodo de entreguerras (1919-1939)
Tema 9: Tiempos de confrontación en España (1902-1939)
Tema 10: La II Guerra Mundial y sus consecuencias.
Tema 11: Un mundo bipolar

TERCER TRIMESTRE

Tema 12: España durante el Franquismo
Tema 13: España en democracia
Tema 14: La Unión Europea
Tema 15: El mundo actual

4.6.2. En el Bachillerato:

Teniendo en cuenta que las materias de **Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato**, **Geografía de España de 2º de Bachillerato** e **Historia del Arte de 2º de Bachillerato** disponen de **4 horas semanales para su desarrollo**, 35 semanas a 4 horas en este curso escolar disponemos de 140 horas lectivas con la disminución del tercer trimestre de 8 horas aproximadamente, son 132 horas menos el 10% son 120 horas. Distribuidas:

1er Trimestre: unas 45 aprox.

2 Trimestre: unas 46 ap.

3er Trimestre: unas 23 ap.

Mientras que la **Historia de España de 2º de Bachillerato** cuenta tan sólo con 3 horas semanales, acortando el tercer trimestre en dos semanas lo que reduce las horas lectivas a:90

1er Trimestre: unas 37 aprox.

2º Trimestre: unas 38 ap.

3er Trimestre: unas 15 ap.

De acuerdo a ello, podremos establecer la siguiente secuenciación de los contenidos de cada materia y curso. Y, si bien es cierto que el ritmo de trabajo está determinado por las características de cada uno de los grupos, los cursos de 2º de Bachillerato especialmente están condicionados por la necesidad de completar la

programación y así preparar al alumnado para la prueba de acceso a la Universidad.

A) HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

PRIMER TRIMESTRE

Tema 1: El Antiguo Régimen y la Ilustración

Tema 2: La Revolución Francesa

Tema 3: La Revolución Industrial

Tema 4: Los grandes estados nacionales

Tema 5: Cambios y movimientos sociales

Tema 6: La dominación europea del mundo

SEGUNDO TRIMESTRE

Tema 7: La Primera Guerra Mundial

Tema 8: La Revolución Rusa

Tema 9: La crisis de entreguerras

Tema 10: Fascismos y democracias

Tema 11: La Segunda Guerra Mundial

Tema 12: La Guerra Fría y la política de bloques

TERCER TRIMESTRE

Tema 13: Descolonización en Asia y en África

Tema 14: El Socialismo real

Tema 15: El desarrollo capitalista. EE.UU y Japón

Tema 16: La construcción de Europa

Tema 17: Iberoamérica

Tema 18: La sociedad global del siglo XXI

Tema 19: El nuevo orden internacional

B) GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

PRIMER TRIMESTRE

Tema 1: INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA DE ESPAÑA.

Tema 2: EL RELIEVE ESPAÑOL.

Tema 3: LAS GRANDES UNIDADES DEL RELIEVE.

Tema 4: CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL CLIMA EN ESPAÑA.

Tema 5: LOS DOMINIOS CLIMÁTICOS EN ESPAÑA.

Tema 6: LAS AGUAS Y LA RED HIDROGRÁFICA.

Tema 7: LAS REGIONES BIOGEOGRÁFICAS DE ESPAÑA.

SEGUNDO TRIMESTRE

Tema 8: EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA.

Tema 9: DINÁMICA Y ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA.

Tema 10: EL PROCESO DE URBANIZACIÓN DE ESPAÑA Y EL SISTEMA DE CIUDADES.

Tema 11: MORFOLOGÍA Y ESTRUCTURA DE LA CIUDAD EN ESPAÑA.

Tema 12: EL ESPACIO RURAL.

Tema 13: LOS DOMINIOS Y PAISAJES AGRARIOS.

Tema 14: LA ACTIVIDAD PESQUERA EN ESPAÑA.

TERCER TRIMESTRE

Tema 15: LA INDUSTRIA EN ESPAÑA.

Tema 16: EL TRANSPORTE EN ESPAÑA Y SU PAPEL EN EL TERRITORIO.

Tema 17: EL TURISMO EN ESPAÑA.

Tema 18: GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE EN ESPAÑA.

Tema 19: ESPAÑA EN SU DIVERSIDAD REGIONAL.

C) HISTORIA DE ESPAÑA

PRIMER TRIMESTRE

Tema 1, Tema 2 y Tema 3. Supondrán un breve repaso de carácter introductorio. (6 horas)

Tema 4. Características del Antiguo Régimen. Centralización y reformismo (8 horas)

Tema 5. La crisis de la monarquía borbónica. Absolutismo frente a liberalismo (8 horas)

Tema 6. El reinado de Isabel II. El Sexenio Revolucionario (6 horas)

Tema 7. Las transformaciones económicas durante el siglo XIX (1833-1930). (2 horas).

SEGUNDO TRIMESTRE

Tema 8. El régimen de la Restauración (1875-1902) (8 horas)

Tema 9. Crisis y quiebra de la monarquía constitucional. Alfonso XIII y la Dictadura de Primo de Rivera (8 horas)

Tema 10 La Segunda República. Política de reformas y realizaciones culturales. La sublevación militar y guerra civil. (16 horas)

TERCER TRIMESTRE

Tema 11. La creación del Estado franquista. Autarquía y aislamiento internacional. (8 horas).

Tema 12. El proceso de transición democrática. La Constitución de 1978. Los gobiernos democráticos (18 horas).

D) HISTORIA DEL ARTE

Los contenidos conceptuales indicados en epígrafes anteriores se organizarán temporalmente de la siguiente manera:

PRIMER TRIMESTRE

Tema 1: Arte Griego 8 horas Sept.

Tema 2: Arte Romano 6 horas Oct.

Tema 3: Arte Paleocristiano y Bizantino 3 horas Oct.

Tema 4: Arte de Al-Ándalus 4 horas Oct.

Tema 5: Arte Románico 6 horas Nov.

Tema 6: Arte Gótico 6 horas Nov-Dic.

SEGUNDO TRIMESTRE

Tema 7: Arte del Renacimiento y Manierismo 12 horas Ene.-Feb.

Tema 8: Arte Barroco 12 horas Feb.-Mar.

Tema 9: Arte Neoclásico 3 horas Marzo

TERCER TRIMESTRE

Tema 10: Arte del Siglo XIX 9 horas Mar-Abril

Tema 11: Arte del Siglo XX 9 horas Abr-May.

5.7. METODOLOGÍA

Para favorecer la asimilación de los contenidos programados, y con ello facilitar la consecución de los objetivos de las materias en cada uno de los niveles y etapas, se pretende seguir los siguientes principios metodológicos:

- En primer lugar, es conveniente enfocar el proceso de enseñanza bajo el prisma del **aprendizaje activo**. La práctica normalizada, no esporádica, de las tareas previstas en los procedimientos programados y de las incluidas en la página de actividades del libro del alumnado, facilitarán la comprensión y la asimilación de los conceptos, en mayor medida que la simple explicación teórico-transmisiva.
- La selección que en cada unidad haga el profesorado de los recursos, debe orientarse a fijar las ideas más relevantes y complejas y a desarrollar la capacidad de relación.
- No obstante, no se debe desestimar el uso de **estrategias expositivas**, especialmente como punto de partida de cada unidad didáctica, para situar al alumnado ante los problemas específicos de cada tema a tratar y abrir las vías de trabajo. Para ello es necesario **explorar las ideas previas**.
- La aplicación de la metodología activa, apoyada en estrategias expositivas, facilitarán el **aprendizaje significativo**. En todo momento se buscará la mayor autonomía del alumnado a la hora de realizar su trabajo.
- El trabajo personal sobre estos materiales debe partir de los principios de contraste, comparación e integración de opiniones, y debe procurar la realización de tareas prevista en los contenidos procedimentales y en las actividades de cada unidad didáctica.
- El **uso de estrategias indagadoras**, sobre cuestiones relacionadas con temas tratados vinculados al entorno del alumnado, es un aspecto de la docencia que no se debe olvidar, pues con ellas se alcanzan niveles de profundización en la adquisición de destrezas metodológicas propias de la disciplina.
- En la **realización de trabajos de indagación**, *individuales o en grupo*, se debe acudir tanto a la aplicación de **métodos deductivos** (partir de lo general para concluir en lo particular y próximo al alumnado) como de **métodos inductivos** (partir de lo particular y cercano para llegar a lo general, en conceptualizaciones cada vez más complejas). Con ello se situará a los alumnos /as más capacitados ante el reto de la superación.
- El estudio de elementos cercanos al alumnado suele ser un buen factor de motivación. Se puede alternar o complementar con la estrategia de comenzar el estudio de temas partiendo de situaciones problemáticas planteadas a los alumnos/as.
- En todo momento hay que tener presente que el alumnado debe reflexionar sobre el proceso de aprendizaje, para que pueda valorarlo y, en consecuencia, controlarlo y modificarlo si fuese necesario.

5.7.1. MATERIALES DIDÁCTICOS

Uno de los recursos didácticos de especial importancia en el desarrollo de esta programación es el libro de texto del alumno/a, que serán para cada uno de los niveles educativos los siguientes y diferenciados según sean alumnos bilingües o no:

- **Geografía e Historia. 1º de ESO. VV.AA. Vicens Vives** para impartir esta materia.

- **Ciencias Sociales, Geografía e Historia. 2º de ESO. Ed. Vicens Vives. Recuperación de pendientes Edalvives, Vicens-Vives y Oxford. Además de Ed. Vicens-Vives Cuaderno de Atención a la Diversidad.**

Geografía. 3º de ESO. VV.AA. Ed. Vicens Vives para la modalidad bilingüe y **Edelvives** no bilingües.

- **Ciencias Sociales, Historia. 4º de ESO Ed. Oxford University Press y Ed. Vicens Vives** para modalidad bilingüe

- Programa de Mejora I y II, ámbito lingüístico y social. **Ed. Bruño.**

- **Cambio Social y de Género. Ed. Anaya.** Para los cursos de primero, segundo y tercero de la ESO.

- **Historia del Mundo Contemporáneo. 1º Bachillerato.** Se recomienda **Ed. Oxford.**

- **Geografía de España. 2º de Bachillerato. VV.AA. Ed. Bruño.** Este libro de texto se recomendará al alumnado como material de apoyo y no como de uso obligado.

- **Historia de España. 2º de Bachillerato. Ed. Vicens-Vives** como manual de consulta.

- **Historia del Arte. 2º de Bachillerato. De editorial Santillana.**

En el caso de encontrar algún grupo que presente dificultades de aprendizaje y al que haya que realizar algún tipo de adaptación curricular, se podrá recurrir **al material elaborado por estas mismas editoriales o por el profesorado encargado de impartir la materia.**

Junto a él, se utilizarán **mapas murales temáticos, mapas físicos y políticos** de los distintos continentes, todo tipo de **material fotocopiable o recortes de prensa** relativos a cada una de las materias, así como se podrán proyectar **videos documentales o películas** que traten temas relacionados con los contenidos desarrollados, **lectura de libros** con contenido relacionado con la materia a tratar (aspecto que se tratará más ampliamente en el apartado específico del Plan de Lectura), etc .

La pertenencia de nuestro IES a la red de Centros TIC determina que, junto a ese libro de texto recomendado y los recursos anteriormente citados, la práctica docente pueda apoyarse en el uso de materiales y recursos vinculados a las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Como webs de interés para el trabajo del profesorado podemos señalar:

- Histodidáctica, <http://www.ub.edu/histodidactica>
Web de Historia y otras Ciencias Sociales, elaborada como instrumento académico para comunicar reflexiones e investigaciones sobre didáctica de las Ciencias Sociales al conjunto de la comunidad educativa.
- CNICE - Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa <http://www.cnice.mecd.es/index.html> Organismo del MEC. Entre otros servicios, su web provee una amplia selección de recursos y enlaces a sitios web.
- Kairós <http://iris.cnice.mecd.es/kairos/index.html> KAIROS es un programa de apoyo al profesorado de Historia de Secundaria y Bachillerato. En el sitio web del CNICE.
- Educahistoria <http://www.educahistoria.com/> Este sitio web tiene la estructura de portal y está claramente dirigido a la enseñanza secundaria y al bachillerato. En el encontramos diversas páginas de interés sobre software educativo, reportajes (algunos con material aplicable a la labor docente), noticias (crítica de lo que aparece en las revistas divulgativas de historia). Últimamente incluye archivos ejecutables de gran interés. Destaca la gran colección de recursos que nos ofrece. Organizada por períodos históricos y temática, desglosa los recursos en webs, textos electrónicos y multimedia. También podemos encontrar en la portada una clasificación de webs por visitas y por valoración.

Mientras que entre las muchas webs de interés para el alumnado podemos señalar:

- ✓ <http://www.atlapedia.com> _Mapas físicos y políticos:
- ✓ <http://www.visualmap.com> _Planos de ciudades españolas
- ✓ <http://earth.google.com/intl/es/> _Google Earth: Imágenes de satélites, mapas, terrenos y edificios 3D
- ✓ www.indexnet.santillana.es/secundaria/n3/GeografíaEhistoria/05BancoRecursos.html _Mapas históricos y geográficos
- ✓ www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario _Diccionario crítico de Ciencias Sociales
- ✓ www.historiasiglo20.org
- ✓ www.europa.eu.int _Página oficial de la Unión Europea
- ✓ www.ub.es/histodidactica/links.htm
- ✓ www.claseshistoria.com
- ✓ <http://www.artehistoria.jcyl.es/>
- ✓ www.andalucia-web.net/historia_detallada.htm
- ✓

5.8.- ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

5.8.1. En Educación Secundaria Obligatoria:

A) 1º ESO

1. Localizar lugares o espacios en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y obtener información sobre el espacio representado a partir de la leyenda y la simbología, comunicando las conclusiones de forma oral o escrita.
2. Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, de Europa y de España (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos) caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.
3. Comparar los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España, localizándolos en el espacio representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.
4. Identificar y explicar, algunos ejemplos de los impactos que la acción humana tiene sobre el medio natural, analizando sus causas y efectos, y aportando medidas y conductas que serían necesarias para limitarlos.
5. Utilizar las convenciones y unidades cronológicas y las nociones de evolución y cambio aplicándolas a los hechos y procesos de la prehistoria e historia antigua del mundo y de la Península Ibérica.
6. Identificar y exponer los cambios que supuso la revolución neolítica en la evolución de la humanidad y valorar su importancia y sus consecuencias al compararlos con los elementos que conformaron las sociedades depredadoras.
7. Diferenciar los rasgos más relevantes que caracterizan alguna de las primeras civilizaciones urbanas y la civilización griega, identificando los elementos originales de esta última y valorando aspectos significativos de su aportación a la civilización occidental.
8. Caracterizar los rasgos de la organización política, económica y social de la civilización romana valorando la trascendencia de la romanización en Hispania y la pervivencia de su legado en nuestro país, analizando algunas de sus aportaciones más representativas.
9. Realizar una lectura comprensiva de fuentes de información escrita de contenido geográfico o histórico y comunicar la información obtenida de forma correcta por escrito.

A continuación se establece una relación de los estándares de evaluación y las competencias básicas:

ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Localizar lugares o espacios en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y obtener información sobre el espacio representado a partir de la leyenda y la simbología, comunicando las conclusiones de forma oral o escrita.	 Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural  Razonamiento matemático  Digital y tratamiento de la información  Comunicación lingüística  Aprender forma autónoma a lo largo de la vida  Autonomía e iniciativa personal
2. Localizar en un mapa los elementos	 Conocimiento e interacción con el

básicos que configuran el medio físico mundial, de Europa y de España (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos) caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.	<p>mundo físico y natural</p> <p>Digital y tratamiento de la información</p> <p>Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida</p> <p>Autonomía e iniciativa personal</p>
3. Comparar los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España, localizándolos en el espacio representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.	<p>Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural</p> <p>Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida</p> <p>Autonomía e iniciativa personal</p>
4. Identificar y explicar, algunos ejemplos de los impactos que la acción humana tiene sobre el medio natural, analizando sus causas y efectos, y aportando medidas y conductas que serían necesarias para limitarlos.	<p>Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural</p> <p>Digital y tratamiento de la información</p> <p>Comunicación lingüística</p> <p>Social y ciudadana</p> <p>Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida</p> <p>Autonomía e iniciativa personal</p>
5. Utilizar las convenciones y unidades cronológicas y las nociones de evolución y cambio aplicándolas a los hechos y procesos de la prehistoria e historia antigua del mundo y de la Península Ibérica.	<p>Razonamiento matemático</p> <p>Social y ciudadana</p> <p>Autonomía e iniciativa personal</p>
6. Identificar y exponer los cambios que supuso la revolución neolítica en la evolución de la humanidad y valorar su importancia y sus consecuencias al compararlos con los elementos que conformaron las sociedades depredadoras.	<p>Digital y tratamiento de la información</p> <p>Social y ciudadana</p> <p>Comunicación lingüística</p> <p>Cultural y artística</p> <p>Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida</p> <p>Autonomía e iniciativa personal</p>
7. Diferenciar los rasgos más relevantes que caracterizan alguna de las primeras civilizaciones urbanas y la civilización griega, identificando los elementos originales de esta última y valorando aspectos significativos de su aportación a la civilización occidental.	<p>Social y ciudadana</p> <p>Digital y tratamiento de la información</p> <p>Cultural y artística</p> <p>Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida</p> <p>Autonomía e iniciativa personal</p>
8. Caracterizar los rasgos de la organización política, económica y social de la civilización romana valorando la	<p>Social y ciudadana</p> <p>Cultural y artística</p> <p>Autonomía e iniciativa personal</p>

trascendencia de la romanización en Hispania y la pervivencia de su legado en nuestro país, analizando algunas de sus aportaciones más representativas	
9. Realizar una lectura comprensiva de fuentes de información escrita de contenido geográfico o histórico y comunicar la información obtenida de forma correcta por escrito.	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Comunicación lingüística ☒ Razonamiento matemático ☒ Social y ciudadana ☒ Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural ☒ Digital y tratamiento de la información ☒ Autonomía e iniciativa personal

B) 2º ESO

1. Describir los factores que condicionan los comportamientos demográficos conociendo y utilizando los conceptos básicos de la demografía para su análisis, caracterizando las tendencias predominantes y aplicando este conocimiento al análisis del actual régimen demográfico español y sus consecuencias.
2. Identificar los rasgos característicos de la sociedad española actual distinguiendo la variedad de grupos sociales que la configuran, el aumento de la diversidad que genera la inmigración, reconociendo su pertenencia al mundo occidental y exponiendo alguna situación que refleje desigualdad social.
3. Analizar el crecimiento de las áreas urbanas, la diferenciación funcional del espacio urbano y alguno de los problemas que se les plantean a sus habitantes, aplicando este conocimiento a ejemplos de ciudades españolas.
4. Describir los rasgos sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales y artísticos que caracterizan la Europa feudal a partir de las funciones desempeñadas por los diferentes estamentos sociales y reconocer su evolución hasta la aparición del Estado moderno.
5. Situar en el tiempo y en el espacio las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media, distinguiendo sus peculiaridades y reconociendo en la España actual ejemplos de la pervivencia de su legado cultural y artístico.
6. Distinguir los principales momentos en la formación del Estado moderno destacando las características más relevantes de la monarquía hispánica y del imperio colonial español.
7. Identificar las características básicas que dan lugar a los principales estilos artísticos de la Edad Media y la Edad Moderna, contextualizándolas en la etapa en la que tuvieron su origen y aplicar este conocimiento al análisis de algunas obras de arte relevantes y representativas de éstos.
8. Realizar de forma individual y en grupo, con ayuda del profesor, un trabajo sencillo de carácter descriptivo sobre algún hecho o tema, utilizando fuentes diversas (observación, prensa, bibliografía, páginas web, etc.), seleccionando la información pertinente, integrándola en un esquema o guión y comunicando los resultados del estudio con corrección y con el vocabulario adecuado

A continuación se establece una relación de los estándares de evaluación y las competencias básicas:

ESTANDARES DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Describir los factores que condicionan los comportamientos demográficos conociendo y utilizando los conceptos básicos de la demografía para su análisis, caracterizando las tendencias predominantes y aplicando este conocimiento al análisis del actual régimen demográfico español y sus consecuencias.	 Comunicación lingüística.  Social y ciudadana.  Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural.  Digital y tratamiento de la información.  Razonamiento matemático.  Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida.
2. Identificar los rasgos característicos de la sociedad española actual distinguiendo la diversidad de grupos sociales que la configuran, el aumento de la diversidad que genera la inmigración, reconociendo su pertenencia al mundo occidental y exponiendo alguna situación que refleje desigualdad social.	 Social y ciudadana.  Digital y tratamiento de la información.  Comunicación lingüística.  Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida.  Autonomía e iniciativa personal
3. Analizar el crecimiento de las áreas urbanas, la diferenciación funcional del espacio urbano y alguno de los problemas que se les plantean a sus habitantes, aplicando este conocimiento a ejemplos de ciudades españolas.	 Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural.  Social y ciudadana.  Digital y tratamiento de la información.  Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida.
4. Describir los rasgos sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales y artísticos que caracterizan la Europa feudal a partir de las funciones desempeñadas por los diferentes estamentos sociales y reconocer su evolución hasta la aparición del Estado moderno.	 Comunicación lingüística.  Social y ciudadana.  Cultural y artística.  Digital y tratamiento de la información.  Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida.
5. Situar en el tiempo y en el espacio las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media, distinguiendo sus peculiaridades y reconociendo en la España actual ejemplos de la pervivencia de su legado cultural y artístico.	 Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural.  Social y ciudadana.  Cultural y artística.
6. Distinguir los principales momentos en la formación del Estado moderno destacando las características más relevantes de la monarquía hispánica y del imperio colonial español.	 Social y ciudadana.  Digital y tratamiento de la información.  Razonamiento matemático.  Comunicación lingüística.

	<p>☒ Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida.</p>
<p>7. Identificar las características básicas que dan lugar a los principales estilos artísticos de la Edad Media y la Edad Moderna, contextualizándolas en la etapa en la que tuvieron su origen y aplicar este conocimiento al análisis de algunas obras de arte relevantes y representativas de estos.</p>	<p>☒ Cultural y artística. ☒ Social y ciudadana. ☒ Digital y tratamiento de la información. ☒ Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida</p>
<p>8. Realizar de forma individual y en grupo, con ayuda del profesor, un trabajo sencillo de carácter descriptivo sobre algún hecho o tema, utilizando fuentes diversas (observación, prensa, bibliografía, páginas web, etc.), seleccionando la información pertinente, integrándola en un esquema o guion y comunicando los resultados del estudio con corrección y con el vocabulario adecuado.</p>	<p>☒ Digital y tratamiento de la información. ☒ Comunicación lingüística. ☒ Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida.</p>

C) 3º ESO

1. Localizar en el mapa físico las unidades de relieve, los ríos y los accidentes geográficos más importantes de la Tierra, de Europa, de España y Andalucía, así como utilizar el vocabulario relacionado con el medio físico con precisión.
2. Identificar la distribución geográfica de los distintos paisajes de las zonas climáticas de la Tierra, de Europa y de España; conocer las características del clima, la vegetación y el poblamiento de los paisajes de las zonas climáticas de la Tierra, de Europa y de España e interpretar correctamente gráficas climáticas de distintos paisajes del mundo.
3. Identificar los principales agentes e instituciones económicas así como las funciones que desempeñan en el marco de una economía cada vez más interdependiente, y aplicar este conocimiento al análisis y valoración de algunas realidades económicas actuales.
4. Caracterizar los principales sistemas de explotación agraria existentes en el mundo, localizando algunos ejemplos representativos de los mismos, y utilizar esa caracterización para analizar algunos problemas de la agricultura española.
5. Describir las transformaciones que en los campos de las tecnologías, la organización empresarial y la localización se están produciendo en las actividades, espacios y paisajes industriales, localizando y caracterizando los principales centros de producción en el mundo y en España y analizando las relaciones de intercambio que se establecen entre países y zonas.

6. Identificar el desarrollo y la transformación reciente de las actividades terciarias, para entender los cambios que se están produciendo, tanto en las relaciones económicas como sociales.
7. Identificar y localizar en el mapa de España las comunidades autónomas y sus capitales, los estados de Europa y los principales países y áreas geoeconómicas y culturales del mundo reconociendo la organización territorial los rasgos básicos de la estructura organización político-administrativa del Estado español y su pertenencia a la Unión Europea.
8. Describir los rasgos geográficos comunes y diversos que caracterizan el espacio geográfico español y explicar el papel que juegan los principales centros de actividad económica y los grandes ejes de comunicación como organizadores del espacio y cómo su localización se relaciona con los contrastes regionales.
9. Analizar indicadores socioeconómicos de diferentes países y utilizar ese conocimiento para reconocer des-equilibrios territoriales en la distribución de los recursos, explicando algunas de sus consecuencias y mostrando sensibilidad ante las desigualdades.
10. Analizar la situación española como ejemplo representativo de las tendencias migratorias en la actualidad identificando sus causas y relacionándolo con el proceso de globalización y de integración económica que se está produciendo, así como identificando las consecuencias tanto para el país receptor como para los países emisores y manifestando actitudes de solidaridad en el enjuiciamiento de este fenómeno.
11. Describir algún caso que muestre las consecuencias medioambientales de las actividades económicas y los comportamientos individuales, discriminando las formas de desarrollo sostenible de las que son nocivas para el medio ambiente y aportando algún ejemplo de los acuerdos y políticas internacionales para frenar su deterioro.
12. Utilizar fuentes diversas (gráficos, croquis, mapas temáticos, bases de datos, imágenes, fuentes escritas) para obtener, relacionar y procesar información sobre hechos sociales y comunicar las conclusiones de forma organizada e inteligible empleando para ello las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.
13. Utilizar con rigor la información obtenida de fuentes diversas y exponer opiniones razonadas al participar en debates sobre cuestiones de actualidad cercanas a la vida del alumno manifestando actitudes de solidaridad.

A continuación se establece una relación de los criterios de evaluación y las competencias básicas:

ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Identificar los principales agentes e instituciones económicas así como las funciones que desempeñan en el marco de una economía cada vez más interdependiente, y aplicar este conocimiento al análisis y valoración de algunas realidades económicas actuales.	 Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural.  Social y ciudadana.  Razonamiento matemático.  Autonomía e iniciativa personal.

<p>2. Caracterizar los principales sistemas de explotación agraria existentes en el mundo, localizando algunos ejemplos representativos de los mismos, y utilizar esa caracterización para analizar algunos problemas de la agricultura española.</p>	<p>Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. Social y ciudadana. Razonamiento matemático. Digital y tratamiento de la información. Autonomía e iniciativa personal.</p>
<p>3. Describir las transformaciones que en los campos de las tecnologías, la organización empresarial y la localización se están produciendo en las actividades, espacios y paisajes industriales, localizando y caracterizando los principales centros de producción en el mundo y en España y analizando las relaciones de intercambio que se establecen entre países y zonas.</p>	<p>Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. Social y ciudadana. Comunicación lingüística. Razonamiento matemático. Digital y tratamiento de la información. Autonomía e iniciativa personal.</p>
<p>4. Identificar el desarrollo y la transformación reciente de las actividades terciarias, para entender los cambios que se están produciendo, tanto en las relaciones económicas como sociales.</p>	<p>Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. Social y ciudadana. Razonamiento matemático. Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida. Autonomía e iniciativa personal.</p>
<p>5. Identificar y localizar en el mapa de España las comunidades autónomas y sus capitales, los estados de Europa y los principales países y áreas geoeconómicas y culturales del mundo reconociendo la organización territorial los rasgos básicos de la estructura y organización político-administrativa del Estado español y su pertenencia a la Unión Europea.</p>	<p>Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. Social y ciudadana. Cultural y artística. Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida. Autonomía e iniciativa personal.</p>
<p>6. Describir los rasgos geográficos comunes y diversos que caracterizan el espacio geográfico español y explicar el papel que juegan los principales centros de actividad económica y los grandes ejes de comunicación como organizadores del espacio y cómo su localización se relaciona con los contrastes regionales.</p>	<p>Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. Social y cultural. Comunicación lingüística. Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida. Autonomía e iniciativa personal.</p>
<p>7. Analizar indicadores socioeconómicos de diferentes países y utilizar ese conocimiento para reconocer desequilibrios territoriales en la distribución de los recursos, explicando algunas de sus consecuencias y</p>	<p>Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. Social y ciudadana. Razonamiento matemático. Comunicación lingüística. Aprender de forma autónoma a lo</p>

mostrando sensibilidad ante las desigualdades.	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. Social y ciudadana. Razonamiento matemático. Digital y tratamiento de la información. Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida. Autonomía e iniciativa personal.
8. Analizar la situación española como ejemplo representativo de las tendencias migratorias en la actualidad identificando sus causas y relacionándolo con el proceso de globalización y de integración económica que se está produciendo, así como identificando las consecuencias tanto para el país receptor como para los países emisores y manifestando actitudes de solidaridad en el enjuiciamiento de este fenómeno.	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. Social y ciudadana. Razonamiento matemático. Digital y tratamiento de la información. Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida. Autonomía e iniciativa personal.
9. Describir algún caso que muestre las consecuencias medioambientales de las actividades económicas y los comportamientos individuales, discriminando las formas de desarrollo sostenible de las que son nocivas para el medio ambiente y aportando algún ejemplo de los acuerdos y políticas internacionales para frenar su deterioro.	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. Social y ciudadana. Comunicación lingüística. Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida. Autonomía e iniciativa personal.
10. Utilizar fuentes diversas (gráficos, croquis, mapas temáticos, bases de datos, imágenes, fuentes escritas) para obtener, relacionar y procesar información sobre hechos sociales y comunicar las conclusiones de forma organizada e inteligible empleando para ello las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento e interacción con el mundo físico. Digital y tratamiento de la información. Comunicación lingüística. Razonamiento matemático. Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida. Autonomía e iniciativa personal.
11. Utilizar con rigor la información obtenida de fuentes diversas y exponer opiniones razonadas al participar en debates sobre cuestiones de actualidad cercanas a la vida del alumno manifestando actitudes de solidaridad.	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. Social y ciudadana. Digital y tratamiento de la información. Comunicación lingüística. Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida. Autonomía e iniciativa personal.

* Se sumarán a los anteriores los criterios establecidos para las unidades que este departamento contribuye a desarrollar en el Programa de Educación Financiera, y que se recogen más ampliamente en la programación elaborada por el Departamento de Economía.

D) 4º ESO

1. Situar en el tiempo y en el espacio los periodos y hechos trascendentes y procesos históricos relevantes que se estudian en este curso identificando el tiempo histórico en el mundo, en Europa y en España, aplicando las convenciones y conceptos habituales en el estudio de la Historia.
2. Identificar las causas y consecuencias de hechos y procesos históricos significativos estableciendo conexiones entre ellas y reconociendo la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.
3. Definir el vocabulario histórico básico.
4. Enumerar las transformaciones que se producen en Europa en el siglo XVIII, tomando como referencia las características sociales, económicas y políticas del Antiguo Régimen, y explicar los rasgos propios del reformismo borbónico en España.
5. Identificar los rasgos fundamentales de los procesos de industrialización y modernización económica y de las revoluciones liberales burguesas, valorando los cambios económicos, sociales y políticos que supusieron, identificando las peculiaridades de estos procesos en España.
6. Explicar las razones del poder político y económico de los países europeos en la segunda mitad del siglo XIX identificando los conflictos y problemas que caracterizan estos años, tanto a nivel internacional como en el interior de los estados, especialmente los relacionados con la expansión colonial y con las tensiones sociales y políticas.
7. Identificar y caracterizar las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante el siglo XX y los avances y retrocesos hasta lograr la modernización económica, la consolidación del sistema democrático y la pertenencia a la Unión Europea.
8. Caracterizar y situar en el tiempo y en el espacio las grandes transformaciones y conflictos mundiales que han tenido lugar en el siglo XX y aplicar este conocimiento a la comprensión de algunos de los problemas internacionales más destacados de la actualidad.
9. Realizar trabajos individuales y en grupo sobre algún foco de tensión política o social en el mundo actual, indagando sus antecedentes históricos, analizando las causas y planteando posibles desenlaces, utilizando fuentes de información, pertinentes, incluidas algunas que ofrezcan interpretaciones diferentes o complementarias de un mismo hecho.

A continuación se establece una relación de los criterios de evaluación y las competencias básicas:

ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Situar en el tiempo y en el espacio los periodos y hechos trascendentes y procesos históricos relevantes que se estudian en este curso identificando el tiempo histórico en el mundo, en Europa y en España, aplicando las convenciones y conceptos habituales en el estudio de la Historia.	 Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural.  Social y ciudadana.  Razonamiento matemático.  Autonomía e iniciativa personal.  Comunicación lingüística.

<p>2. Identificar las causas y consecuencias de hechos y procesos históricos significativos estableciendo conexiones entre ellas y reconociendo la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.</p>	<p>☒ Social y ciudadana. ☒ Comunicación lingüística. ☒ Digital y tratamiento de la información. ☒ Autonomía e iniciativa personal ☒ Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida.</p>
<p>3. Definir el vocabulario histórico básico.</p>	<p>☒ Social y ciudadana.. ☒ Comunicación lingüística. ☒ Autonomía e iniciativa personal ☒ Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida.</p>
<p>4. Enumerar las transformaciones que se producen en Europa en el siglo XVIII, tomando como referencia las características sociales, económicas y políticas del Antiguo Régimen, y explicar los rasgos propios del reformismo borbónico en España.</p>	<p>☒ Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. ☒ Social y ciudadana. ☒ Digital y tratamiento de la información. ☒ Comunicación lingüística.</p>
<p>5. Identificar los rasgos fundamentales de los procesos de industrialización y modernización económica y de las revoluciones liberales burguesas, valorando los cambios económicos, sociales y políticos que supusieron, identificando las peculiaridades de estos procesos en España.</p>	<p>☒ Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. ☒ Social y cultural. ☒ Comunicación lingüística. ☒ Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida. ☒ Autonomía e iniciativa personal.</p>
<p>6. Explicar las razones del poder político y económico de los países europeos en la segunda mitad del siglo XIX identificando los conflictos y problemas que caracterizan estos años, tanto a nivel internacional como en el interior de los estados, especialmente los relacionados con la expansión colonial y con las tensiones sociales y políticas.</p>	<p>☒ Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. ☒ Social y ciudadana. ☒ Comunicación lingüística. ☒ Digital y tratamiento de la información. ☒ Autonomía e iniciativa personal ☒ Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida.</p>
<p>8. Caracterizar y situar en el tiempo y en el espacio las grandes transformaciones y conflictos mundiales que han tenido lugar en el siglo XX y aplicar este conocimiento a la comprensión de algunos de los problemas internacionales más destacados de la actualidad.</p>	<p>☒ Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. ☒ Social y ciudadana. ☒ Razonamiento matemático. ☒ Autonomía e iniciativa personal. ☒ Comunicación lingüística.</p>
<p>9. Realizar trabajos individuales y en grupo sobre algún foco de tensión política o social en el mundo actual, indagando sus antecedentes históricos, analizando</p>	<p>☒ Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. ☒ Social y ciudadana. ☒ Digital y tratamiento de la</p>

las causas y planteando posibles desenlaces, utilizando fuentes de información, pertinentes, incluidas algunas que ofrezcan interpretaciones diferentes o complementarias de un mismo hecho.	información. Comunicación lingüística. Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida.
--	--

5.8.2. En Bachillerato:

A) HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

1. Identificar y caracterizar las transformaciones relevantes desde la crisis del Antiguo Régimen hasta la Primera Guerra Mundial, en sus diferentes ámbitos, señalando su distinto grado de influencia en las distintas zonas del mundo, el papel hegemónico de las grandes potencias y sus imperios coloniales, así como los conflictos suscitados entre ellas. Este criterio pretende comprobar si se saben sintetizar los cambios más importantes que se producen en la época –en el campo demográfico, tecnológico, de organización política y económica, de estructura social, cultural; valorar su repercusión en las diferencias de las formas de vida de las distintas áreas del mundo según el grado de penetración de estos. Se trata de evaluar, también, la localización y comprensión de los aspectos más importantes del hecho colonial y el incremento de las tensiones internacionales que producen.
2. Situar cronológicamente los acontecimientos y procesos relevantes de la historia del mundo en los siglos XIX y XX, abordando la relación existente entre la acción individual y los comportamientos colectivos. Se pretende evaluar la capacidad para localizar en el tiempo hechos relevantes de los siglos XIX y XX y para asociarlos con determinados personajes significativos en el devenir histórico. Asimismo, serán capaces de analizar alguno de esos hechos, atendiendo a la interrelación, en el contexto de la época, de la acción individual y las mentalidades y comportamientos colectivos.
3. Identificar las normas e intereses que regulan las relaciones entre los Estados en el siglo XX, analizando en profundidad las causas de un conflicto bélico importante y los principales mecanismos arbitrados para articular las relaciones internacionales, valorando su eficacia para mantener la paz y la seguridad internacional. Este criterio trata de comprobar en qué medida se identifican y se explican la concurrencia de causas –a corto y medio plazo, económicas, ideológicas, políticas, etc. – y la variedad de consecuencias de conflictos bélicos relevantes, tales como la Primera y Segunda Guerra Mundial u otro foco de conflicto. Igualmente si se distinguen los sistemas y organizaciones que se han sucedido a lo largo del siglo para regular pacíficamente las relaciones internacionales enjuiciando su eficacia.
4. Identificar y explicar los principios que inspiran la organización e instituciones de los sistemas parlamentarios, los factores que han influido en su progresivo desarrollo y los que han hecho posible, en determinadas circunstancias históricas, la quiebra del régimen democrático. Este criterio trata de comprobar la capacidad

para analizar la evolución de los sistemas parlamentarios hacia mayores niveles de participación y libertad, los factores de crisis que han hecho posible en algún momento su sustitución por regímenes dictatoriales, en particular los de carácter fascista, así como los que han propiciado los procesos de restablecimiento o instauración democráticos. Pretende comprobar también si se sabe comparar y valorar las diferencias que se establecen entre ambos sistemas en el disfrute de los derechos y libertades personales, en el ejercicio de la actividad política y en las relaciones sociales.

5. Situar cronológicamente y distinguir las características de los períodos de expansión y recesión que ha experimentado la economía mundial contemporánea. Determinando, a través de un caso significativo, las implicaciones que los períodos de uno y otro signo tienen en las relaciones sociales, los modos de vida, la ocupación laboral o la política internacional. A través de este criterio se evalúa si se reconocen los factores que intervienen en el desencadenamiento de los procesos de prosperidad y de crisis económica, los rasgos de ambos y su mecanismo de difusión, si son capaces de analizar y valorar las consecuencias que las más importantes crisis y etapas de desarrollo han tenido en las mentalidades, en la agudización o suavización de los conflictos sociales y en las relaciones internacionales.

6. Sintetizar la evolución histórica de alguno de los países que han experimentado en el siglo XX un proceso de descolonización, identificando sus principales características y problemas, estableciendo las posibles relaciones con la experiencia colonial o, en su caso, la situación actual en un mundo interrelacionado. Este criterio trata de comprobar la capacidad del alumnado para tener una visión global de la historia de uno o varios países independizados en el siglo XX, para ponderar el impacto en ellos de la colonización y para analizar su situación presente a la luz de sus experiencias históricas y del actual sistema económico y político de relaciones internacionales.

7. Describir la actual configuración de la Unión Europea valorando su significación en el contexto y presencia en el mundo. Se trata de comprobar que el alumno conoce la estructura, instituciones y funciones de la Unión Europea y es capaz de analizar la entidad de ésta y su papel en el contexto internacional.

8. Caracterizar las transformaciones más significativas que se han producido en el mundo desde el último tercio del siglo XX, valorando la existencia de nuevos centros de poder a la vez que el impacto de la globalización en las esferas política, económica y cultural. Con este criterio se trata de evaluar que el alumnado identifica los cambios que se han producido en el reparto de poder en el final del siglo XX y reconoce los centros del poder político y económico en la actual configuración de un mundo interdependiente en el que existen focos de tensión, a la vez que iniciativas en la búsqueda de la paz y la cooperación. Por otra parte, deberá valorarse la incidencia del impacto científico y tecnológico y su desigual reparto.

9. Obtener y analizar información sobre el pasado de fuentes diversas, valorar su relevancia y establecer relaciones con los conocimientos adquiridos, empleando adecuadamente la terminología histórica y reconociendo la pluralidad de percepciones e interpretaciones que puede tener una misma realidad histórica. Este criterio pretende comprobar que se han adquirido las habilidades necesarias para utilizar informaciones sobre el pasado y sacar conclusiones mediante el análisis de

fuentes documentales, textos historiográficos, noticias, prensa, Internet, etc., relacionarlas con los conocimientos adquiridos y, en su caso, reconocer la pluralidad de percepciones que puede tener un mismo hecho o proceso histórico.

10. Redactar un informe sobre algún hecho histórico o cuestión de actualidad, a partir de la información de distintas fuentes, incluidos los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tomando en consideración los antecedentes históricos, analizando las interrelaciones y enjuiciando su importancia en el contexto. Este criterio permite comprobar la capacidad de seleccionar fuentes apropiadas, analizarlas, contrastarlas y sacar conclusiones a partir de ellas sobre algún acontecimiento o situación importante de la actualidad, estudiándolo en relación con los antecedentes históricos que ayudan a comprenderlo. Pretende también comprobar el interés de los alumnos por los problemas de hoy, valorar su capacidad crítica al interpretar las fuentes y los mensajes de los medios, así como si saben planificar, organizar y presentar sus conclusiones escribiendo un breve ensayo de síntesis utilizando correctamente el lenguaje y la terminología adecuada.

B) GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

1. Obtener, utilizar y clasificar informaciones de contenido geográfico procedentes de fuentes variadas: cartográficas, estadísticas, textos e imágenes diversos para localizar e interpretar los fenómenos espaciales y sus interrelaciones.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para reconocer y analizar información geográfica seleccionada total o parcialmente por él, con particular atención a la necesidad de localizar en el espacio el objeto y los objetos de estudio, y el reconocimiento y el intento de interpretación de los fenómenos geográficos desde una perspectiva de análisis multicausal. Resultará necesario que el alumnado sea consciente de las implicaciones que se derivan para el análisis geográfico de utilizar o no determinados criterios de selección de las fuentes, además de hacer uso y analizar las ventajas que en tal labor aportan las tecnologías de la información y la comunicación.

2. Elaborar mapas, gráficos, tablas estadísticas, e informes y emplear un vocabulario específico y unos procedimientos correctos para explicar hechos y procesos geográficos.

Mediante este criterio se pretende evaluar la destreza del alumnado para elaborar por sí mismo instrumentos de análisis geográficos básicos, a partir de la información obtenida por sí mismo o procedente de otras fuentes. El alumnado deberá emplear un vocabulario adecuado y riguroso para la transmisión de los conocimientos adquiridos.

3. Preparar y realizar trabajos de campo y excursiones geográficas, orientados al reconocimiento directo de hechos y procesos geográficos.

A través de este criterio se evaluará la capacidad del alumnado para organizar experiencias de reconocimiento del territorio geográfico próximo. Con motivo de estas experiencias, ha de ser capaz de reconocer la capacidad creciente del ser humano para intervenir en el territorio y modificar sus características naturales, y ponderar las ventajas derivadas de la planificación, la colaboración interdisciplinar y el trabajo en equipo.

4. Identificar y analizar las características del sistema mundo y los rasgos esenciales de la

Unión Europea para comprender los factores que explican la situación de España y de la propia comunidad autónoma en un área geoeconómica determinada, y sus consecuencias espaciales.

Con este criterio se pretende constatar la capacidad del alumnado para reconocer la interdependencia creciente de las áreas geoeconómicas mundiales, y las implicaciones que estas relaciones tienen para los territorios y los pueblos comprendidos en cada una de ellas. Para tal fin, debe ser capaz de consultar fuentes primarias y secundarias, principalmente la prensa y las bases de datos de Internet, y reconocer y evaluar elementos de subjetividad en textos y en la selección de datos estadísticos recogidos para ser objeto de análisis. Además, el alumnado deberá estar en condiciones de reconocer la dificultad y la imperfección de todo análisis geográfico socioeconómico regional que no asuma la perspectiva del fenómeno de la globalización.

5. Conocer los rasgos generales del medio natural europeo, español y de la propia comunidad autónoma, y la diversidad de sus conjuntos naturales. Identificar sus elementos, su dinámica y sus interacciones, atendiendo especialmente a la incidencia de la acción humana en el medio ambiente y en el territorio.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para percibir la diversidad del medio natural europeo, español, y autonómico, desde una perspectiva dinámica, que considere la existencia de un complejo entramado de factores, entre los que destaca el ser humano por su sobresaliente capacidad transformadora a lo largo de la historia.

6. Reconocer, describir y analizar el estado del medio ambiente y de los recursos naturales en

España y en la propia comunidad autónoma, relacionándolo con la organización social y evaluar el nivel de desarrollo económico de nuestras sociedades, para comprender y valorar las ventajas presentes y futuras derivadas de una actitud de respeto hacia el medio ambiente, especialmente del uso racional de los recursos naturales, a partir de una actitud comprometida y activa para su conservación.

Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento del alumnado sobre la actual situación medioambiental y de explotación de los recursos naturales en España y en la propia comunidad autónoma, su análisis crítico de este, y el planteamiento de intervenciones alternativas, partiendo de una visión realista que conjugue la conservación del espacio natural y el desarrollo humano.

7. Clasificar, describir y analizar las características de los espacios productivos españoles: rurales, industriales, de producción energética y de servicios, así como conocer su dinámica reciente para identificar y explicar, según proceda en cada caso, los factores de localización, la distribución territorial, las tipologías espaciales resultantes y las tendencias actuales de las actividades productivas en relación con el espacio geográfico, así como conocer las actividades económicas de la propia comunidad autónoma y su importancia en el conjunto de la economía española.

Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumnado de distinguir los rasgos básicos de cada uno de los sectores económicos de España y de su comunidad autónoma y analizarlos como manifestaciones plurales y complejas en el tiempo y en el espacio, y como una de las manifestaciones más evidentes de la capacidad

del ser humano para transformar el territorio. También pretende evaluar su conocimiento sobre las posibilidades de futuro derivadas de la recuperación de territorios negativamente afectados o transformados por estas actividades humanas.

8. Identificar e interpretar la evolución, la dinámica natural y migratoria, la estructura y la distribución espacial de la población española, identificando sus características demográficas actuales, sus diferencias territoriales y las perspectivas de futuro.

Mediante este criterio se pretende constatar el dominio adquirido por el alumnado en el conocimiento de los conceptos y las herramientas básicas empleados en el trabajo del demógrafo, con particular atención al caso de la propia comunidad autónoma, con rigor científico y crítica social.

9. Interpretar el proceso de urbanización español para explicar la configuración del sistema urbano actual y la transformación del medio, así como la dinámica de la estructura interna de las ciudades y su estado actual, comprometiéndose con políticas de bienestar y cohesión social.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para reconocer y explicar el fenómeno urbano, desde un planteamiento dinámico que atienda a aspectos cualitativos y a la evolución histórica, y de aplicar estos contenidos generales a modelos urbanísticos concretos del entorno, adquiriendo una perspectiva crítica que le permita asumir posturas de compromiso para mejorar la situación de los colectivos urbanos desfavorecidos.

10. Describir la organización territorial española en comunidades autónomas e identificar sus rasgos geográficos más característicos, para comprender y analizar la pluralidad histórica, cultural, socioeconómica y espacial del Estado español.

Mediante este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de comprender la organización territorial del Estado español como resultado político de la adición de territorios e identidades diversos que comparten ciertos objetivos comunes, y si es capaz de mostrar actitudes de respeto hacia las distintas posiciones y opiniones sobre la organización territorial y hacia los sentimientos de pertenencia e integración territorial.

11. Identificar las principales estructuras y sistemas territoriales que contribuyen a cohesionar el Estado español y los contrastes territoriales, tanto entre comunidades autónomas como internos en algunas de ellas, para analizar los desequilibrios territoriales existentes; conocer las políticas territoriales desarrolladas y las políticas europeas de convergencia económica y de desarrollo regional, mostrando actitudes solidarias hacia los espacios desfavorecidos.

Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumnado de conocer los rasgos geográficos básicos de la propia comunidad autónoma, de reconocer y explicar la existencia de desequilibrios territoriales, de adoptar una actitud solidaria con los espacios más desfavorecidos y de evaluar las actuaciones encaminadas a paliar las disparidades regionales.

C) HISTORIA DE ESPAÑA

1. Conocer y analizar los aspectos básicos de los hechos y procesos más relevantes de la Historia de España situándolos cronológica y territorialmente. Se pretende evaluar la capacidad del alumnado para señalar y situar en el tiempo y en el espacio los hechos más significativos de la Historia de España, asociados con los

procesos en los que se incluyen. Así mismo, se evaluará la capacidad para analizar algunos de estos hechos en el contexto de la época, relacionándolos entre sí y con respecto a comportamientos y mentalidades colectivas, así como con algunas acciones individuales.

2. Utilizar con propiedad la metodología histórica para buscar información relevante de fuentes diversas, elaborarla y exponer las conclusiones con vocabulario adecuado. Se trata de valorar los contenidos procedimentales por los que el alumnado ha adquirido destrezas propias del trabajo del historiador. No consiste solamente en que el alumnado analice con más o menos sentido crítico fragmentos de textos históricos aportados por el profesor o profesora, sino que sea capaz de obtener informaciones sobre el pasado (a través de fuentes diversas: textos, informaciones orales, fotografías, objetos...) y de que detecte la relación que estas guardan con la Historia formal. Así, los alumnos y alumnas deberán interpretar y exponer las distintas formas en que se puede percibir la realidad histórica, utilizando el vocabulario adecuado.

3. Sintetizar cada etapa histórica a partir de acontecimientos y situaciones relevantes, destacando sus connotaciones básicas en nuestra historia social contemporánea. Se pretende comprobar, si al abordar el estudio de los hechos y procesos relevantes, los alumnos son capaces de reconocer la pervivencia de conformaciones históricas anteriores, reflexionando sobre la coexistencia de la continuidad y de los cambios históricos y sobre su proyección hacia el presente. Así mismo, se debe valorar la capacidad de sintetizar los hechos y situaciones que sirven para caracterizar la sociedad de cada época histórica, especialmente los de la edad contemporánea.

4. Analizar los diversos rasgos socio-políticos de la España democrática, valorando la Constitución de 1978 y el proceso autonómico del Estado, en relación con otras situaciones históricas. Se valorará la capacidad del alumnado para comprender el papel histórico y modernizador de la democracia en España y lo que ha supuesto el estado de derecho para la convivencia de las personas y pueblos de España tras una larga historia de incomprensiones y abusos que mantenían a nuestro país atrasado con respecto a los de su entorno. Han de ser capaces, además, de señalar las peculiaridades del desarrollo de determinadas regiones españolas, especialmente Andalucía, de situarlas en el tiempo y de precisar sus fundamentos socioeconómicos y culturales. Identificarán y analizarán también, relacionándolas con personajes, situaciones históricas y fuerzas políticas, las propuestas de organización territorial del Estado, plasmadas en la Constitución de 1978.

5. Relacionar en ejes cronológicos los principales acontecimientos de la Historia de España con los correspondientes a los ámbitos europeo, mediterráneo, iberoamericano y mundial. Los alumnos apreciarán la continuidad temática y la proximidad cronológica entre acontecimientos ocurridos en España y otros de fuera de ella. Serán capaces de poner ejemplos de las semejanzas entre instituciones políticas, hábitos sociales y situaciones económicas de España y de otras el exterior.

6. Reconocer en la realidad de hoy las posibles pervivencias del pasado. Se trata de comprobar la capacidad del alumnado para identificar la pervivencia de los hechos y

situaciones del pasado en la realidad económica, social y cultural del presente. En definitiva, con este criterio se pretende valorar si los alumnos y alumnas pueden indagar los orígenes históricos de determinadas realidades actuales y seguir su evolución en el tiempo.

D) HISTORIA DEL ARTE

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES.

Bloque 1:

- 1.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- 1.2. Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega.
- 1.3. Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica.
- 1.4. Describe las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes.
- 1.5. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del Kouros de Anavysos, el Doríforo (Policleto) y el Apoxiomenos (Lisipo).
- 1.6. Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- 1.7. Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega.
- 1.8. Describe las características y funciones de los principales tipos de edificio romanos.
- 1.9. Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos.
- 1.10. Explica los rasgos principales de la ciudad romana a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- 1.11. Especifica las innovaciones de la escultura romana en relación con la griega.
- 1.12. Describe las características generales de los mosaicos y la pintura en Roma a partir de una fuente histórica o historiográfica.
- 2.1. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas.

2.2. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte romano, y la consideración social del arte y de los artistas.

3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas griegas: Partenón, tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauro.

3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas griegas: Kouros de Anavysos, Auriga de Delfos, Discóbolo (Mirón), Doríforo (Policleto), una metopa del Partenón (Fidias), Hermes con Dioniso niño (Praxíteles), Apoxiomenos (Lisipo), Victoria de Samotracia, Venus de Milo, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea).

3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas romanas: Maison Carrée de Nimes, Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basílica de Majencio y Constantino en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma.

3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas romanas: Augusto de Prima Porta, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve del Arco de Tito (detalle de los soldados con el candelabro y otros objetos del Templo de Jerusalén), relieve de la columna de Trajano.

4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre Fidias.

4.2. Realiza un trabajo de investigación sobre el debate acerca de la autoría griega o romana del grupo escultórico de Laocoonte y sus hijos.

5.1. Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras más relevantes de arte antiguo que se conservan en su comunidad autónoma.

Bloque 2:

1.1. Explica las características esenciales del arte paleocristiano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.

1.2. Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana.

1.3. Describe las características y función de los baptisterios, mausoleos y martirios paleocristianos. Función de cada una de sus partes.

1.4. Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial referencia a la iconografía.

1.5. Explica las características esenciales del arte bizantino a partir de fuentes históricas o historiográficas.

1.6. Explica la arquitectura bizantina a través de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla.

-
- 1.7. Describe las características del mosaico bizantino y de los temas iconográficos del Pantocrátor, la Virgen y la Déesis, así como su influencia en el arte occidental.
 - 1.8. Define el concepto de arte prerrománico y especifica sus manifestaciones en España.
 - 1.9. Identifica y clasifica razonadamente en su estilo las siguientes obras: San Pedro de la Nave (Zamora), Santa María del Naranco (Oviedo) y San Miguel de la Escalada (León).
 - 1.10. Describe las características generales del arte románico a partir de fuentes históricas o historiográficas.
 - 1.11. Describe las características y función de las iglesias y monasterios en el arte románico.
 - 1.12. Explica las características de la escultura y la pintura románicas, con especial referencia a la iconografía.
 - 1.13. Describe las características generales del arte gótico a partir de fuentes históricas o historiográficas.
 - 1.14. Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducidos respecto a la románica.
 - 1.15. Explica las características y evolución de la arquitectura gótica en España.
 - 1.16. Describe las características y evolución de la escultura gótica y especifica sus diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica.
 - 1.17. Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del Trecento italiano respecto a la pintura románica y bizantina.
 - 1.18. Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes.
 - 1.19. Explica las características generales del arte islámico a partir de fuentes históricas o historiográficas.
 - 1.20. Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el palacio islámicos
 - 1.21. Explica la evolución del arte hispanomusulmán.
 - 1.22. Explica las características del arte mudéjar y especifica, con ejemplos de obras concretas, las diferencias entre el mudéjar popular y el cortesano.
 - 2.1. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte románico.
 - 2.2. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico, y su va-

riación respecto al románico.

3.1. Identifica, analiza y comenta el mosaico del Cortejo de la emperatriz Teodora en San Vital de Rávena.

3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas románicas: San Vicente de Cardona (Barcelona), San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela.

3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas románicas: La duda de Santo Tomás en el ángulo del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), Juicio Final en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia), Última cena del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca), Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago.

3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas murales románicas: bóveda de la Anunciación a los pastores en el Panteón Real de San Isidoro de León; ábside de San Clemente de Tahull (Lleida).

3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas góticas: fachada occidental de la catedral de Reims, interior de la planta superior de la Sainte Chapelle de París, fachada occidental e interior de la catedral de León, interior de la catedral de Barcelona, interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo.

3.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas góticas: Grupo de la Anunciación y la Visitación de la catedral de Reims, tímpano de la Portada del Sarmantal de la catedral de Burgos, Retablo de Gil de Siloé en la Cartuja de Miraflores (Burgos).

3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas góticas: escena de La huida a Egipto, de Giotto, en la Capilla Scrovegni de Padua; el Matrimonio Arnolfini, de Jan Van Eyck; El descendimiento e la cruz, de Roger van der Weyden; El Jardín de las Delicias, de El Bosco.

3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras hispanomusulmanas: Mezquita de Córdoba, Aljafería de Zaragoza, Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada.

4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el tratamiento iconográfico y el significado de la Visión apocalíptica de Cristo y el Juicio Final en el arte medieval.

5.1. Explica la importancia del arte románico en el Camino de Santiago.

5.2. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan en su comunidad autónoma.

Bloque 3:

1.1. Explica las características esenciales del Renacimiento italiano y su periodización a partir de fuentes históricas o historiográficas.

-
- 1.2. Especifica las características de la arquitectura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.
 - 1.3. Especifica las características de la escultura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.
 - 1.4. Especifica las características de la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.
 - 1.5. Compara la pintura italiana del Quattrocento con la de los pintores góticos flamencos contemporáneos.
 - 1.6. Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del Cinquecento y cita a sus artistas más representativos.
 - 1.7. Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano.
 - 1.8. Describe la evolución de la arquitectura renacentista española.
 - 1.9. Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española.
 - 1.10. Explica las características de la pintura de El Greco a través de algunas de sus obras más representativas.
 - 1.11. Explica las características esenciales del Barroco.
 - 1.12. Especifica las diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista.
 - 1.13. Compara la arquitectura barroca con la renacentista.
 - 1.14. Explica las características generales del urbanismo barroco.
 - 1.15. Compara la escultura barroca con la renacentista a través de la representación de David por Miguel Ángel y por Bernini.
 - 1.16. Describe las características generales de la pintura barroca y especifica las diferencias entre la Europa católica y la protestante.
 - 1.17 Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes.
 - 1.18 Especifica las peculiaridades de la pintura barroca flamenca y holandesa.
 - 1.19. Explica las características del urbanismo barroco en España y la evolución de la arquitectura durante el siglo XVII.
 - 1.20. Explica las características de la imaginería barroca española del siglo XVII y

compara la escuela castellana con la andaluza.

1.21. Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII.

1.22. Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas de sus obras más significativas.

1.23. Explica el siglo XVIII como época de coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto histórico de cambios profundos.

1.24. Compara el Barroco tardío y el Rococó y especifica la diferente concepción de la vida y el arte que encierran uno y otro.

1.25. Explica las razones del surgimiento del Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura.

1.26. Comenta la escultura neoclásica a través de la obra de Canova.

1.27. Especifica las posibles coincidencias entre el Neoclasicismo y el Romanticismo en la pintura de David.

1.28. Distingue entre la corriente tradicional y la clasicista de la arquitectura barroca española del siglo XVIII.

1.29. Explica la figura de Salzillo como último representante de la imaginería religiosa española en madera policromada.

2.1. Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor.

2.2. Describe el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias en toda Europa y, en particular, por el Salón de París.

3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento italiano: cúpula de Santa María de las Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia y de Brunelleschi; Palacio Médici- Riccardi en Florencia, de Michelozzo; fachada de Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templete de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante; cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel; Il Gesù en Roma, de Giacomo della Porta y Vignola; Villa Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio.

3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Renacimiento italiano: primer panel de la "Puerta del Paraíso" (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; David y Gattamelata, de Donatello; Piedad del Vaticano, David, Moisés y Tumbas mediceas, de Miguel Ángel; El rapto de las sabinas, de Giambologna.

3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Renacimiento italiano: El tributo de la moneda y La Trinidad, de Masaccio; Anunciación del Convento de San Marcos en Florencia, de Fra Angelico; Madonna del Duque de Urbino, de Piero della Francesca; La Virgen de las rocas, La última cena y La Gioconda, de Leonardo da Vinci; La Escuela de Atenas de Rafael; la bóveda y el Juicio Final de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; La tempestad, de Giorgione; Venus de Urbino y Carlos V en Mühlberg, de Tiziano; El lavatorio, de Tintoretto; Las bodas de Caná, de Veronés

3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento español: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, de Pedro Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera.

3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del Renacimiento español: Sacrificio de Isaac del retablo de San Benito de Valladolid, de Alonso Berruguete; Santo entierro, de Juan de Juni.

3.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas de El Greco: El expolio, La Santa Liga o Adoración del nombre de Jesús, El martirio de San Mauricio, El entierro del Señor de Orgaz, La adoración de los pastores, El caballero de la mano en el pecho.

3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco europeo del siglo XVII: fachada de San Pedro del Vaticano, de Carlo Maderno; columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano, de Bernini; San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma, de Borromini; Palacio de Versalles, de Le Vau, J.H. Mansart y Le Nôtre.

3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: David, Apolo y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa, Catedral de San Pedro.

3.9. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Barroco europeo del siglo XVII: Vocación de San Mateo y Muerte de la Virgen, de Caravaggio; Triunfo de Baco y Ariadna, en la bóveda del Palacio Farnese de Roma, de Annibale Carracci; Adoración del nombre de Jesús, bóveda de Il Gesù en Roma, de Gaulli (Il Baciccio); Adoración de los Magos, Las tres Gracias y El jardín del Amor, de Rubens; La lección de anatomía del doctor Tulp y La ronda nocturna, de Rembrandt.

3.10. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco español del siglo XVII: Plaza Mayor de Madrid, de Juan Gómez de Mora; Retablo de San Esteban de Salamanca, de José Benito Churriguera.

3.11. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Barroco español del siglo XVII: Piedad, de Gregorio Fernández, Inmaculada del facistol, de Alonso Cano; Magdalena penitente, de Pedro de Mena.

3.12. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas españolas del Barroco es-

pañol del siglo XVII: Martirio de San Felipe, El sueño de Jacob y El patizambo, de Ribera; Bodegón del Museo del Prado, de Zurbarán; El aguador de Sevilla, Los borrachos, La fragua de Vulcano, La rendición de Breda, El Príncipe Baltasar Carlos a caballo, La Venus del espejo, Las meninas, Las hilanderas, de Velázquez; La Sagrada Familia del pajarito, La Inmaculada de El Escorial, Los niños de la concha, Niños jugando a los dados, de Murillo.

3.13. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del siglo XVIII: fachada del Hospicio e San Fernando de Madrid, de Pedro de Ribera; fachada del Obradoiro de la catedral de Santiago de Compostela, de Casas y Novoa; Palacio Real de Madrid, de Juvara y Sacchetti; Panteón de París, de Soufflot; Museo del Prado en Madrid, de Juan de Villanueva.

3.14. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del siglo XVIII: La oración en el huerto, de Salzillo; Eros y Psique y Paulina Bonaparte, de Canova.

3.15. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de David: El juramento de los Horacios y La muerte de Marat.

4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el proceso de construcción de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII.

5.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en su comunidad autónoma.

Bloque 4:

1.1. Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos.

1.2. Compara la visión de Goya en las series de grabados Los caprichos y Los disparates o proverbios.

2.1. Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial.

2.2. Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX.

2.3. Explica las características del neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón.

2.4. Explica las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo.

2.5. Explica las características y principales tendencias de la arquitectura modernista.

2.6. Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura.

-
- 2.7. Describe las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX.
- 2.8. Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el romanticismo de la línea de Ingres y el romanticismo del color de Gericault y Delacroix.
- 2.9. Compara las visiones románticas del paisaje en Constable y Turner.
- 2.10. Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX.
- 2.11. Compara el Realismo con el Romanticismo.
- 2.12. Describe las características generales del Impresionismo y el Neoimpresionismo.
- 2.13. Define el concepto de postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX.
- 2.14. Explica el Simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al Realismo y el Impresionismo.
- 2.15. Relaciona la producción y el academicismo dominante en la escultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios).
- 2.16. Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin.
- 3.1. Explica los cambios que se producen en el siglo XIX en las relaciones entre artistas y clientes, referidos a la pintura.
- 4.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Goya: El quitasol, La familia de Carlos IV, El 2 de mayo de 1808 en Madrid (La lucha con los mamelucos), Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808; Desastre no 15 ("Y no hay remedio") de la serie Los desastres de la guerra; Saturno devorando a un hijo y La lechera de Burdeos.
- 4.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Templo de la Magdalena en París, de Vignon; Parlamento de Londres, de Barry y Pugin; Auditorium de Chicago, de Sullivan y Adler; Torre Eiffel de París; Templo de la Sagrada Familia en Barcelona, de Gaudí.
- 4.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: El baño turco, de Ingres; La balsa de la Medusa, de Gericault; La libertad guiando al pueblo, de Delacroix; El carro de heno, de Constable; Lluvia, vapor y velocidad, de Turner; El entierro de Ornans, de Courbet; El ángelus, de Millet; Almuerzo sobre la hierba, de

Manet; Impresión, sol naciente y la serie sobre la Catedral de Ruán, de Monet; Le Moulin de la Galette, de Renoir; Una tarde de domingo en la Grande Jatte, de Seurat; Jugadores de cartas y Manzanas y naranjas, de Cézanne; La noche estrellada y El segador, de Van Gogh; Visión después del sermón y El mercado ("Ta matete"), de Gauguin.

4.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Rodin: El pensador y Los burgueses de Calais.

5.1. Realiza un trabajo de investigación sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico.

5.2. Realiza un trabajo de investigación sobre la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del Impresionismo, con referencias a obras concretas.

6.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conservan en su comunidad autónoma.

Bloque 5:

1.1. Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior

1.2. Describe el origen y características del Fauvismo.

1.3. Describe el proceso de gestación y las características del Cubismo, distinguiendo entre el Cubismo analítico y el sintético.

1.4. Describe el ideario y principios básicos del Futurismo.

1.5. Identifica los antecedentes del expresionismo en el siglo XIX, explica sus características generales y especifica las diferencias entre los grupos alemanes El Puente y El jinete azul.

1.6. Describe el proceso de gestación y las características la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y la geométrica, y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el Suprematismo ruso o el Neoplasticismo.

1.7. Describe las características del Dadaísmo como actitud provocadora en un contexto de crisis.

1.8. Explica el origen, características y objetivos del Surrealismo.

1.9. Explica la importancia de los pintores españoles Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas.

1.10. Explica la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguar-

días pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes.

1.11. Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura.

1.12. Especifica las aportaciones de la arquitectura orgánica al Movimiento Moderno.

2.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: La alegría de vivir, de Matisse; Las señoritas de Avinyó, Retrato de Ambroise Vollard, Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña y Guernica, de Picasso; La ciudad que emerge, de Boccioni; El grito, de Munch; La calle, de Kirchner; Lírica y Sobre blanco II, de Kandinsky; Cuadrado negro, de Malevich; Composición II, de Mondrian; L.H.O.O.Q., de Duchamp; El elefante de las Cecebes, de Ernst; La llave de los campos, de Magritte; El carnaval de Arlequín y Mujeres y pájaros a la luz de la luna, de Miró; El juego lúgubre y La persistencia de la memoria, de Dalí.

2.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: El profeta, de Gargallo; Formas únicas de continuidad en el espacio, de Boccioni; Fuente, de Duchamp; Mujer peinándose ante un espejo, de Julio González; Mademoiselle Pogany I, de Brancusi; Langosta, nasa y cola de pez, de Calder; Figura reclinada, de Henry Moore.

2.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellón e Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa Saboya en Poissy (Francia), de Le Corbusier; Casa Kaufman (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright.

3.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea).

4.1. Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en su comunidad autónoma, y justifica su elección.

Bloque 6:

1.1. Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte.

1.2. Explica las razones de la pervivencia y difusión internacional del Movimiento Moderno en arquitectura.

1.3. Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la High Tech, la posmoderna y la deconstrucción.

1.4. Explica y compara el Informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norte-

americano.

1.5. Explica la Abstracción postpictórica. 1.6. Explica el minimalismo. 1.7. Explica el arte cinético y el Op-Art. 1.8. Explica el arte conceptual.

1.9. Explica el Arte Povera.

1.10. Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: Pop-Art, Nueva Figuración, Hiperrealismo.

1.11. Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: Happening, Body Art y Land Art.

1.12. Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas.

2.1. Explica brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic, producciones televisivas, videoarte, arte por ordenador.

3.1. Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte.

4.1. Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales.

4.2. Identifica el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.

5.1. Explica el origen del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los objetivos que persigue.

6.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: la Unitéd'habitation en Marsella, de Le Corbusier; el Seagram Building en Nueva York, de M. van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la Sydney Opera House, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el AT & T Building de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry.

6.2. Identifica (al autor y la corriente artística, no necesariamente el título), analiza y comenta las siguientes obras: Pintura (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), de Tapies; Grito no 7, de Antonio Saura; One: number 31, 1950, de J. Pollock; Ctesiphon III, de F. Stella; Equivalente VIII, de Carl André; Vega 200, de Vasarely; Una y tres sillas, de J. Kosuth; Iglú con árbol, de Mario Merz; Marilyn Monroe (serigrafía de 1967), de A. Warhol; El Papa que grita (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X), de Francis Bacon; La Gran Vía madrileña en 1974, de Antonio López.

7.1. Realiza un trabajo de investigación relacionado con los bienes artísticos de España inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO

internacional con la intervención neocolonialista. 6.1. Localiza en un mapa los Países del Tercer Mundo. 6.2. Analiza textos e imágenes del Movimiento de Países No Alineados y de los países subdesarrollados. 7.1. Elabora líneas del tiempo que interrelacionen hechos políticos, económicos y sociales de los países capitalistas, comunistas y del Tercer Mundo.

Bloque 8. La crisis del bloque comunista La URSS y las democracias populares. La

5.9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Con carácter general, para efectuar la evaluación de los procesos de aprendizaje de los alumnos de la ESO y Bachillerato, se emplean los siguientes tipos de evaluación:

a) Evaluación inicial. Se realiza al comenzar el curso escolar mediante una prueba inicial y nos permite detectar el nivel de conocimientos ya adquiridos por el alumnado y características personales, mediante una serie de preguntas. A partir de ella se diseña la programación educativa.

b) Evaluación formativa. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso. Se lleva a cabo mediante la realización y corrección de los diversos tipos de tareas y actividades que se proponen.

c) Evaluación sumativa. Es la que se desarrolla a lo largo del curso escolar y atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos. Se realiza mediante pruebas con cuestiones similares a las tareas y actividades desarrolladas durante el desarrollo de la unidad. Y dado el carácter teórico-práctico de la materia que se imparte, la nota de cada evaluación se obtendrá a partir de la suma de la puntuación obtenida en las pruebas escritas trimestrales (contenidos); los trabajos y ejercicios realizados dentro y fuera del aula y la actitud hacia la asignatura.

La evaluación será individual, personalizada y continua. Tendrá en cuenta la progresión del alumno/a en el proceso de enseñanza aprendizaje, siendo el propio alumnado participe de su propia evaluación mediante ejercicios de autocorrección y autoevaluación. Dicha evaluación utilizará como instrumentos:

1. **La observación:** Hábitos de trabajo, actitudes de iniciativa e interés en el trabajo, participación en actividades dentro y fuera del aula, expresión oral a través de las intervenciones en clase, en la puesta en común de trabajos de equipo, en coloquios, debates.

2. **Las tareas diarias realizadas en relación a las distintas unidades.** A través de la revisión periódica del cuaderno del trabajo del alumno/a se comprobará que éste está realizando estas actividades y está asimilando correctamente los contenidos desarrollados.

3. **Las pruebas escritas:** Se realizarán pruebas objetivas al final de la explicación de cada unidad, pudiendo hacerse de varias unidades si así fuera necesario. Cada una de las pruebas incluirá preguntas relacionadas con los contenidos de la asignatura y estarán ajustadas a las competencias básicas a alcanzar en ESO, y a los contenidos conceptuales y procedimentales en el Bachillerato. El sistema de evaluación y calificación de las áreas y materias es determinado por el Departamento Didáctico y será revisado si así las circunstancias lo aconsejaren. Dicho departamento tiene establecido en este curso el siguiente desglose en la valoración de la nota del alumno/a:

A) Para la ESO:

-- **Conceptos:** hasta un **80%**, siendo evaluados a través de las pruebas objetivas evaluables. Este valor se obtiene con la media aritmética de las notas de las pruebas objetivas.

-- **Actividades orientadas al desarrollo de las competencias hasta un 20%.**

Esta nota se obtendrá a través de las observaciones de clase tanto en el aula como en el desarrollo de actividades extraescolares.

El alumno será evaluado conforme a estas disposiciones una vez al trimestre. El profesor/a recogerá constantemente a lo largo del curso las incidencias y los progresos del alumnado, si bien aquellos contenidos teóricos que hayan sido calificados como "insuficientes" deberán recuperarse.

La recuperación se realizará una vez efectuada la evaluación del trimestre y comprenderá los aspectos no superados del trimestre correspondiente.

Respecto a su cuaderno se les hará saber al alumnado que no debe faltar ninguna de las tareas, además si se corrigió una actividad en clase, deben tener la respuesta correcta en el cuaderno y deben cuidar los aspectos formales (orden y claridad, presentación adecuada, expresión correcta, destacar apartados...).

B) Para el Bachillerato:

-- **Conceptos:**

a) En 1o de Bachillerato hasta un **90%**.

b) En 2o de Bachillerato hasta un **90%**.

Esta nota se obtendrá de una media aritmética de los exámenes realizados a lo largo de cada trimestre.

Para cada asignatura el profesor/a podrá seguir en dichos exámenes, en el caso de las materias de 2o de Bachillerato, el modelo marcado por la prueba de acceso a la Universidad; siendo éstas en cada materia de la siguiente manera:

1) GEOGRAFÍA DE ESPAÑA: Todos los exámenes serán como se expresa a continuación:

a) Primera cuestión: Se plantearán 6 términos geográficos. En la respuesta a los 6 conceptos propuestos se valorará (hasta 3 puntos, repartidos proporcionalmente entre

cada una de las 6 preguntas formuladas):

-la precisión y adecuación del vocabulario empleado en cada respuesta
-la claridad conceptual.

b) Segunda pregunta es un ejercicio práctico: En el análisis y comentarios de los mapas

se valorará: (hasta 4 puntos, repartidos proporcionalmente entre cada una de las preguntas formuladas):

- precisión en la localización de hechos, fenómenos y accidentes geográficos
- la profundidad del comentario
- la correcta utilización terminológica
- la capacidad de análisis y la descripción de los fenómenos
- la madurez en la interpretación y relación de las secuencias de los mismos.

c) La tercera será una pregunta de desarrollo teórico: En el desarrollo de los temas propuestos se valorará (hasta 3 puntos, ponderando cada uno de los criterios enunciados en este apartado):

- la ordenación y estructuración de los contenidos y la coherencia de la exposición
- la precisión y claridad en la exposición de los conceptos
- el grado y profundidad de los conocimientos
- y la capacidad de síntesis y de interrelación.

d) En todos los casos se considerarán elementos de ponderación en la nota final la calidad de la relación y la corrección gramatical y ortográfica.

2) HISTORIA DEL ARTE:

- conceptos

• *Pruebas objetivas*: El contenido de la materia se dividirá en dos partes en cada trimestre, realizándose una prueba objetiva de cada parte. Estas pruebas objetivas se realizarán siguiendo el modelo marcado por la PAU, es decir, se compondrán de dos opciones constituidas cada una de ellas por **dos imágenes con cuatro preguntas semiabiertas** cada una (**2 puntos casa una de ellas**) y **dos temas** a desarrollar (**3 puntos cada una de ellas**). El alumno tendrá que elegir y desarrollar por completo una de las dos opciones.

La observación en el aula. Puede centrarse en los siguientes aspectos:

- Hábitos de trabajo.
- Habilidades y destrezas.
- Actitudes de iniciativa e interés en el trabajo.
- Avances en la asimilación de contenidos conceptuales.
- Participación en actividades dentro y fuera del aula.
- La expresión oral a través de las intervenciones en clase y realización de actividades prácticas relativas al apartado de las imágenes con preguntas semiabiertas incluidas en las pruebas objetivas.

3) HISTORIA DE ESPAÑA:

- Conceptos

Todos los exámenes contarán con la misma estructura indicada en las propuestas por la ponencia de la Universidad: con dos opciones.

El profesorado de esta materia realizará una prueba escrita por cada trimestre más una recuperación de la misma. Importante destacar que no se puede faltar a los exámenes trimestrales, perdiendo así la evaluación y presentándose a la recuperación de la misma. Por otro lado dichos exámenes seguirán los criterios marcados por la ponencia de la Universidad para su calificación. Y para finalizar el alumno o alumna que esté copiando durante la realización del examen se le retirará inmediatamente.

-- Observación en el aula

En cuanto a los trabajos para evaluar la observación en el aula (10%) deben entregarse en la fecha acordada por el profesorado teniendo claro que perderán el derecho a ser evaluados (con dicho 10%) si no cumplen los plazos.

Esta nota en cada evaluación se extrae de los procedimientos (ejercicios y trabajos realizados tanto dentro como fuera del aula, buscando en ellos la aplicación de los conceptos). En todas estas materias para aprobar la evaluación correspondiente y el curso escolar es imprescindible haber realizado y/o entregado las actividades, trabajos, exposiciones orales, etc. planteadas por el profesor a lo largo del periodo lectivo. Para todas las materias y niveles (tanto en ESO como en Bachillerato) la nota final de curso será la media aritmética obtenida de la suma de las notas conseguidas en las tres evaluaciones. Para aprobar el alumno deberá de haber alcanzado al menos un 5 en cada una de ellas. Igualmente, para todas las materias y niveles (tanto en ESO como en Bachillerato), se tendrán en cuenta a la hora de calificar, además de los contenidos, la presentación, la ortografía y la riqueza expresiva. De tal manera que por cada falta de ortografía se restará 0,10 puntos a la nota del ejercicio hasta un máximo de 1 punto: en el caso de 2º Bach la ortografía se valorará siguiendo los criterios marcados por la PAU.

CURSO	PRUEBAS OBJETIVAS	OBSERVACIÓN EN CLASE	
1º, 2º, 3º, 4º	80%	20%	
1º BACH. Mundo Contemporáneo.	90%	10%	
2º BACH. Historia de España.	90%	10%	
2º BACH. Geografía.	90%	10%	
2º BACH. . Historia del Arte	90%	10%	

RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA A LO LARGO DEL CURSO

A) Recuperación en Educación Secundaria Obligatoria:

En caso de que el alumnado no supere los contenidos en cada evaluación, tendrá posibilidad de superar dichos contenidos de dos maneras posibles:

a) El profesor/a de la materia podrá utilizar como medio de recuperación la prueba trimestral común a todos los grupos de un mismo nivel establecida por el Centro e incluida en el Plan Anual del mismo. Esta prueba será realizada durante la última semana de cada trimestre o primera del siguiente y coordinada por el conjunto de profesores del departamento encargados de impartir las materias correspondientes a cada uno de los niveles. Además, dicha prueba se ajustará a los contenidos mínimos exigidos para cada uno de los mismos. Para aprobar el alumno deberá de haber alcanzado al menos un 5 en la mencionada prueba.

b) Aquel profesor/a que considere oportuno, aun haciendo la mencionada prueba trimestral, realizará una prueba de recuperación de los contenidos no superados durante la evaluación siguiente. Para aprobar el alumno deberá de haber alcanzado al menos un 5 en la mencionada prueba.

B) Recuperación en Bachillerato:

En caso de que el alumnado no supere los contenidos en cada evaluación, tendrá posibilidad de superar dichos contenidos de dos maneras posibles:

a) El profesor/a de la materia podrá utilizar como medio de recuperación la prueba trimestral común a todos los grupos de un mismo nivel establecida por el Centro e incluida en el Plan Anual del mismo. Esta prueba será realizada durante la última semana de cada trimestre o primera del siguiente y coordinada por el conjunto de profesores del departamento encargados de impartir las materias correspondientes a cada uno de los niveles. Además, dicha prueba se ajustará a los contenidos mínimos exigidos para cada uno de los mismos. Para aprobar el alumno deberá de haber alcanzado al menos un 5 en la mencionada prueba.

b) Aquel profesor/a que considere oportuno, aun haciendo la mencionada prueba trimestral, realizará una prueba de recuperación de los contenidos no superados durante la evaluación siguiente. Para aprobar el alumno deberá de haber alcanzado al menos un 5 en la mencionada prueba.

Las pruebas serán valoradas del 1 al 10 por el profesor/a del alumno/a durante el presente curso escolar.

RECUPERACIÓN DE LAS PENDIENTES

Recuperación de la ESO

Respeto a la recuperación de las asignaturas pendientes de cursos anteriores el alumno/a estará obligado a realizar y entregar correctamente a su profesor/a una serie de actividades en cada trimestre relacionadas con los contenidos del curso anterior no superados. Para dar como superada esta asignatura, el alumno/a deberá entregar correctamente la totalidad de las actividades en el tiempo establecido por el profesor/a.

Recuperación de 1º de Bachillerato

La asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato mantendrá el mismo sistema de recuperación: la realización de una prueba escrita de carácter objetivo en cada uno de los trimestres u un examen final hacia el mes de abril antes de los exámenes finales de 2º de Bachillerato. Dichos exámenes trimestrales serán fechados por el profesor/a encargado de su realización y deberá alcanzar cada evaluación un mínimo de 5 puntos para poder aprobar dicho examen.

5.11.- ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El concepto de *currículo abierto y flexible* que propugna el sistema educativo implica una adaptación del mismo para atender convenientemente a la **DIVERSIDAD DE NECESIDADES EDUCATIVAS** y expectativas que se pueden presentar en el aula. De tal modo que, con una Prueba Inicial, la observación del trabajo y las cuestiones planteadas por los propios alumnos en las primeras semanas, así como gracias a la información aportada por el Departamento de Orientación podemos establecer el nivel del curso, pudiéndonos encontrar con los siguientes situaciones:

ACIS: Alumnos con Adaptación Curricular Significativa. Son alumnos/as ya diagnosticados, que forman parte del Plan de Atención a la Diversidad recogido en el Plan Anual de Centro, concretamente en el Plan de Orientación y Acción Tutorial. Estos alumnos/as pueden salir en algunas de nuestras horas al Aula de Apoyo, pero en las que se encuentren dentro del aula deben ser atendidos. Previo establecimiento de su nivel de competencia curricular (en colaboración con apoyo y orientación) y que puede corresponder con el del Primer Ciclo e incluso Primaria, se establecerán una serie de actividades específicas para la realización por parte del alumno/a. Si su nivel es muy bajo (Primer Ciclo de Primaria o incluso inferior) podemos colaborar con las actividades generalmente de lectoescritura y de cálculo que proponga el Aula de Apoyo.

Alumnos/as con leves dificultades de aprendizaje. Prácticamente pueden llevar el mismo ritmo que el resto de la clase, se les plantearán una serie de ejercicios de refuerzo y actividades de recuperación, trabajos de síntesis, realización de pruebas objetivas, etc., que le permitan al alumnos/as que necesita reforzar los contenidos más elementales. Para ellos se establecerán unos objetivos y contenidos mínimos (en consonancia con los generales de etapa) y establecer una serie de actividades de refuerzo y recuperación, algo más elementales que las del grupo anterior; una explicación más individual y detallada con un lenguaje adaptado a su nivel; elaboración de pruebas objetivas específicas, etc. que le permitan la ejercitación y desarrollo de las capacidades básicas. Si el problema es de actitud habría que

intentar trabajar su motivación (importancia del estudio para el desarrollo pleno de la persona, aplicación práctica a la vida cotidiana y la necesidad de titular para la inserción en el mundo laboral).alcanzar el nivel suficiente.

Alumnos/as con un nivel por encima del habitual, es decir, **altas capacidades**. Se plantearán una serie de actividades de ampliación y/o profundización: elaboración de fichas más complejas, trabajos de investigación sobre un tema concreto, etc.

Alumnos/as que necesita reforzar los contenidos más elementales. Para ellos se establecerán unos objetivos y contenidos mínimos (en consonancia con los generales de etapa) y establecer una serie de actividades de refuerzo y recuperación, algo más elementales que las del grupo anterior; una explicación más individual y detallada con un lenguaje adaptado a su nivel; elaboración de pruebas objetivas específicas, etc. que le permitan la ejercitación y desarrollo de las capacidades básicas. Si el problema es de actitud habría que intentar trabajar su motivación (importancia del estudio para el desarrollo pleno de la persona, aplicación práctica a la vida cotidiana y la necesidad de titular para la inserción en el mundo laboral).

Alumnos/as con necesidades educativas especiales. Son varias los tipos ante los que nos podemos encontrar:

a) **Discapacitados físicos**. Realizaremos las adaptaciones curriculares de acceso al currículo (de acceso físico) necesarias. Estaremos atentos para atenderles en las condiciones de acceso, de espacio y de metodología siempre que sea necesario.

b) **Discapacitados sensoriales con déficit auditivo y visual**. Se realizarán las adaptaciones curriculares de acceso al currículo (de acceso a la comunicación) necesarias.

5.11.1. REFUERZOS.

El alumnado de compensatoria presenta necesidades específicas de apoyo educativo y como tal precisa medidas de atención a la diversidad. Según el **artículo 4.3 de la Orden de 25 de julio de 2008** el profesorado tendrá en consideración en las programaciones de los contenidos y de las actividades las diversas situaciones escolares y las características específicas del alumnado al que atiende. Por esta razón, las programaciones de los grupos de compensatoria deben reunir una serie de condiciones en cada uno de los elementos que la componen:

OBJETIVOS

Irán ligados a adquirir las competencias básicas establecidas para la enseñanza obligatoria como son:

a) Competencia en comunicación lingüística, referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.

b) Competencia de razonamiento matemático, entendida como habilidad para

utilizar números y operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión del razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral.

c) Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural, que recogerá la habilidad para la comprensión de los sucesos, la predicción de las consecuencias y la actividad sobre el estado de salud de las personas y la sostenibilidad medioambiental.

d) Competencia digital y tratamiento de la información, entendida como la habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial para informarse y comunicarse.

e) Competencia social y ciudadana, entendida como aquella que permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática.

f) Competencia cultural y artística, que supone apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas como parte del patrimonio cultural de los pueblos.

g) Competencia y actitudes para seguir aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida.

h) Competencia para la autonomía e iniciativa personal, que incluye la posibilidad de optar con criterio propio y espíritu crítico y llevar a cabo las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella. Incluye la capacidad emprendedora para idear, planificar, desarrollar y evaluar un proyecto.

CONTENIDOS

Se seleccionarán a partir de la evaluación inicial del alumnado y se les dará una secuenciación lógica que permita un aprendizaje funcional y práctico. La secuenciación debe ser particular para cada grupo porque debe adecuarse a los niveles diferentes que muestran los alumnos con discapacidad, desventaja sociocultural y desfase curricular.

METODOLOGÍA

La metodología que se va a desarrollar se resume en:

- Explicación de los temas así como realización y corrección de las actividades propuestas.
- Disposición del alumnado de forma individual, por parejas o en grupos en función de la tarea a realizar.
- Uso del libro de texto correspondiente así como uso puntual de materiales de adaptación curricular.
- Actividades que girarán entorno al trabajo con mapas, gráficos, esquemas, etc; de carácter sencillo que faciliten el aprendizaje del alumno.
- Aprovechamiento de aulas TIC, biblioteca o aulas audiovisuales para llevar a cabo las explicaciones o tareas necesarias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Ya han sido descritos.

La evaluación se llevará a cabo por el profesorado que tenga asignado cada subgrupo estableciendo unos criterios de evaluación de grupo general para que no haya discriminación alguna y que serán referente fundamental para valorar el grado de adquisición de competencias básicas. La evaluación será preferentemente a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno y de su maduración personal, sin perjuicio de las pruebas que, en su caso, realice el alumnado.

OBJETIVOS MÍNIMOS A EVALUAR

Dado que estamos hablando de alumnos de grupos de compensatoria se van a tener en cuenta a la hora de evaluar unos objetivos que tienen que ver con los contenidos de la materia, así como otros relativos al desarrollo personal y social de estos alumnos. Así pues los objetivos serían:

- Comprender la aportación que las diferentes culturas han hecho a la evolución de la humanidad.
- Reflexionar de forma crítica sobre los hechos y problemas sociales e históricos.
- Expresar las propias opiniones de forma asertiva.
- Escuchar activamente; saber ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista.
- Relacionarse, cooperar y trabajar en equipo.
- Comprender los valores democráticos.
- Entender los comportamientos y las formas de vida en contextos históricos y/o culturales distintos del propio.
- Conocer las características del espacio físico en el que se desarrollan la vida y la actividad humana.
- Localizar en el espacio los elementos del medio físico y los acontecimientos históricos trabajados.
- Aprender a orientarse y a situarse en el espacio, utilizando mapas y planos.
- Desarrollar la sensibilidad para disfrutar con distintas expresiones del patrimonio natural y cultural.
- Valorar la importancia del patrimonio para acceder al conocimiento de las sociedades del pasado.
- Interesarse por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico.
- Desarrollar el gusto por el aprendizaje continuo y la actualización permanente.
- Buscar explicaciones multicausales para comprender un fenómeno y evaluar sus consecuencias.
- Anticipar posibles escenarios o consecuencias de las acciones individuales y sociales.
- Saber comunicar y expresar de forma efectiva los resultados del propio trabajo.
- Tomar conciencia de lo que se ha aprendido y de lo que queda por aprender.
- Comprender las actividades planteadas y planificar la estrategia más adecuada para resolverlas.
- Saber argumentar de forma lógica y coherente los propios puntos de vista.

–Tomar decisiones y saber escoger la manera de recuperar la información más adecuada en cada caso.

5.11.2. ADAPTACIONES CURRICULARES

En el DVD-ROM complementario al libro de texto ofrecido por la editorial/es seleccionadas se presentan fichas específicas para el trabajo de las adaptaciones curriculares, que están organizadas por cada unidad del libro de texto en forma de fichas imprimibles, y con una evaluación adaptada. Con ellas se pretende que los alumnos se integren progresivamente en el ritmo habitual de la clase.

5.12.- PLAN DE LECTURA

En el **Decreto 327/2010, de 13 de julio**, por el que se aprueba del Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria se establece en el **artículo 29 del capítulo II** relativo a las programaciones, se establece la necesidad de incluir en las mismas actividades orientadas al fomento de la lectura y el desarrollo de la expresión oral del alumnado. Por esta razón, desde este departamento se proponen con dicho fin las siguientes lecturas en los distintos niveles de enseñanza; si bien **dada la naturaleza de nuestra área, de manera constante el profesorado utiliza todo tipo de documentos de contenido histórico, geográfico o artístico de carácter escrito con el fin de ilustrar los distintos contenidos a desarrollar**.

5.12.1. Propuestas de lectura para la Educación Secundaria Obligatoria

A) 1º ESO

- ✓ *VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA*, Julio Verne. Extracto. Será utilizado para trabajar el tema 1 de los contenidos anteriormente expuestos para este nivel.
- ✓ *LA ISLA DEL TESORO*, Robert Louis Stevenson. Extracto. Será utilizado para trabajar el tema 2 de los contenidos anteriormente expuestos para este nivel.
- ✓ *SCOTT Y AMUDSEN, LA CONQUISTA DEL POLO SUR*. Será utilizado para trabajar el tema 5 de los contenidos anteriormente expuestos para este nivel.
- ✓ *SINUHÉ, EL EGIPCIO*; Mika Waltari. Extracto. Será utilizado para trabajar el tema 9 de los contenidos anteriormente expuestos para este nivel.
- ✓ *CUENTOS Y LEYENDAS DEL ANTIGUO EGIPTO*, Brigitte Evano. Editorial Anaya.
- ✓ *MITOS GRIEGOS*, María Angelidou. Cucaña Vicens-Vives.

B) 2º ESO

- ✓ *DIARIOS DEL PRIMER VIAJE A LAS INDIAS DE COLÓN*.
- ✓ *CUENTOS DE LA ALHAMBRA*, Washington Irving.
- ✓ *CUENTOS Y LEYENDAS DE LA EDAD MEDIA*, Jacqueline Mirande. Editorial Anaya.
- ✓ El alumnado de este nivel podrá elegir entre las siguientes lecturas durante

uno de los trimestres: *MARCO POLO: LA RUTA DE LAS MARAVILLAS*, Yue Hain Jun y Juan Manuel Soldevilla (Editorial Vicens-Vives) ; *LANZAROTE Y LOS CABALLEROS DE LA TABLA REDONDA*, Anne-Catherine Vivet-Rémy (Editorial Anaya); *CUENTOS Y LEYENDAS DE LOS VIKINGOS*, Lars Haraldson (Editorial Anaya); *SHEREZADE, LAS MIL UNA NOCHES* (Editorial Akal); *EL JOROBADO Y OTROS CUENTOS DE LAS MIL Y UNA NOCHES* (Editorial Vicens-Vives, colección cucaña) y *VIAJEROS INTRÉPIDOS*, Inma Pla y Montse Ganges (Editorial Bambú).

C) 3º ESO

- ✓ *EL HOMBRE QUE PLANTABA ÁRBOLES*, Jean Giono. Duomo Editorial, 2010. Se utilizará para trabajar temas relacionados con el medio ambiente (6.7.8.)
- ✓ *EL LAZARILLO DE TORMES*. Se utilizará para trabajar con el alumnado de diversificación de este nivel.
- ✓ *HORRIBLE GEOGRAPHY: HORRIBLE GEOGRAPHY OF THE WOLD*, Anita Ganei. Destinado a los grupos incluidos en el programa de bilingüismo para trabajar distintos aspectos distribuidos en las distintas unidades, preferentemente en el tema 1. Relacionados con esta unidad se podrán utilizar de la misma colección y de la misma autora: *HORRIBLE GEOGRAPHY: EARTH-SHATTERING EARTHQUAKES, ODDIOUS OCEANS, RAGING RIVERS* o *STORMY WEATHER*.
- ✓ *HORRIBLE GEOGRAPHY: PLANET IN PERIL*, Anita Ganei. Destinado a los grupos incluidos en el programa de bilingüismo para trabajar los temas 6,7 y 8.
- ✓ *EL VIAJE DE LA EVOLUCIÓN*. Muñoz Puelles, Vicente.
- ✓ *CUENTOS Y LEYENDAS DEL NORTE DE AFRICA*. Pinguilly, Ives.
- ✓ *EL SILENCIO BLANCO Y OTROS CUENTOS*. London, Jack.

D) 4º ESO

- ✓ *NORTE Y SUR*, Elizabeth Gaskell. ALBA EDITORIAL, 2005. Será utilizado para trabajar el tema 3 de los contenidos anteriormente expuestos para este nivel.
- ✓ *MAUS*, Art Spiegelman. MONDADORI, 2007. Esta obra se podrá sustituir por obras como: *EL DIARIO DE ANA FRANK*, Ana Frank (Debolsillo, 2012); o bien *EL NIÑO DEL PIJAMA A RAYAS*, John Boyle (Salamandra, 2007). Será utilizado para trabajar el tema 8 de los contenidos anteriormente expuestos para este nivel.
- ✓ *REBELIÓN EN LA GRANJA*, George Orwell. Destino, 2006. Será utilizado para trabajar el tema 8 de los contenidos anteriormente expuestos para este nivel.
- ✓ *HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO (TEXTOS)*, VV.AA. Ed. Port Royal Didáctica. Se trata de una recopilación de textos relevantes para la Historia Contemporánea del que se seleccionarán al menos dos documentos por trimestre para trabajar. El alumnado deberá realizar, una vez leído el texto, un comentario histórico de acuerdo a un guion establecido. Éste consta de las siguientes partes:
 - Clasificación
 - Análisis
 - Comentario
 - Valoración personal
- ✓ *HORRIBLE HISTORIES: FRIGHTGUL FIRST WORLD WAR* y *HORRIBLE*

HISTORIES: TERRIBLE TRENCHES, de Terry Deary. Destinado a los grupos incluidos en el programa de bilingüismo para trabajar los contenidos del tema 6. Cada capítulo podrá utilizarse de manera independiente como complemento y ampliación de los contenidos en el aula.

✓ *HORRIBLY FAMOUS: QUEEN VICTORIA AND ENORMOUS EMPIRE*, Alan MacDonald. Destinado a los grupos incluidos en el programa de bilingüismo para trabajar contenidos del tema 3.

✓ *EN BUSCA DEL RIO SAGRADO*. Nessman, J.

✓ *TIEMPOS DIFÍCILES*. Dickens, C.

✓ *OLIVER TWIST*. Dickens, c.

✓

5.12.2. Propuestas de lectura para Bachillerato:

En los grupos de 2º de Bachillerato las lecturas propuestas por este departamento tendrán únicamente un **carácter voluntario y nunca obligatorio**, eligiendo uno de los libros propuestos para realizar un trabajo sobre el mismo.

A) HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

✓ *PARADERO DESCONOCIDO*, Kressmann Taylor. RBA Bolsillo, 2007. Será utilizado para trabajar el tema 10 Y 11 de los contenidos anteriormente expuestos para este nivel.

✓ *MOMENTOS ESTELARES DE LA HUMANIDAD*, Stefan Zweig. Acantilado, 2012. A través de 14 capítulos el autor hace una revisión de momentos destacados de la Historia de la Humanidad, ajustándose a los contenidos de este curso aquellos relativos a la Batalla de Waterloo (tema 2) o fuga y muerte de L. Tolstoi (tema 8).

✓ *HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO (TEXTOS)*, VV.AA. Ed. Port Royal Didáctica. Se trata de una recopilación de textos relevantes para la Historia Contemporánea del que se seleccionarán al menos dos documentos por trimestre para trabajar. También útil para 4º ESO, pues los contenidos son compartidos en distinto grado de profundización, podrá reservarse aquellos textos de mayor complejidad para este 1er curso de Bachillerato.

B) HISTORIA DEL ARTE

✓ *LA CATEDRAL DEL MAR*, Ildfonso Falcones. Grijalbo, 2009.

✓ *LA DAMA Y EL UNICORNO*, Tracy Chevalier. Alfaguara, 2004.

✓ *LA JOVEN DE LA PERLA*, Tracy Chevalier. DEBOLSILLO, 2008.

✓ *EL BESO*, Elizabeth Hickey. Punto del Lectura, 2007.

5.13.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias y extraescolares adquieren un especial interés en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, pues en muchas ocasiones sirven de gran utilidad, no sólo para completar los contenidos curriculares desarrollados en el aula, sino también como un importante instrumento de motivación del alumnado. Por esta razón, se destaca la necesidad de realizar varias salidas con el grupo-clase, aprovechando, en la medida de lo posible, los recursos que en este

sentido proporciona su entorno más cercano, pudiendo visitar el patrimonio histórico-artístico más destacado de Almería.

Por esta razón, desde nuestro departamento se proponen para las distintas materias y niveles las siguientes actividades:

A) 1º ESO : Visita al yacimiento de los **Millares** en el 2º trimestre.

B) 3º ESO : Visita a una **Casa-Escuela** para el 2º Trimestre.

C) GEOGRAFÍA DE ESPAÑA (2º de Bachillerato): Salida a la **Sierra de los Filabres** en el 2º Trimestre.

Viaje al **País Vasco** en el 1º Trimestre. Viaje de Estudios.

D) Viaje a **Granada** en colaboración con el Departamento de CCN. 1º Trimestre. 2º bachillerato.

E) Actividad complementaria a la Universidad de Almería para ver una obra de **teatro**. 2º Trimestre con 1º y 2º de Bach.

F) Historia del Arte: La importancia concedida a las actividades complementarias y extraescolares en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje toma una mayor dimensión a la hora de abordar el análisis de una asignatura como la Historia del Arte. Por esta razón, se destaca la necesidad de realizar varias salidas con el grupo-clase, partiendo del patrimonio artístico más próximo a él (entorno local) hasta llegar a la aproximación de realidades artísticas mucho más alejadas y ajenas: exposiciones temporales de interés que se desarrollen a lo largo del curso escolar, visita a los principales museos (Museo Arte Contemporáneo de Almería, Museo Thyssen Málaga, Museo Picasso Málaga...), visita a los principales monumentos (Alcazaba y catedral de Almería, Alcazaba de Málaga, teatro romano de Málaga, Alhambra de Granada...), etc.

ANEXO I

PROGRAMACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA

Según el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 29 de julio 2016*:

Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía es una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica de 1.º de Bachillerato.

El Patrimonio es el conjunto de bienes y elementos materiales, inmateriales y naturales que nos ayudan a entender nuestra cultura y a mantener la cohesión social es algo vivo, que ha ido fraguándose con el paso del tiempo pero que seguimos construyendo día a día y que hace posible la permanencia de una diversidad cultural que nos enriquece.

El Patrimonio nos muestra la pervivencia del pasado, nos otorga identidad y una herencia cultural compartida, nos muestra unos valores que han ido permaneciendo en la memoria y en el tiempo y establece vínculos entre personas y comunidades.

El trabajo sobre el patrimonio en el contexto educativo debe hacerse desde una perspectiva integradora, que tenga en cuenta la diversidad de dimensiones que lo constituyen y la diversidad de perspectivas desde las que puede ser abordado. Ese enfoque debe profundizar en la dimensión histórica y cultural del patrimonio como referencia básica para quienes integran una comunidad, como reflejo de una cultura compartida, como es el caso de Andalucía.

La materia de Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía de 1.º Bachillerato se contempla como continuación de los contenidos abordados en otras materias de contenido histórico y geográfico en toda la enseñanza Secundaria.

Se tratarán aspectos patrimoniales que quedan desdibujados en esos niveles y que podrían relacionarse con salidas profesionales, laborales o académicas, al tiempo que completa la formación del alumnado que cursa Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

Para su estudio puede servir de referencia el marco normativo y conceptual de la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía. Por otra parte, las posibilidades que ofrece la sociedad digital y sus inmensos recursos, herramientas y aplicaciones tanto para el estudio como para la difusión del Patrimonio nos abren una nueva dimensión tanto para el trabajo en el aula de la materia como para una mayor concienciación de la importancia de su conservación y para la difusión social, haciendo al alumnado no sólo protagonista de ese estudio, conservación y difusión de su propio patrimonio sino también haciendo posible la creación de un nuevo patrimonio futuro.

El Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía es resultado de la inteligencia, la creatividad y la actuación humanas, que han tenido un reflejo propio en las diversas sociedades y culturas que a lo largo del tiempo han dejado y dejan huella en Andalucía y sus estudio aportará al estudiante conocimientos necesarios para conocer sus bases sociales, culturales, artísticas e históricas. Se deberían resaltar, por lo escaso de su tratamiento en el ámbito educativo, las aportaciones de las minorías olvidadas y marginadas a lo largo de la historia tales como la aportación mudéjar, morisca, judía o gitana y la influencia que han ejercido en algunos ámbitos de nuestro patrimonio ya que las manifestaciones populares y artísticas constituyen un importante testimonio para conocer la mentalidad y la evolución de las diferentes culturas que conforman nuestras raíces. Pero, además de conocer esas manifestaciones, hay que destacar e incidir en el reconocimiento de su importancia, y en la necesidad de su conservación, pervivencia y difusión.

El conocimiento del Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía consolida en los estudiantes valores y actitudes fundamentales como pueden ser el disfrute del conocimiento patrimonial, el respeto por la creación popular y artística, la responsabilidad en su conservación y difusión y el espíritu crítico. Por ello, la enseñanza del patrimonio pone en juego, junto a los conocimientos, todo un conjunto de valores, que se han ido construyendo y consolidando como construcción social que permite valorar las aportaciones de otras culturas con las que nos relacionamos, aprendiendo a compatibilizar el amor por lo propio y el enriquecimiento con otras perspectivas.

Asimismo, el conocimiento del patrimonio ha de ir vinculado a la valoración y cuidado del mismo ya que los bienes patrimoniales han de ser preservados en un contexto social que tiende al crecimiento continuo, al consumo indiscriminado y a la homogeneización de las costumbres. Esta responsabilidad sobre el patrimonio recae no sólo en la administración sino, sobre todo, en todos los ciudadanos individual y colectivamente considerados.

Por ello, debe promoverse en el alumnado la reflexión y el debate acerca de la conservación del patrimonio, el uso y disfrute del mismo, los límites del desarrollo económico y su responsabilidad a este respecto como ciudadanos actuales y futuros. Por todo ello, es una materia que desarrolla una serie de valores transversales como el conocimiento y respeto de las leyes, la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y de la convivencia intercultural, la utilización crítica y autocontrolada de las tecnologías de la información y la comunicación interpersonal y de escucha activa través del diálogo.

Por último, hay que destacar que por todo lo anterior y teniendo en cuenta las estrategias metodológicas que figuran más adelante, esta materia contribuye a la adquisición de las competencias claves, pero especialmente, y por sus características, al desarrollo de la competencia de conciencia y expresiones culturales (CeC), al promover principalmente el conocimiento y explicación de los hechos artísticos y culturales y el reconocimiento de los rasgos característicos de los diferentes estilos artísticos.

Cómo es lógico, también contribuye de manera efectiva al desarrollo de las competencias sociales y cívicas (CSC), al relacionar el desarrollo cultural y artístico con las sociedades en que se desenvuelven y explicar la relación de éstas con su legado patrimonial. También desarrolla la competencia digital (Cd) al fomentar la búsqueda, tratamiento y difusión de la información a través de las tecnologías y la competencia en comunicación lingüística (CCL) al fomentar la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado.

Tampoco es desdeñable su contribución al desarrollo del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SleP) ya que se fomenta la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado y de la competencia de aprender a aprender (CAA) al promover el desarrollo de estrategias de pensamiento autónomo.

1 Objetivos

La materia Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender, valorar y difundir la riqueza del patrimonio cultural y artístico de Andalucía y su evolución a lo largo de la Historia.

2. Conocer y valorar los diferentes tipos de Patrimonio que se encuentran en nuestra Comunidad Autónoma.
3. reconocer y diferenciar las manifestaciones artísticas más destacadas de nuestro patrimonio, situándolas en su tiempo y espacio.
4. Valorar y disfrutar el patrimonio cultural y artístico, contribuyendo a su conservación, rechazando comportamientos o actitudes que lo deterioren y con capacidad crítica que demuestre los intereses contrarios a su conservación.
5. Conocer y apreciar el patrimonio cultural y artístico andaluz como fundamento de nuestra memoria colectiva, tradiciones y proyecto social de futuro.
6. realizar actividades de documentación y búsqueda de información sobre distintos aspectos del patrimonio andaluz.
7. realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio cultural y artístico andaluz.
8. Conocer de manera directa el patrimonio más cercano realizando visitas y recorridos patrimoniales que ayuden a difundir el patrimonio cultural.
9. Valorar la existencia de leyes que se encargan de la conservación y defensa de nuestro Patrimonio y el servicio que prestan a la Comunidad estrategias metodológicas.

Se entiende esta materia como eminentemente práctica, por lo que se recomienda una programación de trabajo por proyectos que engloben varios criterios de los distintos bloques en los que ha sido presentada de esta manera se trabajará de una forma más real el currículo.

La metodología para impartir esta materia será activa y participativa y se favorecerá y potenciará la capacidad del estudiante para aprender por sí mismo fomentando el trabajo autónomo del alumno, el trabajo colaborativo, la utilización de técnicas de exposición y de indagación o investigación, el uso de las TIC y la aplicación de lo aprendido a la vida real estas capacidades no perderán de vista la interdisciplinariedad de la materia con otras disciplinas.

Se exigirá la búsqueda y análisis de la información, así como la síntesis de la información y su transmisión de forma correcta en este sentido, es una materia muy proclive y que necesita vivirla fuera del aula, desarrollando actividades de visitas para conocer y explicar el patrimonio local y el que se encuentra en lugares más cercanos, fomentando así el mayor protagonismo del alumnado en su propio aprendizaje.

Los recursos y los materiales elegidos deberán ser diversos, interactivos, accesibles a nivel tanto de contenidos como de soporte.

Se adaptarán a los distintos niveles, estilos y ritmos de aprendizaje de los aprendices. Se potenciará la utilización de materiales multimedia, de Internet y de las redes sociales, así como las aplicaciones informáticas y digitales que familiarizan a los alumnos con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que han de convertirse en habituales esto mejorará las habilidades para las explicaciones y exposiciones orales y el uso del debate como recurso para gestionar la información y las habilidades comunicativas desarrollarán conceptos y procedimientos propios del trabajo del historiador como un vocabulario científico de las disciplinas históricas. el profesorado deberá trabajar más como un guía, lo que implica un alumnado activo, autónomo y responsable de su propio aprendizaje y de

la evaluación de esta forma el estudiante se sentirá partícipe de todo el proceso y se potenciarán los aprendizajes significativos.

El aprendizaje de contenidos conceptuales y procedimentales se hará a través de metodologías de activas, como el trabajo por proyectos, la clase al revés o el estudio de casos que presenten a los alumnos conocimientos ya elaborados seguidos de tareas o situaciones-problema que el alumno debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

Se partirá siempre de los conocimientos previos del alumnado, despertando su interés y curiosidad. Será objetivo principal generar un ambiente propicio en el aula, por lo que sería muy beneficioso aplicar metodologías que fomenten la inteligencia emocional a través de la atención plena esta nos permitirá un aprendizaje con rigor científico, pero exenta de juicios y etiquetas.

Finalmente, la evaluación se convierte en un pivote fundamental de las estrategias metodológicas ya que tienen que ir en consonancia con el proceso formativo y no estar separada del mismo, porque se aprende evaluando y se evalúa aprendiendo. Por este motivo, la evaluación debe ser formativa, que valore no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado sino el proceso completo y en la que se tengan en cuenta diversos instrumentos y herramientas de evaluación (rúbricas, portfolios, diarios de aprendizaje, autoevaluaciones, coevaluaciones, productos finales, mapas conceptuales, mapas temáticos, pruebas escritas no sólo memorísticas sino que demuestren la madurez del alumnado, etc.) y que sirva como diagnóstico del rendimiento del alumnado.

Una evaluación que aporte una retroalimentación continua, para que el alumnado pueda tomar las decisiones necesarias para seguir aprendiendo.

2 Contenidos y criterios de evaluación Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía:

Bloque 1: Concepto de Patrimonio. definición. Tipos de patrimonio: natural, urbano, industrial y patrimonio histórico-artístico. Patrimonio histórico-artístico: patrimonio inmueble: conjunto histórico, monumento, jardín histórico, sitio histórico, zona arqueológica y lugar de interés etnológico. Patrimonio mueble. Patrimonio arqueológico. Patrimonio documental y bibliográfico. Patrimonio etnográfico. Bienes culturales. riqueza y variedad patrimonial de Andalucía. Criterios de evaluación 1 distinguir los distintos tipos Patrimonio y de Bienes Patrimoniales analizando y explicando algunos ejemplos más significativos. CSC, CeC.

Bloque 2. Culturas históricas de Andalucía. Pueblos prehistóricos y prerromanos: colonizaciones, mundo tartésico e ibérico, megalitismo. Aportaciones romana y paleocristiana: grandes conjuntos monumentales de influencia romana, urbanismo, influencias posteriores y testimonios paleocristianos. Al-Ándalus: grandes conjuntos monumentales de influencia musulmana e influencias posteriores. Manifestaciones populares. Andalucía cristiana: arquitectura militar y religiosa, la influencia mudéjar. renacimiento y Barroco: Palacios y catedrales. neoclasicismo. La creación de patrimonio. Patrimonio y desarrollo urbano: modelos de desarrollo urbano, cambios urbanos y destrucción del patrimonio durante el siglo XIX y XX, la especulación como causa de destrucción del patrimonio. Criterios de evaluación 1. Analizar los

grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico. CeC.2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época. CeC. 3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan. CSC, CeC. 4. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, SleP. 5. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas. CeC. 6. realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio. CL, Cd, SleP.

Bloque 3: Patrimonio Cultural Andaluz. Conjuntos arqueológicos de Andalucía, lugares históricos y monumentos. Patrimonio etnográfico: fiestas y costumbre andaluzas. Patrimonio documental y bibliográfico: importancia y fuentes. el flamenco como patrimonio: influencia de la cultura gitana y tipos de cante. Arqueología industrial: grandes núcleos industriales históricos de Andalucía. Criterios de evaluación 1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico. CeC. 2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época. CeC. 3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan. CSC, CeC. 4. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, SleP. 5. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas. CeC. 6. realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio. CL, Cd, SleP.

Bloque 4: Protección y fomento del patrimonio. Legislación autonómica. Medidas de recuperación y rehabilitación. el Patrimonio como recurso. Gestión del Patrimonio. Turismo cultural, artesanía e industrias tradicionales. rutas culturales. Criterios de evaluación 1. Conocer la legislación específica sobre Patrimonio. CSC. 2. Valorar la conservación y el fomento de los bienes patrimoniales y difundir su importancia. CSC, CeC. 3. Analizar el grado de deterioro de alguno de los bienes valorando críticamente las causas que han determinado su estado en la actualidad y aportando posibles soluciones. CSC, SleP, CeC. 4. realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio. CL, Cd, SleP. 1.

3 Contenidos, criterios de evaluación y temporalización por unidades para la programación de aula

En este apartado se relacionan los contenidos que se irán trabajando a lo largo del curso, Los contenidos de carácter conceptual se distribuirán en distintas unidades didácticas, pero los de carácter procedimental y actitudinal se trabajarán conjuntamente a lo largo del curso en dichas unidades.

Los contenidos procedimentales pretenden que el alumnado adquiera un método de

trabajo para poder interpretar el patrimonio y relacionarlo con su contexto histórico y social. En cuanto a los contenidos actitudinales se busca potenciar las actitudes de respeto, conservación y defensa del patrimonio cultural y artístico.

3.1 Conceptos

UNIDAD 0 Conceptos fundamentales

Tipos de patrimonio. Concepto de cultura

UNIDAD 1 Pueblos Prehistóricos y Prerromanos

- Características generales del megalitismo.

- Estudio del Conjunto de Antequera.

- Los Millares.

- Características generales del arte ibérico.

- Estudio de los restos ibéricos de Jaén.

UNIDAD 2 Aportaciones romanas y paleocristianas

- Características generales del arte romano.

- Estudio de las ciudades de Itálica, Baelo Claudia.

- Almería Romana.

- Características generales del arte paleocristiano.

- Ejemplos de iglesias paleocristianas en Andalucía.

UNIDAD 3 Al-Ándalus

- Características generales del arte hispano-musulmán.

- Estudio de casos: La Mezquita de Córdoba, La Alhambra y Generalife de Granada.

- Arte musulmán de Almería: Alcazaba, mezquita mayor, baños y algibes.

- Influencia del arte y cultura en Andalucía.

UNIDAD 4 Andalucía cristiana y feudal.

- Características generales del arte gótico.- Catedral de Sevilla

UNIDAD 5 Patrimonio documental y bibliográfico

- El documento: tipos y caracteres.

- El archivo: conceptos, funciones y clasificación.

- Estudios de casos: Archivo General de Indias y archivos parroquiales.

- Archivos Municipales: ciudad de Almería.

UNIDAD 6 El Renacimiento en Andalucía

- Características generales del arte renacentista.

- Estudio del renacimiento en Granada, Jaén y Almería.

UNIDAD 7 El barroco en Andalucía.

- Características generales del arte barroco.

- Estudio de casos: Cartuja de Granada, la Sevilla barroca y conventual.

- Iglesias barrocas de Almería: Vélez Blanco.

UNIDAD 8 Patrimonio histórico y desarrollo urbano

- Nociones generales de urbanismo.

- Estudio de casos: Plan urbanístico de la ciudad de Almería a finales del siglo XIX.

UNIDAD 9 Arqueología industrial

- Rasgos generales de arquitectura industrial.

- Estudio de casos: Parque minero de Río tinto, muelle-embarcadero de Almería (Cable Inglés).

UNIDAD 10 El Flamenco

- El flamenco como patrimonio inmaterial y cultural de la humanidad.

- Tipos de cante flamenco.

UNIDAD 11 Protección y fomento del patrimonio cultural en Andalucía.

- Legislación vigente.

- Medidas para su conservación y rehabilitación.

- El patrimonio cultural como recursos.

UNIDAD 12 Patrimonio etnográfico

- Definición y características.

- Estudio de casos: Navidad, Carnaval, Semana Santa, Romerías, Ferias, Cruces de Mayo y Corpus.

3.2 Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación son los siguientes:

1.- Analizar y comparar los cambios producidos del patrimonio en los distintos momentos históricos.

2.- Analizar e interpretar el patrimonio cultural.

3.- Estudiar las obras de arte de cada momento histórico.

5.- Reconocer las obras no sólo andaluzas si no de la provincia.

6.- Realizar recorridos patrimoniales que ayuden a divulgar y acercar el patrimonio cultural al público.

7.- Observar directamente y analizar monumentos artísticos y obras de arte.

3.4 Temporalización

La distribución temporal de las diferentes unidades didácticas de esta programación será la siguiente:

- Primer Trimestre: Unidad 0, 1, 2, 3 y 12 (aspectos relativos a la Navidad).

-Segundo Trimestre: Unidades 4, 5, 6, 7 y 12 (estudio de Carnaval y la Semana Santa).

- Tercer Trimestre: Unidades 8, 9, 10, 11 y 12 (rasgos generales de las romerías, ferias, cruces de Mayo y festividad del Corpus).

4 Temas Transversales

Creemos que desde esta materia podemos tratar los siguientes temas transversales:

Educación Ambiental: Creemos que en esta materia el eje transversal más adecuado sería el ambiental, tanto por el impacto que producen los monumentos en su entorno como por el que sufren esos mismos monumentos por las comunidades que lo disfrutan. En este último aspecto sería interesante que el alumnado tomara conciencia en la defensa del patrimonio frente a los intentos especuladores y agresivos que puedan llevar al deterioro o destrucción de ese patrimonio.

Educación moral y cívica: Desde esta materia pretendemos fomentar en el alumnado el respeto y la tolerancia hacia otras formas de entender el mundo y la vida, especialmente haci a otras concepciones religiosas.

Educación para la Paz: Creemos que es necesario que el alumnado conozca las distintas manifestaciones patrimoniales y sus aportaciones al patrimonio material e inmaterial del mundo.

Educación para la igualdad: Es conveniente formar al alumnado para que pueda combatir aquellas costumbres discriminatorias que aún puedan pervivir en algunas

manifestaciones patrimoniales.

Educación para el consumo: Pensamos que es importante que el alumnado tome conciencia del patrimonio como forma de vida para una comunidad. No se debería olvidar que tomar el patrimonio como medio de vida de un colectivo no debe ser incompatible con un consumo responsable que ayude a conservar los bienes que hemos recibido.

5 Metodología

Siguiendo las directrices marcadas en las instrucciones de 9 de Mayo de 2015 referidas al comienzo de esta programación, la metodología con la que se desarrollarán las clases de esta materia intentará ser lo más activa y participativa posible, e incorporará métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado y favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos, y promuevan el trabajo en equipo.

Los pasos que seguiremos en la metodología de esta materia serán los siguientes:

- El profesor presentará una exposición teórica sobre el tema que se pretenda trabajar, que será uno de los referidos en el apartado "Contenidos" de esta programación. En este momento el alumnado tendrá la oportunidad de encuadrar el fenómeno que se esté estudiando y se familiarizará con la terminología que haya que usar en el posterior trabajo.

- Una vez superada la fase anterior, el alumnado tendrá que buscar información sobre el tema para poder realizar el trabajo monográfico correspondiente. La labor de búsqueda de información será supervisado por el profesor para guiar y orientar la realización del trabajo, el cual deberá aportar la información suficiente para realizar una presentación que informe del tema patrimonial trabajado.

- Cuando se haya terminado de recoger toda la información, el alumnado procederá a confeccionar el trabajo correspondiente que tomará dos formas:

a) Una presentación en soporte informático.

b) La realización de un pequeño folleto que informe sobre el bien patrimonial estudiado.

- Una vez realizado todo lo anterior se procederá a la exposición pública de los diferentes trabajos.

Todo lo anteriormente expuesto hace referencia al trabajo desarrollado por el alumnado en el aula, pero también se pretende que trabajemos distintos temas patrimoniales in situ, para lo cual se programarán diferentes salidas que están recogidas en el apartado de "Actividades extraescolares" de esta programación.

Como se habrá podido observar en la metodología descrita anteriormente la asistencia continuada del alumnado a las clases es muy importante, ya que su evaluación dependerá en gran medida del trabajo desarrollado en la confección de los diferentes trabajos monográficos y en el número de faltas.

Inusualmente se ha pretendido ofrecer al alumnado futuras utilidades de esta materia, desde las estrictamente académicas-posteriores estudios relacionados con la materia-a las laborales-encaminadas a las profesiones encuadradas dentro del turismo y la gestión cultural.

6 Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Los procedimientos de evaluación y los criterios de calificación son los instrumentos para valorar en el alumnado el grado de adquisición de los objetivos y contenidos reseñados en esta programación. Igualmente servirán para constatar el grado de afianzamiento de las competencias que deberían tener adquiridas por sus estudios anteriores.

Para calificar los progresos en el aprendizaje se tendrán en cuenta las siguientes cuestiones:

- La expresión oral y escrita del alumnado a la hora de la presentación de los distintos trabajos será valorada positivamente.

- Interés mostrado en clase a la hora de la búsqueda de la información sobre el trabajo que se esté llevando a cabo.

- El nivel de adquisición de los contenidos recogidos en esta programación.

Para ello el profesorado se valdrá de la corrección de los trabajos realizados así como de la presentación de los mismos.

El departamento sigue el procedimiento de evaluación continua según la normativa legal vigente.

Se evaluará la consecución de los objetivos y la asimilación de los contenidos que figuran en la programación.

La evaluación continua se aplicará de la siguiente forma:

A lo largo del curso habrá tres evaluaciones parciales, una evaluación ordinaria y una evaluación extraordinaria, además de la evaluación inicial.

Las evaluaciones parciales coincidirán, en general, con el final de cada trimestre. En cada evaluación parcial, la calificación tendrá en cuenta lo realizado por los alumnos y alumnas sólo en ese periodo de evaluación.

En cada período de evaluación "la observación continuada de la evaluación del proceso de aprendizaje de cada alumno/a" será calificada con hasta un 40% de la nota total mientras que las pruebas que se realicen serán calificadas, globalmente, con hasta el 70% de la nota global. La forma en que ha de llevarse a cabo la apreciación y aplicación práctica de los mencionados porcentajes quedará al criterio de cada profesor. Los trabajos que se realizarán a lo largo del trimestre serán tomados como nota de examen con lo que su calificación habrían que escuadrarla dentro del 70% mencionado más arriba.

En el caso de la falta de asistencia reiterada del alumnado -25% del total de las horas del trimestre- se procederá a realizar un examen escrito sobre los contenidos recogidos en los trabajos realizados en clase durante el trimestre.

Para aquellos alumnos que no superen alguna evaluación se realizará una prueba de recuperación que versará sobre la totalidad de la materia impartida en ese período de evaluación, y a la que, en todo caso, están obligados a presentarse.

El Departamento no realizará exámenes para subir nota a los alumnos o alumnas que superan las evaluaciones.

Los alumnos/as que no hayan superado la totalidad de la materia a lo largo del curso deberán realizar un "examen final" previo a la evaluación ordinaria. En todo caso, siempre se tendrá en cuenta la "calificación de clase", excepto en la evaluación extraordinaria.

La tercera evaluación y la evaluación ordinaria se celebrarán en el mismo acto, teniendo en cuenta que la evaluación ordinaria tiene carácter globalizador, es decir,

se tendrá en cuenta todo lo realizado por el alumnado a lo largo del curso.

El examen extraordinario de septiembre será de la asignatura completa.

Dado que los alumnos/as " tienen derecho a conocer los resultados de sus aprendizajes, para que la información que se obtenga a través de los procedimientos de evaluación tenga valor formativo", los profesores deberán mostrar a los alumnos/as las pruebas escritas, una vez corregidas. Esta actividad deberá ser considerada como una prueba más de clase y, en ella, el profesor o profesora comentará a todo el grupo las respuestas correctas. A los alumnos/as ausentes de la forma injustificada no hay obligación de mostrarles posteriormente el ejercicio.

7 Atención a la diversidad

Esta programación tiene en cuenta que no todos los alumnos/as adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por esto, intenta tratar los conceptos más difíciles de la materia de forma gradual y con actividades diferentes, prestando atención especial a aquellos alumnos/as en los que se haya detectado una especial dificultad. Esta forma de actuar contribuirá a facilitar la comprensión de los contenidos, proporcionará confianza al alumnado y favorecerá la eficacia del aprendizaje. De la misma forma se propiciará que el ritmo sea marcado por el alumnado con la ayuda del profesor/ra.

8 Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos usados para el desarrollo de esta programación son los siguientes:

- Material impreso.
- Videos y materiales audiovisuales encontrados en internet.
- Material proporcionado por el profesor/ra.
- Las propias presentaciones del alumnado.
- Dado el carácter eminentemente práctico que se le quiere dar a la materia creemos que el material más valioso es la propia ALMERÍA, ya que nuestra ciudad presenta un amplio y variado patrimonio cultural y artístico.

9 Actividades extraescolares

Para poder hacer muy práctica esta materia pretendemos (dentro de nuestras posibilidades y no afectando a otras materias) realizar salidas para conocer el patrimonio de forma directa. Dichas salidas servirán para recoger información que luego tendrá que ser expuesta en el trabajo y, por supuesto, permitirá que el alumnado tenga un contacto directo con el patrimonio, lo cual irá en beneficio de su propia formación estética y cultural.

Dichas salidas son:

- Visita al Museo Arqueológico de Almería
- Visita a los Millares para conocer el patrimonio de la Edad de la Prehistoria.
- Visita al Archivo Municipal de Almería y el Histórico.
- Visita a la ciudad de Almería para conocer el desarrollo urbanístico del siglo

XIX.

- Visita gastronómica de Almería para conocer el patrimonio etnográfico.

- Visita a Úbeda y Baeza para conocer el renacimiento andaluz.

Para finalizar intentaremos que el alumnado de Patrimonio pueda utilizar las actividades que se realicen en el centro dentro del curso 2018/19 para mejorar su conocimiento del patrimonio regional.

ANEXO II

PROGRAMACIÓN CAMBIOS SOCIALES Y NUEVAS RELACIONES DE GÉNERO

1º, 2º y 3º DE ESO

OBJETIVOS

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales, como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.
2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que éstos dan lugar como una vulneración de los derechos Humanos, de la Constitución española y del estatuto de Autonomía para Andalucía.
3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción socio-cultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro o de la otra.
4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.
5. Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y para entender el sexismo como un problema que tiene sus raíces en la estructura socio-económica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.
6. Reconocer los comportamientos y las actitudes que configuran la violencia de género hacia las mujeres, identificando sus causas, adoptando una postura crítica y de denuncia ante los mismos.
7. Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las capacidades de escucha, diálogo y negociación, desarrollando valores compartidos de respeto y convivencia pacífica entre hombres y mujeres y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral.
8. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo.

9. Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de género, tanto en las actitudes y opciones personales como en la percepción de sí mismo como sujeto de transformación social.

10. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis, y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje, sin sexismo, y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

COMPETENCIAS BÁSICAS

Competen. básicas	Contribución de Cambios Sociales y Nuevas Relaciones de Género
Comunicación lingüística	<p><i>Utilización del lenguaje como instrumento de aprendizaje y comunicación oral y escrita, expresión de ideas y emociones, participación en debates y resolución de conflictos.</i></p> <p><i>Conocer y usar el vocabulario propio de la materia</i></p> <p><i>Leer e interpretar textos</i></p> <p><i>Argumentar y expresar las opiniones con claridad y coherencia.</i></p> <p><i>Estudiar los distintos usos del lenguaje en relación con el género y los recursos estilísticos necesarios para la construcción de un discurso coeducativo.</i></p>
Competencia matemática y en ciencia y tecnología:	<p><i>Presentación, análisis e interpretación de información numérica y gráfica</i></p> <p><i>Desarrollo de hábitos saludables</i></p> <p><i>Identificación de las implicaciones de la actividad humana en el medio ambiente y las relaciones sociales</i></p>
Competencia digital	<p><i>Búsqueda, selección, procesamiento y presentación de la información</i></p> <p><i>Elaboración de esquemas, mapas conceptuales, comentarios de textos...</i></p> <p><i>Consultar fuentes de información: medios de comunicación, textos, diccionarios, Internet...</i></p> <p><i>Utilizar las nuevas tecnologías para buscar e intercambiar información, realizar ejercicios, presentar trabajos, etc.</i></p> <p><i>Usar críticamente los medios de comunicación.</i></p>
Competencia	<i>Interpretar las experiencias vitales e interacciones sociales como</i>

<p><i>para aprender a aprender</i></p>	<p><i>formas de enriquecimiento personal y progreso social.</i> <i>Ejercitarse en el análisis de textos y situaciones.</i> <i>Conocer las propias capacidades y carencias.</i> <i>Desarrollar habilidades para obtener información.</i> <i>Asumir responsabilidades y compromisos personales.</i></p>
<p><i>Competencias sociales y cívicas</i></p>	<p><i>Desarrollar actitudes solidarias, tolerantes y responsables.</i> <i>Dialogar para mejorar la convivencia y resolver conflictos</i> <i>Trabajar en grupo y participar en debates potenciando el consenso.</i> <i>Identificar y rechazar conductas violentas y discriminatorias (sexistas, racistas...)</i> <i>Reconocer la importancia de establecer vínculos afectivos y emocionales adecuados.</i> <i>Respetar las normas de convivencia en la familia, centro educativo, entre amigos...</i> <i>Identificar contribución de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad.</i> <i>Prepararse para participar en una sociedad democrática y plural.</i></p>
<p><i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i></p>	<p><i>Potenciar la reflexión crítica, toma de decisiones y habilidad para desarrollar proyectos.</i> <i>Reflexionar sobre la imagen que tienen los demás sobre nosotros y reforzar la autoestima.</i> <i>Disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo.</i> <i>Actitud positiva hacia el cambio y la innovación.</i></p>
<p><i>Conciencia y expresiones culturales:</i></p>	<p><i>Comprender valorar, disfrutar y desarrollar las manifestaciones culturales y artísticas</i> <i>Valorar las diferencias culturales como fuente de diálogo entre culturas</i></p>

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

Con el fin de propiciar el aprendizaje competencial del alumnado, se diseñarán estrategias conexionadas que permitan abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del

conocimiento, se potenciarán actividades prácticas que permitan a los estudiantes vivenciar situaciones, trabajar en equipo y cooperar para obtener resultados, así como, acercar los contenidos a la realidad social del grupo, promoviendo que el alumnado pueda observar y extrapolar lo aprendido dentro del aula al exterior, es decir, que se facilite la transferencia de los aprendizajes, de ahí que en la secuenciación de contenidos que realice el profesorado de la asignatura deba priorizar aquellos que más puedan hacer reflexionar al alumnado sobre los objetivos de la materia.

Para el desarrollo de cada uno de los bloques de contenido se recomiendan entre otras, las siguientes técnicas: La formulación de preguntas de reflexión al alumnado que sirvan para implicar al grupo en todo el proceso y la expresión argumentada de las propias opiniones, de modo que propicien debates sobre los que trabajar.

Los buenos ejemplos y la imitación, a partir de la observación de ciertos personajes públicos, relevantes para los estudiantes, se analizan los valores y principios que rigen sus conductas, dentro del contexto de su biografía.

La literatura, el cine y otros medios de comunicación pueden ser utilizados para mostrar al alumnado ejemplos de mujeres que no se conformaron con los papeles que la sociedad de su época les tenía establecido y fueron capaces de abrir camino en el proceso de emancipación de las mujeres.

El estudio de casos, en los que se muestre una historia con problemas cuya resolución sirve para ilustrar principios generales y buenas prácticas. Se busca provocar el análisis, la clarificación y la búsqueda de soluciones realistas y concretas, bien argumentadas a una solución problemática, de modo que posibilite educar la capacidad crítica del alumnado y aprender a dialogar con los demás.

El análisis crítico de la realidad y los comentarios de texto que provoquen la discusión, la negociación y la búsqueda de conclusiones y respuestas en torno a problemas que impliquen trabajar las actitudes y los valores, así como la reflexión ética sobre problemáticas actuales. Entendemos «texto» en un sentido amplio, artículos, libros, fotografías, dibujos, películas cinematográficas, spots publicitarios, letras de canciones, música, en definitiva, el mundo como un gran texto que hay que saber interpretar. Es muy útil para examinar situaciones actuales de desigualdad para la mujer, examinar el sexismo en el lenguaje, publicidad, música, videojuegos, y analizar propuestas positivas de igualdad en diferentes campos.

La técnica de los grupos de discusión recomendable para solucionar conflictos que padece el aula o el centro y para llegar a conclusiones sobre temas de interés general. Por ejemplo, podría ser la base para la preparación de diversos

temas (contribución de las mujeres en diversos ámbitos y causas de su invisibilización, violencia de género en la adolescencia, cyberbullying y otras formas de acoso).

El role-playing a través del diálogo y la improvisación, de situaciones problemáticas de naturaleza moral, permite al alumnado ponerse en distintos papeles así una chica puede experimentar la reprobación de la expresión de ciertas emociones y sentimientos cuando interprete el papel de un chico, la imposición social de un determinado modelo de masculinidad.

Por último, hay que recalcar la importancia de crear un buen clima en el grupo, favoreciendo las buenas relaciones interpersonales y permitiendo que el alumnado se exprese con confianza y libertad, en el marco de una actitud de respeto y colaboración. Si siempre es importante el ejemplo del profesorado, es imprescindible en una materia como ésta que ha de cuidar de que su lenguaje, sus actitudes y sus reflexiones rechacen una visión androcéntrica del mundo y apuesten por la igualdad real entre hombres y mujeres, coincidentes en dignidad. El profesorado debe dar testimonio de las actitudes y valores democráticos que proclama, e intentar una coherencia entre su discurso teórico y su discurso práctico.

CONTENIDOS

La normativa actual engloba los contenidos en cinco bloques:

1º ESO/UNIDADES DE CONTENIDOS

1º La construcción social del género. A través de este bloque de contenidos se pretende contribuir a la comprensión y análisis de la génesis sociológica, económica e histórica de la desigualdad entre los sexos y los logros del movimiento feminista en la defensa de la igualdad, relacionando e integrando los diversos ámbitos de la experiencia humana con conceptos y problemas de distintos campos de la cultura y diferentes formas de saber, Ofreciendo así la posibilidad de conocer cómo se han configurado y jerarquizado los estereotipos sociales asociados a hombres y mujeres, analizando críticamente las causas que los han motivado, sus principales canales de transmisión y los motivos de supervivencia y reproducción, así como conocer, hacer visible y valorar la contribución de las mujeres en los diversas ramas del saber y del arte.

2º Mujeres luchadoras e ilustres Desde el trabajo de este bloque de contenidos se promueve la igualdad en el proceso de socialización, favoreciendo el desarrollo personal de los alumnos y las alumnas, afirmando sus capacidades de autonomía y evitando modelos imperativos únicos que limiten. Se trata de educar para la igualdad reconociendo la singularidad de mujeres y hombres. La injusticia de

género está agazapada en las costumbres, los modos de hacer y los estilos de relación y es necesario su desvelamiento y posterior eliminación.

3º Desigualdades y discriminaciones por género. Desde el trabajo de este bloque de contenidos se promueve la igualdad en el proceso de socialización, favoreciendo el desarrollo personal de los alumnos y las alumnas, afirmando sus capacidades de autonomía y evitando modelos imperativos únicos que limiten. Se trata de educar para la igualdad reconociendo la singularidad de mujeres y hombres. La injusticia de género está agazapada en las costumbres, los modos de hacer y los estilos de relación y es necesario su desvelamiento y posterior eliminación.

4º Lenguaje e imagen no sexistas. Desde este bloque de contenidos se fortalece el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales capacitando al alumnado para vivir en una sociedad democrática, con una apuesta decidida en contra de cualquier discriminación negativa en razón de sexo y potenciando la visibilización y la inclusión, sin desventaja en virtud del sexo, de las mujeres en los distintos ámbitos sociales, impulsando el aprecio y valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo de la humanidad y concienciando a los estudiantes de los obstáculos a los que se han enfrentado, y aún se enfrentan muchas mujeres para no ser consideradas como inferiores a los hombres en campos como el profesional, el académico o el doméstico, entre otros, procurando un compromiso personal para hacerlos desaparecer.

5º Los cánones de belleza. Desde este bloque de contenidos se fortalece el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales capacitando al alumnado para vivir en una sociedad democrática, con una apuesta decidida en contra de cualquier discriminación negativa en razón de sexo y potenciando la visibilización y la inclusión, sin desventaja en virtud del sexo, de las mujeres en los distintos ámbitos sociales, impulsando el aprecio y valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo de la humanidad y concienciando a los estudiantes de los obstáculos a los que se han enfrentado, y aún se enfrentan muchas mujeres para no ser consideradas como inferiores a los hombres en campos como el profesional, el académico o el doméstico, entre otros, procurando un compromiso personal para hacerlos desaparecer.

6º Hacia una escuela coeducativa. El desarrollo de este bloque busca promover la cultura de paz por medio del análisis de los factores disgregadores de la convivencia democrática y la búsqueda de soluciones no violentas los mismos, prestando especial atención a cómo prevenir y abordar la violencia de género propiciando la formación de una ciudadanía activa y crítica, que sabe y quiere solucionar los conflictos de manera pacífica y que muestra un rechazo hacia cualquier tipo de violencia y, específicamente la de género, y que no duda en manifestar su solidaridad ante las víctimas de la misma.

TEMPORALIZACIÓN**Primer trimestre: Bloques 1 y 2****Segundo trimestre: Bloque 3 y 4****Tercer trimestre: Bloque 5 y 6****2º ESO/UNIDADES DE CONTENIDOS**

1º Historia del feminismo y políticas en igualdad. A través de este bloque de contenidos se pretende contribuir a la comprensión y análisis de la génesis sociológica, económica e histórica de la desigualdad entre los sexos y los logros del movimiento feminista en la defensa de la igualdad, relacionando e integrando los diversos ámbitos de la experiencia humana con conceptos y problemas de distintos campos de la cultura y diferentes formas de saber, Ofreciendo así la posibilidad de conocer cómo se han configurado y jerarquizado los estereotipos sociales asociados a hombres y mujeres, analizando críticamente las causas que los han motivado, sus principales canales de transmisión y los motivos de supervivencia y reproducción, así como conocer, hacer visible y valorar la contribución de las mujeres en los diversas ramas del saber y del arte.

2º Femenidades y masculinidades del siglo XXI. Desde el trabajo de este bloque de contenidos se promueve la igualdad en el proceso de socialización, favoreciendo el desarrollo personal de los alumnos y las alumnas, afirmando sus capacidades de autonomía y evitando modelos imperativos únicos que limiten. Se trata de educar para la igualdad reconociendo la singularidad de mujeres y hombres. La injusticia de género está agazapada en las costumbres, los modos de hacer y los estilos de relación y es necesario su desvelamiento y posterior eliminación.

3º Las violencias de género. El desarrollo de este bloque busca promover la cultura de paz por medio del análisis de los factores disgregadores de la convivencia democrática y la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos, prestando especial atención a cómo prevenir y abordar la violencia de género propiciando la formación de una ciudadanía activa y crítica, que sabe y quiere solucionar los conflictos de manera pacífica y que muestra un rechazo hacia cualquier tipo de violencia y, específicamente la de género, y que no duda en manifestar su solidaridad ante las víctimas de la misma.

4º Relaciones amorosas en la era digital. Desde este bloque de contenidos se fortalece el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales capacitando al alumnado para vivir en una sociedad democrática, con una apuesta decidida en contra de cualquier discriminación negativa en razón de sexo y potenciando la visibilización y la inclusión, sin desventaja en virtud del sexo, de las mujeres en los distintos ámbitos sociales, impulsando el aprecio y valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo de la humanidad y concienciando a los estudiantes de los obstáculos a los que se han enfrentado, y aún se enfrentan muchas mujeres para no ser consideradas como inferiores a los hombres en campos como el profesional, el académico o el doméstico, entre otros, procurando un compromiso personal para hacerlos desaparecer. El amor romántico, los espacios virtuales y los ciberdelitos.

6º Vivir la diversidad afectivo-sexual. El desarrollo de este bloque busca promover la cultura de paz por medio del análisis de los factores disgregadores de la convivencia democrática y la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos, prestando especial atención a cómo prevenir y abordar la violencia de género propiciando la formación de una ciudadanía activa y crítica, que sabe y quiere solucionar los conflictos de manera pacífica y que muestra un rechazo hacia cualquier tipo de violencia y, específicamente la de género, y que no duda en manifestar su solidaridad ante las víctimas de la misma.

TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre: Bloques 1 y 2

Segundo trimestre: Bloque 3 y 4

Tercer trimestre: Bloque 5 y 6

3º ESO/UNIDADES DE CONTENIDOS

1º La construcción social del género. A través de este bloque de contenidos se pretende contribuir a la comprensión y análisis de la génesis sociológica, económica e histórica de la desigualdad entre los sexos y los logros del movimiento feminista en la defensa de la igualdad, relacionando e integrando los diversos ámbitos de la experiencia humana con conceptos y problemas de distintos campos de la cultura y diferentes formas de saber, Ofreciendo así la posibilidad de conocer cómo se han configurado y jerarquizado los estereotipos sociales asociados a hombres y mujeres, analizando críticamente las causas que los han motivado, sus principales canales de transmisión y los motivos de supervivencia y reproducción, así como

conocer, hacer visible y valorar la contribución de las mujeres en las diversas ramas del saber y del arte.

2º Mujeres luchadoras e ilustres Desde el trabajo de este bloque de contenidos se promueve la igualdad en el proceso de socialización, favoreciendo el desarrollo personal de los alumnos y las alumnas, afirmando sus capacidades de autonomía y evitando modelos imperativos únicos que limiten. Se trata de educar para la igualdad reconociendo la singularidad de mujeres y hombres. La injusticia de género está agazapada en las costumbres, los modos de hacer y los estilos de relación y es necesario su desvelamiento y posterior eliminación.

3º Historia del feminismo y política de igualdad. Desde el trabajo de este bloque de contenidos se promueve la igualdad en el proceso de socialización, favoreciendo el desarrollo personal de los alumnos y las alumnas, afirmando sus capacidades de autonomía y evitando modelos imperativos únicos que limiten. Se trata de educar para la igualdad reconociendo la singularidad de mujeres y hombres. La injusticia de género está agazapada en las costumbres, los modos de hacer y los estilos de relación y es necesario su desvelamiento y posterior eliminación.

4º Desigualdades y discriminaciones por género. Desde el trabajo de este bloque de contenidos se promueve la igualdad en el proceso de socialización, favoreciendo el desarrollo personal de los alumnos y las alumnas, afirmando sus capacidades de autonomía y evitando modelos imperativos únicos que limiten. Se trata de educar para la igualdad reconociendo la singularidad de mujeres y hombres. La injusticia de género está agazapada en las costumbres, los modos de hacer y los estilos de relación y es necesario su desvelamiento y posterior eliminación.

5º Lenguaje e imagen no sexista. Desde este bloque de contenidos se fortalece el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales capacitando al alumnado para vivir en una sociedad democrática, con una apuesta decidida en contra de cualquier discriminación negativa en razón de sexo y potenciando la visibilización y la inclusión, sin desventaja en virtud del sexo, de las mujeres en los distintos ámbitos sociales, impulsando el aprecio y valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo de la humanidad y concienciando a los estudiantes de los obstáculos a los que se han enfrentado, y aún se enfrentan muchas mujeres para no ser consideradas como inferiores a los hombres en campos como el profesional, el académico o el doméstico, entre otros, procurando un compromiso personal para hacerlos desaparecer.

6º El sexismo en los medios de comunicación. Desde este bloque de contenidos se fortalece el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales capacitando al alumnado para vivir en una sociedad democrática, con una apuesta decidida en contra de cualquier discriminación negativa en razón de sexo y potenciando la visibilización y la inclusión, sin desventaja en virtud del sexo, de las

mujeres en los distintos ámbitos sociales, impulsando el aprecio y valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo de la humanidad y concienciando a los estudiantes de los obstáculos a los que se han enfrentado, y aún se enfrentan muchas mujeres para no ser consideradas como inferiores a los hombres en campos como el profesional, el académico o el doméstico, entre otros, procurando un compromiso personal para hacerlos desaparecer.

7º Los cánones de belleza. Se tratará en este bloque de los cánones de belleza, la socialización de la belleza femenina, la inspiración de un modelo de belleza en el siglo XVI y las consecuencias de la imposición de cánones de belleza.

8º Las violencias de género. En este bloque trataremos sobre que es la violencia de género, las violencias de género en el mundo, la violencia de género en la pareja y mitos sobre la violencia de género en pareja.

9º Relaciones amorosas en la era digital. Desde este bloque trataremos el amor romántico como construcción social, la violencia de género en la adolescencia, los espacios virtuales en la adolescencia y los ciberdelitos de género.

10º Feminidades y masculinidades del siglo XXI. Desde el trabajo de este bloque de contenidos se promueve la igualdad en el proceso de socialización, favoreciendo el desarrollo personal de los alumnos y las alumnas, afirmando sus capacidades de autonomía y evitando modelos imperativos únicos que limiten. Se trata de educar para la igualdad reconociendo la singularidad de mujeres y hombres

11º Vivir la diversidad afectivo-sexual. Desde el trabajo de este bloque de contenidos se promueve la igualdad en el proceso de socialización, favoreciendo el desarrollo personal de los alumnos y las alumnas, afirmando sus capacidades de autonomía y evitando modelos imperativos únicos que limiten. Se trata de educar para la igualdad reconociendo la singularidad de mujeres y hombres

12º Hacia una escuela coeducativa. El desarrollo de este bloque busca promover la cultura de paz por medio del análisis de los factores disgregadores de la convivencia democrática y la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos, prestando especial atención a cómo prevenir y abordar la violencia de género propiciando la formación de una ciudadanía activa y crítica, que sabe y quiere solucionar los conflictos de manera pacífica y que muestra un rechazo hacia cualquier tipo de violencia y, específicamente la de género, y que no duda en manifestar su solidaridad ante las víctimas de la misma.

TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre: Bloques 1, 2, 3, 4

Segundo trimestre: Bloque 5, 6, 7 y 8

Tercer trimestre: Bloque 8, 9, 10, 11, 12

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Como material básico se utilizará el libro de texto de Anaya para los tres cursos (ESO Cambios Sociales y Género de Carmen Ruíz y Marian Moreno), artículos y noticias de prensa, textos, material audiovisual (exposiciones, documentales, películas y publicidad), Internet (web del IAE...) y otros recursos didácticos a través del ordenador.

METODOLOGÍA

Esta asignatura se impartirá durante dos horas semanales y el planteamiento de las clases favorecerá la autonomía y el trabajo en grupo, contando con la participación continua de todo el alumnado.

El estudio de los temas implicará su análisis en tres niveles:

- Nivel teórico: aprendizaje de conceptos, definiciones, terminología...
- Nivel personal: reflexión que permita analizar y valorar los comportamientos y actitudes de cada persona generando los cambios oportunos.
- Nivel social: transmisión de valores no sexistas en los grupos del alumnado.

Las actividades se desarrollarán, siempre que se pueda, en el aula y consistirán en:

- B) Trabajos de investigación, así como exposición de los resultados al resto de los compañeros.
- C) Lectura de artículos y actividades propuestas en el libro de texto.
- D) Búsqueda de información sobre la desigualdad de género en el ámbito escolar, familiar, medios de comunicación...
- E) Reflexión sobre los papeles desempeñados por hombres y mujeres.
- F) Proyección y comentario de documentales y películas. Entre otras proponemos *Te doy mis ojos*, *Moolaadee*, *Quiero ser como Beckham*, *Tierra de hombres*, *Norma Rae*, *Agua*, *Las mujeres de verdad tienen curvas*, *Osama* y *La boda del monzón* y Atlas de Geografía Humana.
- G) Colaboración con el grupo de trabajo "Aprendiendo en Igualdad" (redacción de encuestas, actualización del blog en la web del instituto etc).
- H) Exposición de puntos de vista sobre algún tema o suceso.

El profesor recogerá las aportaciones del alumnado y su actitud en el aula. Las fichas realizadas por el alumnado y sus trabajos serán recogidos por el profesor/a.

Colaboraremos con el plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres y con el departamento de actividades extraescolares en la organización del Día contra la Violencia de Género, el Día Internacional de las Mujeres y en cualquier otra actividad, propuesta desde este departamento, relacionada con el programa de esta materia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1

1. Conocer, comprender y distinguir conceptos básicos como sexo, género, sexismo, patriarcado, estereotipo, etc. CSC, CAA.

2. Comprender el proceso de socialización en la construcción de las identidades de género, identificando la influencia de los diversos agentes de socialización y analizando, a partir de hechos reales o hipotéticos, las situaciones de discriminación y desigualdad a que dan lugar, superando estereotipos y prejuicios. CSC, CAA.

3. Comprender que las mujeres y los hombres no son seres dados e inmutables sino son sujetos históricos construidos socialmente, es decir, producto de la organización de género dominante en cada sociedad y en cada época y ser consciente de que las condiciones y situaciones vitales son transformables y se debe trabajar en pro de una vida más libre, igualitaria y justa. CSC, CAA.

4. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CAA, SIEP, CCL.

5. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CCL, CSC, CAA, CD.

6. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CSC, CCL, CAA.

BLOQUE 2

1. Identificar la diferente participación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado, en función de la división sexual del trabajo, analizando sus causas y consecuencias negativas para el desarrollo de la autonomía personal. CSC, CAA.
2. Reconocer la diversidad de situaciones discriminatorias hacia las mujeres, relacionándolas con variables económicas, políticas y culturales. CSC.
3. Valorar positivamente una cultura socio-técnica donde las nuevas generaciones no utilicen las tecnologías de la información de manera sesgada y con inclinación claramente masculina. CSC, CMCT.
4. Profundizar en un concepto de democracia de género que implique una participación más amplia y constructiva para formar una infraestructura de participación paritaria en las tecnologías y las ciencias de manera efectiva y real. CSC, CMCT.
5. Valorar positivamente el uso de las TIC en condiciones de igualdad por hombres y mujeres como forma de aumentar su cultura y sus posibilidades de realización académica y profesional en el futuro. CSC, CD.
6. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CCL, CAA, SIEP.
7. Buscar, sintetizar y exponer la información obtenida a través de fuentes y organizaciones para identificar las situaciones de desigualdad entre los sexos y las medidas adoptadas o propuestas para corregirlas. CCL, CSC, SIEP, CAA.
8. Organizar la información y argumentar las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CCL, CAA, CSC.
9. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CCL, CSC, CAA.

10. Conocer la organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas, tomando conciencia de las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza. CSC, CSC.

11. Ser capaz de una lectura, interpretación de cuadros estadísticos, elaboración de gráficos y análisis comparativo sobre la situación de hombres y mujeres en relación a los distintos aspectos estudiados. CCL, CAA, CSC.

12. Defender una actitud positiva y activa ante la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico. CCL, CSC, SIEP.

13. Valorar las medidas, tanto institucionales como de grupo o individuales, que configuren alternativas para lograr la igualdad entre los sexos. CSC, SIEP.

BLOQUE 3

1. Conocer algunos indicadores de maltrato en la adolescencia y las conductas de riesgo. CSC,CAA.

2. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres, en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en éstas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género. CSC, CCL, CAA.

3. Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia. CSC, SIEP, CCL, CA.

4. Reconocer qué elementos de la identidad personal y de las propias capacidades son culturales y cuáles son genéticos. Comprender la importancia de dichos elementos en la proyección de la propia vida. CSC, CAA.

5. Saber reconocer y expresar los sentimientos que provoca el propio autoconcepto. CCL, CAA, CSC.

6. Intentar construir una identidad personal y autoconcepto positivo. CCL, CAA, CSC.

7. Valorar positivamente el derecho de las personas a elegir y aceptar su preferencia sexual. CSC, CAA.

8. Valorar positivamente la importancia de una Ética del Cuidado a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz. CSC, CAA, CCL, SIEP.

9. Analizar la sociedad de la información y el conocimiento como una sociedad compleja y en transformación, donde mujeres y hombres están adquiriendo nuevas posiciones y en la que se están redefiniendo los papeles de género, así como sus beneficios para la autonomía personal de hombres y mujeres. CSC, CAA.

10. Tomar conciencia de los roles que se van asumiendo desde la infancia, desiguales para varones/ mujeres, y que implican una superioridad de los varones y una sumisión de las mujeres. Analizar las posibles causas de esa aceptación de papeles diferentes y rechazar los estereotipos sexistas existentes en nuestra cultura, base de la violencia de género. CSC, CAA.

11. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CAA, CCL, SIEP.

12. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CCL, CSC, CD, CAA.

13. Intervenir activamente en debates sobre cuestiones controvertidas y dilemas morales de las relaciones interpersonales entre los alumnos y alumnas, exponiendo las opiniones y juicios de manera argumentada. CSC, CCL, CAA.

14. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CSC, CCL, CAA.

BLOQUE 4

1. Conocer y valorar el papel de las mujeres en la cultura, en la ciencia y en la historia y su ocultación en la historia transmitida, identificando las principales conquistas del movimiento feminista y valorando sus aportaciones para el desarrollo de los sistemas democráticos. CSC, CMCT, CEC, CAA.

-
2. Analizar los espacios que tradicionalmente se han venido asignando a las mujeres como propios de su género. CSC, CAA.
 3. Conocer y valorar los logros y las dificultades estructurales que tienen las mujeres en cuestiones de representación y poder, y lo que significa el conocido como «techo de cristal». CSC, CAA
 4. Analizar e interpretar críticamente la presencia o ausencia de hombres y mujeres en las distintas fuentes de información. CSC, CAA, CCL, CD.
 5. Reconocer y analizar los distintos usos del lenguaje en relación con el género. Adquirir conciencia crítica sobre el sexismo de algunos usos discursivos. CCL, CAA, CSC.
 6. Reflexionar sobre la importancia de un uso del lenguaje que no invisibilice la presencia de la mujer. CSC, CAA.
 7. Reconocer el lenguaje como instrumento coeducativo y adquirir los recursos estilísticos necesarios para la construcción de un discurso coeducativo. CSC, CCL, CAA.
 8. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CAA, CCL, SIEP.
 9. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CSC, CAA, CCL, CD.
 10. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CSC, CAA, CCL.
 11. Examinar y valorar críticamente la imagen de la mujer que se presenta en los distintos medios de comunicación: publicidad, programas televisivos, cine, etc. CSC, CAA, CCL, CD, CMCT.

BLOQUE 5

1. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en éstas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género. CSC, CCL, SIEP.
2. Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia. CSC, CCL.
3. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CCL, CAA, SIEP.
4. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CSC, CCL, CAA, CD.
5. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CSC, CCL, CAA.
6. Participar activamente en el análisis y resolución de dilemas morales y conflictos de valores presentes en situaciones públicas y privadas donde intervenga la variable género, así como en la toma de decisiones simuladas sobre cuestiones que conlleven posiciones éticas diferenciadas en las relaciones de género. CSC, CCL, CAA.
7. Apreciar el diálogo y la cooperación y rechazar las conductas violentas generadas por el sistema sexogénero. CSC, SIEP, CAA.

EVALUACIÓN

Los **criterios** de evaluación implican la consecución de los objetivos y el desarrollo de los contenidos previamente planteados.

Partiendo de las dificultades para evaluar esta asignatura, por la peculiaridad de sus contenidos, consideramos como **instrumentos** para controlar el rendimiento del alumnado los siguientes:

34. La asistencia, interés y participación activa en clase. Se recogerá en cada clase por el profesor en una puntuación (positivo, negativo o ausencia de estos)
35. El desarrollo de una actitud racional, tolerante y solidaria en los debates.
36. Fichas y aportaciones por escrito del alumnado en clase.
37. La búsqueda de información y solución de cuestionarios.
38. El uso de los recursos didácticos en el ordenador.
39. Los comentarios de textos, libros y películas.
40. Los controles periódicos sobre los conocimientos adquiridos.
41. Los materiales confeccionados para su exposición en el centro en días señalados (Día contra la violencia de género, día internacional de las mujeres, etc.)

Cada estudiante hará una autoevaluación por escrito, al final de cada trimestre, en la que valorará su propio trabajo y expresará su opinión sobre los temas y actividades realizadas.

La calificación se obtendrá de la siguiente manera:

40% OBSERVACIÓN DIARIA: Actividades en clase escritas y orales; fichas, trabajos individuales y de grupo.

40% PRUEBAS ESCRITAS: Exámenes escritos u orales

20% PARTICIPACIÓN Y ACTITUD EN CLASE: Interés mostrado, actitud, participación a través de positivos y notas de actitud en el aula.

El cálculo de la nota final del curso, en la evaluación ordinaria, será una media ponderada de los tres trimestres, de tal manera: 30% primera evaluación + 30% segunda evaluación + 40 % tercera evaluación (siempre que cada evaluación tenga al menos un 4).

En la evaluación extraordinaria de septiembre, la nota será la obtenida en la prueba correspondiente.

RECUPERACIÓN

Quienes no hayan superado la evaluación deberán, en la fase de recuperación, entregar las actividades pendientes y realizar tareas alternativas, así como realizar una prueba oral o escrita sobre los contenidos no superados.

En junio y septiembre, el alumnado suspenso deberá presentar las tareas propuestas por el profesor/a, así como realizar una prueba oral o escrita.

ANEXO III

- PROGRAMACIÓN DE GRIEGO Y LATÍN

1.- PROGRAMACIÓN DE GRIEGO

A) GRIEGO I

EVALUACIÓN INICIAL
Procedimientos, Análisis y Previsión de Actuaciones

La evaluación inicial pretenda valorar el estado de partida del alumnado con el objeto de establecer qué actuaciones van a ser necesarias y tener una idea clara del nivel de la clase global e individualmente. Ello nos permitirá adecuar la programación de aula al contexto real de los alumnos y así establecer un ritmo de trabajo realista y productivo.

La valoración inicial de los alumnos se hará con distintos tipos de actuaciones:

1. **Prueba Escrita Inicial:** se hará durante la primera semana de clase. Puesto que en algunos casos éste será el primer contacto que el alumno tenga con las lenguas clásicas, el objetivo será determinar el nivel de competencia del alumno en cuestiones como el análisis sintáctico, conocimiento del léxico (el referido al estudio de la lengua: lengua flexiva, raíz, desinencia, categorías gramaticales, clases de palabras...), ortografía y expresión escrita. Asimismo habrá algunas cuestiones para aquellos alumnos que ha estudiado Latín en 4º de ESO. Teniendo en cuenta que se trata de una lengua diferente, pero al mismo tiempo similar, las cuestiones planteadas serán sobre las características generales de la lengua (lenguas indoeuropeas, caso, declinación, conjugación, funciones principales de los casos...).
2. **Entrevista:** desde el primer día dedicaremos algo de tiempo a interrogar a los alumnos sobre los contenidos que han visto en la ESO, especialmente en la asignatura de Lengua, el itinerario estudiado en 4º, aclaraciones sobre la terminología utilizada y el método utilizado para el análisis sintáctico, etc. Con estas actuaciones conseguiremos además establecer el nivel de expresión oral de los alumnos, la participación en clase según la personalidad del alumnado y además dará pie para establecer unas normas iniciales de comportamiento en las intervenciones en clase.
3. **Investigación:** el examen del historial académico nos dará también una idea general de la trayectoria seguida por los alumnos hasta el momento.

Los datos obtenidos con las actuaciones previas determinará la manera como se abordarán las explicaciones y, especialmente, si será necesario establecer actuaciones particulares con determinados alumnos, tanto los que están en el escalón más bajo como los que están en el escalón más alto.

OBJETIVOS

La enseñanza del Griego en el bachillerato en su conjunto tiene como finalidad el desarrollo de los siguientes objetivos y capacidades:

1. Conocer los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos básicos de la lengua griega, y comprender su funcionamiento en textos sencillos para su interpretación y traducción. Crucial será determinar qué se entiende por básico. En general puede entenderse que lo más frecuente y lo que mayor capacidad explicativa tenga. Queda claro, eso sí, que lo prioritario es la interpretación y traducción de un texto escrito

en Griego antiguo. Y que la gramática está entendida como algo meramente instrumental.

2. Reflexionar sobre las similitudes y diferencias tipológicas existentes entre el Griego y las lenguas modernas (particularmente la propia), teniendo en cuenta sus relaciones históricas y aplicando esta reflexión a una mejor comprensión y uso de la lengua. Básicamente se trataría de una estrategia didáctica: enseñar Griego no perdiendo de vista la propia lengua materna, no sólo por ser la lengua a la que se traduce, sino también por utilizarlo como punto de partida para explicar determinados conceptos.

3. Interpretar textos griegos de distintos géneros literarios, comprendiendo su estructura formal y el pensamiento en ellos reflejado, y valorarlos críticamente teniendo presente las características de género, autor y época. Se tratarían –no puede ser de otra manera, al menos en este primer nivel– de textos traducidos. Hay que procurar, eso sí, ofrecer una traducción fidedigna y al alcance del alumnado. Más que obras completas parece preferible la lectura de fragmentos. De todos modos es imprescindible situarlos cronológicamente, así como verlos desde su perspectiva literaria.

4. Manejar documentos y diversas fuentes de información para obtener de ellos datos relevantes con vistas al conocimiento de la lengua, historia y cultura griegas. También es éste un objetivo abordable desde estrategias meramente metodológicas: el modo de plantear determinados trabajos individuales o en equipo.

5. Apreciar los valores más característicos de la sociedad griega como fuentes de donde proceden formas de pensar del mundo actual y analizar críticamente sus aportaciones.

6. Desarrollar el sentimiento de pertenencia de Andalucía a la unidad política, social y cultural que es Europa, en cuya base está el mundo griego, con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo. Estos objetivos son claramente alcanzables con la programación de determinados contenidos actitudinales, que nunca deben plantearse de modo aislado, sino que deben estar presentes en las lecturas (en Griego o traducidas) que haga el alumnado. Algunos de estos contenidos son claramente transversales, dado que se pueden abordar en distintas materias: la distinta perspectiva que cada una aporta debe ser enriquecedora.

Si bien todos éstos son objetivos de la asignatura, es claro que no todos tienen la misma importancia.

Objetivo prioritario es que los alumnos y las alumnas alcancen un conocimiento básico de la lengua griega con el que puedan acceder a los textos literarios originales y mejorar el aprendizaje y uso de su lengua.

De todas formas, según decíamos, hay que procurar que al mismo tiempo puedan lograrse los objetivos que pudiéramos considerar culturales, de modo que el alumnado sepa utilizar determinadas técnicas de trabajo intelectual, o que sienta interés por determinadas cuestiones.

Centrándonos en los objetivos de **Griego I**:

1. Reflexionar sobre los elementos fundamentales que constituyen las lenguas y sus influencias mutuas en el espacio y en el tiempo, profundizando en el conocimiento de sus estructuras y mejorando el uso de la propia por semejanza o diferencia con la griega.
2. Identificar la lengua griega dentro de la familia de las indoeuropeas y de las diferentes lenguas del mundo, conociendo su historia y evolución hasta el griego moderno.
3. Aprender técnicas sencillas de traducción, interpretación y análisis filológico de diferentes textos griegos sencillos que permitan establecer relaciones entre diferentes ámbitos lingüísticos.
4. Describir, con espíritu crítico, ejemplos y pruebas de la pervivencia de elementos léxicos y culturales de la civilización griega en distintos campos del mundo actual.
5. Conocer la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua griega, aplicándolos de manera correcta y adecuada en la traducción e interpretación de textos griegos sencillos, con el objeto de favorecer estrategias de razonamiento deductivo, contraste de hipótesis y resolución de cuestiones de carácter lingüístico.
6. Identificar los elementos lingüísticos, literarios y artísticos, que perviven en la actualidad como legado universal de la civilización griega, especialmente las aportaciones de su lengua al léxico científico y técnico, y de su literatura a los géneros literarios.
7. Identificar los elementos que caracterizan los distintos géneros literarios griegos a través de la lectura y comentario de fragmentos y obras traducidas de los autores más destacados.
8. Conocer el vocabulario básico de la lengua griega, aplicando con precisión los términos usuales que derivan de ella y analizando de manera adecuada el léxico científico y técnico de las lenguas de uso en esta etapa.
9. Adquirir las habilidades técnicas necesarias para el manejo adecuado y correcto del diccionario y fuentes de documentación e información primarias y secundarias, así como para el uso de las tecnologías multimedia y los recursos que se obtienen de Internet, que permitan mejorar el conocimiento de los elementos que conforman el mundo y legado griegos.
10. Reconocer las contribuciones del mundo clásico como elemento integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes, éticas y estéticas, que conforman el ámbito cultural europeo.
11. Conocer, a través de los textos y de las manifestaciones culturales, aspectos básicos del mundo cultural, religioso, político, jurídico, filosófico, científico, etc., de la antigua civilización griega, identificando algunos elementos de la tradición griega que permanecen en el mundo actual como clave para interpretarlos.

Todos nuestros enunciados se relacionan especialmente con las competencias básicas nº 1 (Comunicación Lingüística) y nº 6 (Cultural y artística). Pero su contribución es decisiva para el desarrollo de las restantes. Destacamos, a continuación, las relaciones entre nuestras competencias específicas y las competencias básicas.

COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Comunicación Lingüística, 2. Matemática, 3. Conocimiento e interacción con el medio físico 4. Tratamiento de la información y competencia digital, 5. Social y ciudadana, 6. Cultural y artística 7. Aprender a aprender, 8. Autonomía e iniciativa personal
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROYECTO CURRICULAR
<ul style="list-style-type: none">• Identificar en textos griegos sencillos, originales o elaborados, los elementos morfológicos básicos y las estructuras sintácticas de la lengua griega y establecer analogías y diferencias con elementos y estructuras de la lengua castellana. (C.B. 1, 4, 6, 7, 8)• Emplear textos diversos de clásicos griegos como medio indispensable para el aprendizaje de una lectura comprensiva de calidad y practicar la traducción de textos griegos sencillos. (C.B. 1, 4, 5, 6, 7, 8)• Aplicar técnicas para recoger y procesar la información recibida de los textos sencillos de autores griegos y utilizarla posteriormente de modo adecuado. (C.B. 1, 4, 5, 6, 7, 8)• Establecer procedimientos para la formación de palabras y fenómenos de evolución fonética con el fin de ampliar el vocabulario básico, facilitar el conocimiento de las etimologías griegas y potenciar la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. (C.B. 1, 4, 6, 7, 8)• Determinar ejemplos concretos de términos, locuciones y expresiones griegas aplicadas al lenguaje artístico, científico, jurídico, técnico y coloquial en las lenguas modernas. (C.B. 1, 4, 5, 6, 7, 8)• Identificar las instituciones y el modo de vida de los griegos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa, unida en el pasado por la lengua y cultura griegas. (C.B. 1, 3, 5, 6, 7, 8)• Valorar el conocimiento del importante patrimonio arqueológico y artístico griego en España y en el mundo occidental y apreciar y disfrutar del arte griego como producto de la creación humana y como testimonio de su historia y mostrar interés por la conservación de dicho patrimonio. (C.B. 1, 5, 6, 7, 8)• Analizar los aspectos más significativos de la realidad histórica y social del mundo griego, su evolución, sus logros y sus aportaciones a las lenguas romances, a la historia y la cultura del mundo occidental, extrayendo enseñanzas y paralelismos entre elementos de información sociopolítica del mundo griego y el actual. (C.B. 1, 3, 6, 7, 8)• Identificar los principales logros y valorar la calidad técnica de la ingenie-

ría, arquitectura y escultura griegas, empleando el vocabulario artístico básico para poder describir adecuadamente las obras maestras de su arte, destacando aquellos ejemplos más representativos de su permanencia en España. (C.B. 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8)

TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN		
Unidad Didáctica	Título	Temporalización
Unidad 1	El alfabeto	4 h.
Unidad 2	Declinación Temática. Pronombres personales	7 h.
Unidad 3	Declinación Alfatemática. Presente, Futuro	10 h.
Unidad 4	Adjetivos de la primera clase. Imperfecto, Aoristo. Aumentos	12 h.
Unidad 5	Declinación Atemática I. Verbos en Oclusiva	12 h.
TOTAL:		45 h.

SEGUNDA EVALUACIÓN		
Unidad Didáctica	Título	Temporalización
Unidad 6	Declinación Atemática II y III.	11
Unidad 7	Declinación Atemática IV. Atemáticos y Contractos	8
Unidad 8	El Adjetivo de la segunda y tercera clase. Subjuntivo	5
Unidad 9	Pronombres I - Pronombres II-	10
Unidad 10	Infinitivo	6
TOTAL:		40 h.

TERCERA EVALUACIÓN		
Unidad Didáctica	Título	Temporalización
Unidad 11	Pronombres III	9
Unidad 12	Participio. Otras formas verbales	12
Unidad 13	Coordinación	6
Unidad 14	Subordinadas I	10
Unidad 15	Subordinadas II	10
TOTAL:		47 h.

A lo largo de las unidades se irán introduciendo los contenidos no lingüísticos que correspondan, en función de la disponibilidad de tiempo y el ritmo de aprendizaje del aula.

✓ Iniciación a las técnicas de traducción y al comentario de textos. Análisis morfosintáctico. Lectura comprensiva de obras y fragmentos traducidos. Aprendizaje del vocabulario griego básico. Formación de palabras. Prefijos y sufijos. Composición y derivación. Helenismos en el vocabulario común de las lenguas modernas. El vocabulario científico y técnico. Sinopsis de la geografía e historia de Grecia. La polis griega: organización política y social. La vida cotidiana. Religión y mitología griegas. Literatura griega: géneros y autores principales.

Tanto estos contenidos como los de carácter lingüísticos contenidos podrán agruparse de un modo flexible de manera que se puedan intercambiar los establecidos para cada trimestre y adaptarlos en cada momento a la evolución de los alumnos en el aula. Por otra parte, no se seguirá necesariamente el orden de los contenidos que se establece en la programación general, y los de carácter no lingüístico podrán variar a lo largo del curso en función del interés que despierten en los alumnos.

En torno a todos ellos se hará un especial hincapié en cuestiones de carácter etimológico que se tratarán en cada uno de los temas con el fin de no perder de vista en ningún momento la riqueza de la herencia recibida del Mundo Antiguo

CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

Podemos mostrar la vinculación con la educación cívica, la apertura y respeto a otras culturas y formas de vida y la paz entre los pueblos, por medio del fomento y desarrollo de actitudes que aparecen o deben aparecer en todas las asignaturas:

En una concepción integral de la educación, los temas transversales son fundamentales para procurar que los alumnos adquieran comportamientos responsables en la sociedad, respetando las ideas y creencias de los demás. El carácter integral del currículo implica la necesidad de incorporar en la materia de Griego elementos educativos básicos.

TRANSVERSALES	ADECUACIÓN
Educación para la convivencia	• Fomentar el diálogo como forma de solución de diferencias, mediante el análisis y comentario de situaciones de la historia de Grecia.
Educación para la salud	• Resaltar los hábitos de salud y costumbres existentes entre los griegos y deducir consecuencias de los mismos.
Educación para la paz	• Analizar y reconocer las aportaciones históricas, políticas y literarias de Grecia en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia.
Educación	• Reconocer en textos clásicos situaciones de discriminación por

TRANSVERSALES	ADECUACIÓN
no sexista	razón de sexo. <ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar y sacar consecuencias de las situaciones observadas para evitar la discriminación.
Educación ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Deducir de la postura de los griegos ante el universo, posiciones de respeto o desprecio ante la naturaleza. • Identificar y respetar en el entorno restos arqueológicos clásicos.
Educación sexual	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar y comentar hábitos sexuales de los griegos dentro de su contexto histórico y confrontarlos con las concepciones actuales.
Educación para Europa	<ul style="list-style-type: none"> • Apreciar la pervivencia y trascendencia del legado griego en Europa.

METODOLOGÍA

El profesor explicará en clase cada uno de los temas intentando que los alumnos saquen sus propias conclusiones a través de la práctica, siempre y cuando esto sea posible. Se realizarán ejercicios sobre cada uno de los temas tratados, intentando que dichos ejercicios engloben todo o parte de los anteriormente tratados, a fin de que en ningún momento se abandonen los contenidos anteriores.

Los alumnos deberán leer, al menos, una obra de teatro en cada trimestre, que les será proporcionada por el Departamento, y realizar un trabajo sobre la misma, el contenido del cual dependerá de la obra escogida. Se valorará la lectura de otras obras además de la establecida como obligatoria. Esta obra no será la misma para todos, y en el abanico de elección tendrán obras adaptadas de Plauto, de Sófocles, Eurípides, Esquilo, Aristófanes y de otros autores de actualidad que recrean en sus obras los mitos o las historias del mundo clásico, como El juicio de Paris de Arístides Mínguez, o Así aman los dioses, de Concha Romero.

En el mes de Febrero, en día aún por concretar, los alumnos de Latín y de Griego de este curso junto con los de 2º de Bachillerato y varios profesores asistirán a unas jornadas de teatro grecolatino que se celebran en distintos puntos de la geografía española y podrán ver la representación de una tragedia griega o una comedia, en función de la oferta teatral de este nuevo curso.

Estamos abiertos a cualquier sugerencia por parte de los alumnos, pues intentamos hacer la enseñanza de esta materia lo más agradable posible, y por supuesto, esperamos que los alumnos nos consulten cuantas dudas se les puedan presentar en cualquier momento del proceso de aprendizaje.

Los contenidos de los bloques no lingüísticos se acompañarán de la visualización de películas y reportajes que hagan referencia a lo que en cada momento se pretenda que los alumnos asimilen.

Este curso, el Departamento cuenta con un acceso en las redes sociales a través del cual los alumnos pueden contactar siempre que lo precisen, al tiempo que

sirve de plataforma para compartir cualquier aspecto del Mundo Clásico o del Instituto que profesores y alumnos consideren relevante.

METODOLOGÍA. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS	
Actividades de introducción y conocimientos previos	• Han de introducir el interés del alumno por lo que respecta a la realidad que han de aprender. Son las que se realizan para conocer las ideas, opiniones, aciertos o errores de los alumnos sobre los contenidos que se van a desarrollar.
Actividades de desarrollo	• Son las que permiten conocer los conceptos, los procedimientos o las nuevas actitudes.
Actividades de síntesis-resumen	• Son aquellas que facilitan la relación entre los distintos contenidos aprendidos y favorecen el enfoque globalizador.
Actividades de consolidación, recuperación y ampliación	• Permiten contrastar las ideas nuevas con las previas de los alumnos, así como aplicar los aprendizajes. • Son las que se programan para los alumnos que no han alcanzado los conocimientos trabajados. • Son las que permiten profundizar en los contenidos a aquellos alumnos que han realizado correctamente las actividades de desarrollo.
Actividades de evaluación	• Incluyen las actividades dirigidas a la evaluación inicial, formativa y sumativa.

La aplicación de estas actividades se atenderá a los siguientes principios básicos que han de estar presentes continuamente en el proceso de enseñanza/aprendizaje de cada unidad didáctica:

Selección de textos accesibles al nivel de los alumnos. La práctica de la traducción será, pues, graduada –es decir, acorde a los conocimientos del alumno–, *sugestiva* –por su contenido y relación con el tema tratado en la unidad–, *continuada* –para que resulte eficaz– y *controlada* –bajo la dirección y orientación del profesor.

- La correcta interpretación de un fragmento implicará su contextualización, el análisis de los aspectos gramaticales que en él aparecen y la captación y comentario del mensaje que en él aparece.
- Dada la dificultad de presentar textos originales para la transmisión de todos los conceptos culturales de la unidad, se recurrirá también a la lectura de fragmentos traducidos de autores griegos siempre que el profesor lo juzgue pertinente.
- El comentario de texto irá, siempre que ello se considere adecuado, acompañado de material audiovisual: mapas, gráficos, diapositivas, vídeos, etc.
- El estudio de los aspectos lingüísticos y culturales debe ser simultáneo.

- La asimilación de los contenidos lingüísticos y culturales tendrá el doble objetivo de comprender la sociedad y la cultura romana y conocer su pervivencia en el mundo occidental.

INCORPORACIÓN DEL PLAN DE LECTURA

Según las instrucciones 30 de junio de 2011 de la dirección general de ordenación y evaluación educativa para el desarrollo de la competencia lingüística en centros públicos de primaria y secundaria, tomaremos las medidas oportunas para llevar a cabo todas las directrices en las materias que corresponden al departamento.

Efectivamente, del desarrollo de las capacidades lingüísticas y el fomento de la lectura son objetivos de primer orden en la formación del alumnado. Desde el departamento pretendemos afianzar los hábitos de lectura como condición sine qua non para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. No solo participaremos en el plan de lectura coordinadamente sino que también favoreceremos a través de lecturas de textos griegos traducidos, de autores modernos y de fragmentos de novela histórica actual tanto en su expresión oral como escrita la lengua castellana, y en la medida de lo posible, integraremos lenguas extranjeras modernas. En todo momento la lectura e interpretación de textos será trabajo habitual en la asignatura.

1º BACHILLERATO. Fragmento de novela histórica, de autores modernos sobre el mundo clásico y de autores griegos traducidos.

2º BACHILLERATO. Textos griegos traducidos de autores de literatura griega pertenecientes al programa de selectividad, y textos sobre la literatura griega.

INCORPORACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Las nuevas tecnologías impregnan la asignatura en diversos aspectos:

1. Escritura en griego politónico: utilización de fuentes unicode con gestores de teclado para la representación de los caracteres griegos y sus signos diacríticos.
2. Utilización del ordenador para la presentación de ejercicios, uso del diccionario, visualización de imágenes, mapas, vídeos...
3. Utilización de los materiales creados por el departamento y diversa páginas webs: vocabulario, curso de griego, enciclopedia clásica...
4. Ejercicios interactivos en la pizarra digital recientemente instalada en el aula, así como presentaciones en este medio, mediante el proyector incorporado, tanto por parte de los alumnos como de la profesora.

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La asignatura de Griego en la etapa de Bachillerato tiene como primera finalidad introducir al alumnado en el conocimiento básico de la lengua griega antigua en sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos, con objeto de permitirle acceder

directamente a algunos de los textos originales más importantes de la tradición literaria helénica, a través de los cuales ha llegado hasta nosotros una buena parte del denominado legado clásico. El estudio de la lengua y la literatura griega sirve, además, como instrumento idóneo para iniciarse en un conocimiento directo del pensamiento y la cultura griega antigua, que constituyen la base de la civilización occidental. Por otra parte, a través del estudio de las peculiaridades morfosintácticas del griego antiguo es posible llegar a comprender más profundamente conceptos lingüísticos que resultan esenciales para avanzar en el conocimiento y el uso correcto, tanto de la propia lengua como de otras estudiadas por el alumnado. Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la asignatura se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en los dos cursos.

Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización griega, sin las cuales no es posible apreciar en su verdadera dimensión la importancia de su legado. El primero de estos bloques parte de la relación existente entre el griego antiguo y otras lenguas de la familia indoeuropea, para analizar el papel que estas últimas han tenido en el origen y la formación de muchas de las lenguas que se hablan en la actualidad. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido esgrimido como uno de los principales argumentos para justificar la importancia del estudio de las lenguas clásicas, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización griega, marco que resulta determinante en la configuración del carácter dialectal de su lengua. Al mismo tiempo, se estudiará la influencia que tiene los acontecimientos históricos en la evolución y desarrollo de las lenguas literarias y en la posterior convergencia de los dialectos. Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos, previsto para el primer curso, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen y evolución del alfabeto griego y su pronunciación.

Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, haciendo especial hincapié en la distinción entre el procedimiento temático y el aтемático, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales griegas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad. En los dos cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización griega, con objeto de identificar no sólo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones religiosas más significativas de la antigüedad griega, entre las cuales destacan, por su repercusión posterior, los juegos dedicados a diferentes divinidades, y en especial los de

Olimpia en honor a Zeus, pero también las festividades en honor de Dionisos, vinculadas al origen de la tragedia, o las grandes Panateneas, inmortalizadas en los frisos del Partenón. En el último curso el estudio de la cultura griega se orienta principalmente al conocimiento de las distintas manifestaciones literarias, aprovechando los conocimientos de la lengua ya adquiridos para introducir al alumnado en el estudio del origen y evolución de los distintos géneros, mediante la lectura de fragmentos de las obras originales, utilizando éstas como instrumento para comprender las claves esenciales de la sociedad en la que vieron la luz. En efecto, si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización griega, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en los dos cursos. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados. Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no sólo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario.

Griego I. 1º Bachillerato

Contenidos Criterios de evaluación Estándares de aprendizaje evaluables

Bloque 1. Lengua griega Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. 1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega. 2. Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas. 1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico en el que tiene lugar el nacimiento de la lengua griega y su expansión. 2.1. Explica y sitúa cronológicamente el origen del concepto de indoeuropeo, explicando a grandes rasgos el proceso que da lugar a la creación del término. 2.2. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.

Bloque 2. Sistema de lengua griega: elementos básicos Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto griego. Caracteres del alfabeto griego. La pronunciación. Transcripción de términos griegos. 1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. 2. Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad. 3. Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta. 4. Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia. 1.1. Reconoce, diferentes tipos de

escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros. 2.1. Explica el origen del alfabeto griego describiendo la evolución de sus signos a partir de la adaptación del alfabeto fenicio. 2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto griego, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas. 3.1. Identifica y nombra correctamente los caracteres que forman el alfabeto griego, escribiéndolos y leyéndolos correctamente. 4.1. Conoce las normas de transcripción y las aplica con corrección en la transcripción de términos griegos en la lengua propia

Bloque 3. Morfología Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión nominal y pronominal. El sistema verbal griego. Verbos temáticos y atemáticos. Formas verbales personales y no personales. 1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. 2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras a partir de su enunciado. 3. Comprender el concepto de declinación/flexión. 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente. 5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. 6. Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva. 1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. 3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en griego, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. 5.1. Clasifica verbos según su tema describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal. 5.2. Explica el uso de los temas verbales griegos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos. 5.3. Conjuga los tiempos verbales en voz activa y mediopasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes. 5.4. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. 5.5. Traduce al castellano diferentes formas verbales griegas comparando su uso en ambas lenguas. 5.6. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal. 6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua griega para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 4. Sintaxis Los casos griegos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo. 1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. 2. Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. 3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. 4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. 5. Conocer las funciones de las

formas de infinitivo en las oraciones. 6. Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado. 7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua griega que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. 1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos sencillos identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. 2.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación. 2.2. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal griega, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos. 3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características. 4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características. 5.1. Identifica las funciones que realizan las formas de infinitivo dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso. 6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo concertado y no concertado relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano

Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización Períodos de la historia de Grecia. Organización política y social de Grecia. La familia. El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica. Fiestas y espectáculos Mitología y religión. 1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. 2. Conocer y comparar las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia. 3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. 4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la antigüedad. 5. Conocer los principales dioses de la mitología. 6. Conocer los dioses, mitos y héroes griegos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. 7. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión griega con las actuales. 8. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales. 1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización griega señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones. 1.2. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información. 1.3. Distingue las diferentes etapas de la historia de Grecia, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. 1.4. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas. 2.1. Describe y compara los principales sistemas políticos de la antigua Grecia estableciendo semejanzas y diferencias entre ellos. 2.2. Describe la organización de la sociedad griega, explicando las características de las distintas

clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales. 3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales. 4.1. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental. 4.2. Describe las principales formas de ocio de la sociedad griega analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social. 5.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia. 6.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros. 6.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época. 6.3. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina. 7.1. Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas. 8.1. Describe y analiza los aspectos religiosos y culturales que sustentan los certámenes deportivos de la antigua Grecia y la presencia o ausencia de estos en sus correlatos actuales.

Bloque 6. Textos Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos. Análisis morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras griegas con las de la lengua propia. Lectura comprensiva de textos traducidos Lectura comparada y comentario de textos en lengua griega y lengua propia. 1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad progresiva. 2. Comparar las estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias. 3. Realizar a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales o traducidos. 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción. 1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global. 1.3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto. 2.1. Compara estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias. 3.1. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Bloque 7. Léxico Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos. Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. Descomposición de palabras en sus formantes. Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua. 1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. 2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales. 3. Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua. 4. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y remontarlos a los étimos griegos originales. 5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica. 1.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir de palabras de su propia lengua o del contexto. 2.1. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua. 3.1 Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 3.2. Identifica la etimología y conoce el significado de las palabras de léxico común de la lengua propia. 4.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y explica su significado remitiéndose a los étimos griegos originales. 5.1. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN y RECUPERACIÓN

El Departamento evaluará el desarrollo y evolución del alumnado con un proceso basado en la observación diaria y continuada de su aprendizaje y maduración personal, y la realización de una serie de pruebas y exámenes escritos que ofrezcan una visión global del grado de adquisición de las competencias básicas y de la consecución de los objetivos.

La nota final de la asignatura se obtendrá de sumar los siguientes aspectos:

PRUEBAS OBJETIVAS: 80%

TRABAJO DE CLASE: 20%

El Trabajo de Clase incluye los siguientes parámetros:

1. Tarea de casa.
2. Trabajo de clase.
3. Respeto y cuidado del material.
- 4 Respeto al profesor y a los compañeros

El alumno que falte a un examen debe presentar un parte médico justificando la ausencia pues si no lo hace su calificación será negativa.

VALORACIÓN DE LOS TRIMESTRES EN LA NOTA FINAL DE CURSO

Para obtener la nota de la evaluación final de curso (Ordinaria) se realizará la media de los trimestres teniendo cada uno el siguiente valor:

Primer trimestre: 20%
Segundo trimestre: 30%
Tercer trimestre: 50%

El profesor tendrá en cuenta las situaciones excepcionales que pueda presentar un alumno a la hora de valorar el curso. La evaluación será continua y por tanto cada evaluación englobará todo lo estudiado desde el inicio del curso, de manera que se podrá determinar en cada examen con qué contenidos se recupera el trimestre anterior.

Valoración Pruebas Escritas	Valoración (%)
Se establecerá una media ponderada según el número de exámenes.	2: 40% - 60 %
	3: 20% - 35% - 45%
	4: 10% - 20% - 30% -
	40%

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

Como es natural al tratarse del estudio de una lengua, no se puede fragmentar en evaluaciones por lo que en cada evaluación entra toda la materia vista hasta entonces. Ello implica que la superación de una evaluación conlleva la superación de la materia hasta el momento. No hay por tanto, pruebas de recuperación. No obstante, previa a la evaluación ordinaria (junio) se hará una prueba especial de recuperación.

La 1ª y 2ª Evaluación no tendrán exámenes específicos de recuperación, pues se entenderán superadas si se supera la posterior.

En el caso de la 3ª Evaluación, dado que esta recoge los contenidos de las Evaluaciones anteriores, no habrá una recuperación como tal, sino que se realizará una prueba final, la llamada antes prueba de suficiencia, en la que los alumnos que lo necesiten se examinarán de los contenidos mínimos establecidos en el apartado anterior, de todos o de aquellos que la profesora estime que no han sido superados.

Tanto estos alumnos como los que deseen subir la calificación final que se les haya otorgado, podrán optar a realizar, en la misma fecha que el examen de Suficiencia, un ejercicio de subida de notas, distinto del de Suficiencia, en el que se les podrá exigir la aplicación de todos los contenidos aprendidos a lo largo del curso.

La prueba de Septiembre abarcará sólo los contenidos lingüísticos del curso, incluida la etimología, y se calificará del 1 al 10.

No obstante, antes de llegar a la prueba de recuperación se planteará al alumno que lo necesite un plan de trabajo en el que el profesor podrá atenderlo de manera individualizada en los periodos establecidos para ello en su horario personal.

ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE

Para la recuperación de alumnos pendientes se han establecido dos periodos de atención individualizada, coincidentes con los periodos de recreo en los que podrán ser atendidos de manera individual por el profesor si así lo solicitan. Se elaborarán tres pruebas a lo largo del curso, de manera que coincidan con cada una de las evaluaciones, y en cada una de ellas se determinará el alcance de los contenidos superados. El tipo de examen se corresponde al de la prueba extraordinaria de septiembre.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con vistas al tratamiento de diversos niveles de alumnos, más lentos y más rápidos, se establecen ejercicios adaptados al ritmo de aprendizaje de tres niveles: lento, normal y rápido. De esta manera los alumnos cuyo ritmo de aprendizaje sea más lento del normal harán unos ejercicios simplificados de manera que puedan completar la tarea encomendada. La mayoría seguirá el ritmo normal con los ejercicios programados en la unidad. Por último los alumnos a los que les resulte fácil la conclusión de los ejercicios, necesitando así otros ejercicios de profundización tendrán disponible ejercicios de ampliación.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos que se enumeran a continuación son de carácter general. Su aplicación a un tema concreto viene especificado en cada unidad didáctica; asimismo allí se comentan otros recursos específicos.

a) Libro de Texto

– Después del análisis de diversos modelos de libros de textos, este Departamento ha decidido de momento continuar con el sistema que viene implementando en este Centro desde el 2007, esto es: Los alumnos no usarán libro de texto alguno. Deberán disponer de un cuaderno o espacio adecuado en el que tomar apuntes en clase, pues ese será el sistema por el que se rija la asignatura. De este modo, los alumnos atenderán las explicaciones de la profesora y se les dictarán los contenidos que deben estudiar. En cuanto al resto de materiales necesarios, se les ha indicado la conveniencia de disponer del libro de ejercicios de BERENGUER AMENOS, J.: *Helade. Ejercicios de Griego I – morfología*, Barcelona, Bosh., y se les pedirá que el último trimestre procuren tener un diccionario de la lengua griega con el fin de empezar a familiarizarse con la búsqueda en contextos más amplios.

b) Bibliografía

- 1) Gramática
- BERENGUER, J.: *Gramática griega*
- 2) Léxico

-
- CALVET, L.J.: *Historias de palabras*, Madrid, Gredos, 1996
 - CODERCH, J.: *Diccionario Español-Griego*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1997
 - GONZÁLES, J.F.: *Palabras castellanas de origen griego*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1994
 - QUINTANA, J.M.: *Raíces griegas del léxico castellano, científico y médico*, Madrid, Dykinson, 1987
 - ROBERTS, E.; PASTOR, B.: *Diccionario etimológico indoeuropeo de la lengua española*, Madrid, Alianza, 1996
 - VILLAR, F.: *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa*, Madrid, Gredos, 1991
 - 3) Historia
 - MANGAS, J.: *Textos para la historia antigua de Grecia*, Madrid, Cátedra, 1981
 - PÉREZ, A.: *La civilización griega*, Madrid, Anaya, 1989
 - ROLDÁN, J.M. y otros: *Historia de la Grecia Antigua*, Salamanca, 1998
 - 4) Sociedad
 - LÓPEZ, R.: *Así vivían en la Grecia antigua*, Madrid, Anaya, 1990
 - 5) Arte
 - BLANCO, A.: *El arte griego*, Madrid, Anaya, 1990
 - 6) Religión y Mitología
 - GALLARDO, M.D.: *Manual de mitología clásica*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1995
 - 7) Didáctica
 - LILLO, F.: *El cine de tema griego y su aplicación didáctica*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1997.
 - 8) Revistas de Divulgación
 - *Revista de Historia de National Geographic (RBA)*.

Lecturas recomendadas

- SUTCLIFF, R.: *Naves negras ante Troya. La historia de la Ilíada*, Barcelona, Vicens Vives, 1997
- SUTCLIFF, R.: *Las aventuras de Ulises. La historia de la Odisea*, Barcelona, Vicens Vives, 1998
- CRESCENZO, L.: *Helena, Helena, amor mío*, Barcelona, Seix Barral, 1998.
- CRESCENZO, L.: *Nadie. La Odisea relatada a los lectores de hoy*, Barcelona Seix Barral, 1998

-
- DEARY, T.: *Esa horrible historia: Esos supergeniales griegos*, Barcelona, Molino, 1997
 - MONTANELLI, I.: *Historia de los griegos. Historia de Roma*, Barcelona, Plaza & Janés, 1980
 - ESTEBAN, A.-AGUIRRE, M.: *Cuentos de la Mitología Griega* (3 tomos)
 - Colección AKAL para descubrir a los clásicos (Jasón y el vellocino de oro, Agamenón y la guerra de Troya, Los viajes de Ulises, Los trabajos de Hércules, Edipo, Teseo y el Minotauro, De Apolo a Zeus).

d) Imágenes

- 1) Libros con buenas imágenes
- ARCHIBALD, Z.: *Discovering the world of the Ancient Greeks*, London, Quantum Books, 1996
- BARDI, P.: *Atlas del Mundo Clásico. Grecia y Roma en la Antigüedad*, Madrid, Anaya, 1998
- CONNOLLY, P.: *Los ejércitos griegos*, Madrid, Espasa-Calpe, 1981
- CONNOLLY, P.; DODGE, H.: *La ciudad antigua. La vida en la Atenas y Roma clásicas*, Madrid, Acento Editorial, 1998
- *Grandes imperios y civilizaciones. Atenas y Esparta*, Madrid, Sarpe, 1988
- *Grandes imperios y civilizaciones. Alejandro el Grande*, Madrid, Sarpe, 1988
- *Historia de la Humanidad: Egipto y Grecia Antigua*, Barcelona, Larousse Planeta, 1995
- LEVI, P.: *Grecia. Cuna de occidente*, Barcelona, Folio, 1988
- PEARSON, A.: *La antigua Grecia*, Madrid, Altea, 1993
- SEGURA, S.: *Los Juegos Olímpicos. Educación, deporte, mitología y fiestas en la antigua Grecia*, Madrid, Anaya, 1992

e) Vídeos y Películas

- 1) Películas: Jasón y los Argonautas (Don Chaffey, 1963)
- Furia de Titanes (Desmond Davis, 1980 y 2010). Ulises (Mario Camerini, 1954)
- Helena de Troya (Robert Wise, 1955). Edipo Rey (Passolini).
- 2) Documentales: Aproximación a la Grecia Clásica I y II (UNED)
- Atlas Culturales del Mundo. 3. Grecia, Roma y el fin del mundo antiguo (Folio – Ediciones del Prado)

- Viaje a las Grandes Civilizaciones del Pasado: Las mujeres de Lesbos (folio, 1994)
- Viaje a las Grandes Civilizaciones del Pasado: La ciudad perdida del Egeo (folio, 1993)
- Viaje a las Grandes Civilizaciones del Pasado: Petra, los secretos de la ciudad roja (folio, 1994)
- Viaje a las Grandes Civilizaciones del Pasado: El tesoro perdido de Troya (folio, 1993)
- Historia de las civilizaciones perdidas: El legado de la Atlántida 1 y 2, (ABC / Sema Group)
- Historia de las civilizaciones perdidas: El esplendor de la Grecia Clásica 1 y 2, (ABC / Sema Group)
- Los grandes descubrimientos de la arqueología (Planeta)
- Historia del arte europeo: La Atenas del Partenón

f) Mapas y Atlas Históricos

- LEVI, P.: *Grecia. Cuna de occidente*, Barcelona, Folio, 1988

g) Juegos / Actividades Lúdicas

- Las Aventuras de Ulises (Juego para PC)

h) Aplicaciones Informáticas / Multimedia

- Fuentes de griego truetype para Windows (sgreek). Repertorio de textos: Thesaurus Linguae Graece (CD-ROM). Civilizaciones Antiguas (Microsoft). Alkona Mitología (Alkona). Dioses, Mitos y Leyendas (Alkona). Enciclopedia de la mitología universal (F&G Editores). Historia Universal del Arte: Antiguas Civilizaciones, Arte Primitivo. Los grandes museos de Europa: Museo Arqueológico Nacional de Atenas (Acta). Enciclopedia Multimedia del Arte Universal: Vol. 2 Arte griego y romano (Tribuna - Alphaetum). Artículos diversos en Enciclopedias (Encarta, Salvat, Planeta, Larousse, Británica, etc.).

i) Internet

- Cientos de páginas con información, fotografías, vídeos, actividades interactivas...

j) Otros recursos empleados: Pizarra, Pizarra Digital Interactiva, Fotocopias

B) GRIEGO II

EVALUACIÓN INICIAL

Procedimientos, Análisis y Previsión de Actuaciones

La evaluación inicial pretenda valorar el estado de partida del alumnado con el objeto de establecer qué actuaciones van a ser necesarias y tener una idea clara del nivel de la clase global e individualmente. Ello nos permitirá adecuar la programación de aula al contexto real de los alumnos y así establecer un ritmo de trabajo realista y productivo.

La valoración inicial de los alumnos se hará con distintos tipos de actuaciones:

1. **Prueba Escrita Inicial:** se hará durante la primera semana de clase. Con esta prueba tendremos una idea clara del estado actual del alumno y nos permitirá saber que partes de la gramática requieren ser tratadas con mayor detenimiento durante el repaso inicial. Cuando se haya repasado la Flexión nominal (sustantivos, adjetivos y pronombres) se hará un ejercicio para asegurarnos de que el alumno trabaja esta parte antes de entrar en el repaso del verbo. Tras el repaso de la Flexión Verbal se hará un ejercicio de verbos, y a la semana siguiente un tercer ejercicio global de gramática.
2. **Intervenciones en Clase:** durante el repaso se requerirá la intervención de los alumnos para comprobar el estado de sus conocimientos.

Los datos obtenidos con las actuaciones previas determinará la manera como se abordarán las explicaciones y, especialmente, si será necesario establecer actuaciones particulares con determinados alumnos, tanto los que están en el escalón más bajo como los que están en el escalón más alto.

OBJETIVOS

La enseñanza del Griego en el bachillerato tiene como finalidad el desarrollo de los objetivos y capacidades que apuntábamos en el inicio de la Programación de Griego I:

1. Conocer los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos básicos de la lengua griega, y comprender su funcionamiento en textos sencillos para su interpretación y traducción. Crucial será determinar qué se entiende por básico. En general puede entenderse que lo más frecuente y lo que mayor capacidad explicativa tenga. Queda claro, eso sí, que lo prioritario es la interpretación y traducción de un texto escrito en Griego antiguo. Y que la gramática está entendida como algo meramente instrumental.
2. Reflexionar sobre las similitudes y diferencias tipológicas existentes entre el Griego y las lenguas modernas (particularmente la propia), teniendo en cuenta sus relaciones históricas y aplicando esta reflexión a una mejor comprensión y uso de la lengua. Básicamente se trataría de una estrategia didáctica: enseñar Griego no perdiendo de vista la propia lengua materna, no sólo por ser la lengua a la que se traduce, sino también por utilizarlo como punto de partida para explicar determinados conceptos.

3. Interpretar textos griegos de distintos géneros literarios, comprendiendo su estructura formal y el pensamiento en ellos reflejado, y valorarlos críticamente teniendo presente las características de género, autor y época. Se tratarían –no puede ser de otra manera, al menos en este primer nivel– de textos traducidos. Hay que procurar, eso sí, ofrecer una traducción fidedigna y al alcance del alumnado. Más que obras completas parece preferible la lectura de fragmentos. De todos modos es imprescindible situarlos cronológicamente, así como verlos desde su perspectiva literaria.

4. Manejar documentos y diversas fuentes de información para obtener de ellos datos relevantes con vistas al conocimiento de la lengua, historia y cultura griegas. También es éste un objetivo abordable desde estrategias meramente metodológicas: el modo de plantear determinados trabajos individuales o en equipo.

5. Apreciar los valores más característicos de la sociedad griega como fuentes de donde proceden formas de pensar del mundo actual y analizar críticamente sus aportaciones.

6. Desarrollar el sentimiento de pertenencia de Andalucía a la unidad política, social y cultural que es Europa, en cuya base está el mundo griego, con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo. Estos objetivos son claramente alcanzables con la programación de determinados contenidos actitudinales, que nunca deben plantearse de modo aislado, sino que deben estar presentes en las lecturas (en Griego o traducidas) que haga el alumnado. Algunos de estos contenidos son claramente transversales, dado que se pueden abordar en distintas materias: la distinta perspectiva que cada una aporta debe ser enriquecedora.

Si bien todos éstos son objetivos de la asignatura, es claro que no todos tienen la misma importancia.

Objetivo prioritario es que los alumnos y las alumnas alcancen un conocimiento básico de la lengua griega con el que puedan acceder a los textos literarios originales y mejorar el aprendizaje y uso de su lengua.

De todas formas, según decíamos, hay que procurar que al mismo tiempo puedan lograrse los objetivos que pudiéramos considerar culturales, de modo que el alumnado sepa utilizar determinadas técnicas de trabajo intelectual, o que sienta interés por determinadas cuestiones.

Centrándonos en los objetivos de Griego II:

1. Reflexionar sobre los elementos fundamentales que constituyen las lenguas y sus influencias mutuas en el espacio y en el tiempo, profundizando en el conocimiento de sus estructuras y mejorando el uso de la propia por semejanza o diferencia con la griega.

2. Profundizar en las técnicas de traducción, interpretación y análisis filológico de textos griegos sencillos de autores clásicos (Jenofonte, Apolodoro...).

3. Describir, con espíritu crítico, ejemplos y pruebas de la pervivencia de elementos léxicos y culturales de la civilización griega en distintos campos del mundo actual.
4. Conocer la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua griega, aplicándolos de manera correcta y adecuada en la traducción e interpretación de textos griegos sencillos, con el objeto de favorecer estrategias de razonamiento deductivo, contraste de hipótesis y resolución de cuestiones de carácter lingüístico.
5. Identificar los elementos lingüísticos, literarios y artísticos, que perviven en la actualidad como legado universal de la civilización griega, especialmente las aportaciones de su lengua al léxico científico y técnico, y de su literatura a los géneros literarios.
6. Identificar los elementos que caracterizan los distintos géneros literarios griegos a través de la lectura y comentario de fragmentos y obras traducidas de los autores más destacados.
7. Conocer el vocabulario básico de la lengua griega, aplicando con precisión los términos usuales que derivan de ella y analizando de manera adecuada el léxico científico y técnico de las lenguas de uso en esta etapa.
8. Adquirir las habilidades técnicas necesarias para el manejo adecuado y correcto del diccionario y fuentes de documentación e información primarias y secundarias, así como para el uso de las tecnologías multimedia y los recursos que se obtienen de Internet, que permitan mejorar el conocimiento de los elementos que conforman el mundo y legado griegos.
9. Reconocer las contribuciones del mundo clásico como elemento integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes, éticas y estéticas, que conforman el ámbito cultural europeo.
10. Conocer, a través de los textos y de las manifestaciones culturales, aspectos básicos del mundo cultural, religioso, político, jurídico, filosófico, científico, etc., de la antigua civilización griega, identificando algunos elementos de la tradición griega que permanecen en el mundo actual como clave para interpretarlos.

La materia de Griego II mantiene una vinculación especial con las competencias básicas nº 1 (Comunicación Lingüística) y nº 6 (Cultural y artística). Así, todos nuestros enunciados se relacionan con ellas. Pero su contribución es decisiva para el desarrollo de las restantes. Destacamos, a continuación, las relaciones entre nuestras competencias específicas y las competencias básicas.

COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Comunicación Lingüística, 2. Matemática, 3. Conocimiento e interacción con el medio físico
4. Tratamiento de la información y competencia digital, 5. Social y ciudadana, 6. Cultural y artística
7. Aprender a aprender, 8. Autonomía e iniciativa personal
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROYECTO CURRICULAR

- **Identificar en textos griegos sencillos, originales o elaborados, los elementos morfológicos básicos y las estructuras sintácticas de la lengua griega y establecer analogías y diferencias con elementos y estructuras de la lengua castellana. (C.B. 1, 4, 6, 7, 8)**
- **Emplear textos diversos de clásicos griegos como medio indispensable para el aprendizaje de una lectura comprensiva de calidad y practicar la traducción de textos griegos sencillos. (C.B. 1, 4, 5, 6, 7, 8)**
- **Aplicar técnicas para recoger y procesar la información recibida de los textos sencillos de autores griegos y utilizarla posteriormente de modo adecuado. (C.B. 1, 4, 5, 6, 7, 8)**
- **Establecer procedimientos para la formación de palabras y fenómenos de evolución fonética con el fin de ampliar el vocabulario básico, facilitar el conocimiento de las etimologías griegas y potenciar la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. (C.B. 1, 4, 6, 7, 8)**
- **Determinar ejemplos concretos de términos, locuciones y expresiones griegas aplicadas al lenguaje artístico, científico, jurídico, técnico y coloquial en las lenguas modernas. (C.B. 1, 4, 5, 6, 7, 8)**
- **Identificar las instituciones y el modo de vida de los griegos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa, unida en el pasado por la lengua y cultura griegas. (C.B. 1, 3, 5, 6, 7, 8)**
- **Valorar el conocimiento del importante patrimonio literario griego como principio y fundamento de la literatura en el mundo occidental y apreciar y disfrutar esta literatura como producto de la creación humana y como testimonio de su cultura. (C.B. 1, 5, 6, 7, 8)**
- **Analizar los aspectos más significativos de la realidad histórica y social del mundo griego, su evolución, sus logros y sus aportaciones a las lenguas romances, a la historia y la cultura del mundo occidental, extrayendo enseñanzas y paralelismos entre elementos de información sociopolítica del mundo griego y el actual. (C.B. 1, 3, 6, 7, 8)**

TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN		
Unidad Didáctica	Título	Temporalización
Unidad 1	Flexión Nominal	6 h.
Unidad 2	Flexión Verbal	8 h.
Unidad 3	Sintaxis de la oración simple	2 h.
Unidad 4	Sintaxis de la oración compuesta	3 h.

Unidad 5	Etimología	3 h.
Unidad 6	La épica	2 h
TOTAL		24 h + 22h de traducción = 46 h.

SEGUNDA EVALUACIÓN		
Unidad Didáctica	Título	Temporalización
Unidad 6	La Lírica Arcaica	4 h.
Unidad 7	El Drama	4 h.
TOTAL:		8 h + 32 h de traducción = 40 .

TERCERA EVALUACIÓN		
Unidad Didáctica	Título	Temporalización
Unidad 8	La Historiografía	5
Unidad 9	La Fábula	4
TOTAL:		9 h + 16 h de traducción = 25 h.

CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

Podemos mostrar la vinculación con la educación cívica, la apertura y respeto a otras culturas y formas de vida, la paz entre los pueblos, por medio del fomento al desarrollo de actitudes como:

- La tolerancia intelectual para aceptar y estar abiertos a obras, opiniones, interpretaciones y puntos de vista diferentes de los propios, asumiendo que la discrepancia es necesaria para alcanzar soluciones más ricas e integradoras.
- ***Crítica ante mensajes que denoten una discriminación sexual, racial, social, etc.***
- Disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales en sus antecedentes socio-históricos y de corrientes culturales y lingüísticas diferentes.
- Valoración del derecho, las formas democráticas y los derechos humanos como una conquista histórica, originarios en la cultura clásica y rechazo de cualquier forma de violación de los mismos.

También la educación para la salud, para el consumo, ambiental y vial cobran importancia subrayando actuaciones vinculadas a contenidos del siguiente tipo:

- Interés por conocer y disfrutar de obras, objetos y logros sociales, técnicos, artísticos y filosóficos de la cultura clásica .Contribución a la conservación del patrimonio social y cultural. Disposición favorable a la conservación y mejora del medio natural. Reconocimiento de los graves problemas a los que se enfrenta la vida humana sobre la Tierra. Sensibilidad hacia la racionalización en el uso de los recursos naturales. Actitud crítica ante el reparto desigual de los recursos y solidaridad con quienes sufren escasez de alimentos y recursos. Disposición activa a la coopera-

ción por conservar y enriquecer el patrimonio social y cultural, patrimonio de la cultura clásica.

En una concepción integral de la educación, los temas transversales son fundamentales para procurar que los alumnos adquieran comportamientos responsables en la sociedad, respetando las ideas y creencias de los demás. El carácter integral del currículo implica la necesidad de incorporar en la materia de Griego elementos educativos básicos. Para una correcta inclusión de los temas transversales en la programación de la materia, es conveniente seguir los siguientes pasos:

1. Precisar el significado de cada enseñanza transversal

SIGNIFICADO DE LAS ENSEÑANZAS TRANSVERSALES	
Educación para la convivencia	Pretende educar en el pluralismo en dos direcciones: <ul style="list-style-type: none"> • El respeto a la autonomía de los demás. • El diálogo como forma de solución de diferencias.
Educación para la salud	Plantea dos tipos de objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir un conocimiento progresivo del cuerpo, de sus principales anomalías y enfermedades, y la forma de prevenirlas y curarlas. • Desarrollar hábitos de salud.
Educación para la paz	Persigue: <ul style="list-style-type: none"> • Generar posiciones de defensa de la paz mediante el conocimiento de personas e instituciones significativas. • Preferir la solución dialogada de conflictos.
Educación del consumidor	Plantea: <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir esquemas de decisión que consideren todas las alternativas y efectos individuales y sociales del consumo. • Desarrollar un conocimiento de los mecanismos del mercado, así como de los derechos del consumidor. • Crear una conciencia crítica ante el consumo.
Educación no sexista	Tiene como objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la autoestima y concepción del propio cuerpo como expresión de la personalidad. • Analizar críticamente la realidad y corregir juicios sexistas. • Consolidar hábitos no discriminatorios.
Educación ambiental	Pretende: <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de los principales problemas ambientales. • Responsabilidad ante el medio ambiente.
Educación sexual	Sus objetivos son: <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir información suficiente y científica de todos los aspectos relativos a la sexualidad. • Consolidar actitudes de naturalidad en el tratamiento de temas relacionados con la sexualidad. • Elaborar criterios sobre el uso discriminatorio de la sexualidad.
Educación vial	Propone dos objetivos fundamentales:

SIGNIFICADO DE LAS ENSEÑANZAS TRANSVERSALES	
	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad ante los accidentes de tráfico. • Las conductas y hábitos de seguridad vial.
Educación para Europa	Sus objetivos principales son: <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir una cultura de referencia europea en geografía, historia, lenguas, instituciones, etc. • Desarrollar la conciencia de identidad europea.
Educación multicultural	Pretende: <ul style="list-style-type: none"> • Despertar el interés por conocer otras culturas diferentes. • Desarrollar actitudes de respeto y colaboración con otras culturas.

2. Adecuar los temas transversales a la programación didáctica.

TRANSVERSALES	ADECUACIÓN
Educación para la convivencia	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el diálogo como forma de solución de diferencias, mediante el análisis y comentario de situaciones de la historia de Grecia.
Educación para la salud	<ul style="list-style-type: none"> • Resaltar los hábitos de salud y costumbres existentes entre los griegos y deducir consecuencias de los mismos.
Educación para la paz	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar y reconocer las aportaciones históricas, políticas y literarias de Grecia en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia.
Educación no sexista	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer en textos clásicos situaciones de discriminación por razón de sexo. • Reflexionar y sacar consecuencias de las situaciones observadas para evitar la discriminación.
Educación ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Deducir de la postura de los griegos ante el universo, posiciones de respeto o desprecio ante la naturaleza. • Identificar y respetar en el entorno restos arqueológicos clásicos.

TRATAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

A partir de los elementos más significativos de su currículo, la materia de Griego contribuye en general a la adquisición de todas las competencias básicas, pero de modo singular a la comunicación lingüística.

Desde todos sus contenidos se contribuye a la lectura comprensiva de textos diversos y a la expresión oral y escrita como medios indispensables para cualquier aprendizaje de calidad. El conocimiento de la estructura de la lengua griega hace posible una comprensión profunda de la gramática funcional de las lenguas europeas de origen romance. La interpretación de los elementos morfosintácticos y de vocabulario, así como la práctica de la traducción, suponen la adquisición de la habilidad para recoger y procesar la información dada y utilizarla apropiadamente.

El conocimiento de los procedimientos para la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética colaboran eficazmente a la ampliación del vocabulario básico y potencian la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. El conocimiento de las etimologías grecolatinas proporciona la comprensión e incorporación de un vocabulario culto y explica el significado específico de términos científicos y técnicos.

A partir del conocimiento de la historia y evolución de las lenguas clásicas, y en concreto, del griego, se fomenta el ser consciente de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales, así como de la comunicación intercultural que su contacto supone. Ese conocimiento fomenta igualmente el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y las minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas.

El aprendizaje de la lengua helénica favorece el desarrollo de la competencia matemática. Involucra en su estudio procesos inherentemente matemáticos como son el orden, la lógica, la articulación y la coherencia, que básicamente se ponen en práctica al analizar, traducir e interpretar textos griegos. Además, el conocimiento de términos y expresiones griegas presentes en el lenguaje matemático ayuda a mejorar la comprensión de conceptos, enunciados y otros contenidos matemáticos.

El estudio de esta materia coopera a la competencia en conocimiento e interacción con el mundo físico y natural en la medida en que también utiliza métodos de análisis e investigación científica como son la comparación, deducción, realización de hipótesis, valoración de datos, especialmente al analizar la estructura de la lengua griega y de otras lenguas conocidas por el alumno. Además, el conocimiento de términos y expresiones griegas presentes en el lenguaje científico y técnico ayuda a mejorar la comprensión de conceptos, enunciados, principios y teorías propios de estos ámbitos de conocimiento.

Desde esta materia se coopera también a la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital. Una parte de su estudio requiere de la búsqueda, selección y tratamiento de la información. Además, las actividades relativas a la recogida, selección y análisis de la información, la aplicación de

técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias en los trabajos que el alumnado realizará aportan instrumentos básicos para la adquisición de esta competencia, tan relacionada con destrezas para la continua formación personal. Por otra parte, en aquella medida en que se utilicen las tecnologías de la información y la comunicación como un instrumento que universaliza la información y como una herramienta para la comunicación del conocimiento adquirido, se colaborará en la adquisición de la competencia digital.

La contribución a la competencia social y ciudadana se establece desde el conocimiento de las instituciones y el modo de vida de los griegos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa, unida en el pasado por las lenguas clásicas. Paralelamente, el conocimiento de las desigualdades existentes en esa sociedad favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado, o por la diferencia de sexos. Se fomenta así en el alumnado una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación y la aplicación de normas iguales para todos como instrumentos válidos en la resolución de conflictos.

La materia impulsa el desarrollo de la competencia cultural y artística mediante el conocimiento del importante patrimonio arqueológico y artístico griego existente en nuestro país y en Europa, que potencia el aprecio y disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la conservación de ese patrimonio. Asimismo, proporciona referencias para hacer una valoración crítica de creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y la mitología grecolatinas, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchos casos, toman su base icónica del repertorio clásico. A su vez, con el conocimiento del mundo clásico y su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura, la valoración del carácter estético de los textos y el amor por la literatura.

La lengua griega contribuye a la competencia para aprender a aprender. Propicia la disposición y la habilidad para organizar el aprendizaje, favorece las destrezas de autonomía, disciplina y reflexión crítica y desarrolla estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

La materia contribuye a la competencia para la autonomía e iniciativa personal en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. La exposición de trabajos individuales o en grupo y la realización de debates implican valorar las aportaciones de otros compañeros, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación.

METODOLOGÍA

En la asignatura de Griego II si bien se dará algunas unidades didácticas de carácter teórico, se dará prioridad a la práctica, a la traducción.

La metodología general será similar a la planteada en Griego I, pero aquí se buscará una participación más activa del alumnado pues en gran medida se trata de repaso de conceptos ya estudiados el curso anterior. Se pretende que el repaso no sea meramente gramatical sino que se inserte en el análisis y traducción de frases y textos sencillos.

El estudio de la etimología se abordará desde un punto de vista práctico. De la comparación de términos griegos y sus correspondientes derivados en español el alumno deducirá las normas de transcripción que se aplican en los helenismos. El grueso del trabajo lo hará el alumno mediante la elaboración de una wiki colaborativa sobre etimología. Además durante la traducción de los textos se hará hincapié en los términos griegos que son fuente de helenismos, lo cual pretende no sólo potenciar el conocimiento del léxico griego sino del castellano.

Las unidades de literatura no se limitarán a la mera exposición de datos sino que se pretende, mediante la lectura de una antología, tener una visión más cercana de los autores y comparándolos con autores posteriores, una imagen de la literatura griega dentro de la literatura universal. Se utilizará además imágenes que ilustren los contenidos sacadas principalmente de la cerámica. Igualmente se podrá a vídeos de representaciones teatrales o versiones cinematográficas.

En las sesiones de traducción se pretende que el alumno sea capaz de llegar por si mismo a una interpretación de los textos griegos y su versión en castellano. Para ello el profesor guiará sus pasos, pero dejando que sea el alumno el que aporte las soluciones.

INCORPORACIÓN DEL PLAN DE LECTURA

Las lecturas de Griego II se centrarán en el apartado literario. Por un lado, se requerirá la lectura de al menos una obra griega (fundamentalmente épica o drama). En clase se leerán fragmentos sacados de una antología, así como textos teóricos sobre la literatura griega.

INCORPORACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Las nuevas tecnologías impregnan la asignatura en diversos aspectos:

Escritura en griego politónico: utilización de fuentes unicode con gestores de teclado para la representación de los caracteres griegos y sus signos diacríticos. Utilización de herramientas de la WEB 2.0: trabajo colaborativo por parte de los alumnos para la creación de una wiki sobre etimología. Utilización

diaria del ordenador para la presentación de ejercicios, uso del diccionario, visualización de imágenes, mapas, vídeos...Utilización de los materiales creados por el departamento: vocabulario, curso de griego, enciclopedia clásica...

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Griego II. 2º Bachillerato

Contenidos Criterios de evaluación Estándares de aprendizaje evaluables

Bloque 1. Lengua griega Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné. Del griego clásico al griego moderno. 1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa. 2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución. 1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. 2.1. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución.

Bloque 2. Morfología Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática. Modos verbales. 1. Conocer las categorías gramaticales. 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico. 4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales. 1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 3.1. Sabe determinar la forma clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical. 4.1. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.

Bloque 3. Sintaxis Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. Usos modales. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. La oración compuesta. Formas de subordinación. 1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas. 2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo. 3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. 1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. 2.2. Conoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas

existentes en otras lenguas que conoce. 3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 4. Literatura Géneros literarios: La épica. La historiografía. El drama: Tragedia y comedia. La lírica. La oratoria. La fábula. 1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. 2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. 3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite. 4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior. 1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. 2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega. 2.2. Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. 3.1. Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen. 4.1. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.

Bloque 5. Textos Traducción e interpretación de textos clásicos. Uso del diccionario. Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos. 1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. 2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico. 3. Identificar las características formales de los textos. 4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. 5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción. 2.1. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos. 3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto. 4.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. 5.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

Bloque 6. Léxico Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico. Helenismos más frecuentes del léxico especializado. Descomposición de palabras en sus formantes. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua. 1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego. 2. Identificar y conocer los

elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales. 3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales. 4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado. 5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica. 6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales. 1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano. 2.1. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes explicando el significado de los mismos. 3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales. 3.2. Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. 4.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce. 4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden. 5.1. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica. 6.1. Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Calificación Final	Valoración (%)
Primera Evaluación	30%
Segunda Evaluación	30%
Tercera Evaluación	40%

Instrumentos de evaluación	Valoración (%)
Pruebas individuales escritas	80%
Trabajos	10%
Participación (Trabajo en casa y en clase)	10%

La valoración de las pruebas escritas seguirá el modelo de la prueba PAU de Andalucía:

- Traducción 5 puntos

- Análisis morfológico de dos palabras subrayadas y análisis sintáctico de una frase 1 punto
- Derivación etimológica de dos términos griegos 1punto
- Desarrollo de un tema de literatura 3 puntos.

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

Como es natural al tratarse del estudio de una lengua, no se puede fragmentar en evaluaciones por lo que en cada evaluación entra toda la materia vista hasta entonces. Ello implica que la superación de una evaluación conlleva la superación de la materia hasta el momento. No hay por tanto, pruebas de recuperación. No obstante, previa a la evaluación ordinaria (junio) se hará una prueba especial de recuperación.

No obstante, antes de llegar a la prueba de recuperación se planteará al alumno que lo necesite un plan de trabajo basado en el cuaderno de ejercicios con solucionario empleado para el seguimiento de los alumnos con la asignatura pendiente.

ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE

Para la recuperación de alumnos pendientes hay preparado un cuadernillo de ejercicios con solucionario para que el alumno pueda practicar el análisis y la traducción pudiendo comprobar la corrección de su trabajo. Trimestralmente se le hará un prueba con el objeto de comprobar el progreso y determinar si ha superado el nivel del curso. El tipo de examen se corresponde al de la prueba extraordinaria de septiembre.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos que se enumeran a continuación son de carácter general. Su aplicación a un tema concreto viene especificado en cada unidad didáctica; asimismo allí se comentan otros recursos específicos.

a) Libro de Texto No se ha establecido ningún libro oficial para el alumno ya que no hemos encontrado ninguno que presente un material variado y ordenado según nuestra programación. El libro de texto se suple con apuntes para el contenido gramatical, con un cuaderno de ejercicios y textos procedentes de diversas fuentes. En este sentido son especialmente útiles:

- BERENGUER AMENOS, J.: *Helade. Ejercicios de Griego I – morfología*, Barcelona, Bosh.
- ROJAS ÁLVAREZ, L.: *Gramática griega. Tomo II ejercicios*, Mexico, Herder, 2004.
- CASAJÚS JIMÉNEZ, A.: *Griego. Iniciación al griego clásico*, Valencia, Ediciones Tilde.

b) Bibliografía

1) Gramática

- BERENGUER, J.: *Gramática griega*

2) Léxico

- CALVET, L.J.: *Historias de palabras*, Madrid, Gredos, 1996
- CODERCH, J.: *Diccionario Español-Griego*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1997
- GONZÁLES, J.F.: *Palabras castellanas de origen griego*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1994
- QUINTANA, J.M.: *Raíces griegas del léxico castellano, científico y médico*, Madrid, Dykinson, 1987
- ROBERTS, E.; PASTOR, B.: *Diccionario etimológico indoeuropeo de la lengua española*, Madrid, Alianza, 1996
- VILLAR, F.: *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa*, Madrid, Gredos, 1991

3) Literatura

- BOWRA, C.M.: *Introducción a la literatura griega*, Madrid, Guadarrama, 1968
- DOVER, K.J.: *Literatura en la Grecia Antigua*, Madrid, Taurus, 1986
- EASTERLING Y KNOX: *Historia de la literatura clásica 1 Literatura griega*, Madrid, Gredos, 1990
- LÓPEZ FÉREZ, J.A.: *Historia de la literatura griega*, Madrid, Cátedra, 1988
- MARTÍN DE RIQUER: *Historia de la literatura universal 1. La literatura antigua en griego y en latín*, Barcelona, Planeta, 1984.

4) Cómic

- La Edad de Bronce (Eric Shanower), 8 tomos, Image Comic
 - Las odiseas de Ulises (Carlos Giménez), La Iliada (Roy Thomas)
 - La guerra de Troya (Thomas), La odisea (Thomas), 300 (Frank Miller)
- c) Lecturas recomendadas**

- SUTCLIFF, R.: *Naves negras ante Troya. La historia de la Ilíada*, Barcelona, Vicens Vives, 1997
- SUTCLIFF, R.: *Las aventuras de Ulises. La historia de la Odisea*, Barcelona, Vicens Vives, 1998
- CRESCENZO, L.: *Helena, Helena, amor mío*, Barcelona, Seix Barral, 1998.

-
- CRESCENZO, L.: *Nadie. La Odisea relatada a los lectores de hoy*, Barcelona Seix Barral, 1998
 - MONTANELLI, I.: *Historia de los griegos. Historia de Roma*, Barcelona, Plaza & Janés, 1980
 - ESTEBAN, A.-AGUIRRE, M.: *Cuentos de la Mitología Griega* (3 tomos)
 - DEARY, T.: *Las 10 mejores leyendas griegas*
 - Colección AKAL para descubrir a los clásicos (Agamenón y la guerra de Troya, Los viajes de Ulises, Los trabajos de Hércules, Edipo).

d) Imágenes

- 1) Colecciones de Diapositivas
 - 2) Libros con buenas imágenes
- ARCHIBALD, Z.: *Discovering the world of the Ancient Greeks*, London, Quantum Books, 1996
- BARDI, P.: *Atlas del Mundo Clásico. Grecia y Roma en la Antigüedad*, Madrid, Anaya, 1998
- CONNOLLY, P.: *Los ejércitos griegos*, Madrid, Espasa-Calpe, 1981
- CONNOLLY, P.; DODGE, H.: *La ciudad antigua. La vida en la Atenas y Roma clásicas*, Madrid, Acento Editorial, 1998
- *Grandes imperios y civilizaciones. Atenas y Esparta*, Madrid, Sarpe, 1988
- *Grandes imperios y civilizaciones. Alejandro el Grande*, Madrid, Sarpe, 1988
- *Historia de la Humanidad: Egipto y Grecia Antigua*, Barcelona, Larousse Planeta, 1995
- LEVI, P.: *Grecia. Cuna de occidente*, Barcelona, Folio, 1988
- PEARSON, A.: *La antigua Grecia*, Madrid, Altea, 1993
- SEGURA, S.: *Los Juegos Olímpicos. Educación, deporte, mitología y fiestas en la antigua Grecia*, Madrid, Anaya, 1992

e) Vídeos y Películas

Los mismos que en Griego I

f) Mapas y Atlas Históricos

- LEVI, P.: *Grecia. Cuna de occidente*, Barcelona, Folio, 1988

g) Juegos / Actividades Lúdicas

- Las Aventuras de Ulises (Juego para PC)

h) Aplicaciones Informáticas / Multimedia

- Fuentes de griego truetype para Windows (sgreek)
- Repertorio de textos: Thesaurus Linguae Graece (CD-ROM)
- Los grandes museos de Europa: Museo Arqueológico Nacional de Atenas (Acta)
- Artículos diversos en Enciclopedias (Encarta, Salvat, Planeta, Larousse, Británica, etc.).

i) Internet

- Cientos de páginas con información, fotografías, vídeos, actividades interactivas...

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con vistas al tratamiento de diversos niveles de alumnos, más lentos y más rápidos, se establecen ejercicios adaptados al ritmo de aprendizaje de tres niveles: lento, normal y rápido. De esta manera los alumnos cuyo ritmo de aprendizaje sea más lento del normal harán unos ejercicios simplificados de manera que puedan completar la tarea encomendada. La mayoría seguirá el ritmo normal con los ejercicios programados en la unidad. Por último los alumnos a los que les resulte fácil la conclusión de los ejercicios, necesitando así otros ejercicios de profundización tendrán disponible un cuadernillo específico de ejercicios de ampliación.

En conclusión, el cuaderno de ejercicios está estructurado en tres bloques: un primer nivel básico para todos los alumnos; un segundo nivel destinado a la mayor parte de los alumnos, los que siguen un ritmo de aprendizaje normal; y un último nivel para aquellos alumnos cuyo ritmo de aprendizaje sea más rápido de lo normal.

UNIDADES DIDÁCTICAS

Unidad 1

En esta unidad se hace un repaso a la declinación de los sustantivos, adjetivos y pronombres.

Unidad 2

En esta unidad se hace un repaso a la declinación de las formas verbales.

OBJETIVOS

- Valorar la lengua y la cultura griegas como una parte esencial dentro del proceso educativo.
- Apreiciar la importancia del vocabulario griego como elemento constitutivo de la mayoría del léxico cultural y científico de las lenguas modernas.
- Conocer las categorías verbales del griego: persona, número, tiempo, modo, voz.
- Comprender las características de los modos, voces y tiempos del verbo griego.
- Conjuguar el presente, el imperfecto y el futuro de indicativo del verbo εἶμι.
- Conocer las características de las oraciones copulativas.
- Conjuguar el presente de indicativo de los verbos temáticos.
- Conjuguar el imperfecto y el futuro de indicativo del verbo griego.
- Comprender las peculiaridades generales del verbo griego a la hora de traducirlo al castellano.
- Comprender la función y el significado de la voz media y la voz pasiva en griego.
- Conjuguar el presente, imperfecto y futuro de indicativo de los presentes contractos.
- Conjuguar el presente, imperfecto y futuro de indicativo de los presentes atemáticos.
- Establecer el valor que los preverbios añaden al verbo simple.
- Reconocer la forma y la función de los diferentes modos del verbo griego.
- Conocer los paralelismos y diferencias entre las voces del verbo griego a la hora de traducir.
- Traducir y analizar textos griegos.
- Conjuguar las diferentes formas del aoristo griego.
- Comprender el significado del aspecto puntual del aoristo a la hora de traducir.
- Conjuguar las diferentes formas del perfecto griego.
- Comprender el significado del aspecto resultativo del perfecto a la hora de traducir.
- Reconocer las formas no personales del verbo griego.
- Entender la función sintáctica y la traducción adecuada de infinitivos y participios griegos.

CONTENIDOS	
1.	Significados básicos y los diferentes usos del verbo εἶμι .
2.	Conjugar el presente, el imperfecto y el futuro de indicativo del verbo εἶμι .
3.	Oraciones copulativas en griego. La estructura general del verbo griego.
4.	El presente de indicativo de los verbos temáticos.
5.	El imperfecto y el futuro de indicativo del verbo griego.
6.	El presente, imperfecto y futuro de indicativo de las voces media y pasiva del verbo griego.
7.	Las formas verbales griegas en voz activa, media y pasiva a la hora de traducir.
8.	El presente, imperfecto y futuro de indicativo de los presentes contractos griegos.
9.	El presente, imperfecto y futuro de indicativo de los presentes atemáticos griegos.
10.	Los preverbios en la traducción de los verbos compuestos griegos.
11.	Las formas del subjuntivo, optativo e imperativo griego.
12.	Traducir las diferentes formas del aoristo griego con su valor aspectual.
13.	Las diferentes formas del perfecto griego y establecer su valor aspectual.
14.	Las formas no personales del verbo griego.
15.	Las estructuras sintácticas de las oraciones griegas con formas no personales del verbo.
16.	Las formas no personales del verbo griego.

17.	Las formas verbales griegas.
-----	------------------------------

18.	Traducir textos griegos.
-----	--------------------------

19.	
-----	--

Unidad 3

En esta unidad se ***hace un repaso de la estructura y análisis de la oración simple.***

OBJETIVOS

- Conocer las categorías nominales del griego: caso, género y número.
- Conocer las características de las oraciones copulativas.
- Comprender las características de los modos, voces y tiempos del verbo griego.
- Conjuguar el presente de indicativo de los verbos temáticos.
- Identificar las preposiciones griegas y el caso con que se utilizan.
- Comprender las peculiaridades generales del verbo griego a la hora de traducirlo al castellano.
- Comprender la función y el significado de la voz media y la voz pasiva en griego.
- Conocer los paralelismos y diferencias entre las voces del verbo griego a la hora de traducir.
- Establecer el valor que los preverbios añaden al verbo simple.
- Construir los grados comparativo y superlativo de los adjetivos griegos.
- Reconocer la forma y la función de los diferentes modos del verbo griego.
- Comprender el significado del aspecto puntual del aoristo a la hora de traducir.
- Comprender el significado del aspecto resultativo del perfecto a la hora de traducir.

Unidad 4

En esta unidad se ***hace un repaso de la estructura y análisis de la oración compuesta.***

OBJETIVOS

- Comprender las características de los modos, voces y tiempos del verbo griego.
- Comprender las peculiaridades generales del verbo griego a la hora de traducirlo al castellano.
- Comprender la función y el significado de la voz media y la voz pasiva en griego.
- Conocer los paralelismos y diferencias entre las voces del verbo griego a la hora de traducir.
- Reconocer la forma y la función de los diferentes modos del verbo griego.
- Entender la estructura y el funcionamiento de la oración griega de relativo.
- Conocer las diferentes posibilidades de traducción de una oración griega de relativo.
- Entender la función sintáctica y la traducción adecuada de infinitivos y participios griegos.
- Entender los fundamentos sintácticos de la coordinación y la subordinación en griego.
- Reconocer los principales tipos de oraciones subordinadas.
- Comprender el significado de las correlaciones griegas.
- Establecer la estructura sintáctica de las oraciones subordinadas completivas y finales.
- Conocer la manera más adecuada de traducir las oraciones completivas griegas.
- Identificar las principales partículas griegas y su significado expresivo.
- Establecer el orden griego de palabras castellanas.
- Conocer algunos de los giros y modismos fundamentales de la lengua griega.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Distinguir adecuadamente las formas verbales griegas en voz activa, media y pasiva a la hora de traducir.
2. Traducir y analizar textos griegos.
3. Establecer la estructura sintáctica de la oración griega de relativo.
4. Analizar y traducir adecuadamente oraciones griegas de relativo.
5. Identificar las estructuras sintácticas de las oraciones griegas con formas no personales del verbo.
6. Analizar y traducir adecuadamente las formas no personales del verbo griego.
7. Identificar las principales conjunciones griegas, distinguiendo entre coordinadas y subordinadas.
8. Reconocer los principales tipos de oraciones griegas.
9. Analizar oraciones griegas coordinadas y subordinadas.
10. Reconocer las estructuras principales de las oraciones completivas y finales.
11. Analizar y traducir oraciones subordinadas griegas completivas y finales.
12. Establecer el valor expresivo de las principales partículas griegas.
13. Identificar las estructuras sintácticas fundamentales de las oraciones griegas subordinadas.
14. Reconocer los principales giros, modismos y expresiones gramaticales particulares de la lengua griega.

Unidad 5

En esta unidad se estudia la épica arcaica. Se reflexiona acerca del mundo homérico con sus héroes modélicos y su código de valores, que constituyó la base de los ideales y comportamientos de toda la sociedad griega posterior. Se destaca también la importancia educativa de Homero, como modelo literario y moral y como pauta de referencia ineludible en todos los campos del saber.

OBJETIVOS

- Conocer los rasgos fundamentales de los principales géneros literarios clásicos griegos.
- Comprender la importancia de los poemas homéricos dentro de la civilización griega y del mundo actual.
- Entender el papel que desempeñaron los griegos como pauta de referencia en todos los terrenos de la vida.
- Conocer el código de valores heroico que transmiten los poemas homéricos y analizar sus implicaciones en la vida material y moral de los seres humanos.
- Valorar la calidad poética y literaria de los poemas homéricos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender la importancia y el significado de los poemas homéricos dentro de la civilización griega.
2. Conocer las características fundamentales de la poesía homérica como poesía de tipo oral.
3. Reconocer las líneas básicas de los argumentos de la *Iliada* y la *Odisea*.
4. Conocer los rasgos fundamentales de los principales géneros literarios griegos a través de sus autores más cualificados.
5. Comentar fragmentos escogidos de las obras más importantes de la literatura griega para, a través de ellos, iniciarse en las técnicas de comentario de texto y recoger los rasgos más significativos del género literario al que pertenezca la obra estudiada.
6. Conocer de modo expreso la transcendencia que tuvieron los diversos géneros literarios griegos.

- Bibliografía:
 - F. J. GONZÁLEZ GARCÍA: *A través de Homero*, Universidad de Santiago de Compostela, 1991.
 - E. HAVELOCK: *Prefacio a Platón*, Madrid, Visor, 1994 (capítulo IV: “La enciclopedia homérica”).
 - G. S. KIRK: *Los poemas homéricos*, Buenos Aires, Paidós, 1978.
 - J. V. LUCE: *Homero y la edad heroica*, Barcelona, Destino, 1984.
 - B. SNELL: *Las fuentes del pensamiento europeo*, Madrid, Razón y Fe, 1965.
- Lecturas recomendadas:
 - E. BRADFORD: *En busca de Ulises*, Barcelona, Muchnik, 1989.
 - P. CONNOLLY: *La leyenda de Ulises*, Madrid, Anaya, 1986.
 - J. GRIFFIN: *Homero*, Madrid, Alianza, 1984.
 - A. PRIETO: *El ciego de Quíos*, Barcelona, Seix Barral, 1996.
 - V. WEBB: *Las asombrosas aventuras de Ulises*, Barcelona, Plaza y Janés, 1982.
- Películas:
 - *La ira de Aquiles* (Italia, 1962), de Mario Girolami.
 - *Helena de Troya* (Estados Unidos, 1955), de Robert Wise.
 - *La guerra de Troya* (Italia, 1961), de Giorgio Ferroni.
 - *Ulises* (Italia, 1954), de Mario Camerini.

Unidad 6

En esta unidad se estudia la lírica griega arcaica.

OBJETIVOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los rasgos fundamentales de los principales géneros literarios clásicos griegos. • Iniciarse en la lectura y comentario de fragmentos procedentes de las obras y autores más representativos de la lírica arcaica. • Conocer los principales temas y autores de la lírica arcaica. 		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer los rasgos fundamentales de los principales géneros literarios griegos a través de sus autores más cualificados.
2. Comentar fragmentos escogidos de las obras más importantes de la literatura griega para, a través de ellos, iniciarse en las técnicas de comentario de texto y recoger los rasgos más significativos del género literario al que pertenezca la obra estudiada.
3. Conocer de modo expreso la transcendencia que tuvieron los diversos géneros literarios griegos.
4. Conocer los rasgos fundamentales de los principales géneros literarios griegos a través de sus autores más cualificados.
5. Comentar fragmentos escogidos de las obras más importantes de la literatura griega para, a través de ellos, iniciarse en las técnicas de comentario de texto y recoger los rasgos más significativos del género literario al que pertenezca la obra estudiada.
6. Conocer de modo expreso la transcendencia que tuvieron los diversos géneros literarios griegos.

Unidad 7

En esta unidad se estudia el teatro griego dentro de su contexto histórico específico, los festivales religiosos. Así mismo, se considera el fenómeno desde su vertiente puramente literaria, como tragedia y comedia con sus respectivos temas y autores, y desde su vertiente sociológica, como auténtico espectáculo de masas destinado a la educación cívica y moral del pueblo de Atenas.

OBJETIVOS

- Comprender la importancia y el significado del teatro dentro de la cultura griega.
- Conocer el contexto histórico en el que surgió y se desarrolló el fenómeno teatral.
- Valorar el teatro griego como un espectáculo global en el que intervenían diferentes aspectos artísticos.
- Identificar los principales autores y los temas tratados en escena.
- Conocer el vocabulario fundamental de la lengua griega relacionado con el teatro y sus derivaciones etimológicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer los rasgos fundamentales de los principales géneros literarios griegos a través de sus autores más cualificados.
2. Comentar fragmentos escogidos de las obras más importantes de la literatura griega para, a través de ellos, iniciarse en las técnicas de comentario de texto y recoger los rasgos más significativos del género literario al que pertenezca la obra estudiada.
3. Conocer de modo expreso la transcendencia que tuvieron los diversos géneros literarios griegos.

RECURSOS

- Bibliografía:
 - L. GIL: *Aristófanes*, Madrid, Gredos, 1998.
 - IRIARTE: *Democracia y tragedia. La era de Pericles*, Madrid, Akal, 1996.
 - W. KAUFMANN: *Tragedia y filosofía*, Barcelona, Seix Barral, 1978.
 - M. R. LIDA: *Introducción al teatro de Sófocles*, Buenos Aires, Eudeba, 1971.
 - G. MURRAY: *Eurípides y su tiempo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974.
 - F. RODRÍGUEZ ADRADOS: *Del teatro griego al teatro de hoy*, Madrid, Alianza, 1999.
- Lecturas recomendadas:
 - C. COULET: *El teatro griego*, Madrid, Acento, 1999.
 - M. A. ELVIRA, J. Gómez Espelosín y A. Guzmán: *El teatro griego*, Madrid, Cuadernos de Historia 16.
 - Tragedias de Sófocles y Eurípides traducidas en Alianza, Cátedra, Akal y Gredos.
- Películas:
 - *Las troyanas* (Grecia, 1972), de M. Cacoyannis.
 - *Edipo rey* (EE UU, 1967), de Philip Saville.
 - *Edipo, hijo de la fortuna* (Italia, 1967), de Pier Paolo Passolini.

Unidad 8

En esta unidad se estudia la historiografía griega clásica.

OBJETIVOS

- Conocer los rasgos fundamentales de los principales géneros literarios clásicos griegos.
- Iniciarse en la lectura y comentario de fragmentos procedentes de las obras y autores más representativos de la historiografía griega.
- Conocer autores y obras.

CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer los rasgos fundamentales de los principales géneros literarios griegos a través de sus autores más cualificados.
2. Comentar fragmentos escogidos de las obras más importantes de la literatura griega para, a través de ellos, iniciarse en las técnicas de comentario de texto y recoger los rasgos más significativos del género literario al que pertenezca la obra estudiada.
3. Conocer de modo expreso la transcendencia que tuvieron los diversos géneros literarios griegos.

RECURSOS

- Bibliografía:
 - J. HARMAND: *La guerra antigua. De Sumer a Roma*, Madrid, Edaf Universitaria, 1976.
 - D. PLÁCIDO y OTROS: *La guerra del Peloponeso*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1998.
 - A. J. TOYNBEE: *Guerra y civilización*, Madrid, Alianza, 1976.
 - P. VIDAL-NAQUET: *Formas de pensamiento y formas de sociedad en el mundo griego*, Barcelona, Península, 1983.
 - K. H. WATERS: *Heródoto el historiador*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Lecturas recomendadas:
 - P. CONNOLLY: *Los ejércitos griegos*, Madrid, Espasa Calpe, 1981.
 - HERÓDOTO: *Historias*, traducciones en Gredos, Akal y Cátedra.
 - TUCÍDIDES: *Historia de la guerra del Peloponeso*, traducciones en Alianza y Gredos.
- Películas:
 - *La batalla de Maratón* (Italia y Francia, 1959), de Jacques Tourneur.
 - *El león de Esparta* (EE UU, 1961), de Rudolph Maté.

2. PROGRAMACIÓN DE LATÍN

A) LATÍN 4º E.S.O

1.- EVALUACIÓN INICIAL: PROCEDIMIENTO, ANÁLISIS Y PREVISIÓN DE ACTUACIONES

El aprendizaje de la asignatura de latín de 4º de ESO pretende poner en contacto a alumnos con la lengua y cultura latinas acercándole al mundo grecolatino y a aquellos rasgos históricos, sociales y culturales en general que, procedentes de la Antigüedad clásica, han perdurado en la actualidad a través de una constante evolución.

La observación y el descubrimiento de la lengua y cultura latinas es un instrumento para reconocer y comprender las fuentes del conocimiento del ser humano (arte, literatura, ciencias y tecnología) y, al mismo tiempo, sirve para profundizar en la problemática del pensamiento humano a lo largo de los tiempos, para observar su evolución y las distintas soluciones halladas.

La asignatura de latín en el cuarto curso de ESO tiene un carácter orientador, tanto para los estudios postobligatorios como para la incorporación a la vida laboral, ofreciendo así al alumnado mayores posibilidades de elección según sus expectativas futuras y sus intereses. Una de las elecciones en este curso es la materia opcional de Latín, que supone un acercamiento específico a la lengua y la cultura de Roma. Su estudio se ofrece a partir de contenidos lingüísticos y culturales, complementarios entre sí y unidos por su carácter de aportaciones sustanciales de lo que se conoce como herencia clásica. Por todo ello pasaremos un cuestionario para la evaluación inicial en que valoremos el grado y desarrollo de ciertas capacidades lingüísticas en el alumnado necesarias para iniciarlos en la lengua y cultura latinas.

2.- OBJETIVOS

2.1.- Objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria en relación con los objetivos de la materia de latín para cuarto de ESO.

OBJETIVOS DE LA ETAPA	OBJETIVOS DE LA MATERIA
a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	1. Identificar y relacionar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para analizar y traducir textos sencillos.(Ob.E. b, e, f, g, h, i, j, q)
b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo indivi-	2. Reflexionar sobre los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances conocidas por el alumno, a través de la comparación con el latín, modelo de lengua flexiva. (Ob.E. a, e, f, h, i, j, q)
	3. Mejorar la lectura comprensiva y la ex-

<p>dual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>e. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.</p> <p>f. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p> <p>g. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>h. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la</p>	<p>presión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas. (Ob.E. b, e, h, i, j, q)</p> <p>4. Desarrollar hábitos de organización, trabajo y disciplina en el estudio, a partir de los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis y traducción de textos latinos. (Ob.E. b, e, h, i, q, r)</p> <p>5. Conocer el origen y evolución de las lenguas romances valorando en sus rasgos comunes el aporte del latín y apreciando, al mismo tiempo, la diversidad lingüística como muestra de la riqueza cultural de los pueblos de Europa. (Ob.E. e, h, i, j, q, r)</p> <p>6. Utilizar las reglas fundamentales de evolución fonética del latín al castellano e identificar palabras patrimoniales, cultismos y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos. (Ob.E. e, h, q)</p> <p>7. Entender el significado del léxico común de origen grecolatino de la propia lengua, comprender vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos y reconocer la aportación léxica del latín a las lenguas modernas, sean o no romances. (Ob.E. h, i, j, e)</p> <p>8. Conocer los aspectos relevantes de la cultura y la civilización romanas, utilizando críticamente diversas fuentes de información y diferentes soportes, para identificar su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional y así adoptar una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes pueblos y naciones. (Ob.E. h, i, j, m)</p> <p>9. Reconocer la influencia del mundo romano en Andalucía en sus distintos aspectos: arqueológico, lingüístico, eco-</p>
--	---

<p>lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p> <p>i. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.</p> <p>j. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>k. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.</p> <p>l. Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> <p>m. Adquirir habilidades que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios.</p> <p>n. Interpretar y producir con propie-</p>	<p>nómico y social. (Ob.E. i, j,e,r)</p>
--	--

<p>dad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos.</p> <p>o. Comprender los principios y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades democráticas contemporáneas, especialmente los relativos a los derechos y deberes de la ciudadanía.</p> <p>p. Comprender los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida.</p> <p>q. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.</p> <p>r. Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.</p>	
---	--

2.2. A través de esta correlación conseguiremos alcanzar Los siguientes **objetivos específicos** de la asignatura de latín para cuarto de ESO, que son:

1. Identificar los aspectos más representativos (lingüísticos, científicos, artísticos, filosóficos, literarios, etc.) de la evolución y riqueza de la vida cotidiana, historia y cultura de Roma, utilizando diversas fuentes de información y diferentes soportes, para reconocer y valorar su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional.
2. Reconocer el origen, evolución e influencia de la lengua latina en las lenguas romances para identificar sus rasgos comunes y valorar la riqueza cultural y diversidad lingüística europea, española y andaluza.
3. Identificar y relacionar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.

4. Utilizar las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances, especialmente las del Estado español e identificar palabras patrimoniales, cultismos y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos.
5. Exponer las características relativas a forma y contenido de algunos géneros literarios latinos mostrando algunos ejemplos en obras representativas cercanas a la historia de la literatura española.
6. Determinar los elementos que conforman el legado cultural de origen latino y que han forjado el desarrollo de la civilización occidental, española y andaluza, resaltando, a través de la presentación de diferentes fuentes, la riqueza cultural y artística de los grupos sociales y pueblos que protagonizaron el mundo romano.
7. Valorar la utilidad de formarse de manera eficaz en el uso de la lengua latina con el fin de entender el significado del léxico común de origen latino de la propia lengua y comprender términos científicos y técnicos que de ella se derivan a partir de sus componentes etimológicos, tanto en la expresión oral como escrita.
8. Desarrollar hábitos de organización, raciocinio lógico, capacidad crítica, trabajo y disciplina en el estudio, a partir de los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis y traducción de textos latinos.
9. Obtener información significativa sobre el mundo latino a partir de fuentes geográficas, culturales e historiográficas, para exponerla de manera clara y precisa.
10. Determinar los fenómenos culturales que caracterizaron la civilización latina durante el periodo clásico y su significación en la trayectoria de las sociedades europeas y en el patrimonio histórico y cultural universal, español y andaluz.
11. Desarrollar los valores de pertenencia y respeto por las manifestaciones y modelos culturales latinos que forman parte de nuestro cercano patrimonio cultural andaluz.
12. Participar activamente, mostrando iniciativa, esfuerzo y colaboración, en trabajos de grupo para mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas.
13. Adquirir una memoria histórica que permita elaborar una interpretación personal del mundo, a través del conocimiento y comprensión de la cultura latina, respetando y valorando los aspectos comunes y los de carácter diverso, con el fin de facilitar la comprensión de la posible pertenencia simultánea a más de una identidad colectiva.
14. Respetar, en las puestas en común organizadas alrededor de los contenidos de la materia, las normas y principios básicos del intercambio comunicativo (respetar el turno de palabra, las opiniones y juicios fundamentados, las formas personales y esforzadas de comunicar, etc.).

15. Destacar la importancia que ha tenido la historia, la lengua y la cultura romana para la comprensión y conocimiento histórico, lingüístico y cultural de Andalucía, de España y de Europa en general.

16. Reconocer las huellas específicas, culturales y artísticas, de la presencia de Roma en el territorio de Andalucía.

3.-TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN	TOTAL HORAS
1-4 del libro y 1-5- cuaderno actividades	6h. unidad.	30h.

SEGUNDA EVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN	TOTAL HORAS
5-8 del libro y 6-10- cuaderno actividades	6h. unidad.	30h.

TERCERA EVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN	TOTAL HORAS
9-12 del libro y 11-15- cuaderno actividades	6h. unidad.	30h.

4.- CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

4.1. Interdisciplinariedad.

El estudio de esta materia pone en relación el área de lengua con otras áreas representativas de los conocimientos y saberes humanos. Tomando como apoyo el uso de la lengua, como instrumento indispensable para el aprendizaje de otras áreas, se permitirá que el alumno adquiera el dominio de vocabularios específicos y consolide sus capacidades expresivas en los distintos ámbitos.

Así, la LENGUA Y CULTURA LATINA se relaciona con las siguientes áreas del currículo: *Lengua y Literatura; Lengua Extranjera; Ciencias Sociales, Geografía e Historia; Música; Educación Plástica y Visual; Tecnología y la Vida Moral y la Reflexión Ética.*

Lengua y Literatura. Gracias al acercamiento a la cultura y lenguas clásicas y a la observación de algunos aspectos primordiales en cuanto a su funcionamiento, se pretende un mayor conocimiento de la propia lengua materna. El conocimiento del latín pone en relación las diversas lenguas del Estado español y promueve el interés por conocerlas y el respeto por sus hablantes, al mismo tiempo que redundará en beneficio del aprendizaje de la propia lengua.

Lengua Extranjera. La observación de la adquisición de mecanismos funcionales de la lengua latina permite el acceso por parte del alumno a la lengua extranjera estudiada, permitiendo comparar las estructuras básicas de ésta con las de las lenguas que fueron anteriores a ella y que, con toda seguridad, participaron en su formación de algún modo (léxico, estructuras...).

Ciencias Sociales, Geografía e Historia. El análisis de la realidad histórica, geográfica, social, política y cultural es imprescindible para entender el entorno en el que vivieron escritores, pensadores, artistas y cualquier otro personaje de la Antigüedad, así como los medios que utilizaron y las finalidades a las que pretendían llegar. La observación de todos estos aspectos en las épocas en que se produjeron y su comparación con los de las sociedades actuales permiten un mayor conocimiento y comprensión de los hechos y fenómenos actuales.

Música; Educación Plástica y Visual. A través de la lectura de textos clásicos y la contemplación de obras pertenecientes al patrimonio cultural de la humanidad, se pretende que el alumnado conozca y aprecie el arte y se implique personalmente en su conservación. Al mismo tiempo, es un apoyo para trabajar y mejorar el uso y manejo de lenguajes verbales y no verbales, como medio para enriquecer la expresión y comprensión de los estudiantes.

Tecnología. La tecnología es, en la actualidad, un instrumento de gran importancia en nuestra sociedad. Las civilizaciones clásicas nos ofrecen una explicación mítica, pero también científica, de la evolución del ser humano, que se ha mostrado preocupado, en cada etapa de la historia, por pensar y reflexionar sobre nuevos avances y el modo de llevarlos a cabo. El léxico procedente de las lenguas clásicas ha dado nombre a todos los descubrimientos y avances humanos.

La Vida Moral y la Reflexión Ética. La historia del pensamiento humano, la observación y comprensión de su complejidad permiten al alumnado comprender las formas de vida y de organización de las civilizaciones clásicas y actuales. Estos conocimientos apoyan y promueven el sentido crítico y la valoración de cualquier forma de pensamiento de hombres y mujeres de la actualidad.

4.2. Los contenidos comunes-transversales.

4.2.1. La transversalidad.

Una de los presupuestos básicos del actual sistema educativo consiste en atender al desarrollo integral de los alumnos. Este carácter integral del currículo implica que se han de incorporar en las diferentes áreas elementos educativos **básicos** contenidos en las enseñanzas **transversales**.

A continuación y de forma muy breve, presentamos cómo se han incorporado.

Enseñanzas transversales:

La coeducación

- Reconocer en textos clásicos y actuales situaciones en las que se produzca cualquier tipo de discriminación por razón de sexo.
- Reflexionar y opinar sobre las situaciones observadas, aportando posibles soluciones para evitar la discriminación.
- Alcanzar el compromiso de evitar, en cualquier situación comunicativo, formas, términos y expresiones que denoten discriminación.
- Rechazo ante cualquier situación de la vida cotidiana y de relación social que suponga discriminación por razón de sexo.

Educación para la paz

- Analizar y reconocer en los textos clásicos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo clásico en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia.
- Aplicar las normas que rigen el intercambio comunicativo, sabiendo respetar y aceptar las aportaciones de los demás.
- Apreiciar y valorar la diversidad lingüística y cultural de España y Europa como muestra de la diversidad y riqueza culturales.

Se valora la tolerancia de grandes períodos de la historia clásica, la pluralidad de creencias, la importancia del nacimiento de la democracia en Grecia; el papel del derecho romano y su importancia posterior en la convivencia cívica ordenada.

Educación moral y cívica

- Utilizar la lengua oral y escrita como instrumento para relacionarse con los demás y llegar a acuerdos.
- Reflexionar sobre el uso de la lengua como medio para transmitir ideas, pensamientos y opiniones, respetando los juicios y opiniones ajenos. Alcanzar un compromiso personal para la conservación del patrimonio artístico, lingüístico y cultural de la comunidad andaluza.

Las nuevas tecnologías

- Conocer y utilizar los nuevos avances tecnológicos en la búsqueda de información sobre temas relacionados con la cultura clásica.
- Valorar la importancia de las nuevas tecnologías como instrumentos útiles para la obtención de información y para la realización y presentación de trabajos (ordenador, bases de datos, etc.).

Educación para Europa

Se hacen explícitos los elementos comunes de nuestra historia, los beneficios de la unificación que supone el imperio en las tierras que actualmente constituyen Europa, el entramado político, económico y social de Roma en Europa y su comparación con la actual CEE, zona Euro etc. Se hace hincapié en la herencia lingüística común y los aspectos artísticos o literarios presentes en todos los países del occidente europeo.

4.2.2. La cultura andaluza.

El marco normativo que establece las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria en Andalucía, dispone que todo proyecto debe contener el tratamiento de la Cultura Andaluza. Este tratamiento queda claramente reflejado en todos los ámbitos de la presente programación.

Los conceptos, procedimientos y actitudes que desarrollan las capacidades enunciadas en los objetivos estarán orientados de tal forma, que faciliten al alumno o alumna investigar en su entorno más próximo, descubrir en él vestigios y huellas

del mundo clásico, y establecer conexiones con las manifestaciones de la Cultura Andaluza actual en general.

4.2.3. Integración de los contenidos transversales.

Los contenidos transversales quedarán integrados en los objetivos, en los diferentes bloques de contenido y en los criterios de evaluación propios de la asignatura.

Desarrollaremos todos los contenidos transversales, especialmente los propios de educación para la ciudadanía, *para la paz y para la igualdad de oportunidades entre sexos* por medio del fomento al desarrollo de actitudes como:

- La tolerancia intelectual para aceptar y estar abiertos a obras, opiniones, interpretaciones y puntos de vista diferentes de los propios, asumiendo que la discrepancia es necesaria para alcanzar soluciones más ricas e integradoras,
- Crítica ante mensajes que denoten una discriminación sexual, racial, social, etc.
- Disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales en sus antecedentes sociohistóricos del mundo clásico latino.
- Valoración crítica de los prejuicios sexistas presentes en nuestras costumbres y recuperación e integración del patrimonio cultural de las mujeres.
- Valoración de los derechos humanos como una conquista histórica y rechazo de cualquier forma de violación de los mismos, así como de todo tipo de discriminación por razones de edad, sexo, raza, nacionalidad y religión.

También de educación para el *consumo y ambiental* subrayando actuaciones vinculadas a contenidos del siguiente tipo:

- Interés por conocer y disfrutar de obras, objetos y logros sociales, culturales, técnicos, artísticos.
- Contribución a la conservación del patrimonio social y cultural.
- Disposición favorable a la conservación y mejora del medio natural.
- Disposición activa a la cooperación por enriquecer el patrimonio lingüístico, artístico, social y cultural.

De acuerdo con este planteamiento, los contenidos de la materia se distribuyen en cuatro bloques. Los tres primeros, ***El sistema de la lengua latina, La historia y evolución de la lengua latina y La formación de las palabras***, ponen el acento en contenidos propiamente lingüísticos y se interrelacionan, contribuyendo no sólo a un conocimiento de la lengua latina sino a un uso más preciso de la propia lengua y al adecuado entendimiento de la terminología culta, científica y técnica. El bloque 4, ***Otras vías de transmisión del mundo clásico***, trata los aspectos más relevantes de la sociedad romana y pone el acento en la pervivencia del mundo clásico que ofrece el mundo contemporáneo, en el análisis comparativo de sus correspondientes antecedentes clásicos y en la valoración crítica de los aspectos de continuidad, evolución y cambio.

5.- TRATAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

5.1.- La importancia de las competencias básicas y su concreción.

5.1.1. Competencias:

1. Comunicación lingüística.
2. Razonamiento Matemático.

3. Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural.
4. Competencia digital y tratamiento de la información.
5. Social y ciudadana.
6. Cultural y artística.
7. Competencia y actitudes para seguir aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida.
8. Autonomía e iniciativa personal

5.1.2. Relación de la materia con las competencias básicas.

La materia de Latín contribuye en general a la adquisición de todas las competencias básicas pero de modo especial a la comunicación lingüística.

El Latín contribuye de modo directo a la adquisición de la **competencia en comunicación lingüística**. Desde todos sus contenidos se contribuye a la lectura comprensiva de textos diversos y a la expresión oral y escrita como medios indispensables para cualquier aprendizaje. El conocimiento de los procedimientos para la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética colabora eficazmente a la ampliación del vocabulario básico y potencia la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación.

A partir del conocimiento de la historia y evolución de la lengua latina se fomenta el ser consciente de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales, así como de la comunicación intercultural que su contacto supone, lo que contribuye al **conocimiento e interacción con el mundo físico y natural**.

La contribución de la materia a la **competencia cultural y artística** se logra mediante el conocimiento del importante patrimonio arqueológico y artístico romano en nuestro país y en Europa, que potencia el aprecio y disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la conservación de ese patrimonio. A su vez, con el conocimiento del mundo clásico y su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura, la valoración del carácter estético de los textos y el amor por la literatura.

La contribución a la **competencia social y ciudadana** se establece desde el conocimiento de las instituciones y el modo de vida de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa, unida en el pasado por la lengua latina.

Desde esta materia se contribuye a la **competencia digital y tratamiento de la información** ya que una parte de la materia requiere de la búsqueda, selección y tratamiento de la información. Además, las actividades relativas a la recogida, selección y análisis de la información, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias

aportan instrumentos básicos para la adquisición de esta competencia, tan relacionada con destrezas para la continua formación personal. Por otra parte, en aquella medida en que se utilicen las tecnologías de la información y la comunicación como un instrumento que universaliza la información y como una herramienta para la comunicación del conocimiento adquirido, se colaborará en la adquisición de la competencia digital.

El estudio de la lengua latina contribuye a la **Competencia y actitudes para seguir aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida**, en la medida en que propicia la disposición y la habilidad para organizar el aprendizaje, favorece las destrezas de autonomía, disciplina y reflexión, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y sitúa el proceso formativo en un contexto de rigor lógico.

La materia contribuye a la **autonomía e iniciativa personal** en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El trabajo cooperativo y la puesta en común de los resultados implica valorar las aportaciones de otros compañeros, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación.

La **competencia razonamiento matemático** también se estimula mediante el desarrollo de capacidades generales como relacionar, inducir y deducir. Además la comprensión y valoración de problemas y logros de la civilización romana exigirán el empleo y la comprensión de los aspectos cuantitativos de informaciones sobre los hechos de su realidad geográfica, histórica, social, cultural y económica. Los trabajos que se elaboren necesitarán, en ocasiones, el uso significativo de nociones de estadística básica, gráficos, tablas y escalas.

5.1.3. Las competencias específicas en relación con las competencias básicas.

La materia de Latín mantiene una vinculación especial con las competencias básicas nº. 1 **Comunicación lingüística** y nº. 6: **Cultural y artística**. Pero su contribución es decisiva también para el desarrollo de las restantes competencias. Presentamos a continuación, las relaciones entre nuestras competencias específicas y las competencias básicas establecidas en el currículo oficial.

COMPETENCIAS BÁSICAS DEL CURRÍCULO OFICIAL	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROYECTO CURRICULAR
1. Comunicación lingüística. 2. Razonamiento Matemático. 3. Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. 4. Competencia digital y tratamiento de la información.	1. Emplear textos diversos de clásicos latinos como medio indispensable para el aprendizaje de una lectura comprensiva de calidad y practicar la traducción y la retroversión de textos latinos sencillos, que exigen analizar racionalmente distintas posibilidades y tomar decisiones, a la vez que desarrolla el interés por la lectura, se valora el carácter estético de dichos textos, se fomenta el amor por la lite-

<p>5. Social y ciudadana.</p> <p>6. Cultural y artística.</p> <p>7. Competencia y actitudes para seguir aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida.</p> <p>8. Autonomía e iniciativa personal</p>	<p>ratura y se adquieren habilidades para recoger y procesar la información recibida y utilizarla posteriormente de modo adecuado. (C.B. 1, 4, 5, 6, 7, 8)</p> <p>2. Establecer procedimientos para la formación de palabras y fenómenos de evolución fonética con el fin de ampliar el vocabulario básico, facilitar el conocimiento de las etimologías latinas y potenciar y la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. (C.B. 1, 4, 6, 7, 8)</p> <p>3. Reconocer que a través de la historia y evolución de la lengua latina se fomenta el conocimiento de la diversidad lingüística y la comunicación intercultural y el respeto por las mismas que su conocimiento supone. (C.B. 1, 3, 4, 5, 6, 7)</p> <p>4. Valorar el conocimiento del importante patrimonio arqueológico y artístico romano en Hispania y en el mundo occidental y el aprecio y disfrute del arte romano como producto de la creación humana y como testimonio de la historia y el interés por la conservación de dicho patrimonio. (C.B. 1, 5, 6, 7, 8)</p> <p>5. Emplear información de tipo verbal, estadístico e icónico para la elaboración de informes y conclusiones relacionados con la lengua latina y aplicando en dicho proceso las tecnologías de la información y la comunicación. (C.B. 1, 4, 5, 6, 7, 8)</p> <p>6. Analizar los aspectos más significativos de la realidad histórica y social del mundo romano, su evolución, sus logros y sus aportaciones a las lenguas romances, a la historia y la cultura del mundo occidental, extrayendo enseñanzas y paralelismos entre</p>
--	---

	<p>elementos de información sociopolítica del mundo romano y el actual. (C.B. 1, 3, 6, 7, 8)</p> <p>7. Identificar las instituciones y el modo de vida de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa, unida en el pasado por la lengua latina. (C.B. 1, 3, 5, 6, 7, 8)</p> <p>8. Aplicar técnicas de búsqueda, selección, identificación de palabras clave y análisis de la información seleccionada como herramientas para la comunicación del conocimiento adquirido. (C.B. 1, 4, 6, 7, 8)</p> <p>9. Determinar ejemplos concretos de términos, locuciones y expresiones latinas aplicadas al lenguaje artístico, científico, jurídico, técnico y coloquial en las lenguas modernas. (C.B. 1, 4, 5, 6, 7, 8)</p> <p>10. Identificar los principales logros y valorar la calidad técnica de la ingeniería, arquitectura y escultura romanas, empleando el vocabulario artístico básico para poder describir adecuadamente las obras maestras de su arte, destacando aquellos ejemplos más representativos de su permanencia en Hispania y en Andalucía. (C.B. 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8)</p>
--	--

6. METODOLOGÍA

6.1. Decisiones sobre la metodología educativa.

6.1.1. Principios metodológicos:

La actividad constructiva del alumno/a será el factor decisivo en la realización de los aprendizajes escolares. La actividad constructiva no se limita al simple *activismo* por parte del alumno/a, sino que exige una actividad mental que le lleve a modificar

y reelaborar sus esquemas de conocimiento, y a construir su propio aprendizaje. En este proceso, procuraremos actuar como guía y mediador para facilitar la construcción de aprendizajes significativos, que llevan a establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos contenidos.

Procuraremos proporcionar oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, para que el alumno compruebe el interés y la utilidad de lo aprendido. Es igualmente importante estimular la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno pueda analizar el avance respecto a sus ideas previas.

Los aprendizajes serán funcionales, asegurando que puedan ser utilizados en las circunstancias reales en que el alumno los necesite. Por aprendizaje funcional entendemos no sólo la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también el hecho de que los contenidos sean necesarios y útiles para realizar otros aprendizajes. También supone el desarrollo de estrategias que posibiliten la planificación y regulación de la propia actividad de aprendizaje; es decir, aquellas relacionadas con el aprender a aprender.

7.- INCORPORACIÓN DEL PLAN DE LECTURA.

Según las instrucciones 30 de junio de 2011 de la dirección general de ordenación y evaluación educativa para el desarrollo de la competencia lingüística en centros públicos de primaria y secundaria, tomaremos las medidas oportunas para llevar a cabo todas las directrices en las materias que corresponden al departamento.

Efectivamente, del desarrollo de las capacidades lingüísticas y el fomento de la lectura son objetivos de primer orden en la formación del alumnado. Desde el departamento pretendemos afianzar los hábitos de lectura como condición sine qua non para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. No solo participaremos en el plan de lectura coordinadamente sino que también favoreceremos a través de lecturas de textos latinos traducidos y de fragmentos de novela histórica actual tanto en su expresión oral como escrita la lengua castellana, y en la medida de lo posible, integraremos lenguas extranjeras modernas. En todo momento la lectura e interpretación de textos será trabajo habitual en la asignatura. Con ese objetivo utilizaremos el cuadernillo de actividades que va cumplimentando el alumno a lo largo del curso junto con los contenidos y textos del libro que irá empleando básicamente como material de consulta. También elaboraremos un corpus de textos destinados a tal fin.

LATÍN 4º ESO: Lecturas de capítulos de novela histórica. Este curso tomadas de la trilogía de Escipión el Africano de S. Posteguillo. (cap. 6 pág 36ss).

8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

8.1.- Decisiones acerca de la evaluación.

8.1..1 Introducción:

La evaluación es un elemento central de la práctica educativa y a través de ella pretendemos conseguir lo siguiente:

- Recopilar información sobre los conocimientos previos de los alumnos, sus procesos de aprendizaje y la forma en que organizan el conocimiento.
- Conocer el grado en que los chicos y chicas van adquiriendo aprendizajes significativos y funcionales.
- Facilitar un seguimiento personalizado del proceso de maduración y la determinación de las dificultades educativas especiales de los alumnos.
- Ayudar a adecuar los procesos educativos a la situación y el ritmo de cada alumno y grupo concreto.
- Posibilitar que los estudiantes descubran su desarrollo y progreso personal en los nuevos aprendizajes, sus aptitudes para aprender y sus capacidades intelectuales, intereses y motivaciones, actitudes y valores...
- Revisar, adaptar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

8.1.2. Dimensiones.

La información que proporciona la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. La evaluación es un proceso que lleva asociadas unas notas características: *individualizada, personalizado y continua e Integrada*.

La dimensión **individualizada** contribuye a ofrecer información sobre la evolución de cada alumno, sobre su situación con respecto al proceso de aprendizaje, sobre su madurez y desarrollo alcanzados.... sin comparaciones con supuestas normas estándar de rendimiento.

El carácter **personalizado** hace que la evaluación tome en consideración a la **totalidad** de la persona, contemplándola en su conjunto. Responde a la intención de que el alumno tome conciencia de sí, se responsabilice.... para que vaya perfeccionando la capacidad de dirigir su propia vida, y pueda hacer efectiva la libertad personal.

La evaluación forma parte del proceso mismo de enseñanza-aprendizaje, está integrada en él y le dota de sentido. De una forma **continuada, e integrada** en el ritmo de la clase, la evaluación nos irá informando sobre la evolución de sus alumnos, sus dificultades, progresos, etc., permitiendo ajustar la ayuda educativa a medida que van variando las necesidades de los alumnos.

Según el momento y situación en que se produzca, la evaluación tendrá diversas modalidades: evaluación *inicial, formativa, final*.

8.2. Evaluación inicial.

Se realizará durante la primera semana de clase. Permite determinar los conocimientos previos de cada alumno en cada nueva situación de aprendizaje. Esta información orientará al departamento para decidir el enfoque didáctico y el **grado de profundidad** con que debe desarrollar los nuevos contenidos.

La evaluación inicial también nos permitirá detectar aquellas alteraciones y disfunciones que pueden interferir en el proceso educativo y que requieran una atención especial, y valorar la disposición emotiva del alumno hacia el área.

8.3. Evaluación continua, formativa.

A medida que avanza el proceso educativo, los alumnos evolucionan, sus necesidades varían y, en consecuencia, el tipo de ayuda pedagógica debe ajustarse de forma paralela. La evaluación formativa se realiza a lo largo de todo este camino y pretende recoger información para proporcionar una atención individualizada en cada momento.

8.4. Evaluación final. Evaluación sumativa.

La evaluación también tiene por finalidad determinar si se han conseguido o no, y hasta qué punto, las intenciones educativas que se habían propuesto. La **evaluación sumativa** valora los resultados del aprendizaje para comprobar si alcanzan el grado de desarrollo deseado.

La información que proporciona la evaluación sirve para que el departamento disponga de suficientes datos relevantes, con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto. Para ello, la información suministrada por la evaluación continua de los alumnos debe relacionarse con las intenciones que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo. Se evalúan, por tanto, el proyecto curricular emprendido, la programación docente, los procesos de enseñanza y la intervención del profesor como organizador de estos procesos y el desarrollo real del currículo en el aula.

Es necesario que el alumno participe en el proceso a través de la **autoevaluación** y la **coevaluación**. La primera implica un proceso de reflexión, de autoinspección, de toma de conciencia de la propia situación respecto al proceso de aprendizaje, de los progresos obtenidos y de las dificultades encontradas, facilitando el establecimiento de objetivos y la adquisición de estrategias.

La coevaluación es un instrumento privilegiado para estimular el aprendizaje entre iguales, la cooperación y el trabajo en equipo. Conviene tener en cuenta que la ESO es una etapa en la que se pretende impulsar la autonomía del alumnado y su implicación responsable, y en la que la elaboración de juicios y criterios personales contrastados es una intención educativa preferente.

Pero nos gustaría resaltar que las características propias de la etapa hacen imprescindible la **orientación**. Esta orientación ha de tener un carácter *personal y educativo* para promover la formación integral del alumno, facilitando su autoconocimiento, autonomía e iniciativa y favoreciendo el desarrollo de criterios personales. Ha de ser también *académica*, referida a la marcha de sus aprendizajes, y *profesional*, que le capacite para tomar decisiones sobre su futuro. La importancia de estas decisiones exige una orientación no limitada a proporcionar información actualizada del mundo laboral o de itinerarios académicos y profesionales. Debe suponer, sobre todo, facilitar oportunidades de aprendizaje y de experiencia personal relacionadas con el mundo del trabajo y de su entorno social, de conocimiento y experiencias directas de otros centros de educación postobligatoria.

8.5. La promoción de los alumnos.

El currículo establece que la evaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta las competencias básicas, los objetivos educativos y los criterios de evaluación.

Los objetivos expresan unas capacidades que deben desarrollarse a lo largo de la etapa. Estas capacidades se presentan agrupadas en varios dominios: cognoscitivo, psicomotor, de equilibrio emocional, de relación interpersonal, de inserción social...

El departamento individualizará estas capacidades y, sobre todo, encontrar indicadores representativos de ellas, con objeto de facilitar su evaluación.

Pretendemos, por otra parte, identificar en qué contribuye el área que impartimos y de qué forma al desarrollo de esas capacidades. Con la información así obtenida, el equipo alcanzará una apreciación más rica y, sin duda, más justa, y podrá decidir sobre la promoción o no de un alumno. Todo el mecanismo que pondrá en marcha este proceso ha quedado ya definido con precisión en el proyecto educativo de nuestro Centro.

Por último evidenciamos que nuestro proyecto educativo establece que para decidir la promoción o no, desde una perspectiva global, se tendrá en cuenta la madurez del alumno y sus posibilidades de progreso en los estudios posteriores.

8.6. Instrumentos de evaluación y su porcentaje de valoración. Desglose de contenidos según su grado cuantitativo de evaluabilidad.

Los contenidos actitudinales y de comportamiento supondrán un 20% total de la nota y consisten en los siguientes puntos:

- Puntualidad y asistencia.
- Implicación en el trabajo de clase: mostrar atención en clase, respeto, cordialidad; trabajar individualmente y en grupo; puntualidad y presentación adecuada de los trabajos etc.
- Valorar los rasgos distintivos propios de la cultura clásica, de la propia cultura y de otras culturas distintas con atención especial a la lengua latina y su reflejo en el español.
- Respecto a los contenidos procedimentales supondrán un 20% del total, y se evaluarán a través de sencillos ejercicios de traducción y evolución fonética que se presentarán al alumno en un cuaderno de actividades que irá haciendo a lo largo del curso. Los relativos a conceptos añaden el 60% restante y serán objeto de las pruebas de evaluación que se propongan al alumnado. Estos porcentajes son aproximativos y para que se haga la suma correspondiente el alumno deberá superar al menos el 40% de las capacidades propuestas en cada apartado.

8.7.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO OFICIAL

1. Resumir el contenido de textos traducidos de autores clásicos y modernos e identificar en ellos aspectos históricos o culturales.

Este criterio pretende constatar si el alumnado es capaz de comprender el contenido de un texto, identificar acontecimientos, personajes y aspectos de la civilización romana y relacionar los datos del texto con referentes actuales. Con este fin realizará esquemas y resúmenes de textos preferentemente históricos, insertará comentarios en los que utilice los conocimientos adquiridos y hará una valoración de los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades.

2. Distinguir en las diversas manifestaciones literarias y artísticas de todos los tiempos la mitología clásica como fuente de inspiración y reconocer en el patrimonio arqueológico las huellas de la romanización.

Este criterio trata de comprobar si se identifican los principales elementos de la mitología clásica y el patrimonio arqueológico romano en diversos contextos expresivos, textos literarios e iconografía de cualquier tipo, se comprende su significado específico y se advierte su valor como fuente de inspiración. Para ello realizará actividades de búsqueda en fuentes diversas, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, o manifestará sus conocimientos comentando textos, mensajes o imágenes de contenido mitológico o referencia arqueológica.

3. Aplicar las reglas básicas de evolución fonética a étimos latinos que hayan dado origen a términos romances del vocabulario habitual y establecer la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para utilizar los mecanismos de evolución fonética y analizar las diferencias de significado entre palabras de un mismo origen. A este fin, además de actividades de aplicación de las reglas evolutivas o deducción de dichas reglas a partir de la comparación con el término heredado, el alumno deberá redactar composiciones pautadas en las que aparezcan términos patrimoniales y cultismos previamente estudiados.

4. Identificar componentes de origen grecolatino en palabras del lenguaje cotidiano y en el vocabulario específico de las ciencias y de la técnica, y explicar su sentido etimológico.

Este criterio trata de comprobar la capacidad de reconocer los formantes griegos y latinos en diferentes contextos lingüísticos y producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos. Para ello, se propondrán actividades en las que se reconozcan las variaciones semánticas que aportan los distintos afijos, manejando textos con vocabulario específico de las materias estudiadas.

5. Reconocer latinismos y locuciones usuales de origen latino incorporadas a las lenguas conocidas por el alumno y explicar su significado en expresiones orales y escritas.

Este criterio pretende verificar si el alumno identifica y comprende las expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y si es capaz de utilizarlas de manera coherente. Para la consecución de este criterio podrá rastrear su empleo en diferentes tipos de textos, literarios, periodísticos o mensajes publicitarios, escritos en las lenguas que son objeto de estudio, y realizar alguna composición breve en la que se empleen con propiedad.

6. Reconocer los elementos morfológicos y las estructuras sintácticas elementales de la lengua latina y compararlos con los de la propia lengua.

Con este criterio se trata de constatar la comprensión del funcionamiento básico de la lengua latina y la capacidad de establecer analogías y diferencias con elementos y estructuras de su propia lengua. Además de las actividades que ayuden a fijar los paradigmas latinos, el alumnado podrá mostrar su capacidad comprensiva mediante la comparación entre un texto latino y su traducción, de manera que identifique las palabras invariables, los distintos morfemas flexivos y las estructuras sintácticas de las dos lenguas.

7. Traducir textos breves y sencillos y producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

Este criterio intenta comprobar si el alumno ha asimilado las estructuras morfológicas y sintácticas elementales de la lengua latina y si es capaz de reconocerlas para realizar traducciones directas o inversas de textos elaborados de

escasa dificultad. Para ello se harán prácticas de análisis morfosintáctico, traducción y retroversión en las que se evidencie la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.

8. Elaborar, guiado por el profesor, un trabajo temático sencillo sobre cualquier aspecto de la producción artística y técnica, la historia, las instituciones, o la vida cotidiana en Roma.

Este criterio intenta constatar la capacidad de buscar información en fuentes diversas, organizarla, situar cronológicamente los datos obtenidos, interpretar los referentes clásicos en comparación con sus correspondientes del mundo actual y exponer el resultado de manera ordenada y coherente, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento preferente para la presentación de su trabajo.

8.8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA.

1. Identificar los elementos morfológicos elementales y las estructuras sintácticas básicas de la lengua latina y establecer analogías y diferencias con elementos y estructuras de la lengua castellana.
2. Realizar mediante análisis morfosintácticos correctos, traducciones de textos latinos breves y sencillos de modo literal y producir mediante retroversión oraciones simples, utilizando las estructuras oracionales básicas de la lengua latina.
3. Resumir el contenido de textos relevantes y significativos traducidos de autores clásicos y modernos e identificar en ellos aspectos históricos o culturales insertando comentarios en los que se utilicen los conocimientos adquiridos y haciendo una valoración de los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades.
4. Distinguir en las diversas manifestaciones literarias y artísticas de todos los tiempos la mitología clásica como fuente de inspiración y reconocer en el patrimonio arqueológico las huellas de la romanización, sabiendo realizar para ello actividades de búsqueda en fuentes diversas, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación y manifestando sus conocimientos comentando textos, mensajes o imágenes de contenido mitológico o referencia arqueológica.
5. Saber utilizar los mecanismos de evolución fonética y analizar las diferencias de significado entre palabras de un mismo origen y aplicar las reglas básicas de evolución fonética a étimos latinos que hayan dado origen a términos romances del vocabulario habitual.
6. Reconocer las diferencias y similitudes básicas entre la estructura de la lengua latina y la de las lenguas romances conocidas por el alumnado.
7. Redactar composiciones pautadas en las que se establezca la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.
8. Identificar geográficamente las lenguas modernas que tienen su origen en la tradición clásica latina, a partir del conocimiento de palabras de uso común, técnico y científico de raíz latina y explicar su sentido etimológico.

9. Elaborar trabajos temáticos sencillos sobre la civilización y producción artística y técnica, la historia o la lengua de Roma, ayudándose de mapas y otras técnicas y fuentes (escritas, orales, audiovisuales, informáticas), identificando las huellas materiales y culturales de la romanización en el mundo actual, especialmente en el mediterráneo.
10. Reconocer las instituciones políticas y jurídicas del mundo clásico latino, estableciendo las diferencias y semejanzas con las del mundo actual.

8.9. RELACIÓN ENTRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR Y LOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA/ VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PC
<p>1. Emplear textos diversos de clásicos latinos como medio indispensable para el aprendizaje de una lectura comprensiva de calidad y practicar la traducción de textos latinos sencillos, que exigen analizar racionalmente distintas posibilidades y tomar decisiones, a la vez que desarrolla el interés por la lectura, se valora el carácter estético de dichos textos. Se adquieren también habilidades para recoger y procesar la información recibida y utilizarla posteriormente de modo adecuado. (C.B. 1, 4, 5, 6, 7, 8)</p> <p>2. Establecer procedimientos para la formación de palabras y fenómenos de evolución fonética con el fin de ampliar el vocabulario básico, facilitar el conocimiento de las etimologías latinas y potenciar y la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. (C.B. 1, 4, 6, 7, 8)</p> <p>3. Reconocer que a través de la historia y evolución de la lengua latina se fomenta el conocimiento de la diversidad lingüística y la comunicación intercultural y el respeto que su conocimiento supone. (C.B. 1, 3, 4, 5, 6, 7)</p> <p>4. Valorar el conocimiento del importante patrimonio arqueológico y artístico romano en Hispania y en el mundo occidental y el aprecio y disfrute del arte romano como producto de la creación humana y como testimonio de la historia y el interés por la conservación de dicho patrimonio. (C.B. 1, 5, 6, 7, 8)</p> <p>5. Emplear información de tipo verbal, estadístico e icónico para la elaboración de informes y conclusiones relacionados con la lengua latina y aplicando en di-</p>	<p>1. Identificar los elementos morfológicos elementales y las estructuras sintácticas básicas de la lengua latina y establecer analogías y diferencias con elementos y estructuras de la lengua castellana. (C.E. 1, 2, 9)</p> <p>2. Realizar mediante análisis morfosintácticos correctos, traducciones de textos latinos breves y sencillos. (C.E. 1, 2, 5, 9)</p> <p>3. Resumir el contenido de textos relevantes y significativos traducidos de autores clásicos y modernos e identificar en ellos aspectos históricos o culturales (C.E. 1, 2, 4, 6, 7, 9)</p> <p>4. Distinguir en las diversas manifestaciones literarias y artísticas de todos los tiempos la mitología clásica como fuente de inspiración y reconocer en el patrimonio arqueológico las huellas de la romanización, utilizando como instrumento las tecnologías de la información y la comunicación (C.E. 3, 4, 5, 6, 7)</p> <p>5. Saber utilizar los mecanismos de evolución fonética y analizar las diferencias de significado entre palabras de un mismo origen. Aplicar las reglas básicas de evolución fonética. (C.E. 1, 2, 3, 5, 8, 9)</p> <p>6. Reconocer las diferencias y similitudes básicas entre la estructura de la lengua latina y la de las lenguas romances conocidas por el alumnado. (C.E. 1, 2, 6, 8, 9)</p> <p>7. Redactar composiciones pautadas en las que se establezca la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo. (C.E. 1, 2, 3, 5)</p> <p>8. Identificar geográficamente las lenguas</p>

<p>cho proceso las tecnologías de la información y la comunicación. (C.B. 1, 4, 5, 6, 7, 8)</p> <p>6. Analizar los aspectos más significativos de la realidad histórica y social del mundo romano, su evolución, sus logros y sus aportaciones a las lenguas romances, a la historia y la cultura del mundo occidental. (C.B. 1, 3, 6, 7, 8)</p> <p>7. Identificar las instituciones y el modo de vida de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa, unida en el pasado por la lengua latina. (C.B. 1, 3, 5, 6, 7, 8)</p> <p>8. Aplicar técnicas de búsqueda, selección, identificación de palabras clave y análisis de la información seleccionada como herramientas para la comunicación. (C.B. 1, 4, 6, 7, 8)</p> <p>9. Determinar ejemplos concretos de términos, locuciones y expresiones latinas aplicadas al lenguaje artístico, científico, jurídico, técnico y coloquial en las lenguas modernas. (C.B. 1, 4, 5, 6, 7, 8)</p> <p>10. Identificar los principales logros y valorar la calidad técnica de la ingeniería, arquitectura y escultura romanas, empleando el vocabulario artístico básico para poder describir adecuadamente las obras maestras de su arte, destacando aquellos ejemplos más representativos de su permanencia en Hispania y en Andalucía. (C.B. 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8)</p>	<p>modernas que tienen su origen en la tradición clásica latina, a partir del conocimiento de palabras de uso común, técnico y científico de raíz latina y explicar su sentido etimológico. (C.E. 3, 9)</p> <p>9. Elaborar trabajos temáticos sencillos sobre la civilización y producción artística y técnica, la historia o la lengua de Roma, ayudándose de mapas y otras técnicas y fuentes (escritas, orales, audiovisuales, informáticas), identificando las huellas materiales y culturales de la romanización en el mundo actual, especialmente en el mediterráneo. (C.E. 2, 3, 4, 5, 8)</p> <p>10. Reconocer las instituciones políticas y jurídicas del mundo clásico latino, estableciendo las diferencias y semejanzas con las del mundo actual. (C.E. 6, 7)</p> <p>11. Situar geográficamente la presencia de manifestaciones, construcciones y monumentos artísticos de origen romano que forman parte del patrimonio histórico y cultural español, especialmente de la actual Andalucía. (C.E. 10)</p> <p>12. Diferenciar elementos de la mitología clásica, ayudándose de fuentes distintas, con especial atención a las tecnologías de la información y la comunicación, en manifestaciones de diversos contextos expresivos (literarios, iconográficos, expresiones lingüísticas, términos científicos u otros). (C.E. 8, 9)</p> <p>13. Reconocer la pervivencia del latín en los nombres de pueblos y ciudades de la España actual y, particularmente, en Andalucía. (C.E. 10)</p>
---	---

9.-MEDIDAS DE RECUPERACIÓN Y ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES.

Dado que la asignatura de latín se da por primera vez en este curso y que en este centro no se imparte ninguna asignatura de cultura clásica en tercero de ESO no es

posible encontrar alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores. Con respecto a los que no obtengan una evaluación positiva en los primeros trimestres atenderemos al principio de evaluación continua, considerando que el alumno que supere las competencias previstas a lo largo del curso vaya superando automáticamente los trimestres que tenga suspensos.

10.- Organización de los contenidos de la materia: MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los contenidos de la materia se presentan organizados en *conjuntos temáticos* de carácter analítico y disciplinar. No obstante, estos conjuntos se integrarán en el aula a través de unidades didácticas que favorecerán la materialización del principio de *inter e intradisciplinariedad por medio de procedimientos tales como:*

- *Indagación e investigación* a través de hipótesis y conjeturas, observación y recogida de datos, organización y análisis de los datos, confrontación de las hipótesis, interpretación, conclusiones y comunicación de las mismas.
- *Tratamiento de la información* gracias a la recogida y registro de datos, análisis crítico de las informaciones, la inferencia y el contraste, etc.
- *La explicación multicausal* con la comprensión y el análisis de los numerosos factores causales que intervienen en la determinación de los fenómenos políticos, económicos, lingüísticos y sociales .

El desarrollo de la materia, desde una perspectiva *inter e intradisciplinar*, también se llevará a cabo a través de **actitudes, y valores** como el rigor y la curiosidad, el respeto y aprecio por la conservación y valoración del patrimonio artístico, cultural e institucional y la tolerancia respecto a las ideas, opiniones y creencias de otras personas y sociedades, la valoración y defensa de la paz y de la sociedad democrática, la responsabilidad frente a los problemas colectivos y el sentido de la solidaridad y justicia.

- *Los diálogos*, los cuestionarios escritos, los *cuestionarios orales* .
- *Comentarios de distintos tipos de texto (orales, escritos, audiovisuales)*.
- La exposición oral. El debate. *El coloquio*. La investigación bibliográfica.
- Los trabajos de investigación.

12.- Necesidades específicas: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Hay un abundante conjunto de propuestas que favorecen la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de las competencias básicas y de los objetivos del curso y de la Etapa.

Es nuestra intención ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado y facilitar recursos o estrategias variados que permitan dar respuesta a las diversas motivaciones, intereses y capacidades que presentan los alumnos de estas edades. El currículo propone tres vías para el tratamiento de la diversidad: *adaptaciones curriculares, espacio de opcionalidad y diversificación curricular*.

Las **adaptaciones curriculares** responden a la necesidad de adaptar la práctica educativa, mediante la elaboración de proyectos curriculares y programaciones, a las características concretas de los alumnos a los que se dirige. Tales adaptaciones consistirán en la adecuación de los objetivos educativos, la eliminación o inclusión de determinados contenidos y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación, así como en la ampliación de las actividades educativas de determinadas áreas curriculares. Para este caso priorizaremos algunos criterios de evaluación de la siguiente lista:

Criterios de evaluación específicos programados para refuerzo educativo o adaptación curricular: (procedimientos y conceptos).

1. Situar Grecia y Roma espacial y temporalmente.
2. Identificar en elementos del entorno rasgos y características clásicos presentes en la sociedad andaluza.
3. Comparar los elementos propios de las civilizaciones grecolatinas con los rasgos que han permanecido en la sociedad actual y analizar los cambios producidos.
4. Utilizar adecuadamente diversas fuentes de información en la realización de trabajos orales y escritos.
5. Identificar en obras literarias y artísticas elementos procedentes de la cultura clásica.
6. Debatir sobre cómo se puede participar en la conservación del patrimonio cultural llegando a conclusiones positivas.
7. Distinguir y comparar las características políticas, sociales y culturales presentes en la Antigüedad clásica y en la Andalucía actual.
8. Investigar y clasificar textos y datos extraídos de la cultura popular andaluza, que muestren aspectos relacionados con la tradición.
9. Comparar los rasgos distintivos de la cultura clásica y la forma en que se ha transmitido en las culturas actuales.
10. Valorar los rasgos distintivos de la propia cultura y apreciar los de otras culturas.
11. Identificar y situar las diferentes lenguas habladas en España, tanto las nacidas del latín como la que tiene otro origen.
12. Seleccionar y manipular el léxico clásico y distinguir su presencia en términos cultos, semicultos y palabras patrimoniales.
13. Ampliar el propio vocabulario mediante la incorporación de palabras cultas y semicultas.
14. Identificar géneros, temas y tópicos de la literatura clásica observando su pervivencia en textos de la literatura andaluza y española actuales.
15. Seleccionar lecturas teniendo en cuenta su tema y aprovechándolas como vehículo de placer y entretenimiento.
16. Producir textos orales y escritos ajustándolos a temáticas nacidas de la tradición grecolatina.
17. Expresar los propios sentimientos e ideas mediante el uso de la lengua oral y la lengua escrita.
18. Ser capaz de manejar diversas fuentes de información tales como la biblioteca y los museos, sabiendo utilizar los recursos prácticos proporcionados por las nuevas tecnologías.

19. Aplicar en la lectura y en el estudio de temas diversos las estructuras lingüísticas de la propia lengua comparadas con aspectos morfológicos y léxicos procedentes de la lengua latina.
20. Leer y comprender textos de diversa tipología y temática, con el apoyo de libros de consulta y de textos clásicos que versen sobre los mismos temas, adquiriendo al mismo tiempo una visión diacrónica de los acontecimientos.
21. Exponer las ideas con claridad con el apoyo de un guión elaborado previamente, tras la consulta de fuentes diversas, y la comparación de textos.
22. Ofrecer las propias opiniones sobre el devenir humano en el campo de las humanidades y compararlas con las de compañeros y compañeras.
23. Identificar en manifestaciones culturales y en instituciones actuales las huellas de pensamiento y la organización clásicas.

De la lista precedente nos nutriremos tanto para adaptaciones como para refuerzo educativo, aunque esto último no será necesario en este curso académico por no tener nuestro departamento ningún alumno con la cultura clásica pendiente del curso anterior.

Con el espacio de opcionalidad se ofrece a todos los alumnos la posibilidad de desarrollar las mismas capacidades de los objetivos generales de la etapa siguiendo itinerarios diferentes de contenidos. Estos itinerarios, bien por ser más accesibles para determinados alumnos, o por conectar con posibles opciones futuras, o bien por responder a sus gustos y preferencias, van a suponer un refuerzo en la motivación y disposición favorable de los alumnos hacia los aprendizajes que se les proponen.

13.- UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1

El alfabeto latino y la pronunciación del latín. La fonética latina. El latín y el griego
Lectura de textos en latín y reconocimiento de términos transparentes.

El origen y la evolución del latín. El latín arcaico.

Componentes grecolatinos en las lenguas romances.

Identificación de lexemas, sufijos y prefijos grecolatinos usados en la lengua castellana.

Definición de palabras a partir de sus étimos. Latinismos y locuciones latinas.

Reconocimiento de las expresiones latinas incorporadas a la lengua hablada y escrita.

Etimología latina.

Raíces latinas de las lenguas vernáculas españolas, especialmente, del castellano.

Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras e interés en la adecuada utilización del vocabulario.

UNIDAD 2

El latín como lengua flexiva. La flexión nominal latina.

Los casos y sus principales valores sintácticos. Género y caso.

Las declinaciones latinas

Reconocimiento de las diferencias y similitudes básicas entre la estructura de la lengua latina y la de las lenguas romances utilizadas por el alumnado. El latín y el indoeuropeo.

Componentes grecolatinos en las lenguas romances.

Identificación de lexemas, sufijos y prefijos grecolatinos usados en la lengua castellana.

Definición de palabras a partir de sus étimos. Latinismos y locuciones latinas.

Reconocimiento de las expresiones latinas incorporadas a la lengua hablada y escrita.

Raíces latinas de las lenguas vernáculas españolas, especialmente, del castellano.

Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras e interés en la adecuada utilización del vocabulario.

UNIDAD 3

El latín en la Historia: del latín a nuestras lenguas europeas.

Clasificación de las lenguas indoeuropeas.

Componentes grecolatinos en las lenguas romances.

Identificación de lexemas, sufijos y prefijos grecolatinos usados en la lengua castellana.

Definición de palabras a partir de sus étimos. Latinismos y locuciones latinas.

Reconocimiento de las expresiones latinas incorporadas a la lengua hablada y escrita.

Raíces latinas de las lenguas vernáculas españolas, especialmente, del castellano.

Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras e interés en la adecuada utilización del vocabulario. La Roma arcaica.

UNIDAD 4

La flexión nominal, pronominal y verbal. Formas nominales del verbo.

El latín y los dialectos itálicos. La formación de palabras.

Componentes grecolatinos en las lenguas romances.

Identificación de lexemas, sufijos y prefijos grecolatinos usados en la lengua castellana.

Definición de palabras a partir de sus étimos.

Latinismos y locuciones latinas.

Reconocimiento de las expresiones latinas incorporadas a la lengua hablada y escrita.

Etimología latina.

Raíces latinas de las lenguas vernáculas españolas, especialmente, del castellano.

Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras e interés en la adecuada utilización del vocabulario.

Los etruscos. Los grandes historiadores romanos. La monarquía romana.

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 5

Voz activa y voz pasiva. Verbos deponentes e irregulares. Latín culto y latín vulgar.

Componentes grecolatinos en las lenguas romances.

Identificación de lexemas, sufijos y prefijos grecolatinos usados en la lengua castellana.

Definición de palabras a partir de sus étimos. Latinismos y locuciones latinas.

Reconocimiento de las expresiones latinas incorporadas a la lengua hablada y escrita.

Etimología latina.

Raíces latinas de las lenguas vernáculas españolas, especialmente, del castellano.

Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras e interés en la adecuada utilización del vocabulario.

UNIDAD 6

El predicado. El adjetivo latino y sus clases. Los numerales. El verbo “sum” (ser).

El latín clásico, período modélico.

Componentes grecolatinos en las lenguas romances.

Identificación de lexemas, sufijos y prefijos grecolatinos usados en la lengua castellana.

Definición de palabras a partir de sus étimos.

Latinismos y locuciones latinas.

Reconocimiento de las expresiones latinas incorporadas a la lengua hablada y escrita.

Raíces latinas de las lenguas vernáculas españolas, especialmente, del castellano.

Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras e interés en la adecuada utilización del vocabulario.

Las instituciones, las estructuras sociales y familiares.

La ciudad en la Roma clásica.

Roma y su imperio como puente entre oriente y occidente.

Las vías de comunicación; su influjo en la difusión de la cultura.

Vida social y vida familiar.

UNIDAD 7

La oración simple. La oración copulativa. Los adverbios.

El latín cristiano, el latín medieval y el latín renacentista.

Componentes grecolatinos en las lenguas romances.

Identificación de lexemas, sufijos y prefijos grecolatinos usados en la lengua castellana.

Definición de palabras a partir de sus étimos. Latinismos y locuciones latinas.

Reconocimiento de las expresiones latinas incorporadas a la lengua hablada y escrita.

Etimología latina.

Raíces latinas de las lenguas vernáculas españolas, especialmente, del castellano.

Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras e interés en la adecuada utilización del vocabulario.

Las huellas materiales de la romanización. La Romania medieval.

Los reinos germánicos: el imperio romano de Oriente o Imperio Bizantino

UNIDAD 8

Las preposiciones y las conjunciones

Reconocimiento de las categorías gramaticales de la flexión latina y comparación con los elementos flexivos de las lenguas actuales.

La literatura latina. Componentes grecolatinos en las lenguas romances.

Identificación de lexemas, sufijos y prefijos grecolatinos usados en la lengua castellana.

Definición de palabras a partir de sus étimos.

Latinismos y locuciones latinas.

Reconocimiento de las expresiones latinas incorporadas a la lengua hablada y escrita.

Etimología latina.

Raíces latinas de las lenguas vernáculas españolas, especialmente, del castellano.

Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras e interés en la adecuada utilización del vocabulario. Hispania, provincia de Roma.

La romanización de la península ibérica. La Hispania romana.

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 9

Las estructuras oracionales básicas. Oraciones compuestas.

Oraciones adjetivas o de relativo. La literatura, fuente del latín clásico.

Componentes grecolatinos en las lenguas romances.

Identificación de lexemas, sufijos y prefijos grecolatinos usados en la lengua castellana.

Definición de palabras a partir de sus étimos.

Latinismos y locuciones latinas.

Reconocimiento de las expresiones latinas incorporadas a la lengua hablada y escrita.

Etimología latina.

Raíces latinas de las lenguas vernáculas españolas, especialmente, del castellano.

Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras e interés en la adecuada utilización del vocabulario.

La religión romana. Fuentes sobre la Hispania romana.

Arqueología romana en Hispania. Los pueblos de Iberia.

UNIDAD 10

Oraciones sustantivas y oraciones adverbiales.

Las construcciones de participio.

La concordancia y el orden de palabras. La formación de las lenguas romances.

Componentes grecolatinos en las lenguas romances.

Identificación de lexemas, sufijos y prefijos grecolatinos usados en la lengua castellana.

Definición de palabras a partir de sus étimos.

Latinismos y locuciones latinas.

Reconocimiento de las expresiones latinas incorporadas a la lengua hablada y escrita.

Etimología latina.

Raíces latinas de las lenguas vernáculas españolas, especialmente, del castellano. Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras e interés en la adecuada utilización del vocabulario.

Las invasiones y el reino visigodo. Organización social y municipal de Hispania. El castellano. Otras lenguas peninsulares.

UNIDAD 11

Nexos coordinantes más frecuentes.

Análisis morfosintáctico, traducción de textos breves y sencillos del latín al castellano y retroversión de oraciones simples.

Diferenciación entre lengua hablada y escrita.

Análisis de los procesos de evolución de las lenguas romances.

Componentes grecolatinos en las lenguas romances.

Identificación de lexemas, sufijos y prefijos grecolatinos usados en la lengua castellana.

Definición de palabras a partir de sus étimos. Latinismos y locuciones latinas.

Reconocimiento de las expresiones latinas incorporadas a la lengua hablada y escrita.

Etimología latina.

Raíces latinas de las lenguas vernáculas españolas, especialmente, del castellano.

Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras e interés en la adecuada utilización del vocabulario.

El legado urbanístico de Roma. El talento práctico de los romanos.

El arte romano: obras públicas y urbanismo. La arquitectura del Imperio.

El genio constructor de los romanos; grandes obras públicas y privadas.

Calzadas, puentes, acueductos, puertos.

La ciencia y la tecnología en Roma.

UNIDAD 12

Valoración de la lengua latina como principal vía de transmisión y pervivencia del mundo clásico e instrumento privilegiado para una comprensión profunda del sistema de las lenguas romances e interés por su aprendizaje.

Comparación entre términos de distintas lenguas romances procedentes del mismo étimo latino.

La evolución fonética. Términos patrimoniales y cultismos.

Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes.

Componentes grecolatinos en las lenguas romances.

Identificación de lexemas, sufijos y prefijos grecolatinos usados en la lengua castellana.

Definición de palabras a partir de sus étimos. Latinismos y locuciones latinas.

Reconocimiento de las expresiones latinas incorporadas a la lengua hablada y escrita.

Etimología latina.

Raíces latinas de las lenguas vernáculas españolas, especialmente, del castellano.

Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras e interés en la adecuada utilización del vocabulario.

Ingeniería militar romana.

El comercio y las comunicaciones. El derecho romano. El arte romano en Hispania. Literatos hispanorromanos. Vías, puentes y otros ingenios romanos en Hispania. Proceso de romanización en la actual Andalucía.

14.- OBJETIVOS, COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE TRABAJARÁN EN MAYOR O MENOR GRADO EN CADA UNA DE LAS UNIDADES ANTERIORES.

1. Identificar los aspectos más representativos (lingüísticos, científicos, artísticos, filosóficos, literarios, etc.) de la evolución y riqueza de la vida cotidiana, historia y cultura de Roma, utilizando diversas fuentes de información y diferentes soportes, para reconocer y valorar su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional.
2. Reconocer el origen, evolución e influencia de la lengua latina en las lenguas romances para identificar sus rasgos comunes y valorar la riqueza cultural y diversidad lingüística europea, española y andaluza.
3. Identificar y relacionar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.
4. Utilizar las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances, especialmente las del Estado español e identificar palabras patrimoniales, cultismos y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos.
5. Determinar los elementos que conforman el legado cultural de origen latino y que han forjado el desarrollo de la civilización occidental, española y andaluza, resaltando, a través de la presentación de diferentes fuentes, la riqueza cultural y artística de los grupos sociales y pueblos que protagonizaron el mundo romano.
6. Desarrollar hábitos de organización, raciocinio lógico, capacidad crítica, trabajo y disciplina en el estudio, a partir de los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis y traducción de textos latinos.
7. Determinar los fenómenos culturales que caracterizaron la civilización latina durante el periodo clásico y su significación en la trayectoria de las sociedades europeas y en el patrimonio histórico y cultural universal, español y andaluz.
8. Participar activamente, mostrando iniciativa, esfuerzo y colaboración, en trabajos de grupo para mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas.
9. Destacar la importancia que ha tenido la historia, la lengua y la cultura romana para la comprensión y conocimiento histórico, lingüístico y cultural de Andalucía, de España y de Europa en general.
10. Reconocer las huellas específicas, culturales y artísticas, de la presencia de Roma en el territorio de Andalucía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PC
<p>1. Emplear textos diversos de clásicos latinos como medio indispensable para el aprendizaje de una lectura comprensiva de calidad y practicar la traducción de textos latinos sencillos, que exigen analizar racionalmente distintas posibilidades y tomar decisiones, a la vez que desarrolla el interés por la lectura, se valora el carácter estético de dichos textos. Se adquieren también habilidades para recoger y procesar la información recibida y utilizarla posteriormente de modo adecuado. (C.B. 1, 4, 5, 6, 7, 8)</p> <p>2. Establecer procedimientos para la formación de palabras y fenómenos de evolución fonética con el fin de ampliar el vocabulario básico, facilitar el conocimiento de las etimologías latinas y potenciar y la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. (C.B. 1, 4, 6, 7, 8)</p> <p>3. Reconocer que a través de la historia y evolución de la lengua latina se fomenta el conocimiento de la diversidad lingüística y la comunicación intercultural y el respeto que su conocimiento supone. (C.B. 1, 3, 4, 5, 6, 7)</p> <p>4. Valorar el conocimiento del importante patrimonio arqueológico y artístico romano en Hispania y en el mundo occidental y el aprecio y disfrute del arte romano como producto de la creación humana y como testimonio de la historia y el interés por la conservación de dicho patrimonio. (C.B. 1, 5, 6, 7, 8)</p> <p>5. Emplear información de tipo verbal, estadístico e icónico para la elaboración de informes y conclusiones relacionados con la lengua latina y aplicando en dicho proceso las tecnologías de la información y la comunicación. (C.B. 1, 4, 5, 6, 7, 8)</p>	<p>1. Identificar los elementos morfológicos elementales y las estructuras sintácticas básicas de la lengua latina y establecer analogías y diferencias con elementos y estructuras de la lengua castellana. (C.E. 1, 2, 9)</p> <p>2. Realizar mediante análisis morfosintácticos correctos, traducciones de textos latinos breves y sencillos. (C.E. 1, 2, 5, 9)</p> <p>3. Resumir el contenido de textos relevantes y significativos traducidos de autores clásicos y modernos e identificar en ellos aspectos históricos o culturales (C.E. 1, 2, 4, 6, 7, 9)</p> <p>4. Distinguir en las diversas manifestaciones literarias y artísticas de todos los tiempos la mitología clásica como fuente de inspiración y reconocer en el patrimonio arqueológico las huellas de la romanización, utilizando como instrumento las tecnologías de la información y la comunicación (C.E. 3, 4, 5, 6, 7)</p> <p>5. Saber utilizar los mecanismos de evolución fonética y analizar las diferencias de significado entre palabras de un mismo origen. Aplicar las reglas básicas de evolución fonética. (C.E. 1, 2, 3, 5, 8, 9)</p> <p>6. Reconocer las diferencias y similitudes básicas entre la estructura de la lengua latina y la de las lenguas romances conocidas por el alumnado. (C.E. 1, 2, 6, 8, 9)</p> <p>7. Redactar composiciones pautadas en las que se establezca la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo. (C.E. 1, 2, 3, 5)</p> <p>8. Identificar geográficamente las lenguas modernas que tienen su origen en la tradición clásica latina, a partir del conocimiento de palabras de uso común, técnico</p>

<p>6. Analizar los aspectos más significativos de la realidad histórica y social del mundo romano, su evolución, sus logros y sus aportaciones a las lenguas romances, a la historia y la cultura del mundo occidental. (C.B. 1, 3, 6, 7, 8)</p> <p>7. Identificar las instituciones y el modo de vida de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa, unida en el pasado por la lengua latina. (C.B. 1, 3, 5, 6, 7, 8)</p> <p>8. Aplicar técnicas de búsqueda, selección, identificación de palabras clave y análisis de la información seleccionada como herramientas para la comunicación. (C.B. 1, 4, 6, 7, 8)</p> <p>9. Determinar ejemplos concretos de términos, locuciones y expresiones latinas aplicadas al lenguaje artístico, científico, jurídico, técnico y coloquial en las lenguas modernas. (C.B. 1, 4, 5, 6, 7, 8)</p> <p>10. Identificar los principales logros y valorar la calidad técnica de la ingeniería, arquitectura y escultura romanas, empleando el vocabulario artístico básico para poder describir adecuadamente las obras maestras de su arte, destacando aquellos ejemplos más representativos de su permanencia en Hispania y en Andalucía. (C.B. 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8)</p>	<p>y científico de raíz latina y explicar su sentido etimológico. (C.E. 3, 9)</p> <p>9. Elaborar trabajos temáticos sencillos sobre la civilización y producción artística y técnica, la historia o la lengua de Roma, ayudándose de mapas y otras técnicas y fuentes (escritas, orales, audiovisuales, informáticas), identificando las huellas materiales y culturales de la romanización en el mundo actual, especialmente en el mediterráneo. (C.E. 2, 3, 4, 5, 8)</p> <p>10. Reconocer las instituciones políticas y jurídicas del mundo clásico latino, estableciendo las diferencias y semejanzas con las del mundo actual. (C.E. 6, 7)</p> <p>11. Situar geográficamente la presencia de manifestaciones, construcciones y monumentos artísticos de origen romano que forman parte del patrimonio histórico y cultural español, especialmente de la actual Andalucía. (C.E. 10)</p> <p>12. Diferenciar elementos de la mitología clásica, ayudándose de fuentes distintas, con especial atención a las tecnologías de la información y la comunicación, en manifestaciones de diversos contextos expresivos (literarios, iconográficos, expresiones lingüísticas, términos científicos u otros). (C.E. 8, 9)</p> <p>13. Reconocer la pervivencia del latín en los nombres de pueblos y ciudades de la España actual y, particularmente, en Andalucía. (C.E. 10)</p>
---	---

B) LATÍN I

1.- Introducción:

El estudio de esta asignatura pretende poner en contacto a alumnos con la lengua latina y con aquellos rasgos históricos, sociales y culturales en general que,

procedentes de la Antigüedad clásica, han perdurado en la actualidad a través de una constante evolución.

La observación y el descubrimiento de la literatura y cultura latinas puede ser un instrumento para reconocer y comprender las fuentes del conocimiento del ser humano (arte, literatura, ciencias y tecnología) y, al mismo tiempo, ahondar en la problemática del pensamiento humano a lo largo de los tiempos, para observar su evolución y las distintas soluciones halladas. Para todo ello y para adquirir un conocimiento más científico y preciso el alumno debe alcanzar un grado adecuado de conocimiento de la lengua latina.

El latín, lengua indoeuropea, permite paralelismos con el castellano y otras lenguas de cercanas a él y, por consiguiente, su enriquecimiento. El estudio del latín aporta un elemento de contraste en el conocimiento de otras lenguas modernas; como lengua flexiva, introduce en las fases de su aprendizaje técnicas de análisis y reflexión sobre las distintas posibilidades que llevan a una elección, lo que contribuye al desarrollo de las capacidades intelectuales. Asimismo, nos documenta para entender y valorar la cultura europea porque el mundo latino es la base de ésta.

La materia de Latín en el bachillerato aporta las bases lingüísticas, históricas y culturales precisas para entender aspectos esenciales de la civilización occidental, permite una reflexión profunda sobre la lengua castellana y contribuye eficazmente al aprendizaje de las lenguas modernas de origen romance, o de otras influidas por el latín.

El estudio de la lengua latina en sus aspectos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos tiene en sí mismo un alto valor formativo como instrumento de estructuración mental para los alumnos que hayan optado por una primera especialización en el campo de las humanidades o de las ciencias sociales. La coincidencia de su estudio con el de la lengua griega, al tiempo que invita a un tratamiento coordinado, permite comprender la estructura flexiva de las dos lenguas clásicas, tan ricas en contenido y tan fecundas en su contribución a las lenguas modernas.

El previo conocimiento de la lengua latina en 4º de ESO permite consolidar durante el estudio del latín en bachillerato una importante base de cultura latina con larga proyección en su vida intelectual. Debe considerarse, no obstante, la posibilidad de que un alumno o alumna curse Latín I sin conocimientos previos.

El Latín junto con el Griego, lengua con la que se tiene que trabajar al unísono en una actuación interdisciplinar, contribuye al desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos generales de la etapa, especialmente las relacionadas con el aprendizaje y uso de las lenguas [objetivos d), e), f) y l)] y la construcción de valores democráticos [objetivos a), b), c) y ñ)].

A través de esta materia todo el alumnado desarrolla los conocimientos que forman parte de la competencia de comunicación lingüística y de la competencia social y ciudadana. Por otra parte, el latín, además del vocabulario habitual, ayuda a entender una parte del vocabulario científico, mejorando la competencia social y científica. Esta materia, además de los valores de trabajo y esfuerzo personal, ofrece la posibilidad de desarrollar actitudes de valoración y respeto a otras culturas y al patrimonio cultural colectivo.

Los contenidos propuestos para el Latín I y II se organizan en cuatro bloques de contenido que se trabajan en los dos cursos con creciente grado de profundidad: “La lengua latina”, “Los textos latinos y su interpretación”, “El léxico latino y su evolución”, y “Roma y su legado”. Durante el primer curso deberán afianzarse los conocimientos adquiridos en la materia Latín de 4º de ESO o adquirirlos si no se ha cursado, ampliándolos hasta asimilar firmemente las nociones lingüísticas y culturales básicas de la civilización romana. En Latín II se completará el estudio de la lengua latina atendiendo a las formas más irregulares y a las construcciones sintácticas más complejas, al mismo tiempo que se llevará a cabo un estudio específico de los géneros literarios más relevantes y su proyección a lo largo de la historia de la literatura.

El estudio de la lengua latina en sus aspectos morfológico, sintáctico y léxico tiene en sí mismo un alto valor formativo como instrumento de estructuración mental para los alumnos que hayan optado por una primera especialización en el campo de las humanidades o de las ciencias sociales. Al ofrecer posibilidades normativas muy prácticas, sienta una sólida base científica para el aprendizaje de las lenguas de uso cotidiano, sea el español o lenguas extranjeras. El latín como lengua flexiva introduce en los procedimientos de aprendizaje del alumno técnicas de análisis y reflexión sobre las varias posibilidades que conducen a una elección, lo que contribuye al desarrollo de las capacidades intelectuales. La coincidencia de su estudio con el de la lengua griega, al tiempo que invita a un tratamiento coordinado, permite comprender la estructura flexiva de las dos lenguas clásicas, tan ricas en contenido y tan fecundas en su contribución a las lenguas modernas.

La lectura comprensiva y el gradual adiestramiento en las técnicas de traducción de textos latinos, originales o elaborados, de dificultad progresiva, así como la retroversión, sirven para fijar las estructuras lingüísticas básicas y suponen un valioso ejercicio de análisis y síntesis aplicable a cualquier otro aprendizaje.

Por otra parte, la lectura de textos originales y traducidos constituye un instrumento privilegiado para poner a los alumnos en contacto con las más notables muestras de la civilización romana: la creación literaria y la producción artística; la ciencia y la técnica; las instituciones políticas, religiosas y militares; la vida familiar, la organización social y la ordenación jurídica.

La selección de textos de géneros y épocas diversas atenderá al criterio de ofrecer una visión completa y equilibrada de la historia y la sociedad romanas. La sistematización de todos esos datos extraídos de diversas fuentes documentales, incluidas las que brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su comparación constante con los que ofrece la sociedad actual, permitirán una valoración razonada de la aportación de Roma a la conformación del ámbito cultural y político europeo.

El estudio del léxico latino y su evolución fonética, morfológica y semántica en las lenguas romances, junto a la observación de la persistencia o la transformación en ellas de las estructuras sintácticas latinas, permite apreciar las lenguas en su dimensión diacrónica como entes vivos en constante desarrollo, y valorar el amplio grupo de las lenguas romances habladas en Europa como el producto de esa evolución en el momento actual.

Los contenidos propuestos para la materia serán tratados en Latín I y II. Corresponde al primero la asimilación de las estructuras de la morfología regular,

los valores sintácticos más usuales, las nociones elementales de evolución fonética y los aspectos básicos de la civilización romana, aplicando esos conocimientos al análisis y traducción de textos breves y sencillos.

El latín fue la lengua de Roma, pero sigue siendo la que hablamos hoy, modificada por el paso de los siglos, el aislamiento de las antiguas provincias imperiales y el acento que nos distingue de las demás lenguas hermanas. Y aunque acento y tiempo nos han separado, en este tiempo en que caen fronteras e intentamos construir una nueva Europa, el conocimiento de la lengua que nos unió resulta imprescindible para entender lo que fuimos y lo que podríamos ser.

Por lo que a las orientaciones metodológicas se refiere, conviene que sea el alumno quien vaya por sí mismo abriéndose camino en la asignatura, en lugar de ser un mero receptor pasivo de las enseñanzas impartidas por su profesor. Para ello, además de proceder siempre de lo particular a lo general, de lo concreto a lo abstracto, de lo conocido a lo desconocido, se procurará la utilización de todo el abanico de recursos que las TIC ponen a su alcance, en el convencimiento de que la clase magistral sólo se utilizará cuando el sentido común lo aconseje.

Los procedimientos inductivos, no sólo los deductivos, deben estar presentes en la habitual práctica docente y discente.

Es importante vigilar en clase el correcto uso del castellano, oralmente y por escrito. Y, por supuesto, la limpieza y presentación del trabajo.

Hay que lograr estimular la participación activa de los alumnos, de manera que tal participación sea un factor de importancia a la hora de la evaluación.

2. METODOLOGÍA

El planteamiento inicial al programar la enseñanza de esta materia en el nuevo Bachillerato ha consistido en ver qué contenidos de su concepción tradicional se adecuan más a la actualidad, así como estructurar éstos en torno a centros de interés. Asimismo, se ha preferido apostar por el aprendizaje frente a la enseñanza, buscando una metodología que conduzca a un aprendizaje significativo. Para ello, se procurará abordar el estudio de textos con planteamientos metodológicos diferentes, es decir, sin un estudio previo y sistematizado de la gramática. Siempre que sea posible, se evitará separar morfología y sintaxis. Se tomará la cultura como el contexto desde el que se comprenda el mundo latino, y no como un mero adorno. Se busca, en resumen, armonizar lengua y cultura.

Se busca una motivación inicial en los conocimientos previos del alumno sobre los contenidos de cada unidad y también en el uso de material complementario (mapas, diapositivas, películas...), intentando no caer nunca en el empleo abusivo de elementos supuestamente motivadores. Para entrar a cada unidad se optará a veces por el enfoque cultural (lectura y comentario de textos latinos traducidos o bilingües), y otras, por el enfoque lingüístico (Textos en latín).

El estudio de la fonética se complementará en los dos niveles, pero se reducirá a las reglas necesarias para la comprensión de los fenómenos de evolución del ie. al latín, y de éste a las lenguas conocidas por el alumno.

En el campo de la morfología se trabajarán juntas flexión verbal y nominal siempre, empezando por sus valores más usuales y sus formas regulares en primero, para pasar en segundo a las particularidades, pero sólo a aquéllas imprescindibles para acceder a un nivel medio de traducción.

En cuanto a la sintaxis, se pretende, en primero, dar solidez a los conocimientos del alumno en su propia lengua, para posteriormente -en segundo-, ayudarle a comprender las estructuras de las lenguas que maneje desde las latinas.

1.1. Recursos didácticos.

Por lo que respecta a los recursos metodológicos, la materia **Latín I** contemplará los *principios* de carácter psicopedagógico que constituyen la referencia esencial para un planteamiento curricular coherente e integrador entre todas las materias de una etapa que debe reunir un carácter comprensivo a la vez que respetuoso con las diferencias individuales. Son los siguientes:

- *Facilitar el aprendizaje autónomo.* En este sentido se propondrán actividades que exijan que los alumnos y las alumnas, a partir de una serie de ejemplos, establezcan sus propias conclusiones o bien que lleven a cabo una búsqueda de datos en diferentes fuentes y, tras un proceso de análisis, elaboren un informe y establezcan sus propias conclusiones. Por otro lado, conviene recordar que hacer para el alumnado lo que el alumnado puede con toda facilidad hacer por sí mismo (por ejemplo, leer), es anular su autoestima, su toma de conciencia de lo que es capaz, sus hábitos psíquicos de independencia, de selección, de emprender actividades por sí mismo, de tomar decisiones razonadamente por sí mismo, etc.
- *Fomentar el esfuerzo personal;* por eso es necesario proponer regularmente a los alumnos tareas individuales que deberán desarrollar de manera individual, concienciándoles de que es el esfuerzo cotidiano el que les permitirá alcanzar los objetivos de la materia. Estas tareas consistirán no sólo en la realización de ejercicios (traducciones, cuestiones morfosintácticas o léxicas, comentario de textos) sino también en el aprendizaje de paradigmas sin los cuales no es posible avanzar. Se dará también mucha importancia a la entrega en el plazo convenido de las tareas propuestas.
- *Anticiparse a las necesidades educativas del alumnado.* El profesor no debe adaptarse al nivel de conocimientos y capacidad de los alumnos, debe conocer este nivel de desarrollo para favorecer nuevos niveles de desarrollo.
- *Metodología variada.* Si bien no siempre es fácil “enseñar deleitando” sí podemos evitar la monotonía empleando diversidad de métodos, lo que, por otra parte, no ha de resultar difícil dada la variedad de contenidos de la materia. En este sentido, además de las actividades más clásicas de análisis morfosintáctico y traducción se puede recurrir a otras con ayuda de las tecnologías de la información y comunicación, sin olvidar dentro de ellas el uso de medios audiovisuales. Podemos valernos de la prensa, lectura de textos, elaboración de informes y todas aquellas posibilidades que nuestros medios o el tema a desarrollar

nos permitan, incluyendo el comentario o la explicación magistral del profesor y profesora. También puede resultar de utilidad el uso de agrupamientos diversos, según el tipo de actividad.

- *Participación en las decisiones de clase.* Que los alumnos se sientan corresponsables del desarrollo de la clase de Latín, mediante su participación en la toma de decisiones sobre la organización de la clase, la distribución del currículo, el tema de un trabajo u otras actividades, además de tener un efecto motivador, que debe aprovecharse, contribuye al desarrollo de la autonomía e iniciativa personal del alumnado.
- *Nuevos retos.* La realización de tareas de progresiva dificultad o la planificación y participación en proyectos de indagación o investigación, que pueden tener cierta complejidad, se puede aprovechar por el profesor o profesora para generar en el alumnado una sensación de desafío, un reto, especialmente cuando se transmite al grupo de alumnos la idea de que se encuentra embarcado en un proyecto pionero o de investigación.
- *Favorecer un aprendizaje funcional.* Tanto el estudio de la lengua como el del mundo clásico se plantea desde la perspectiva del legado que nos han dejado los romanos. Reconocer esa huella lleva al alumnado a entender mejor el funcionamiento de las lenguas que utilizan y, por tanto, a un uso más preciso de ellas y, como ya hemos dicho, facilita también la comprensión de los referentes históricos, sociales y artísticos de la sociedad actual. El uso de los procedimientos variados que señalábamos en el párrafo anterior dota también a los alumnos de recursos que le pueden ser útiles en su vida académica y profesional posterior.
- *Individualizar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación.* Pueden emplearse técnicas de personalización del proceso docente estableciendo un diálogo con los alumnos y las alumnas sobre la metodología didáctica, las diversas opciones disponibles y dar ciertas posibilidades de elección al respecto. También debe alentarse la participación en las clases, fomentando que los alumnos formulen preguntas durante el desarrollo de las clases y respondiendo adecuadamente a las cuestiones planteadas, generando debates o propiciando que otros alumnos respondan a la duda planteada, etc.
- *Utilizar instrumentos variados de evaluación,* tendiendo hacia la evaluación integral y sistemática, mediante el uso de matrices de valoración, trabajos de investigación, pruebas variadas, etc. y, en cualquier caso, comentando y animando a participar en las revisiones de los instrumentos de evaluación, informado a los alumnos de forma personalizada, del resultado de sus trabajos, tareas, ejercicios, etc.

En síntesis: la materia de Latín contemplará los *principios* de carácter psicopedagógico que constituyen la referencia esencial para un planteamiento curricular coherente e integrador entre todas las materias de una etapa que debe reunir un carácter comprensivo a la vez que respetuoso con las diferencias individuales; es decir:

- Latín I permite un *acercamiento inicial* a las estructuras morfosintácticas regulares, a los valores más usuales y a los textos más breves y sencillos.
- Se realizarán actuaciones didácticas que impliquen la *comparación* de las estructuras latinas con las de las lenguas modernas y realizando ejercicios de retroversión de textos de la lengua materna.
- Se prestará atención a la adquisición de un *vocabulario básico* de latín reconociendo su incidencia en las lenguas modernas.
- El análisis e interpretación de los *textos* servirá de base para la comprensión del mundo romano y el *reconocimiento y valoración de su legado cultural*. Ello implica conjugar la aportación de textos sencillos en latín y textos traducidos.
- Los *núcleos temáticos* en los que presentamos ordenada la materia para el Proyecto Curricular obedecen a un criterio de *lógica interna y claridad expositiva*. La adecuación a la Programación de aula por medio de las unidades didácticas obedece ya a criterios que pretenden concretar el principio de aprendizaje significativo. Por ello *las unidades* comportan y *globalizan* contenidos relacionados con el léxico, la gramática, interpretación y traducción, y cultura.
- *El desarrollo de la materia permitirá profundizar en el patrimonio arqueológico, etnográfico y documental del conjunto del Estado*. Este patrimonio hunde sus raíces en las civilizaciones clásicas y su presencia da ocasión y justifica una reflexión sobre sus orígenes y su aportación al patrimonio europeo y universal.

Por otra parte, los contenidos de la materia se presentan organizados en *conjuntos temáticos* de carácter analítico y disciplinar. No obstante, estos conjuntos se integrarán en el aula a través de unidades didácticas que favorecerán la materialización del principio de *inter e intradisciplinariedad por medio de procedimientos tales como:*

- *Indagación e investigación* a través de hipótesis y conjeturas, observación y recogida de datos, organización y análisis de los datos, confrontación de las hipótesis, interpretación, conclusiones y comunicación de las mismas.
- *Tratamiento de la información* gracias a la recogida y registro de datos, análisis crítico de las informaciones, la inferencia y el contraste, etc.
- *La explicación multicausal* con la comprensión y el análisis de los numerosos factores causales que intervienen en la determinación de los fenómenos sociales y humanos.

El desarrollo de la materia desde una perspectiva *inter e intradisciplinar* también se llevará a cabo a través de **actitudes, y valores**, como el rigor y la curiosidad, la conservación y valoración del patrimonio lingüístico, artístico, cultural e institucional y la tolerancia respecto a las ideas, opiniones y creencias de otras personas y sociedades, la valoración y defensa de la paz y de la sociedad democrática, la responsabilidad frente a los problemas colectivos y el sentido de la solidaridad y justicia.

El desarrollo de las experiencias de trabajo en el aula, desde una fundamentación teórica abierta y de síntesis buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en técnicas como:

- *Los diálogos, conflictos cognitivos, dilemas morales.*
- *Las representaciones dramáticas.*
- Los cuestionarios escritos, *cuestionarios orales.*
- *Comentarios de distintos tipos de textos (orales, escritos, audiovisuales).*
- La exposición oral, debate, *coloquio, entrevista colectiva.*
- Los mapas de contenido, investigación bibliográfica y trabajos de investigación.

3. Los contenidos transversales

El presente documento muestra *integradas las enseñanzas transversales en los objetivos, en los diferentes bloques de contenido y en los criterios de evaluación.* La materia de **Latín I** concretará su relación con las enseñanzas transversales en las propuestas de aula.

Podemos mostrar la vinculación con la educación *cívica, la apertura y respeto a otras culturas y formas de vida, la paz entre los pueblos,* por medio del fomento al desarrollo de actitudes como:

- La tolerancia intelectual para aceptar y estar abiertos a obras, opiniones, interpretaciones y puntos de vista diferentes de los propios, asumiendo que la discrepancia es necesaria para alcanzar soluciones más ricas e integradoras, y disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales en sus antecedentes socio-históricos y de corrientes culturales y lingüísticas diferentes.
- Valoración del derecho, las formas democráticas y los derechos humanos como una conquista histórica, originarios en la cultura clásica y rechazo de cualquier forma de violación de los mismos.

También la educación para *la salud, para el consumo, ambiental y vial* cobran importancia subrayando actuaciones vinculadas a contenidos del siguiente tipo:

- Interés por conocer y disfrutar de obras, objetos y logros sociales, técnicos, artísticos y filosóficos de la cultura clásica.
- Contribución a la conservación del patrimonio social y cultural.
- Disposición favorable a la conservación y mejora del medio natural.
- Reconocimiento de los graves problemas a los que se enfrenta la vida humana sobre la Tierra.
- Sensibilidad hacia la racionalización en el uso de los recursos naturales.
- Disposición activa a la cooperación por conservar y enriquecer el patrimonio social y cultural, patrimonio de la cultura clásica.

4. Relación de la materia con las competencias básicas.

A partir de los elementos más significativos de su currículo, la materia de Latín contribuye en general a la adquisición de todas las competencias básicas, pero de modo singular a la comunicación **lingüística**.

Desde todos sus contenidos se contribuye a la lectura comprensiva de textos diversos y a la expresión oral y escrita como medios indispensables para cualquier aprendizaje de calidad. El conocimiento de la estructura de la lengua latina hace posible una comprensión profunda de la gramática funcional de las lenguas europeas de origen romance. La interpretación de los elementos morfosintácticos y de vocabulario, así como la práctica de la traducción y de la retroversión, suponen la adquisición de la habilidad para recoger y procesar la información dada y utilizarla apropiadamente.

El conocimiento de los procedimientos para la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética colaboran eficazmente a la ampliación del vocabulario básico y potencian la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. El conocimiento de las etimologías grecolatinas proporciona la comprensión e incorporación de un vocabulario culto y explica el significado específico de términos científicos y técnicos.

A partir del conocimiento de la historia y evolución de la lengua latina se fomenta el ser consciente de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales, así como de la comunicación intercultural que su contacto supone. Ese conocimiento fomenta igualmente el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y las minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas.

El aprendizaje de la lengua latina favorece el desarrollo de la **competencia matemática**. Involucra en su estudio procesos inherentemente matemáticos como son el orden, la lógica, la articulación y la coherencia, que básicamente se ponen en práctica al analizar, traducir e interpretar textos latinos. Además, el conocimiento de los latinismos y étimos latinos presentes en el lenguaje matemático ayuda a mejorar la comprensión de conceptos, enunciados y otros contenidos matemáticos.

El estudio de esta materia coopera a la **competencia en conocimiento e interacción con el mundo físico y natural** en la medida en que también utiliza métodos de análisis e investigación científica como son la comparación, deducción, realización de hipótesis, valoración de datos, especialmente al analizar la estructura

de la lengua latina y la de las lenguas romances. Además, el conocimiento de los latinismos y étimos latinos presentes en el lenguaje científico y técnico ayuda a mejorar la comprensión de conceptos, enunciados, principios y teorías propios de estos ámbitos de conocimiento.

Desde esta materia se coopera también a la **competencia en el tratamiento de la información y competencia digital**. Una parte de su estudio requiere de la búsqueda, selección y tratamiento de la información. Además, las actividades relativas a la recogida, selección y análisis de la información, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias en los trabajos que el alumnado realizará aportan instrumentos básicos para la adquisición de esta competencia, tan relacionada con destrezas para la continua formación personal. Por otra parte, en aquella medida en que se utilicen las tecnologías de la información y la comunicación como un instrumento que universaliza la información y como una herramienta para la comunicación del conocimiento adquirido, se colaborará en la adquisición de la competencia digital.

La contribución a la **competencia social y ciudadana** se establece desde el conocimiento de las instituciones y el modo de vida de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa, unida en el pasado por la lengua latina. Paralelamente, el conocimiento de las desigualdades existentes en esa sociedad favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado, o por la diferencia de sexos. Se fomenta así en el alumnado una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación y la aplicación de normas iguales para todos como instrumentos válidos en la resolución de conflictos. La materia impulsa el desarrollo de la **competencia cultural y artística** mediante el conocimiento del importante patrimonio arqueológico y artístico romano existente en nuestro país y en Europa, que potencia el aprecio y disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la conservación de ese patrimonio. Asimismo, proporciona referencias para hacer una valoración crítica de creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y la mitología grecolatinas, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchos casos, toman su base icónica del repertorio clásico. A su vez, con el conocimiento del mundo clásico y su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura, la valoración del carácter estético de los textos y el amor por la literatura.

La lengua latina contribuye a la **competencia para aprender a aprender**. Propicia la disposición y la habilidad para organizar el aprendizaje, favorece las destrezas de autonomía, disciplina y reflexión crítica y desarrolla estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

La materia contribuye a la **competencia para la autonomía e iniciativa personal** en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. La exposición de trabajos individuales o

en grupo y la realización de debates implican valorar las aportaciones de otros compañeros, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación.

5. OBJETIVOS DE LA ETAPA EN EL CURRÍCULO OFICIAL

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico, y prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, y participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- o) Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural e histórico de Andalucía, para participar de forma cooperativa y solidaria para su desarrollo y mejora.

6.- OBJETIVOS DE LA MATERIA EN EL CURRÍCULO OFICIAL

La enseñanza del **Latín** en el bachillerato tiene como finalidad el desarrollo de los siguientes objetivos y capacidades:

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
2. Reflexionar sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas y reconocer componentes significativos de la flexión nominal, pronominal y verbal latina en las lenguas modernas derivadas del latín o influidas por él.
3. Analizar textos latinos diversos, originales, adaptados y traducidos, mediante una lectura comprensiva y distinguir sus características esenciales y el género literario al que pertenecen.
4. Reconocer elementos de la lengua latina que han evolucionado o que permanecen en nuestras lenguas y apreciarlos como clave para su interpretación.
5. Buscar información sobre aspectos relevantes de la civilización romana, indagando en documentos y en fuentes variadas, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia.
6. Identificar y valorar las principales aportaciones de la civilización romana en nuestro entorno y apreciar la lengua latina como instrumento transmisor de cultura. Constatar la huella de Roma en Andalucía.
7. Valorar la contribución del mundo romano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito cultural europeo.

7. OBJETIVOS DEL PROYECTO CURRICULAR

1. Dominar las claves del lenguaje y del vocabulario de la lengua latina y mejorar la expresión oral y escrita por medio de la adquisición de términos latinos.
2. Reconocer en textos latinos sencillos, originales o elaborados, los elementos básicos de la fonología, de la morfología regular (nominal y verbal) y de la sintaxis de la oración (casos, oraciones simples, complejas y conjuntos oracionales por yuxtaposición y coordinación) de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

3. Reconocer elementos de la lengua y cultura latinas en la mayoría de las lenguas y culturas de España, identificando, entre ellas y otras lenguas, variantes y coincidencias.
4. Identificar los elementos sustanciales que configuran una lengua y reconocer componentes significativos de la flexión nominal, pronominal y verbal latina en las lenguas modernas derivadas del latín o influidas por él.
5. Analizar y sintetizar, oralmente o por escrito, textos latinos diversos, originales o adaptados, preferentemente narrativos, mediante una lectura comprensiva, delimitar y distinguir sus características esenciales y el género literario al que pertenecen y traducirlos a la lengua materna con la mayor fidelidad posible.
6. Reconocer los hechos y acontecimientos más importantes de la historia de Roma, indagando en documentos y en fuentes variadas, analizándolos críticamente.
7. Constatar la presencia y valorar las principales aportaciones de la civilización romana en la civilización occidental, particularmente en España, desarrollando investigaciones sencillas y utilizando distintas fuentes de información y reconocer la presencia de su cultura en diversos aspectos de la civilización actual.
8. Evaluar y valorar la contribución del espíritu clásico en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito cultural europeo y español.
9. Identificar y analizar los distintos tipos de vida de la sociedad romana y explicar su evolución e influencia en las sociedades modernas. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual, búsqueda de información, contraste, análisis, síntesis y valoración crítica de la misma, empleando rigor intelectual en el planteamiento de los problemas frente a la superficialidad o la improvisación.

8. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La materia de *Latín I* mantiene, además, una vinculación especial con las competencias clave **nº 1: Comunicación Lingüística** y **nº 6. Cultural y artística**. Así, *todos nuestros enunciados se relacionan con ella*. Pero su contribución es decisiva para el desarrollo de las restantes. Destacamos, a continuación, las relaciones entre nuestras competencias específicas y las competencias clave.

COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROYECTO CURRICULAR
1. Comunicación lingüística	1. Identificar en textos latinos sencillos, originales o elaborados, los elementos morfológicos básicos y las estructuras sintácticas de la lengua latina y establecer analogías y diferencias con

<ol style="list-style-type: none">2. Matemática3. Conocimiento e interacción con el medio físico4. Tratamiento de la información y competencia digital5. Social y ciudadana6. Cultural y artística7. Aprender a aprender8. Autonomía e iniciativa personal.9. Competencia emocional.	<p>elementos y estructuras de la lengua castellana. (C.B. 1, 4, 6, 7, 8)</p> <ol style="list-style-type: none">2. Emplear textos diversos de clásicos latinos como medio indispensable para el aprendizaje de una lectura comprensiva de calidad y practicar la traducción y la retroversión de textos latinos sencillos. (C.B. 1, 4, 5, 6, 7, 8)3. Aplicar técnicas para recoger y procesar la información recibida de los textos sencillos de autores latinos y utilizarla posteriormente de modo adecuado. (C.B. 1, 4, 5, 6, 7, 8)4. Establecer procedimientos para la formación de palabras y fenómenos de evolución fonética con el fin de ampliar el vocabulario básico, facilitar el conocimiento de las etimologías latinas y potenciar la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. (C.B. 1, 4, 6, 7, 8)5. Valorar el conocimiento del importante patrimonio arqueológico y artístico romano en la Comunidad Andaluza, en España y en el mundo occidental y apreciar y disfrutar del arte romano como producto de la creación humana y como testimonio de su historia y mostrar interés por la conservación de dicho patrimonio. (C.B. 1, 5, 6, 7, 8, 9)6. Analizar los aspectos más significativos de la realidad histórica y social del mundo romano, su evolución, sus logros y sus aportaciones a las lenguas romances, a la historia y la cultura del mundo occidental, extrayendo enseñanzas y paralelismos entre elementos de información sociopolítica del mundo romano y el actual. (C.B. 1, 3, 6, 7, 8, 9)7. Identificar las instituciones y el modo de vida de los romanos como refe-
---	--

	<p>rente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa, unida en el pasado por la lengua latina. (C.B. 1, 3, 5, 6, 7, 8, 9)</p> <p>8. Determinar ejemplos concretos de términos, locuciones y expresiones latinas aplicadas al lenguaje artístico, científico, jurídico, técnico y coloquial en las lenguas modernas. (C.B. 1, 4, 5, 6, 7, 8)</p> <p>9. Identificar los principales logros y valorar la calidad técnica de la ingeniería, arquitectura y escultura romanas, empleando el vocabulario artístico básico para poder describir adecuadamente las obras maestras de su arte, destacando aquellos ejemplos más representativos de su permanencia en Andalucía y en el resto de España. (C.B. 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9)</p>
--	---

9. CONTENIDOS DEL CURRÍCULO OFICIAL

Bloque 1. La lengua latina:

- Del indoeuropeo a las lenguas romances. Clases de palabras. Flexión nominal, pronominal y verbal. Sintaxis de los casos. La concordancia. El orden de palabras. Sintaxis de las oraciones. Nexos subordinantes más frecuentes.
- Bloque 2. Los textos latinos y su interpretación: Análisis morfosintáctico y técnicas de traducción. Lectura comparada y comentario de textos bilingües. Lectura, análisis y traducción de textos latinos.

Bloque 3. El léxico latino y su evolución: Aprendizaje de vocabulario básico latino.

- Nociones de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Expresiones latinas incorporadas a la lengua hablada y escrita.

Bloque 4. Roma y su legado:

- Sinopsis histórica del mundo romano de los siglos VIII a. C. al V d. C. Organización política y social de Roma. Aspectos más relevantes de la cultura y la vida cotidiana en Roma. La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia, con particular grado de interés, en Andalucía.

10. CONTENIDOS DEL PROYECTO CURRICULAR y TEMPORALIZACIÓN

Bloque 1. La lengua latina:

- Del indoeuropeo a las lenguas romances. Origen y evolución del latín. El latín arcaico. Latín culto y latín vulgar. El latín y el indoeuropeo. Clasificación de las lenguas indoeuropeas. El latín clásico, período modélico. El latín cristiano, el latín medieval y el latín renacentista. El latín en la Historia: del latín a nuestras lenguas europeas. La formación de las lenguas romances. Análisis de los procesos de evolución de las lenguas romances. Del latín al castellano, El orden de palabras. Algunas diferencias entre el latín y el castellano Abecedario, pronunciación y acentuación: La fonética latina. La evolución fonética. Términos patrimoniales y cultismos. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes. Relación semántica entre palabras de una misma raíz latina y evolución fonética diferente. Sintaxis de los casos. La concordancia. El orden de palabras. Los casos y sus principales valores sintácticos. Género y caso. Las declinaciones latinas. Sintaxis de las oraciones. Nexos subordinantes más frecuentes. Formas nominales del verbo. El verbo “sum” (ser). Voz activa y voz pasiva. Verbos deponentes e irregulares. El predicado. El adjetivo latino y sus clases. Los numerales. La oración simple y la oración copulativa. Los adverbios, las preposiciones y las conjunciones Reconocimiento de las categorías gramaticales de la flexión latina y comparación con los elementos flexivos de las lenguas actuales. Las estructuras oracionales básicas. Oraciones compuestas. Oraciones adjetivas o de relativo. Oraciones sustantivas y oraciones adverbiales. Las construcciones de participio. Nexos coordinantes más frecuentes.

Bloque 2. Los textos latinos y su interpretación:

- Análisis morfosintáctico y técnicas de traducción. Lectura comparada y comentario de textos bilingües. Lectura, análisis y traducción de textos sencillos del latín al castellano y reconocimiento de términos transparentes. Análisis sintáctico comparativo entre textos originales y su traducción. Búsqueda y análisis de información relacionada con el contexto histórico, social y cultural de los textos interpretados. Reconocimiento de topónimos hispanos de origen latino de aparición frecuente. Comparación entre términos de distintas lenguas romances procedentes del mismo étimo latino. Estudio sintáctico comparativo entre un texto original y su traducción. Acercamiento al contexto histórico, social y cultural de los textos interpretados. La aportación léxica del latín a las lenguas modernas no derivadas de él. Lectura de textos en lenguas no romances e identificación en ellos de términos de origen latino. Valoración del origen común de las principales lenguas europeas, interés por la adquisición de nuevo vocabulario, respeto por las demás lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. Valoración de la lengua como producto y proceso sociocultural y como vehículo de transmisión y creación cultural. Interés por conocer el latín y por reflexionar acerca de su ayuda para aprender otras lenguas y para profundizar en el conocimiento de la propia.

Bloque 3. El léxico latino y su evolución:

Aprendizaje de vocabulario básico latino. Nociones de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y literaria. Etimología latina. Raíces latinas de las lenguas vernáculas españolas. Interés por conocer el origen etimológico de las palabras. Reconocimiento de las etapas evolutivas de la lengua latina. Establecimiento de las diferencias entre el latín y nuestras lenguas. Identificación de palabras castellanas que proceden del latín. Interés por las formas de culto romano y sus manifestaciones más llamativas. Recogida y análisis de topónimos de origen latino. La toponimia de origen latino en España. Esfuerzo por utilizar de manera adecuada el léxico característico de la lengua latina. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la lengua castellana. Definición de palabras a partir de sus étimos. El vocabulario científico-técnico de origen latino. Latinismos y locuciones latinas. Principales rasgos característicos de la sintaxis latina. Reconocimiento de estructuras gramaticales latinas. Utilización de diccionarios y otras fuentes de información sobre la lengua latina. Identificación de las huellas lingüísticas y sociales de la cultura latina. Aprecio de los textos clásicos latinos por sus valores literarios y como fuentes de información. Valoración de las cualidades comunicativas y estéticas de la lengua latina. Valoración del léxico latino como generador de palabras en las lenguas romances. Valoración de la aportación lingüística y cultural del mundo latino a la cultura occidental.

Bloque 4. Roma y su legado:

- Sinopsis histórica del mundo romano de los siglos VIII a. C. al V d. C. Roma, una ciudad eterna: marco geográfico e histórico de la sociedad romana. Historias de Roma. De la leyenda a la Historia. Fuentes para el conocimiento de Roma. La Roma arcaica. Antigüedades y ruinas: Uso crítico de fuentes primarias y secundarias para conocer el pasado. La expansión de Roma. Roma y su imperio como puente entre oriente y occidente. Las huellas materiales de la romanización. Las vías de comunicación; su influjo en la difusión de la cultura. El talento práctico de los romanos. El comercio y las comunicaciones. El legado urbanístico de Roma. El genio constructor de los romanos; grandes obras públicas y privadas. Calzadas, puentes, acueductos, puertos. La arquitectura del Imperio. Ingeniería militar romana. Aspectos más relevantes de la cultura y la vida cotidiana en Roma. El derecho romano. La religiosidad romana. Análisis de la organización y de las instituciones de la ciudad antigua y de su gobierno. Valoración crítica de la contribución de Roma a la creación de un sistema democrático en occidente. La ciencia y la tecnología en Roma. Identificación de las claves que explican el desarrollo histórico de la cultura latina. Apreciación de los mitos romanos como reflejo de su cultura. Reflexión acerca del papel sociológico de la religión dentro de la cultura romana. Identificación y reconocimiento de las creencias fundamentales de la sociedad romana. Identificación de los ritos y ceremonias principales que definen la vida religiosa de los romanos. La vida cotidiana de Roma: interpretación de sus referentes desde nuestra perspectiva sociocultural. Comparación y análisis crítico. Valoración del papel de Roma en la historia de Occidente, respecto por su legado arqueológico, artístico y literario e interés por la lectura de textos de la literatura latina. Valoración de la mitología latina y tolerancia hacia otras creencias, formas de vida, etc., distintas a las actuales o no coincidentes con las

propias. Las funciones político-social y lúdica del teatro latino: la comedia latina. Apreciación del teatro latino como fuente de formación y disfrute colectivo. La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia. Hispania, provincia de Roma. Fuentes sobre la Hispania romana. Arqueología romana en Hispania. Organización social y municipal de Hispania. El arte romano en Hispania. Vías, puentes y otros ingenios romanos en Hispania. Las huellas de la romanización en Andalucía. Identificación de la herencia latina en Andalucía y en España en el sistema de vida, en el urbanismo y en el ocio actual. Curiosidad e interés por el legado romano en el campo del pensamiento y de las artes. Análisis comparativo: semejanzas y diferencias entre el mundo romano y la cultura española actual. Respeto y valoración de la aportación romana a la cultura actual Andalucía y de España.

Como la mayoría de alumnos no procede de Latín de Cuarto de ESO, se deberá determinar si es conveniente iniciar el método latino desde el primer capítulo o si, por el contrario, la cantidad de alumnos con conocimientos de Latín del curso anterior, pese a ser minoría, puede propiciar un rápido repaso de los conocimientos y situarse de forma rápida en textos más avanzados.

TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN		
Unidad Didáctica	Título	Temporalización
Unidad 1	El alfabeto, el latín indoeuropeo	4 h.
Unidad 2	Declinación 1ª y sum	7 h.
Unidad 3	Declinación 2ª Presente indi.	10 h.
Unidad 4	Adjetivos de 3 term. Prt. imperf. y futuro ind.	12 h.
Unidad 5	Declinación 3ª y usos preposicionales	12 h.
TOTAL:		45 h.

SEGUNDA EVALUACIÓN		
Unidad Didáctica	Título	Temporalización
Unidad 6	Declinación 4ª y 5ª. Adjetivos. Pronombres. Prete. Perfecto.	11
Unidad 7	Grados del adjetivo. Subjuntivo.	8
Unidad 8	Voz pasiva. Conjunciones de coordinación.	5
Unidad 9	Pronombres demostrativos. Verbos deponentes.	11

Unidad 10	Infinitivos. Posesivos. Numerales	5
TOTAL:		40 h.

TERCERA EVALUACIÓN		
Unidad Didáctica	Título	Temporalización
Unidad 11	Relativos, interrogativos, indefinidos. Oración de relativo.	9
Unidad 12	Infinitivos y Participios. Construcciones de UT	12
Unidad 13	Otras formas nominales del verbo. Conjunciones NE	6
Unidad 14	Verbos irregulares. Conjunción CUM	10
Unidad 15	Verbos defectivos. Perífrasis. Conjunción QUOD.	10
TOTAL:		47 h.

11. EVALUACIÓN

11.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para comprobar la asimilación por parte de los alumnos de los aspectos fundamentales desarrollados a lo largo de cada trimestre, se realizarán pruebas cuyo contenido será:

- A) El elemento básico consistirá en un texto o una selección de frases de época clásica no superior a las 40 palabras de extensión, con sintaxis de escasa dificultad y con un léxico similar al visto en clase.
- B) Análisis morfosintáctico y traducción del texto.
- C) Comentario lingüístico, etimológico y, si es posible, también de los aspectos culturales.

11.2. RECUPERACIONES

El profesor aclarará las dudas y subsanará los errores en que hayan incurrido los alumnos que no hayan superado la prueba y comprobará de inmediato, a través de otro examen de características similares, si se han logrado los objetivos previstos para los alumnos con la materia pendiente del curso anterior se prevé el siguiente procedimiento de recuperación :

1. Aquellos alumnos pendientes recuperarán la materia pendiente si aprueban cada una de las evaluaciones del segundo curso. Si no se diera esta circunstancia, tendrán la posibilidad de realizar una prueba escrita al final de la segunda evaluación

11.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO OFICIAL

1. Identificar en textos latinos sencillos los elementos básicos de la morfología regular y de la sintaxis de la oración, apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

Este criterio valora si se han obtenido unos conocimientos lingüísticos básicos sobre la lengua latina en sus aspectos morfológicos y sintácticos. Los contenidos que han de adquirirse incluyen nociones morfosintácticas que permitan reconocer las características de una lengua flexiva e identificar formas, funciones y elementos fundamentales de las oraciones simples, coordinadas y subordinadas de relativo (objetivo 1).

2. Comparar textos latinos sencillos con su traducción, descubriendo las estructuras gramaticales de la lengua latina y analizando su semejanza con las estructuras del castellano o de las lenguas habladas por el alumnado.

Este criterio valora la capacidad de descubrir las estructuras morfológicas, sintácticas y léxicas en textos latinos, y establecer similitudes y diferencias con las del castellano u otras lenguas romances. Para ello se seleccionarán textos latinos con su traducción, en los que identificarán el orden de los sintagmas, las clases de palabras, el léxico y la correspondencia sintáctica (objetivo 2).

3. Traducir oraciones y textos breves latinos, originales, adaptados o elaborados, con la mayor fidelidad posible.

Este criterio verifica el reconocimiento de las diversas estructuras morfosintácticas de la lengua latina mediante la traducción literal de un texto a su lengua de uso, comprobando así con mayor objetividad la comprensión profunda del contenido. Estos ejercicios consistirán en la traducción sin diccionario de oraciones y fragmentos breves de textos sencillos, preferentemente narrativos (objetivo 3).

4. Producir frases sencillas escritas en latín mediante retroversión utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

Este criterio valora si se han consolidado las nociones lingüísticas como la correspondencia entre caso y función, o la concordancia, básicas para la interpretación y traducción de un texto latino y que se fijan notablemente con la práctica de la traducción inversa. Estos ejercicios se realizarán sobre oraciones sencillas, simples, coordinadas y subordinadas de relativo. Con la retroversión se potencia también el aprendizaje correcto de los enunciados de los términos más frecuentes del vocabulario latino (objetivo 3).

5. Resumir oralmente o por escrito el contenido de textos traducidos de diversos géneros y distinguir aspectos históricos o culturales que se desprendan de ellos.

Este criterio valora si comprende el contenido de un texto, se reconocen las ideas principales y se aprecian los aspectos de la civilización romana que se reflejen en él. Para ello se podrá realizar el resumen de diferentes textos y hacer comentarios en los que se utilicen los conocimientos adquiridos. Los textos seleccionados serán preferentemente históricos y contendrán referencias relativas a los aspectos más relevantes de la cultura y la vida cotidiana en Roma (objetivo 3).

6. Reconocer en el léxico de las lenguas habladas en el territorio español palabras de origen latino y analizar su evolución fonética, morfológica y semántica.

Este criterio valora si el alumnado tiene conciencia de que la lengua que habla y escribe ha evolucionado desde el Latín. El alumno deberá relacionar palabras de su lengua de uso, o de otras lenguas romances, con sus correspondientes étimos latinos e identificar los cambios morfológicos, sintácticos y semánticos producidos en el curso de su evolución (objetivo 4).

7. Identificar los aspectos más importantes de la historia del pueblo romano y de su presencia en nuestro país y en nuestra comunidad autónoma, así como reconocer las huellas de la cultura romana en diversos aspectos de la civilización actual.

Este criterio comprobará el conocimiento del pasado romano, especialmente centrado en la Península Ibérica y en nuestra comunidad autónoma, y la constatación de la pervivencia de los elementos socioculturales en el mundo actual. Posibles ejercicios son el trabajo sobre fuentes escritas e iconográficas, sobre piezas conservadas en los fondos museísticos y yacimientos arqueológicos, o la búsqueda en los medios de comunicación de referencias al mundo romano (objetivos 5 y 6).

8. Realizar algún trabajo de investigación sobre la pervivencia del mundo romano en el entorno próximo al alumno, consultando las fuentes directas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de organización y comunicación de los resultados.

Este criterio pretende verificar que el alumno distingue en su entorno los elementos del mundo clásico, reconociéndolos como herencia de nuestro propio pasado, y que los interpreta a la luz de los conocimientos que ya tiene, mediante la utilización selectiva de fuentes diversas. También trata de evaluar la capacidad de indagar en las fuentes directas y tomar contacto con los materiales ordenando los datos obtenidos y elaborando el trabajo mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación como herramientas fundamentales (objetivo 7).

11.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR

1. Identificar los elementos morfológicos y las estructuras sintácticas básicas de la lengua latina y apreciar variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.
2. Realizar mediante análisis morfosintácticos correctos, traducciones de textos latinos breves y sencillos de modo literal y producir mediante retroversión oraciones simples, utilizando las estructuras oracionales básicas de la lengua latina.
3. Utilizar los mecanismos de evolución fonética y analizar las diferencias de significado entre palabras de un mismo origen y aplicar las reglas básicas de evolución fonética a étimos latinos que hayan dado origen a términos romances del vocabulario habitual.
4. Delimitar las partes de textos latinos breves, preferentemente narrativos, traducirlos de forma literal (a ser posible, sin diccionario) y sintetizar de forma oral y escrita su contenido.
5. Establecer relaciones entre palabras de las lenguas romances habladas en la Península con sus correspondientes latinas y determinar los cambios sufridos.

6. Reconocer las diferencias y similitudes básicas entre la estructura de la lengua latina y la de las lenguas romances conocidas por el alumnado.
7. Resumir el contenido de textos relevantes y significativos traducidos de autores clásicos y modernos e identificar en ellos aspectos históricos o culturales insertando comentarios en los que se utilicen los conocimientos adquiridos y haciendo una valoración de los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades.
8. Distinguir en las diversas manifestaciones literarias y artísticas de todos los tiempos la mitología clásica como fuente de inspiración y reconocer en el patrimonio arqueológico las huellas de la romanización, realizando actividades de búsqueda en fuentes diversas, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación y manifestando sus conocimientos comentando textos, mensajes o imágenes de contenido mitológico o referencia arqueológica.
9. Identificar geográficamente las lenguas modernas que tienen su origen en la tradición clásica latina, a partir del conocimiento de palabras de uso común, técnico y científico de raíz latina y explicar su sentido etimológico.
10. Elaborar trabajos temáticos sencillos sobre la civilización y producción artística y técnica, la historia o la lengua de Roma, ayudándose de mapas y otras técnicas y fuentes (escritas, orales, audiovisuales, informáticas), identificando las huellas materiales y culturales de la romanización en el mundo actual, especialmente en Andalucía.
11. Reconocer las instituciones políticas y jurídicas del mundo clásico latino, estableciendo las diferencias y semejanzas con las del mundo actual.
12. Identificar geográficamente la presencia de manifestaciones, construcciones y monumentos artísticos de origen romano que forman parte del patrimonio histórico y cultural español.
13. Reconocer la pervivencia del latín en los nombres de pueblos y ciudades de la Comunidad Andaluza y la España actual.

12. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROYECTO CURRICULAR Y SU DESARROLLO/ VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PC
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer en textos latinos sencillos, originales o elaborados, los elementos morfológicos básicos y las estructuras sintácticas de la lengua latina y establecer analogías y diferencias con elementos y estructuras de la lengua castellana. (C.B. 1, 4, 6, 7, 8) 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los elementos morfológicos y las estructuras sintácticas básicas de la lengua latina y apreciar variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. (C.E. 1, 3, 4, 5) - Realizar mediante análisis morfosintácticos correctos, traducciones de textos latinos breves y sencillos de modo literal y producir mediante retro-

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PC
<ul style="list-style-type: none"> - Emplear textos diversos de clásicos latinos como medio indispensable para el aprendizaje de una lectura comprensiva de calidad y practicar la traducción y la retroversión de textos latinos sencillos. (C.B. 1, 4, 5, 6, 7, 8) - Aplicar técnicas para recoger y procesar la información recibida de los textos sencillos de autores latinos y utilizarla posteriormente de modo adecuado. (C.B. 1, 4, 5, 6, 7, 8) - Establecer procedimientos para la formación de palabras y fenómenos de evolución fonética con el fin de ampliar el vocabulario básico, facilitar el conocimiento de las etimologías latinas y potenciar la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. (C.B. 1, 4, 6, 7, 8) - Valorar el conocimiento del importante patrimonio arqueológico y artístico romano en Andalucía, en España y en el mundo occidental y apreciar y disfrutar del arte romano como producto de la creación humana y como testimonio de su historia y mostrar interés por la conservación de dicho patrimonio. (C.B. 1, 5, 6, 7, 8, 9) - Analizar los aspectos más significativos de la realidad histórica y social del mundo romano, su evolución, sus logros y sus aportaciones a las lenguas romances, a la historia y la cultura del mundo occidental, extrayendo enseñanzas y paralelismos entre elementos de información sociopolítica del mundo romano y el actual. (C.B. 1, 3, 6, 7, 8, 9) 	<ul style="list-style-type: none"> versión oraciones simples, utilizando las estructuras oracionales básicas de la lengua latina. (C.E. 2, 4) - Utilizar los mecanismos de evolución fonética y analizar las diferencias de significado entre palabras de un mismo origen y aplicar las reglas básicas de evolución fonética a étimos latinos que hayan dado origen a términos romances del vocabulario habitual. (C.E. 1, 2, 3, 4) - Delimitar las partes de textos latinos breves, preferentemente narrativos, traducirlos de forma literal (a ser posible, sin diccionario) y sintetizar de forma oral y escrita su contenido. (C.E. 1, 2, 3, 4) - Establecer relaciones entre palabras de las lenguas romances habladas en la Península con sus correspondientes latinas y determinar los cambios sufridos. (C.E. 1, 2, 3, 4, 5) - Reconocer las diferencias y similitudes básicas entre la estructura de la lengua latina y la de las lenguas romances conocidas por el alumnado. (C.E. 1, 2, 3, 4, 5) - Resumir el contenido de textos relevantes y significativos traducidos de autores clásicos y modernos e identificar en ellos aspectos históricos o culturales insertando comentarios en los que se utilicen los conocimientos adquiridos y haciendo una valoración de los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades. (C.E. 1, 2, 3, 4) - Distinguir en las diversas manifestaciones literarias y artísticas de todos los tiempos la mitología clásica como

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PC
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las instituciones y el modo de vida de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa, unida en el pasado por la lengua latina. (C.B. 1, 3, 5, 6, 7, 8, 9) - Determinar ejemplos concretos de términos, locuciones y expresiones latinas aplicadas al lenguaje artístico, científico, jurídico, técnico y coloquial en las lenguas modernas. (C.B. 1, 4, 5, 6, 7, 8) - Identificar los principales logros y valorar la calidad técnica de la ingeniería, arquitectura y escultura romanas, empleando el vocabulario artístico básico para poder describir adecuadamente las obras maestras de su arte, destacando aquellos ejemplos más representativos de su permanencia en Andalucía y en España. (C.B. 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9) 	<ul style="list-style-type: none"> fuelle de inspiración y reconocer en el patrimonio arqueológico las huellas de la romanización, realizando actividades de búsqueda en fuentes diversas, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación y manifestando sus conocimientos comentando textos, mensajes o imágenes de contenido mitológico o referencia arqueológica. (C.E. 5, 6, 7, 8, 9) - Identificar geográficamente las lenguas modernas que tienen su origen en la tradición clásica latina, a partir del conocimiento de palabras de uso común, técnico y científico de raíz latina y explicar su sentido etimológico. (C.E. 5, 6, 7, 8, 9) - Elaborar trabajos temáticos sencillos sobre la civilización y producción artística y técnica, la historia o la lengua de Roma, ayudándose de mapas y otras técnicas y fuentes (escritas, orales, audiovisuales, informáticas), identificando las huellas materiales y culturales de la romanización en el mundo actual, especialmente en la Comunidad Andaluza. (C.E. 5, 6, 7, 8, 9) - Reconocer las instituciones políticas y jurídicas del mundo clásico latino, estableciendo las diferencias y semejanzas con las del mundo actual. (C.E. 5, 6, 7, 8, 9) - Identificar geográficamente la presencia de manifestaciones, construcciones y monumentos artísticos de origen romano que forman parte del patrimonio histórico y cultural español. (C.E. 5, 6, 7, 8, 9) - Reconocer la pervivencia del latín en los nombres de pueblos y ciudades de la Comunidad de Andalucía y la Espa-

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PC
	ña actual. (C.E. 8, 9)

13.- INCORPORACIÓN DEL PLAN DE LECTURA.

Según las instrucciones 30 de junio de 2011 de la dirección general de ordenación y evaluación educativa para el desarrollo de la competencia lingüística en centros públicos de primaria y secundaria, tomaremos las medidas oportunas para llevar a cabo todas las directrices en las materias que corresponden al departamento.

Efectivamente, del desarrollo de las capacidades lingüísticas y el fomento de la lectura son objetivos de primer orden en la formación del alumnado. Desde el departamento pretendemos afianzar los hábitos de lectura como condición sine qua non para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. No solo participaremos en el plan de lectura coordinadamente sino que también favoreceremos a través de lecturas de textos latinos traducidos y de fragmentos de novela histórica actual tanto en su expresión oral como escrita la lengua castellana, y en la medida de lo posible, integraremos lenguas extranjeras modernas. En todo momento la lectura e interpretación de textos será trabajo habitual en la asignatura. Con ese objetivo utilizaremos el cuadernillo de actividades que va cumplimentando el alumno a lo largo del curso junto con los contenidos y textos del libro que irá empleando básicamente como material de consulta. También elaboraremos un corpus de textos destinados a tal fin.

1º BACHILLERATO. Fragmento de novela histórica y de autores latinos traducidos.

2º BACHILLERATO. Textos latinos traducidos de autores de literatura latina pertenecientes al programa de selectividad.

C) LATÍN II.

A.- OBJETIVOS Y FINES DEL BACHILLERATO

El bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una **conciencia cívica responsable**, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita **actuar de forma responsable y autónoma** y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la **no discriminación de las personas con discapacidad**.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

El bachillerato tiene como finalidad proporcionar a los estudiantes formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará a los alumnos para acceder a la educación superior.

A.2.- OBJETIVOS GENERALES Y FINES DEL BACHILLERATO EN ANDALUCÍA

El bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado los saberes, las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que les permitan alcanzar, además de los objetivos enumerados en el artículo 33 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los siguientes:

a) Las habilidades necesarias para contribuir a que se desenvuelvan con **autonomía en el ámbito familiar y doméstico**, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios.

b) La capacidad para aprender por sí mismo, para **trabajar en equipo** y para analizar de forma crítica las desigualdades existentes e impulsar la igualdad, en particular, entre hombres y mujeres.

c) La capacidad para **aplicar técnicas de investigación** para el estudio de diferentes situaciones que se presenten en el desarrollo del currículo.

d) El **conocimiento y aprecio por las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza** en todas sus variedades, así como entender la diversidad lingüística y cultural como un derecho y un valor de los pueblos y los individuos en el mundo actual, cambiante y globalizado.

e) El **conocimiento, valoración y respeto por el patrimonio natural, cultural e histórico** de España y de Andalucía, fomentando su conservación y mejora.

La **finalidad del bachillerato** consiste en **proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades** que les permitan **desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia**. Asimismo, capacitará al alumno para **acceder a la educación superior**.

A.3.- OBJETIVOS DE LA MATERIA DE LATÍN

La materia de Latín en el bachillerato aporta las bases lingüísticas, históricas y culturales precisas para entender aspectos esenciales de la civilización occidental, permite una reflexión profunda sobre la lengua castellana y contribuye eficazmente al aprendizaje de las lenguas modernas de origen romance, o de otras influidas por el latín. El estudio de la lengua latina en sus aspectos fonológico, morfológico, sintáctico y léxico tiene en sí mismo un alto valor formativo como instrumento de estructuración mental para los alumnos que hayan optado por una primera especialización en el campo de las humanidades o de las ciencias sociales.

La **coincidencia de su estudio con el de la lengua griega**, al tiempo que invita a un **tratamiento coordinado**, permite comprender la estructura flexiva de las dos lenguas clásicas, tan ricas en contenido y tan fecundas en su contribución a las lenguas modernas.

La materia de Latín se desarrolla en **dos cursos, cuyos contenidos se distribuyen en cuatro bloques análogos en el primer y segundo curso:**

- 1.- La lengua latina,
- 2.- Los textos latinos y su interpretación,
- 3.- El léxico latino y su evolución,

4.- Roma y su legado.

El desarrollo progresivo de la materia se explicita en el enunciado de los contenidos y de los Criterios de evaluación de cada curso. Unos y otros hacen posible la adquisición de las capacidades que los objetivos proponen. La distribución de los contenidos en los cuatro bloques antedichos, si bien implica un tratamiento específico de los mismos, exige a la par una comprensión conexcionada que sitúe y explique los elementos en un contexto coherente.

La lectura comprensiva y el progresivo adiestramiento en las técnicas de traducción de **textos latinos, originales o elaborados, de dificultad gradual**, así como la retroversión de textos de las lenguas utilizadas por los alumnos, sirven para fijar las estructuras lingüísticas básicas y suponen un valioso ejercicio de análisis y síntesis aplicable a cualquier otro aprendizaje. Por otra parte, **la lectura de textos traducidos y originales** constituye un instrumento privilegiado para poner a los alumnos en contacto con las más notables **muestras de la civilización romana: la creación literaria y la producción artística; la ciencia y la técnica; las instituciones políticas, religiosas y militares; la vida familiar, la organización social y la ordenación jurídica.**

La selección de textos de géneros y épocas diversas atenderá al criterio de ofrecer una visión completa y equilibrada de la historia y la sociedad romanas. La sistematización de todos esos datos extraídos de diversas fuentes documentales, incluidas las que brindan las tecnologías de la información y la comunicación, y su comparación constante con los que ofrecen las sociedades actuales permitirán una valoración razonada de la aportación de Roma a la conformación del ámbito cultural y político europeo.

El **estudio del léxico latino y su evolución fonética, morfológica y semántica** en las lenguas romances, junto a la observación de la persistencia o la transformación en ellas de las estructuras sintácticas latinas, permite apreciar las lenguas en su dimensión diacrónica, como entes vivos en constante desarrollo, y valorar el amplio grupo de las lenguas romances habladas en Europa como el producto de esa evolución en el momento actual.

Los contenidos propuestos para la materia serán tratados en Latín I y II:

-Corresponde al primero la asimilación de las estructuras de la morfología regular, los valores sintácticos más usuales, las nociones elementales de evolución fonética y los aspectos básicos de la civilización romana, aplicando esos conocimientos al análisis y traducción de textos breves y sencillos.

-Concierne a Latín II la consolidación de los contenidos anteriores y su ampliación con el estudio de la morfología irregular, los procedimientos de subordinación, las construcciones sintácticas propias de la lengua latina, la evolución del léxico y el tratamiento de aspectos específicos del legado romano, aplicando los procedimientos de análisis y las técnicas de traducción a

textos de mayor complejidad y distinguiendo en ellos las características del género literario al que pertenecen. Todo ello en aras de una mejor comprensión del pensamiento y de la tradición clásica y la valoración de su continuidad en nuestra sociedad, lengua y cultura.

La enseñanza del Latín en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

2. Reflexionar sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas y reconocer componentes significativos de la flexión nominal, pronominal y verbal latina en las lenguas modernas derivadas del latín o influidas por él.

3. Analizar textos latinos diversos, originales, adaptados y traducidos, mediante una lectura comprensiva y distinguir sus características esenciales y el género literario al que pertenecen.

4. Reconocer elementos de la lengua latina que han evolucionado o que permanecen en nuestras lenguas y apreciarlos como clave para su interpretación.

5. Buscar información sobre aspectos relevantes de la civilización romana, indagando en documentos y en fuentes variadas, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia.

6. Identificar y valorar las principales aportaciones de la civilización romana en nuestro entorno y apreciar la lengua latina como instrumento transmisor de cultura.

7. Valorar la contribución del mundo romano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito cultural europeo.

Como es lógico seguiremos las directrices que marque el coordinador de la asignatura, relativas a la selección definitiva de los autores para la traducción de textos en prosa y verso, así como de los aspectos teóricos, institucionales y, sobre todo, en cuanto se refiere a la literatura latina.

. Como no proponemos un libro de texto, al alumno/a se le ofrecerán todos los materiales tanto textos latinos como temas de literatura. Además el alumno deberá trabajar con un diccionario latino-español tipo Spes o similar.

Por tanto, resumimos lo anterior en los siguientes contenidos mínimos:

- Consolidar y completar los conocimientos gramaticales de la lengua latina adquiridos en el cursos anterior e imprescindibles para enfrentarse con éxito al estilo clásico latino.

-Conseguir que el alumno desarrolle las capacidades necesarias para poder traducir textos latinos y comentarlos métrica o sintácticamente.

-Familiarizar al alumno con el estilo clásico latino, escrito tanto en prosa como en verso.

-Incidir en aspectos históricos, institucionales, culturales y sobre todo literarios, de modo que la traducción suponga un profundizar en la cultura latina en general y en los aspectos sintácticos y morfológicos del texto como base para un conocimiento científico de su propia lengua.

-Conseguir del alumno la correcta pronunciación y acentuación de las palabras latinas.

-Capacitar al alumno para la medida del hexámetro dactílico.

Consideramos que el contenido fundamental del acercamiento al latín ha de ser la interpretación de los textos escritos, ya que es a través de ellos por donde nos llegan los conocimientos inherentes a esta materia.

Para su correcta interpretación hay que dominar, lógicamente la lengua en que están escritos, este dominio conlleva el acceso a otros dos grandes campos: el del léxico y el de los contenidos de civilización.

Teniendo en cuenta lo anterior, los contenidos han sido organizados en cuatro apartados.

- 1.- La lengua latina: base lingüística y estructura gramatical.
- 2.- La interpretación de los textos.
- 3.- El léxico latino y su evolución.
- 4.- Roma y su legado.

1.-CONTENIDOS

El desarrollo de los contenidos previstos será el siguiente.

1.- La lengua latina

- Declinaciones. Revisión de la flexión nominal. Formas menos usadas e irregulares.
- Adjetivos. Revisión de su flexión. Grados. Formación de adverbios de modo a partir de los adjetivos. Numerales.
- Pronombres. Revisión de la flexión. Otros pronombres.
- Flexión verbal. Revisión de la flexión verbal regular. Verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo.
- La concordancia. Revisión. Concordancia múltiple y especial.
- Sintaxis de los casos. Profundización en el estudio de la sintaxis casual.
- Oraciones simples y compuestas. Oraciones interrogativas directas. La prohibición.
- La coordinación.
- La subordinación. Procedimientos de subordinación. Oraciones sustantivas. Oraciones adjetivas. Oraciones finales, consecutivas, causales, concesivas, condicionales, comparativas y temporales.

2.-La interpretación de textos.

- Lectura comprensiva de obras o textos traducidos.
- Estudio sintáctico comparativo entre un texto originario y su traducción.
- Interpretación de los textos latinos. Técnicas de traducción. Análisis morfosintáctico. Uso correcto del diccionario.
- Acercamiento al criterio social, cultural e histórico de los textos interpretados.
- Características morfosintácticas de los textos en los diferentes géneros literarios traducidos.
- Comentario de los textos. Los textos como fuente de datos.

3.-El léxico latino y su evolución.

- Formación de palabras latinas. Composición y derivación.
- Características diferenciales del latín frente al castellano y otras lenguas romances. Comparación con el inglés.
- Aprendizaje del vocabulario específico de origen grecolatino habitual en las disciplinas que se estudian en el Bachillerato.
- Expresiones latinas incorporadas al lenguaje habitual y culto.

4.- Roma y su legado.

- Transmisión de la literatura clásica.
- Los géneros literarios latinos y su influencia en las manifestaciones posteriores. La literatura comparada. El teatro romano, la historiografía, la épica, la poesía lírica y elegíaca, la oratoria y otros géneros.
- La mitología clásica y su influencia en la cultura hasta nuestros días.
- Pervivencia del Derecho romano.
- El legado de Roma en Hispania. Vestigios en yacimientos arqueológicos y museos.

2.- SECUENCIACIÓN DE LA MATERIA: DE SUS CONTENIDOS Y OBJETIVOS

La materia se ha distribuido en las tres evaluaciones programadas por el centro, dividiéndola en dos apartados uno lingüístico (que en segundo de subdivide a su vez en uno morfosintáctico y otro léxico) y otro cultural. Teniendo en cuenta que en cada uno de los cursos contamos con cuatro horas lectivas semanales y aproximadamente con treinta y tres semanas de clase, la ratio de horas lectivas por evaluación es aproximadamente de cuarenta y cuatro horas.

.- AUTORES ESPECÍFICOS RECOMENDADOS EN ANDALUCÍA.

Los autores recomendados específicamente por la ponencia de Selectividad son cuatro: **César, Salustio, Nepote y Cicerón**. Existen pasajes o capítulos enteros de su obra en ROMA AETERNA, pero tres de ellos, concretamente César, Salustio y Cicerón, también han sido incluidos en ediciones didácticas específicas. Será la buena labor de la profesora la que se decante hacia un tipo de material u otro. Por tanto, para poder trabajar estos autores a través de ROMA AETERNA, SERMONES ROMANI o las EDICIONES DIDÁCTICAS proponemos, a título informativo, el seguimiento de la siguiente tabla adjunta, que indica la localización de pasajes específicos u obras de los autores citados anteriormente:

AUTORES	MANUALES DE LLPSI		
	ROMA AETERNA	SERMONES ROMANI	EDICIONES DIDÁCTICAS
CÉSAR			'COMENTARIII DE BELLOCIVILE'

			(Ex librīs I, IV, V discipulīs legenda ēdidit Hans Ørberg)
CICERÓN	<p>CAP. XLIII: CAVSA HORATII (<i>Dē inventiōne</i>, ex librō II)</p> <p>CAP. LIII: M. TVLLIVS CICERO (Ex <i>Brūtus</i> librō)</p> <p>CAP. LIV: CN. POMPEIVS MAGNVS (Ex <i>Dē imperiō Cn. Pompēiī</i> ōrātiōne)</p> <p>CAP. LV: DE RE PVBLICA (Ex <i>Dē rē pūblicā</i> librīs)</p> <p>CAP. LVI: SOMNIVM SCIPIONIS (<i>Dē rē pūblicā</i>, ex librō VI)</p>	<p>‘Dē contemnendā morte’ (p. 59) (<i>Tūsculānae disputātiōnes</i>, I,) “Domī nōn sum” (p. 65) (<i>Dē ōrātōre</i>, II, 276,)</p>	<p>‘CATILINA’ (Ex Sallustiī Crispi ‘<i>Dē Catilīnae coniūrātiōne</i>’ librō et M. Tulliī Cicerōnis ‘<i>Orātiōnibus in Catilīnam</i>’)</p>
NEPOTE	<p>CAP. XLIX: HANNIBAL (<i>De excellentibus ducibus exterārum gentium</i>)</p>		

SALUSTIO	CAP. LI: CIVITAS DILACERATA (Ex librō <i>Bellum Iugurthinum</i>) CAP. LII: IVGVRTHA (Ex librō <i>Bellum Iugurthinum</i>)		'GUERRA DE YUGURTA' (Ex Sallustii ' <i>Dē Catilinae coniūratiōne</i> ' librō et M. Tullii Cicerōnis ' <i>Orātiōnibus in Catilinam</i> ')
-----------------	--	--	--

1ª EVALUACIÓN

Objetivos:

- En el plano lingüístico, actualizar los conocimientos morfosintácticos adquiridos en el curso anterior, profundizando en el estudio de la concordancia, la sintaxis causal, el uso y la morfología de las formas nominales del verbo. Iniciar el estudio de la morfología verbal irregular. Actualizar el conocimiento de la oración simple y la coordinación. Ampliar las nociones de etimología del curso precedente. Diferenciar las características del latín frente a la lengua materna. Manejar adecuadamente el diccionario.
- En el plano de la literatura, conocer las características básicas de la literatura latina y sus problemas de transmisión. Distinguir sus géneros tanto en prosa como en verso, prestando especial atención a la historiografía y la epístola por una parte, y, por otra, a la poesía dramática. Leer textos traducidos de literatura latina.

Contenidos morfosintácticos:

- Revisión general de los conocimientos de la flexión nominal y verbal del curso anterior y de los conceptos básicos de concordancia.
- Revisión de la flexión del adjetivo. Los numerales. Concordancia múltiple y especial.
- Revisión de la flexión pronominal. Revisión de la flexión verbal regular. Profundización en el estudio de la sintaxis casual.
- Estudio de la morfología y sintaxis de las formas nominales del verbo.
- Verbos irregulares. Oración simple.

Contenidos léxicos:

- Uso del diccionario. Revisión de los conceptos de evolución fonética, morfológica y semántica.
- Revisión del estudio de los formantes léxicos: composición y derivación con prefijos y primer elemento latino.
- Formación de palabras: composición y derivación con sufijos y segundo elemento latino.
- Características diferenciales del latín frente a la lengua materna del alumno.

Contenidos culturales:

- Características de la literatura latina. Los géneros literarios. La transmisión.
- Géneros en prosa: historiografía, epistolografía, oratoria y novela.

- Géneros poéticos: el drama. Presentación de la poesía épica y lírica. Presentación de la fábula, la sátira y el epigrama.

- Literatura filosófica, científica y técnica.

2ª EVALUACIÓN

Objetivos:

- En el plano lingüístico, profundizar en el conocimiento de la sintaxis de los casos. Actualizar y profundizar en el estudio de oraciones subordinadas adjetivas y sustantivas. Comprender algunas locuciones latinas usadas en el lenguaje habitual. Traducir textos latinos originales.

- En el plano de la literatura, reconocer los rasgos formales de la fábula, el epigrama y la sátira, así como a sus autores y obras; identificar la presencia de estas composiciones en otros géneros literarios latinos y posteriores. Conocer los rasgos de la novela y la oratoria romana a sus autores y las creaciones de éstos. Dominarlos de tal manera que puedan reconocer sus rasgos en textos latinos o posteriores.

Contenidos morfosintácticos:

- Profundización en el estudio del Nominativo, Vocativo y Acusativo.

- Profundización en el estudio del Genitivo. La coordinación.

- Profundización en el estudio del Dativo. La subordinación: oraciones adjetivas.

- Profundización en el estudio del Ablativo. La subordinación: oraciones sustantivas.

Contenidos léxicos:

- Análisis de expresiones latinas incorporadas al lenguaje habitual.

- Estudio de las palabras propuestas por la Ponencia para la prueba PAU.

Contenidos culturales:

- La fábula: caracteres formales y temáticos. Presencia de la fábula en otros géneros literarios. Fedro.

- El epigrama: características y evolución. Los poetae novi. Catulo y Marcial.

- La sátira: característica y evolución. Lucilio, Séneca, Persio y Juvenal.

- Orígenes de la oratoria. Características formales y temáticas. Evolución. Principales representantes: Catón y Cicerón.

- Elementos constitutivos de la novela. Temas y forma. Petronio y Apuleyo.

3ª EVALUACIÓN

Objetivos:

- En el plano lingüístico, profundizar y completar el conocimiento de la subordinación adverbial. Conocer el vocabulario de origen grecolatino utilizado en algunas materias del Bachillerato. Conocer las expresiones latinas incorporadas al lenguaje culto. Traducir textos originales latinos líricos y épicos.

- En el plano de la literatura, conocer los rasgos formales y temáticos de la lírica y la épica, de modo que el alumno pueda reconocerlos en la literatura latina y en la de su lengua materna. Diferenciar los distintos momentos de la lírica y la épica en la literatura latina y reconocer a sus distintos representantes.

Contenidos morfosintácticos:

- Oraciones subordinadas adverbiales I (finales, temporales y causales).

- Oraciones subordinadas adverbiales II (consecutivas, comparativas, condicionales y concesivas).

Contenidos léxicos:

- Aprendizaje del vocabulario específico de origen grecolatino usual en otras disciplinas del Bachillerato.

- Aprendizaje de expresiones latinas incorporadas al lenguaje culto.

Contenidos culturales:

- Nacimiento de la lírica en Roma. Evolución. Los poetae novi, Virgilio, Horacio y los poetas elegíacos.

- La épica: tendencias que concurren en su formación. Evolución del género. Ennio, Virgilio y Lucano.

NOTA BENE: Cada uno de los bloques de contenidos será ilustrado con textos seleccionados previamente: el apartado cultural con textos bilingües de las modalidades literarias tratadas en ese tema; el aspecto lingüístico, con textos idóneos por su dificultad y preferiblemente de la misma modalidad literaria que se vaya a estudiar.

3. Contenidos mínimos para Latín II:

El alumno de este nivel será capaz de identificar y analizar en textos originales los elementos de la morfología irregular (nominal y verbal) y de la sintaxis de subordinación; también, deberá pasar a la lengua materna y de la lengua materna al latín, textos de una cierta complejidad, así como resumir su contenido y elaborar, a partir de él, esquemas básicos, diferenciando ideas principales y secundarias.

En el plano del léxico, el alumno tendrá que comparar el de origen latino y grecolatino con el de la suya propia y con el de otras lenguas que conozca el alumno, para deducir reglas básicas de derivación y composición. Esta actividad será también llevada a otros planos de la lengua (fonética, sintaxis, morfología...).

Respecto a los contenidos literarios, el alumno deberá reconocer las estructuras diferenciadoras de textos correspondientes.

MATERIALES: la profesora proporcionará todos los materiales para trabajar estos contenidos. El alumno deberá aportar el diccionario de latín-español.

· **Recursos para el profesorado y el alumnado, descargables desde la página web www.culturaclasica.com/lingualatina/recursos.htm**

4. METODOLOGÍA

El planteamiento inicial al programar la enseñanza de esta materia en el nuevo Bachillerato ha consistido en ver qué contenidos de su concepción tradicional se adecuan más a la actualidad, así como estructurar éstos en torno a centros de interés. Asimismo, se ha preferido apostar por el aprendizaje frente a la enseñanza, buscando una metodología que conduzca a un aprendizaje significativo. Para ello, se procurará abordar el estudio de textos con planteamientos metodológicos diferentes, es decir, sin un estudio previo y sistematizado de la gramática. Siempre que sea posible, se evitará separar morfología y sintaxis. Se tomará la cultura como el contexto desde el que se comprenda el mundo latino, y no como un mero adorno. Se busca, en resumen, armonizar lengua y cultura.

Se busca una motivación inicial en los conocimientos previos del alumno sobre los contenidos de cada unidad y también en el uso de material complementario (mapas, diapositivas, películas...), intentando no caer nunca en el empleo abusivo de elementos supuestamente motivadores. Para entrar a cada unidad se optará a veces por el enfoque cultural (lectura y comentario de textos latinos traducidos o bilingües), y otras, por el enfoque lingüístico (Textos en latín).

El estudio de la fonética se complementará en los dos niveles, pero se reducirá a las reglas necesarias para la comprensión de los fenómenos de evolución del ie. al latín, y de éste a las lenguas conocidas por el alumno.

En el campo de la morfología se trabajarán juntas flexión verbal y nominal siempre, empezando por sus valores más usuales y sus formas regulares en primero, para pasar en segundo a las particularidades, pero sólo a aquéllas imprescindibles para acceder a un nivel medio de traducción.

En cuanto a la sintaxis, se pretende, en primero, dar solidez a los conocimientos del alumno en su propia lengua, para posteriormente -en segundo-, ayudarle a comprender las estructuras de las lenguas que maneje desde las latinas.

5. ACTITUDES

- Aceptación con normalidad de la coexistencia de diversas lenguas o dialectos dentro de una misma nación -especialmente cuando entre la mayoría de éstas existe un origen tan afín- y de la idiosincrasia que ello conlleva.
- Valoración del enriquecimiento cultural que supone dicha coexistencia.
- Respeto por cualquier hablante de lenguas diferentes a la propia.
- Interés por la Morfología y la Sintaxis latina comparándolas con las de las lenguas modernas.
- Habitarse a percibir la lógica de las leyes fonéticas en las lenguas modernas y en la propia.
- Habitarse a deducir el significado de los latinismos teniendo en cuenta su etimología.

6. EVALUACIÓN

La evaluación, siguiendo las directrices marcadas por la reforma, pretende adecuarse al tipo de método que sigue el profesor y hacer que el alumno se sienta protagonista de ella; es un sistema que comienza en una evaluación inicial (una prueba orientativa de los conocimientos y actitudes de partida del alumno), continúa con un proceso en el que no sólo se constata el progreso, sino también los posibles desajustes respecto a lo previsto, para corregirlos, si fuera necesario; y culmina en la evaluación final.

La evaluación continua se basará en la observación directa del trabajo y participación de los alumnos, individual o en grupo, para poder así evaluar actitudes; las pruebas escritas, en cambio procurarán evaluar la adquisición de contenidos.

Se prestara especial atención al manejo de las técnicas de síntesis y se cuidará la ortografía, presentación y corrección en la exposición oral y escrita.

En cualquiera de sus fases, el alumno deberá ser conocedor de cómo se desarrolla el proceso de evaluación y, durante su transcurso, sobre qué y cómo va a ser evaluado; igualmente sabrá qué valor se le asigna, cualitativa y cuantitativamente, a cada uno de los elementos de evaluación.

8.- CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar y analizar en textos originales los elementos de la morfología regular e irregular y de la sintaxis de la oración simple y compuesta, comparándolos con otras lenguas conocidas.

Este criterio trata de comprobar el conocimiento y manejo de la lengua latina por parte del alumnado, completando el nivel adquirido en el curso anterior mediante el estudio de las irregularidades morfológicas de mayor frecuencia y de los procedimientos de subordinación propios de la lengua latina. El alumno ha de manifestar su avance en este nivel haciendo análisis morfosintácticos de textos originales de dificultad progresiva y reconociendo las variantes y coincidencias respecto a otras lenguas por él conocidas.

2. Traducir de modo coherente textos latinos de cierta complejidad pertenecientes a diversos géneros literarios.

Este criterio pretende verificar el progreso en la asimilación del funcionamiento del latín como lengua flexiva. Al igual que en el primer curso, al proceso de reconocimiento y, en este caso, análisis de las diferentes estructuras lingüísticas, le sigue el ejercicio de aplicación y síntesis que supone la traducción. En este curso se procurará combinar la fidelidad de la traducción con la corrección en el estilo, haciendo un adecuado uso del diccionario.

3. Comparar el léxico latino con el de las otras lenguas de uso del alumno, identificando sus componentes y deduciendo su significado etimológico.

Este criterio trata de evaluar si el alumno domina los procedimientos de derivación y composición en la formación del léxico latino y si es consciente de que esos derivados han pasado como tales a la lengua que utiliza. Asimismo, se trata de comprobar si ha reflexionado sobre los procedimientos de derivación y composición, en el que juegan un papel preponderante los afijos de origen grecolatino. A este fin podrán proponerse estudios comparados de léxico, reconstrucción de familias semánticas, análisis de las variaciones de significado que aportan los distintos prefijos y sufijos grecolatinos, definiendo con propiedad los términos lingüísticos, científicos y técnicos a partir del significado de los componentes etimológicos.

4. Aplicar las reglas de evolución fonética del latín a las lenguas romances, utilizando la terminología adecuada en la descripción de los fenómenos fonéticos.

Este criterio trata de constatar si se es capaz de explicar la evolución fonética de palabras latinas a su lengua de uso utilizando la terminología apropiada. Igualmente pretende comprobar si se ha asimilado que, con frecuencia, en la evolución a las lenguas romances un mismo étimo latino ha proporcionado una palabra patrimonial y un cultismo. Se propondrá para ello la comparación de parejas de palabras con su antecedente latino y la descripción de los fenómenos

fonéticos experimentados en su proceso evolutivo hasta llegar al término resultante en la lengua romance.

5. Comentar e identificar rasgos literarios esenciales de textos traducidos correspondientes a diversos géneros y reconocer en ellos sus características y el sentido de su transmisión a la literatura posterior.

Este criterio intenta comprobar si se identifican los elementos esenciales de un texto literario, su argumento, estructura, dimensión espacio-temporal, personajes y recursos estilísticos, y si se reconocen los diversos géneros por sus rasgos diferenciadores. Se propone el trabajo sobre textos con sentido completo pertenecientes a los diversos géneros literarios, y su comparación con textos de la literatura posterior en los que pervivan rasgos, temas o tópicos de la literatura romana.

6. Realizar trabajos monográficos consultando las fuentes directas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de organización y comunicación de los resultados.

Este criterio trata de constatar la capacidad creativa del alumno en la planificación, búsqueda, recopilación y sistematización de la información, así como el grado de corrección en la expresión oral o escrita. El alumno, guiado por el profesor, planificará la actividad, organizará la información, la contrastará e intentará formular hipótesis, elaborando su trabajo mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas fundamentales en todo el proceso y soporte polivalente para la exposición de sus conclusiones.

8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En resumidas cuentas, y en aplicación de los criterios anteriores, para realizar un seguimiento adecuado del progreso de los alumnos se tendrán en cuenta varios elementos de valoración para calificar con un sentido global el rendimiento personal de cada cual, no basándolo exclusivamente en las pruebas escritas:

- Al igual que en los niveles inicial y avanzado, los alumnos deberán dar **muestras evidentes de haber comprendido los textos** desarrollados en cualquiera de los manuales seleccionados y otros similares, adaptados u originales, no mediante aproximaciones a sus contenidos, sino a través de preguntas en latín, escritas u orales o, según criterio del profesor.

- Dado que Segundo de Bachillerato se suele considerar no sólo como un curso con una finalidad cerrada en sí misma sino también y especialmente como un paso previo para las PAU, se deberá constatar que **el alumno ha adquirido un correcto nivel de traducción**, y es capaz de reflejar con la mayor fidelidad posible el pasaje propuesto en la lengua materna.

• En cuanto a los **contenidos de literatura latina o de civilización romana**, se trabajarán partiendo de varios documentos teóricos (si se considera oportuno por parte del profesor o profesora), o bien a través de pequeños estudios monográficos elaborados por los propios alumnos.

• Particularmente en el nivel avanzado, se tendrá muy en cuenta la práctica diaria de los ejercicios de etimología propuestos en cada pasaje de los manuales seleccionados.

• Si se desea un control periódico escrito, se podrán realizar, al menos, dos pruebas por trimestre para comprobar la consolidación y asimilación satisfactoria de los contenidos arriba indicados. La estructura de dicha prueba deberá contemplar los apartados propios de la materia en el segundo curso de Bachillerato, así como la puntuación asignada a cada cuestión en las PAU, tal y como proponemos a continuación:

1.- PRIMERA PARTE: ejercicios basados fundamentalmente en la comprensión de un texto, entre los que debe ponerse de manifiesto la capacidad de traducir con corrección y fluidez, así como el análisis morfológico y sintáctico de ciertas estructuras gramaticales (70 % de la calificación).

2.- SEGUNDA PARTE: cuestiones de **etimología, derivación y composición, comparación** entre varias lenguas romances, de **reconocimiento de expresiones y locuciones latinas** y/o de explicación de las relaciones sintácticas en el texto en el texto (10% de la calificación).

3.- TERCERA PARTE: cuestión de cultura y civilización romana o de literatura latina, según el apartado elegido por el profesor o profesora (20% de la calificación).

El resultado de las pruebas parciales de evaluación será promediado en un 80% para incluir como criterios puntuables de forma positiva (20%) tanto la realización de ejercicios diarios propuestos para casa y clase como la asistencia regular a la asignatura.

Es condición indispensable que los alumnos asistan con regularidad a clase y realicen tanto en casa como en el aula cuantas actividades se planteen por parte del profesor, y muy especialmente los *exercitia*., *pēnsa*, o los pasajes propuestos para su traducción o comprensión por escrito o de forma oral. En consecuencia, un alumno con un elevado número de faltas de asistencia (superior al 20 %) perderá el derecho a la evaluación continua, aunque mantendrá derecho a exámenes finales de trimestre y a pruebas extraordinarias. En este sentido, será muy conveniente incluir al menos dos pruebas escritas a lo largo del trimestre, con el fin de que la profesora pueda obtener una imagen mucho más amplia y objetiva de la evolución del alumno que con un único instrumento evaluativo, donde pueden influir factores de todo tipo para la obtención de una calificación no satisfactoria.

Resumimos pues:

Para comprobar la asimilación por parte de los alumnos de los aspectos fundamentales desarrollados a lo largo de cada trimestre, se realizarán pruebas cuyo formato seguirá el modelo de las pruebas de acceso a la universidad de Andalucía:

- A) El elemento básico consistirá en un texto original latino, en prosa o en verso, no superior a las 60 palabras de extensión, con sintaxis sencilla, pero no exenta de una cierta dificultad, puntuable hasta 6 puntos.
- B) Análisis morfosintáctico puntuable hasta 1 punto.
- C) Comentario de cambios fonéticos de dos palabras y derivación etimológica puntuable hasta 1 punto.
- D) Desarrollo de temas de literatura latina, puntuables hasta 2 puntos.

9. RECUPERACIONES Y ALUMNOS/AS PENDIENTES La profesora aclarará las dudas y subsanará los errores en que hayan incurrido los alumnos que no hayan superado la prueba y comprobará de inmediato, a través de otro examen de características similares, si se han logrado los objetivos previstos.

Para los alumnos con la materia pendiente del curso anterior se prevén dos procedimientos de recuperación:

1. Aquellos alumnos que sigan cursando Latín II recuperarán la materia pendiente si aprueban una de las evaluaciones del segundo curso. Si no se diera esta circunstancia, tendrán la posibilidad de realizar una prueba escrita al final de la segunda evaluación
2. Los alumnos que no cursen Latín II realizarán la recuperación con tres pruebas escritas, una por cada evaluación.

En Segundo de Bachillerato podrá darse la posibilidad de contar en el grupo con alumnos o alumnas con la materia evaluada negativamente en curso anterior. Este tipo de alumnado merecerá una atención especial y, a tal efecto, se considerará que el trabajo desarrollado en Segundo, en caso de ser valorado positivamente, podrá ser objeto de valoración positiva del curso anterior. Sólo en caso de que no se alcance desde el comienzo de curso una puntuación satisfactoria en Segundo de Bachillerato, se procederá a la realización de pruebas específicas para pendientes de Primero, con el fin de que el alumno o alumna con la materia pendiente logre obtener un resultado satisfactorio en, al menos, el curso inferior. Además de la una prueba escrita, se podrán requerir ejercicios adicionales o trabajos relacionados con la materia.

10.- TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD, ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y ALTAS CAPACIDADES

Los dos principales problemas que se abordan en Segundo de Bachillerato se relacionan con diferencias a nivel de grupo e individuales:

- a) **A nivel de grupo**, como comentábamos en la programación didáctica de Primero de Bachillerato, podrá darse la complicada situación de abordar las clases con alumnos que llegan a este nivel con uno o dos años impartidos de la

asignatura, en relación con la elección de la opcional homónima de Cuarto. Una vez más, se deberán proponer actividades complementarias a los grupos de alumnos más avanzados o a los que se encuentran en un nivel de conocimientos inferior, dependiendo de la mayoría existente en cada centro y curso escolar. En este sentido, se debería dedicar un cierto tiempo a cada grupo por separado, por muy pequeño que éste fuera, con el fin de atender a la dinámica y necesidades de cada uno de ellos. Podrán proponerse, sin ir más lejos, actividades diferenciadas, extraídas de los EXERCITIA LATINA, para cada grupo, tras las pruebas de diagnóstico correspondientes.

b) A nivel individual, por primera vez podemos encontrar tanto a alumnos y a alumnas con altas capacidades como diagnosticados por sus necesidades especiales en educación, junto con pendientes del curso anterior, cuyo fracaso no ha de estar necesariamente relacionado con las capacidades o aptitudes individuales, sino con factores como la falta de motivación en el entorno familiar o extraescolar.

Tanto en el primer caso como en el segundo, jugará un importante papel la **prueba inicial**, diseñada a tal fin, gracias a la cual se analizará la situación de partida de forma objetiva, y se diseñarán las estrategias aplicables en el curso.

En cuando a la primera cuestión, se debería haber subsanado en parte gracias a los “puentes” previstos para ambos niveles (inicial y avanzado) en la PROGRAMACIÓN DE AULA del curso anterior, y que permiten, en el caso de que el grupo de alumnos que continúan desde Cuarto de ESO sea mayoritario, que el resto se incorpore a partir de un número mínimo de capítulos (IX-XIII), lo que supondría en la práctica que FAMILIA ROMANA podría concluirse en Primero de Bachillerato. En resumidas cuentas, el objetivo máximo sería poder iniciar el nivel avanzado en Segundo de Bachillerato desde los primeros compases del curso, iniciando la lectura comprensiva de textos a elección de la profesora.

En lo que respecta a la segunda cuestión, tanto las altas capacidades como los alumnos con necesidades educativas especiales deberán partir de un diagnóstico externo sobre el que se habrá de basarse la actuación posterior en la materia. No obstante, tanto en un caso como en otro, jugarán un papel destacado los ejercicios complementarios individuales, extractados de los EXERCITIA LATINA II por escrito, o de los CD-Rom correspondientes EXERCITIA LATINA II y ROMA AETERNA, que tendrán como fin primordial la atención a los casos mencionados anteriormente. Incluso, los pasajes selectos de cada autor podrían ser diferenciados según los casos, si fuera necesario adaptarse a alumnos con un diagnóstico previo como los descritos más arriba.

En cuanto a los alumnos pendientes del curso anterior, se realizan una serie de sugerencias y propuestas de evaluación en el apartado F.

Recordemos que se considerará un óptimo progreso de conocimientos la asimilación del 80% o más de los contenidos y ejercicios propuestos; buena, entre el 60 y el 80%; aceptable, cuando se encuentren entre el 50% y el 60 % y mala, cuando no alcancen dicho porcentaje. Cuando, tras el diagnóstico previo marcado por la prueba inicial o las pruebas de evaluación externas, determinados alumnos o alumnas excedan de forma reiterada los límites inferior y extremo de estos criterios, se planteará el apoyo externo del departamento de Orientación, con el fin de analizar si se encuentran en alguna de las situaciones descritas más arriba. Sería muy importante, por tanto, detectar la tipología de los alumnos y alumnas en las primeras semanas del curso. Muchos de ellos y ellas deberían estar diagnosticados ya desde Primero de Bachillerato o Cuarto de ESO, por lo que su seguimiento desde primera hora será mucho más efectivo.

PUESTA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y CULTURALES:

. Visitar el centro de Interpretación Puerta de Almería que alberga los restos de la antigua muralla de la ciudad y restos de piscifactorías romanas, donde se elaboraba Garum, en el primer trimestre tras concertar cita.

. Proponemos durante este curso la asistencia al “Festival de Teatro clásico juvenil” en su sede de Almería que tendrá lugar en los meses de Febrero y Marzo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POR ASIGNATURAS

GRIEGO I 1º bachillerato

Calificación Final	Valoración (%)
Primera Evaluación	30%
Segunda Evaluación	30%
Tercera Evaluación	40%
Instrumentos de evaluación	Valoración (%)
Pruebas individuales escritas	80%
Trabajos	10%
Participación (Trabajo en casa y en clase)	10%

LATÍN I 1º bachillerato

Calificación Final	Valoración (%)
Primera Evaluación	30%
Segunda Evaluación	30%
Tercera Evaluación	40%
Instrumentos de evaluación	Valoración (%)
Pruebas individuales escritas	80%
Trabajos	10%
Participación (Trabajo en casa y en clase)	10%

GRIEGO II 2º BACHILLERATO

Calificación Final	Valoración (%)
Primera Evaluación	30%
Segunda Evaluación	30%
Tercera Evaluación	40%
Instrumentos de evaluación	Valoración (%)
Pruebas individuales escritas	80%
Participación (Trabajo en casa y en clase)	20%

LATÍN II 2º BACHILLERATO

Calificación Final	Valoración (%)
Primera Evaluación	30%
Segunda Evaluación	30%
Tercera Evaluación	40%
Instrumentos de evaluación	Valoración (%)
Pruebas individuales escritas	80%
Participación (Trabajo en casa y en clase)	20%

TRATAMIENTO DE LA LECTURA: ÁREA DE LATÍN

4º E.S.O

LECTURA	METODOLOGÍA	TEMPORALIZACIÓN
“Una historia en la Historia”. Sauro Marianelli	Intensiva. Se dedican 45 minutos a leer el libro en clase, una vez por semana. Al final del libro vienen unos ejercicios de comprensión lectora que el alumno realizarán al final del libro.	1º- 2º trimestre

1º BACHILLERATO

LECTURA	METODOLOGÍA	TEMPORALIZACIÓN
“En busca de una patria (la historia de la Eneida)”. Penélope Uxley.	Intensiva. Lectura completa del libro por parte del alumno en casa. Al final del libro vienen unos ejercicios de comprensión que los alumnos/as entregarán al final del trimestre y que tendrá un peso del 10%	1º- trimestre

	de la nota.	
“Explorator”	Extensiva. Cuaderno de ejercicios y lecturas en latín que los alumnos harán en casa a modo de “exploración” que entregarán al final del trimestre y que contará con un 15% de la nota	2º- trimestre
“Un salmantino en Roma”. Lillo Redonet	Intensiva. Los alumnos/as leerán en casa el libro y entregarán los ejercicios que vienen en el libro a final del trimestre	3º trimestre

2º BACHILLERATO

Dado que la asignatura contempla un 20% de los contenidos de literatura latina, se prevee leer de manera extensiva fragmentos de autores en latín y traducidos según el tema de literatura que estemos dando en ése momento y durante los tres trimestres del curso, dedicando al menos una hora semanal a leer fragmentos de autores latinos de todos los géneros literarios.

ÁREA DE GRIEGO

No solo participaremos en el plan de lectura coordinadamente sino que también favoreceremos a través de lecturas de textos griegos traducidos, de autores modernos y de fragmentos de novela histórica actual tanto en su expresión oral como escrita la lengua castellana, y en la medida de lo posible, integraremos lenguas extranjeras modernas. En todo momento la lectura e interpretación de textos será trabajo habitual en la asignatura. Con ese objetivo utilizaremos el cuadernillo de actividades que va cumplimentando el alumno a lo largo del curso junto con los contenidos y textos del libro que irá empleando básicamente como material de consulta. También elaboraremos un corpus de textos destinados a tal fin.

1º BACHILLERATO. Lectura extensiva. Fragmentos de novela histórica, de autores modernos sobre el mundo clásico y de autores griegos traducidos. Sin peso específico en la evaluación

2º BACHILLERATO. Textos griegos traducidos de autores de literatura griega pertenecientes al programa de selectividad, y textos sobre la literatura griega. Dedicándose 1 hora y media a la semana a la lectura extensiva, dado que la literatura griega es el 30% del temario oficial

Lecturas recomendadas

– SUTCLIFF, R.: *Naves negras ante Troya. La historia de la Iliada*, Barcelona, Vicens Vives, 1997

-
- SUTCLIFF, R.: *Las aventuras de Ulises. La historia de la Odisea*, Barcelona, Vicens Vives, 1998
 - CRESCENZO, L.: *Helena, Helena, amor mío*, Barcelona, Seix Barral, 1998.
 - CRESCENZO, L.: *Nadie. La Odisea relatada a los lectores de hoy*, Barcelona Seix Barral, 1998
 - DEARY, T.: *Esa horrible historia: Esos supergeniales griegos*, Barcelona, Molino, 1997
 - MONTANELLI, I.: *Historia de los griegos. Historia de Roma*, Barcelona, Plaza & Janés, 1980
 - ESTEBAN, A.-AGUIRRE, M.: *Cuentos de la Mitología Griega* (3 tomos)
 - ESTEBAN, A.-AGUIRRE, M.: *Cuentos de la magia griega*
 - DEARY, T.: *Las 10 mejores leyendas griegas* Colección AKAL para descubrir a los clásicos (Jasón y el vellocino de oro, Agamenón y la guerra de Troya, Los viajes de Ulises, Los trabajos de Hércules, Edipo, Teseo y el Minotauro, De Apolo a Zeus).

El plan que proponemos nos permitirá reflejar de una manera sistemática y organizada el conjunto de actividades que se han venido realizando desde siempre.

- **Lectura en clase:** Al comienzo de la explicación de cualquiera de las unidades didácticas de que se compone el curso se pedirá un voluntario para la lectura en voz alta de los contenidos. Se intentará evitar que siempre lean los mismos alumnos, normalmente los que menos necesitan practicar, por tanto se podrá recurrir a elegir a un alumno incluso aunque se muestre renuente a leer en público. El profesor podrá interrumpir la lectura cuando lo crea conveniente para comprobar si todos los alumnos han entendido alguna palabra o expresión difícil. Para ello sería conveniente disponer permanentemente en el aula de un diccionario de la lengua española donde los alumnos y el profesor puedan consultar las dudas que se planteen.

- **Adquisición de vocabulario nuevo.** Una de las causas de la poca afición a la lectura entre los jóvenes es el pobre vocabulario del que disponen, lo que causa que muchos textos de un nivel cultural medio y alto resulten prácticamente incomprensibles. Y si un texto se convierte en una carrera de obstáculos que entorpecen la lectura, ésta se convierte en una tortura más que en un placer, lo que causará rechazo en el alumno. Y precisamente la ampliación del vocabulario de los estudiantes con un léxico de origen greco-latino que abarque el mayor espectro posible de campos del conocimiento es uno de los principales objetivos del Departamento de Latín.

- **Lectura personal de textos.** El objetivo de estas asignaturas no es exclusivamente iniciar a los alumnos de ESO y bachillerato en el conocimiento de las lenguas latina y griega, sino también de su cultura. Y para ello no hay mejor instrumento que la

lectura de obras clásicas de la literatura griega y latina o de monografías sobre aspectos históricos o culturales de mundo Greco-latino.

En ambos casos, las lecturas de las obras irán acompañadas de la realización de un trabajo, cuyo guión habrá entregado previamente el profesor, de realización obligatoria y que servirá para evaluar el grado de comprensión de las obras. Las lecturas obligatorias serán:

- 4º ESO LATÍN: *La Eneida* de Virgilio, adaptación de Vicens-Vives
- 1º BACHILLERATO LATÍN: una lectura adaptada sobre *César y La Guerra de las Galias* de Anna Marie Zarka, editorial AKAL
- 1º BACHILLERATO GRIEGO: *La Ilada* de Homero, Alessandro Baricco
- 2º BACHILLERATO LATÍN: *La Guerra de las Galias* de Julio César
- 2º BACHILLERATO GRIEGO: *La Anábasis de Jenofonte*, libro V.

No obstante, también recomendamos lecturas voluntarias que se consideren adecuadas para la edad de los lectores. La práctica demuestra que alguna *novela pastoril*, como **Dafnis y Cloe** suele gustar mucho a los adolescentes, o novela de aventuras de **Petronio**. También pueden resultar atractivas obras como algunas comedias de **Aristófanes** (*Lisístrata*, sobre todo) o de **Luciano de Samosata** (*Diálogos*, *Sueños*), y de **Plauto**. Sería interesante que los alumnos, previamente informados sobre las distintas posibilidades, eligieran la obra sobre la que deben trabajar.

En el caso de 2º de Bachillerato las obras serán elegidas en función de los contenidos programados para las pruebas de acceso a la universidad. No obstante podríamos optar por obras de sobra conocidas la **Iliada** y la **Odisea**, la **Eneida** de *Virgilio*, las **Metamorfosis** de *Ovidio* y alguna tragedia clásica, que en estos últimos años ha venido siendo *Antígona*. En el caso de que la obra elegida sea teatral, se podrá dedicar alguna clase a su lectura dramatizada. En este sentido si asistimos a la representación que tendrá lugar el 17 de Febrero de 2009 en el Auditorio maestro Padilla, leeríamos las dos obras que se van a representar ese día: *Prometeo encadenado* de **Esquilo** y *Mercator* de **Plauto**. se hará una lectura común de la tragedia o comedia que vayan a ver.

- **Lectura pública de textos griegos-latinos clásicos**. Se intentará convencer a algunos alumnos para que preparen el recitado de una selección de textos griegos o latinos elegidos por ellos mismos con la ayuda de la profesora. Se les dará a elegir entre textos poéticos de una sensibilidad que no esté demasiado distante de la actual (**Catulo**, **Virgilio**, **Séneca**, **Marcial**,...) con los que puedan sentirse identifica-

dos tanto los alumnos como los oyentes. En todo caso esta actividad será siempre voluntaria y por tanto su realización dependerá de la predisposición de los alumnos.

- **Actividades para el día del libro.** El día de libro se dedicará a comentario durante la clase de una selección de libros relativos a la historia, lengua, cultura, etc. Griegas y latinas, haciendo hincapié en aquéllos que más pueden interesar a los adolescentes, como novelas de ficción ambientadas en la Grecia y la Roma clásicas (p. ej., *La caverna de las ideas*, de J. C. Somoza; las novelas de Mary Renault: *Alexias de Atenas*, *El muchacho persa*, *La máscara de Apolo*, etc; las de Robert Graves: *La hija de Homero*, *Yo, Claudio*, etc.; las novelas policíacas de la serie *Roma sub Rosa* de Steven Saylor; etc.)

ANEXO IV

PROGRAMACIÓN ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO

CURSO 2019/20

2ºPMAR
Y
3ºPMAR

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción
2. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.
3. Criterios de evaluación y su relación con los contenidos y las CCCC

-
4. Secuenciación temporal de los contenidos.
 5. Metodología.
 6. Medidas de atención a la diversidad.
 7. Recursos y materiales.
 8. Evaluación.
 9. Actividades complementarias y extraescolares.
 10. Indicadores de logro.

1. INTRODUCCIÓN

En el ámbito de la enseñanza todo proyecto metodológico está condicionado, en primer lugar, por el tipo de alumnos a los que se dirige. En este caso se trata de alumnos encuadrados en el Programa para la Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento. En primer lugar los elementos del currículo que se incluyen en el Real Decreto 1105/2014 por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y a continuación se presentan los contenidos desglosados por unidades didácticas con su correspondiente temporalización. Para finalizar esta programación se inserta en la de Departamento y con la correspondiente legislación para marcar los objetivos generales y contenidos

marcados a nivel general y de Andalucía y además se inserta en la realizada por el Departamento de Lengua castellana y Literatura.

Estos alumnos presentan unas características muy definidas: importantes carencias y dificultades en el aprendizaje, baja autoestima, escasa motivación y otras deficiencias relativas a la autonomía en el aprendizaje, los recursos instrumentales y los hábitos de trabajo. Para concretar más tenemos doce alumnos/as en primero y quince alumnos/as en tercero con dichas características destacando el absentismo, las dificultades de aprendizaje y las dificultades familiares.

Estos programas se desarrollarán a partir del segundo curso de la educación secundaria obligatoria y en ellos se utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas, y en su caso, de materias, diferente a la establecida con carácter general, con la finalidad de que los alumnos puedan cursar el cuarto curso por la vía ordinaria. De esta manera, el proceso de enseñanza y aprendizaje deberá ser, en primer término, eminentemente práctico y funcional. Así la continuidad del concepto de competencias básicas al nuevo currículo, con un planteamiento claramente integrador y orientado a la funcionalidad de los saberes y habilidades adquiridos, actúa también en el mismo sentido. Las estrategias metodológicas se orientarán, por tanto, a que el alumno perciba fácilmente la conexión entre los contenidos tratados y el mundo que le rodea.

Será necesario identificar los intereses, valores e inquietudes de los alumnos para luego controlarlos y usarlos en el proceso educativo. El planteamiento de situaciones próximas a los alumnos o con proyección futura fuera de las aulas favorecerá su implicación y les ayudará a encontrar el sentido y utilidad del aprendizaje. Todo ello sin olvidar que conocer el legado cultural también les permitirá entender el presente y diseñar el futuro.

Junto al enfoque eminentemente práctico, también contribuirán a mejorar la motivación de los alumnos otra serie de estrategias: la realización de actividades variadas y el empleo de materiales y recursos didácticos muy diversos, que evitarán la monotonía; conseguir un buen ambiente en la clase y mantener un cierto grado de negociación y debate crítico entre profesor y alumnos para conseguir una actitud activa y participativa de estos.

Asimismo, será necesario también mejorar su autoestima para que puedan superar

posibles complejos derivados de su fracaso escolar anterior. Las estrategias para ello serán la graduación coherente en la dificultad de las actividades, de manera que generen expectativas de éxito, el apoyo constante del profesor resaltando los logros del alumno y la autoevaluación de éste en determinados momentos del proceso de aprendizaje.

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

HISTORIA

La práctica docente debe orientarse al logro de las citadas capacidades y al desarrollo específico de las competencias del currículo, las cuales se alcanzan a través de una serie de conocimientos, destrezas y actitudes. Los contenidos y metodología de la materia sitúan al alumnado en diversos contextos del uso de la lengua, tanto orales como escritos, contribuyendo de esta manera a la consecución de la **competencia en comunicación lingüística (1)**. Una importante cantidad de las tareas a las que tiene que enfrentarse implica un contacto cotidiano con una gran diversidad de textos, lo que facilita desarrollar habilidades en el uso de distintos tipos de discurso, tales como la narración, la disertación, la descripción y la argumentación. Igualmente, se pretende que el alumnado adquiera un vocabulario específico, no solo para su uso académico, sino para que forme parte de su registro expresivo habitual.

La contribución de la materia a la adquisición de la **competencia matemática** y las **competencias básicas en ciencia y tecnología (2)** se favorece a través de la introducción en sus contenidos de operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas; siendo habitual en el estudio de la Historia, en tanto en cuanto es frecuente manejar líneas del tiempo, evolución de los porcentajes de población dedicados a una actividad económica a lo largo de los siglos. El hecho de que estas destrezas matemáticas se apliquen a la descripción y análisis de la realidad social permiten al alumnado ser consciente de su utilidad y aplicabilidad y, por ello, contribuyen a construir una competencia matemática realmente significativa y funcional. Las competencias básicas en ciencia y tecnología incluyen, entre otros aspectos, un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable desde acciones orientadas a la

conservación y mejora del medio natural, pretendiendo que el alumnado desarrolle actitudes y valores relacionados con el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente; con lo cual es importante la visión histórica de la relación entre ser humano- medio natural. No en vano, uno de los objetivos principales de la materia es la comprensión del espacio en el que tienen lugar los hechos sociales.

La **competencia digital (3)** es, al mismo tiempo, un objetivo y un método en estas disciplinas. Ya no cabe plantear el proceso de enseñanza y aprendizaje de la materia sin la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en cuyo uso creativo, crítico y seguro se debe adiestrar al alumnado. La materia propicia la utilización cotidiana de este tipo de recursos para la búsqueda, obtención, análisis y comprensión de la información. El recurso a fuentes diversas, accesibles a través de las nuevas tecnologías, contribuye a que el alumnado desarrolle progresivamente estrategias en la gestión de la información, siguiendo criterios de objetividad y pertinencia, que le permitan distinguir los aspectos más relevantes, fiables y adecuados en cada contexto. Igualmente, el análisis crítico de la información, mediante la comparación y establecimiento de relaciones entre las fuentes

consultadas, permite que el alumnado transforme la información en conocimiento. Por otra parte, el lenguaje no verbal utilizado frecuentemente en el análisis de la realidad social contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, como son el lenguaje de las líneas del tiempo y el de la imagen.

La **competencia aprender a aprender (4)** supone que el alumnado desarrolle herramientas que le permitan controlar sus propios procesos de aprendizaje y adquirir hábitos de trabajo autónomo cada vez más eficaces. La materia contribuye a la adquisición de esta competencia porque requiere aplicar diferentes tipos de razonamientos y reflexionar sobre la multicausalidad. Le pone en contacto con diferentes fuentes de información y le adiestra en su recopilación, análisis y comentario crítico. El manejo individual o en grupo de distintas técnicas relacionadas con el uso adecuado de las fuentes (observación, tratamiento, organización, representación gráfica y comunicación de la información) y la presentación de sus conclusiones en el aula deben servir para que se refuerce su confianza y, de forma progresiva, vaya asumiendo un mayor protagonismo en su proceso de aprendizaje. El recurso a estrategias que faciliten la organización y

asimilación del conocimiento, tales como la realización de síntesis, esquemas o mapas conceptuales, también contribuirá a que mejore su capacidad de aprendizaje autónomo. El currículo de la materia contribuye a la adquisición de las **competencias sociales y cívicas (5)**, por cuanto incluye conceptos básicos relacionados con la organización del trabajo, la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, el respeto a las minorías étnicas o culturales marginadas o excluidas, la dimensión intercultural de las sociedades actuales, etc. Igualmente, el estudio de la evolución de las sociedades y de su organización contribuye a que pueda interpretar e integrarse en su contexto social de forma eficaz y constructiva. Le pone en contacto con conceptos claves para la adquisición de la competencia cívica, como ciudadanía, democracia, justicia, derechos humanos y civiles, etc. Igualmente, fomenta valores democráticos y cívicos al proponer trabajos colaborativos o la realización de debates que desarrollen destrezas comunicativas con tolerancia, respeto y empatía. De este modo desarrolla estrategias que le permiten tomar decisiones, resolver conflictos e interactuar, bajo el principio de respeto mutuo, con otras personas y grupos, lo que contribuye a que sea capaz de vislumbrar qué actitudes y valores son necesarios para convivir democráticamente en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja. La materia contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor en tanto que aborda el estudio y comprensión del contexto socioeconómico en el que el alumnado habrá de insertarse. Las destrezas relacionadas con el sentido de iniciativa estarán presentes en las tareas y proyectos, bien sea individuales o en grupo, que impliquen procesos de análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones. También se favorece que adquiera habilidades perceptivas y de sensibilización hacia el patrimonio cultural (en concreto, del comprendido entre el período medieval hasta el barroco), premisa necesaria para que se implique activamente en su conocimiento, divulgación y conservación como legado de una identidad que se debe preservar.

LENGUA Y LITERATURA

El currículo de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de las competencias clave establecidas en el artículo 9 del decreto 43/2015, entendidas como una combinación de conocimientos, destrezas y actitudes que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para el ejercicio de la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo. La adquisición de

habilidades lingüísticas para expresar e interpretar conceptos, hechos, pensamientos, sentimientos y opiniones, y para interactuar lingüísticamente de manera adecuada y creativa en diferentes contextos sociales y culturales, es un objetivo fundamental de la Lengua Castellana y Literatura. La **competencia en comunicación lingüística (1)** es, además, un instrumento para el acceso al conocimiento dentro y fuera de la escuela. Para el desarrollo adecuado de esta competencia es necesario poseer los recursos necesarios para comunicarse de forma oral y escrita en múltiples situaciones, adaptando la propia comunicación a los requisitos del contexto, al tiempo que se necesitan conocimientos propiamente lingüísticos: léxicos, gramaticales, semánticos, fonológicos y sintácticos. La competencia en comunicación lingüística se desarrolla en diferentes modalidades de comunicación y en diferentes soportes. Desde la lengua oral a la lengua escrita, la comunicación audiovisual o las nuevas formas de comunicación ligadas a las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Dentro de la competencia en comunicación lingüística es especialmente relevante la consideración de la lectura como principal vía de acceso al saber a partir de textos diversos, con especial atención a los textos literarios, no solo considerados como parte de nuestro patrimonio cultural, sino también como fuente de aprendizaje y disfrute a lo largo de la vida.

A través de la competencia en comunicación lingüística, la Lengua Castellana y la Literatura desarrolla una serie de actitudes y valores fundamentales en una sociedad democrática: el espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos, la concepción del diálogo como vía principal para la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas, una actitud de interés y curiosidad hacia el aprendizaje, la creatividad y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuente de placer y desarrollo personal.

La asignatura contribuye a la **competencia matemática** y a las **competencias básicas en ciencia y tecnología (2)** en tanto que la comprensión y la expresión oral y escrita permiten interpretar fenómenos, describir conceptos y desarrollar razonamientos de tipo matemático, científico y técnico. La lectura atenta, la comprensión literal y deductiva de los enunciados son una parte importante del proceso de resolución de problemas. Las capacidades necesarias en estos ámbitos incluyen el conocimiento del lenguaje matemático, científico y técnico que destaca por la precisión de sus términos.

La **competencia digital (3)** implica un uso creativo, crítico y seguro de las

Tecnologías de la Información y la Comunicación. La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de esta competencia en la medida en que trabaja de manera sistemática y rigurosa diferentes destrezas relacionadas con el acceso a la información, con la comprensión, análisis y síntesis de la misma o con el uso que de ella se hace para comunicar ideas de manera eficaz. Participa igualmente en el desarrollo de esta competencia cuando proporciona estrategias para evaluar y seleccionar entre fuentes de información diversas, tanto *online* como *offline*, aquellas que resultan más adecuadas para la tarea a desarrollar. En esta materia el alumnado aprende a comunicarse utilizando diferentes formatos (texto, imágenes, audio, vídeo, etc.) y a buscar los recursos que mejor se adaptan a los contenidos que quiere comunicar; también a participar en redes sociales y en diferentes foros de dominio público (wikis, blogs, revistas, foros, etc.), aplicando para ello los conocimientos adquiridos sobre autoría, licencias de uso, requisitos de publicación, etc., todo lo cual desarrolla igualmente la competencia digital. **Aprender a aprender (4)** es la habilidad para iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje de manera permanente. El enfoque comunicativo de esta materia lleva a organizar los contenidos de la materia de forma integrada a través de tareas y actividades que conllevan un proceso sistemático de planificación, desarrollo y evaluación. Este planteamiento conduce al alumnado a tomar conciencia de sus propios procesos de aprendizaje y a buscar la manera de hacerlos más eficaces analizando: lo que sabe, desconoce o es capaz de aprender, los conocimientos de la materia de estudio y las estrategias para realizar las tareas encomendadas. De este modo los alumnos y las alumnas van desarrollando, de manera progresiva, las destrezas de autorregulación y control que contribuyen al desarrollo de esta competencia y desembocan en un aprendizaje cada vez más autónomo. La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye de manera importante al desarrollo de las **competencias sociales y cívicas (5)**, cuyos elementos **fundamentales incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de manera constructiva en diferentes entornos sociales y culturales, mostrar actitudes de tolerancia y respeto, comprender y expresar puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y ser capaces de mostrar empatía. A través del lenguaje y la interpretación de problemas de su entorno, los alumnos y las alumnas podrán reflexionar sobre sus experiencias personales y sociales; obtener, interpretar y valorar información relevante y elaborar propuestas que les permitan desenvolverse con autonomía y respeto en una sociedad democrática. Además, la educación**

lingüística implica la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar funciones de comunicación y representación, así como el análisis de los modos mediante los

cuales la lengua transmite prejuicios e imágenes estereotipadas de la realidad, con el objeto de contribuir a la erradicación del uso discriminatorio del lenguaje.

La **competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (6)** está directamente relacionada con la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como con la habilidad para imaginar, planificar, analizar problemas y tomar decisiones. El dominio de las destrezas comunicativas es esencial para poder transformar las ideas en actos. No solo permiten expresar sentimientos, vivencias y opiniones, sino que además las destrezas son necesarias para generar ideas, dar coherencia y cohesión al discurso, utilizar el diálogo para llegar a acuerdos y formarse un juicio crítico y ético. Todo ello contribuye al desarrollo de la autoestima y la confianza de la persona en sí misma.

Por último, la **competencia en conciencia y expresiones culturales (7)** supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente las diferentes manifestaciones culturales y artísticas y utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Conlleva el aprecio de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de diferentes medios, como es el caso de la literatura y su relación con otras manifestaciones artísticas (música, pintura, arquitectura, escultura, cine...). La lectura, la interpretación y valoración de las obras literarias con una actitud abierta, respetuosa y crítica es parte esencial de esta competencia, así como la creación de textos literarios utilizando códigos estéticos. Es fundamental el acceso a bibliotecas, librerías, catálogos, la asistencia a representaciones artísticas y el interés por participar en la vida cultural. Dentro de la competencia en conciencia y expresiones culturales, debemos incluir la comprensión y el aprecio por la diversidad lingüística y el interés por preservarla, con especial interés por la situación lingüística de Asturias y de España.

1) LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje Evaluables
<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas</p> <p>1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.</p>
<p>Competencias: C1,C2</p>	<p>1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.</p> <p>1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los elementos de la comunicación en textos orales. • Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor o interlocutora y aplicación de las normas básicas que los regulan. • Comprensión y valoración del daño personal que causan los insultos, especialmente los sexistas y homófobos 	

<p>Criterios de evaluación</p> <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular</p>
<p>Competencias: C1, C2, C7</p>	<p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)</p> <p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la información relevante de textos orales del ámbito personal, académico/escolar y social. La noticia. • Comprensión de los códigos no verbales: la expresividad corporal y vocal, el espacio físico en el que se establece la comunicación y las ayudas materiales audiovisuales. • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos e instructivos. El 	

tema.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
3. Comprender el sentido global de textos orales.	3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
Competencias: C1, C2, C4	3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
Contenidos: - <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales, en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y social. El diálogo. • Interpretación y valoración crítica de textos orales publicitarios. 	

<p>Criterios de evaluación</p> <p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p>
<p>Competencias: C1, C2, C4</p>	
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales, en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y social. El diálogo. • Conocimiento, uso y explicación de las estrategias necesarias para hablar en público. Planificación del discurso; prácticas orales formales: debates y coloquios; prácticas orales informales: conversaciones espontáneas. Evaluación de la claridad de la exposición, la adecuación al contexto y la coherencia del discurso. • Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales para manifestar las opiniones personales, atendiendo a las indicaciones de la persona que modera. La escucha activa. 	

<p>Criterios de evaluación</p> <p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>
<p>Competencias: C1, C2, C4</p>	
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. • Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social. 	

<p>Criterios de evaluación</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales.</p> <p>6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p> <p>6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p>
---	---

Competencias: C1, C2, C4	6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. • Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social. 	

Indicadores 7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	Estándares de aprendizaje evaluables 7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.
Competencias: C1, C2, C5	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. • Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social. 	

<p>Criterios de evaluación</p> <p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>
<p>Competencias: C1, C2, C6</p>	
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. • Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social. 	

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

<p>Criterios de evaluación</p> <p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p> <p>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p>
---	--

<p>Competencias: C1, C2, C6</p>	<p>1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p> <p>1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p>
--	--

<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto, extrayendo informaciones concretas, diferenciando ideas principales y secundarias y comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas, identificando su estructura y analizando la progresión temática
--

<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p> <p>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones</p>

<p>Competencias: C1, C2, C4</p>	<p>entre ellas. 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p>
--	---

Contenidos:

- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos procedentes de los medios de comunicación. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p>	<p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. Respetar las opiniones de los demás.</p>
<p>Competencias: C1, C2, C6</p>	

Contenidos:

- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas, exponiéndolas y respetando las ideas de las demás personas.

Criterios de evaluación	de	Estándares de aprendizaje evaluables
4. Seleccionar conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	los	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
Competencias: C1, C2		

Contenidos:

- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información y de modelos para la composición escrita.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
Competencias: C1, C2	Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
Contenidos: Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la producción de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto.	

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. 6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. 6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales

<p>Competencias: C1, C2</p>	<p>en las exposiciones y argumentaciones. 6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p>
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escritura de textos propios del ámbito personal, social y laboral como normas, avisos, diarios personales y cartas de solicitud, en soporte papel o digital. • Composición de textos propios de los medios de comunicación: noticias y crónicas, del ámbito académico, especialmente resúmenes y exposiciones sencillas, presentándolos en soporte impreso o digital. • Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos. 	

<p>Criterios de evaluación</p> <p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>Estándares de Aprendizaje de Evaluación</p> <p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p>
<p>Competencias: C1, C2, C4</p>	<p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos, emociones y opiniones, evitando un uso sexista o discriminatorio del lenguaje. • Uso responsable del papel reutilizándolo, siempre que sea posible, para la 	

realización de esquemas, borradores, resúmenes, etc.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

<p>Criterios de evaluación</p> <p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p>
<p>Competencias: C1, C2</p>	
<p>Contenidos: Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales y de sus morfemas en el caso de las palabras flexivas. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p>	

<p>Criterios de evaluación</p> <p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>2.1 Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> <p>2.2 Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p>
<p>Competencias: C1, C2</p>	
<p>Contenidos: Comprensión e interpretación de los componentes de significado de las palabras: denotación y connotación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas básicas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. 	

<p>Criterios de Evaluación</p> <p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>3.1 Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p>
<p>Competencias: C1, C2</p>	

Contenidos:

- Comprensión e interpretación de los componentes de significado de las palabras: denotación y connotación.

Criterios de evaluación

4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

Estándares de aprendizaje

Evaluables4

4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un

Competencias: C1, C2

Contenidos:

- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.

Criterios de evaluación

5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

Estándares de aprendizaje evaluables

5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.

Competencias: C1, C2

Contenidos:

- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. El eufemismo.

Criterios 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	Estándares de aprendizaje evaluables 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
Competencias: C1, C2, C3	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none">• Conocimiento de diversos tipos de diccionarios (de la lengua, ideológicos, etimológicos, enciclopédicos, de sinónimos y antónimos...), tanto en papel como en formato digital.• Manejo adecuado de los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Valoración de su importancia para el aprendizaje autónomo.	

Criterios 7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	Estándares de aprendizaje Evaluables 7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. 7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
Competencias: C1, C2	

Contenidos:

- Reconocimiento, uso y explicación del uso de los distintos tipos de palabras:
grupo nominal, adjetival, adverbial, verbal y preposicional y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.

Criterios

8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

Competencias: C1, C2

Estándares de aprendizaje evaluables

8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

Contenidos:

- Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas.
- Transformación de oración activa a pasiva y viceversa.

<p>Criterios</p> <p>9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p>
<p>Competencias: C1, C2</p>	
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales de adición, contraste y explicación y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sinónimos, hipónimos, hiperónimos). 	

<p>Criterios</p> <p>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>10.1 Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.</p> <p>10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</p>
<p>Competencias: C1, C2</p>	

Contenidos:

- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización (uso de verbos modales, adjetivos y sustantivos valorativos y adverbios modalizadores, la cuantificación, etc.) en función de la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

Criterios

11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

Estándares de aprendizaje

evaluables

11.1 Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

Competencias: C1, C2, C6

Contenidos:

- Coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto (tema y orden) y su relación con el contexto.
- Las características internas de los textos descriptivos, narrativos, expositivos y dialogados, así como del contexto en el que se producen.

<p>Criterios</p> <p>12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p>
<p>Competencias: C1, C2, C7</p>	<p>12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España, prestando especial atención al origen y evolución del asturiano, y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. 	

Bloque 4. Educación literaria

<p>Criterios</p> <p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p>
<p>Competencias: C1, C2, C7</p>	
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras, originales y adaptadas, y 	

fragmentos de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil adecuadas a la edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

<p>Criterios</p> <p>2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>2.1. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p>
<p>Competencias: C1, C2, C6, C7</p>	
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras, originales y adaptadas, y fragmentos de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil adecuadas a la edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y 	

de conocimiento del mundo que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Indicadores	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p>	<p>3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</p> <p>3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>3.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p>
<p>Competencias: C1, C2, C6, C7</p>	

Contenidos:

- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.
- Creación de espacios para compartir las experiencias lectoras.

<p>Criterios</p> <p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>4.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros y compañeras.</p> <p>4.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>4.3. Lee en voz alta modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p>
<p>Competencias: C1, C2, C4, C7</p>	<p>4.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas.</p>
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y diferenciación justificada de los grandes géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de autores y autoras de la literatura española y de la literatura asturiana, escritos en lengua española y en lengua asturiana. 	

<p>Criterios</p> <p>5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>5.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p>
<p>Competencias: C1, C2, C7</p>	
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y diferenciación justificada de los grandes géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de autores y autoras de la literatura española y de la literatura asturiana, escritos en lengua española y en lengua asturiana. 	

convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

<p>Criterios</p> <p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y</p>
---	--

Competencias: C1, C2, C5	
Contenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> • Composición de textos literarios sencillos, poéticos, narrativos y teatrales, respetando las convenciones formales del género y usando figuras literarias básicas, con intención lúdica o creativa 	

Criterios	Estándares de aprendizaje evaluables
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.
Competencias: C1, C2, C3	
Contenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> • Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para la elaboración de trabajos de investigación sobre las obras literarias leídas, sus autores o autoras y sobre su contexto, utilizando soportes variados para comunicar los resultados. • Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios. 	

2) GEOGRAFÍA E HISTORIA

Bloque 1. El medio físico

<p>Criterios de evaluación</p> <p>1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa, y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.</p> <p>1.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas.</p> <p>1.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características.</p>
<p>Competencias: C1</p>	<p>1.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas</p>
<p>Contenidos:</p> <p>Tipos de mapas. Los husos horarios. Espacios geográficos. Las coordenadas geográficas.</p>	

<p>Criterios</p> <p>2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial y de sus características generales.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.</p>
<p>Competencias: C5, C4</p>	

Contenidos:

Las unidades del relieve más destacadas del planeta.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
3. Describir las peculiaridades de este medio físico.	3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.
Competencias: C2	
Contenidos:	
El relieve de España.	

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
4. Situar en el mapa de España las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos.	4.1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España.
Competencias: C1	
Contenidos:	
Las unidades del relieve de España.	

<p>Criterios de evaluación</p> <p>5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>5.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España.</p> <p>5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes.</p>
<p>Competencias: C1</p>	
<p>Contenidos:</p> <p>Los climas y paisajes de España. Localización. Interpretación de gráficos e imágenes.</p>	

<p>Criterios de evaluación</p> <p>6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>6.1. Explica las características del relieve europeo.</p>
<p>Competencias: C1</p>	
<p>Contenidos:</p> <p>El relieve de Europa.</p>	

<p>Criterios de evaluación</p> <p>7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>7.1. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo</p>
<p>Competencias: C6</p>	
<p>Contenidos: Identificación de las unidades del relieve en Europa. Las unidades del relieve en Europa.</p>	

<p>Criterios de evaluación</p> <p>8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa.</p>
<p>Competencias: C5</p>	
<p>Contenidos: Los climas de Europa.</p>	

<p>Criterios de evaluación</p> <p>9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.</p>
<p>Competencias: C5</p>	
<p>Contenidos: El clima y el paisaje.</p>	

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas.	10.1. Compara una proyección de Mercator con una de Peters.
Competencias: C2	
Contenidos: Los climas.	

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características.	11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas. 11.2. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes.
Competencias: C2, C3	
Contenidos: Elaboración de mapas físicos. Elaboración de climogramas. Conocimiento de los climas del mundo.	

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias.	12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.
Competencias: C2, C3	
Contenidos: Problemas medio-ambientales.	

Bloque 2. El espacio humano

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.	1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.
Competencias: C1, C2	
Contenidos: La población en España. Movimientos migratorios. Natalidad y mortalidad.	

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
2. Conocer la organización territorial de España.	2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.
Competencias: C4, C5	
Contenidos: Espacio físico y político. Mapa de España.	

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.	3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.
Competencias: C5	
<i>Contenidos:</i> El paisaje y las actividades económicas. Acción del hombre.	

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.	4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.
Competencias: C1	
<i>Contenidos:</i> El paisaje. Espacios naturales en España. Localización	

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.	5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes
Competencias: C4	
<i>Contenidos:</i> Estudio del paisaje.	

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano. 7	6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.
Competencias: C1	
Contenidos: El desarrollo de la ciudad. España urbana. Medios de comunicación	

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.	7.1. Explica las características de la población europea. 7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.
Competencias: C1	
Contenidos: La población europea. Distribución. Evolución.	

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.	8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.
Competencias: C5	
Contenidos: Sectores económicos.	

<i>Crterios de evaluacin</i>	<i>Estndares de aprendizaje evaluables</i>
9. Comprender el proceso de urbanizacin, sus pros y contras en Europa.	9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. 9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.
Competencias: C4, C5, C1	
Contenidos: Desarrollo urbano. Diferencias entre espacio rural y urbano. Tipos de ciudades.	

<i>Crterios de evaluacin</i>	<i>Estndares de aprendizaje evaluables</i>
10. Comentar la informacin en mapas del mundo sobre la densidad de poblacin y las migraciones.	10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las reas ms densamente pobladas. 10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades ms pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posicin econmica.
Competencias: C1	10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.
Contenidos: La poblacin mundial. Zonas de poblamiento.	

<i>Crterios de evaluacin</i>	<i>Estndares de aprendizaje evaluables</i>
11. Conocer las caractersticas de diversos tipos de sistemas econmicos.	11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelacin dentro de un sistema econmico.
Competencias: C5	
Contenidos: Sectores econmicos.	

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.	12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.
Competencias: C1	
Contenidos: Los sectores económicos.	

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
113. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.	13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealíticas y las más importantes masas boscosas del mundo.
Competencias: C5	13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.
	13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.
	13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.
Contenidos: Sector primario. Zonas de producción agrícola. La industria y las materias primas.	

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.	14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.
Competencias: C3	14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo
Contenidos: Sector secundario. La industria y su localización.	

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.	15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.
Competencias: C5	
Contenidos: El sector primario. Producción agrícola y ganadera. Consumo y distribución.	

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.	16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.
Competencias: C1, C2	
Contenidos: La población mundial. Población activa. Crecimiento demográfico.	

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.	17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos
Competencias: C2, C3	
Contenidos: La población mundial. Áreas geográficas.	

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.	18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.
Competencias: C1, C2, C3	18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.
Contenidos: La población mundial. Evolución del crecimiento de la población en las ciudades.	

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.	19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.
Competencias: C1	
Contenidos: El comercio exterior. Sector terciario	

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.	20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.
Competencias: C3	
<i>Contenidos:</i>	
El sector terciario. El comercio a nivel mundial.	

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.	21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. 21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.
Competencias: C1, C3	
<i>Contenidos:</i>	
El subdesarrollo y la pobreza a nivel mundial.	

Bloque 3: Historia

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente.</p> <p>23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.</p> <p>24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. 25. Caracterizar la Alta Edad Media.</p>	<p>22.1. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana. 22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.</p> <p>23.1. Entiende qué significó la 'romanización' en distintos ámbitos sociales y geográficos.</p> <p>24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.</p>
<p>Competencias: C1, C5</p>	
<p>en</p> <p>Contenidos:</p> <p>El imperio romano. La romanización en Hispania. Sociedad romana. Los pueblos germánicos.</p>	

<p>Criterios de evaluación</p> <p>25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.</p> <p>26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.</p> <p>27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.</p> <p>28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.</p> <p>29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media. 30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p> <p>26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.</p> <p>27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.</p> <p>27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p> <p>28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. 28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.</p> <p>29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.</p> <p>30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.</p>
<p>Competencias: C1, C5</p>	
<p>Contenidos</p> <p>Fuentes históricas.</p> <p>La Edad Media en Europa. La sociedad feudal. Al-Andalus y la Edad Media en España. El arte románico, gótico e islámico.</p>	

<p>31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.</p> <p>32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.</p> <p>33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.</p> <p>34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.</p> <p>35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.</p> <p>36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.</p> <p>37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.</p> <p>38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p>	<p>31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).</p> <p>31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p> <p>32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.</p> <p>33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.</p> <p>34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.</p> <p>34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.</p> <p>35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.</p> <p>36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los "Treinta Años". 37.1.</p>
--	--

Competencias: C1, C4, C5	Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto. 38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.
Contenidos El Renacimiento. Humanismo. Reinos cristianos. Descubrimiento de América. La Edad Moderna en Europa. El arte Barroco.	

4. SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Lengua y literatura (2º PMAR)

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Unidad didáctica 1

1. La comunicación
2. Palabras: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre
3. El léxico castellano
4. Fonemas y grafías
5. ¿Qué es la literatura?

Unidad didáctica 2

1. EL texto narrativo
2. Palabras: verbo, adverbio, preposición, conjunción, interjección, locuciones
3. La formación de las palabras
4. Acotar palabras: siglas, acrónimos, abreviaturas, símbolos
5. El género narrativo

Unidad didáctica 3

1. Texto dialogado
2. Los sintagmas
3. El significado de las palabras
4. La tilde
5. El género dramático

Unidad didáctica 4

1. Texto descriptivo
2. La oración: estructura
3. La situación lingüística actual en España
4. Uso de las letras b, v, c, q, k, z
5. El género lírico

Unidad didáctica 5

1. Texto expositivo
2. La oración: oraciones compuestas
3. Los dialectos
4. Uso de las letras h, ll, y, g, j, x
5. La creación literaria

Unidad didáctica 6

1. Texto argumentativo
2. El texto
3. Las variedades de la lengua
4. Los signos de puntuación
5. La lectura personal

TEMPORALIZACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA	TRIMESTRE	SESIONES
1	1 ^{er}	20
2	1 ^{er}	20
3	2 ^o	21
4	2 ^o	21
5	3 ^{er}	17
6	3 ^{er}	17

Lengua y literatura (3^{er} PMAR)**Unidad didáctica 1**

6. El texto oral.
7. Palabras:
8. El significado de las palabras.
9. La tilde.
10. La literatura. El siglo de Oro.

Unidad didáctica 2

6. EL texto escrito.
7. Los sintagmas. La oración.
8. El significado de las palabras.
9. Las palabras dudosas. Ortografía.
10. La literatura. El Renacimiento. El Lazarillo de Tormes.

Unidad didáctica 3

6. La comunicación de la imagen.
7. La oración. El predicado.
8. El origen de las palabras.
9. Las letras mayúsculas.
10. Literatura. La poesía y el teatro renacentista.

Unidad didáctica 4

6. La narración. La descripción. El diálogo.
7. Los complementos verbales.
8. El origen de las palabras.
9. Los signos de puntuación.
10. Literatura. Miguel de Cervantes y su narrativa.

Unidad didáctica 5

6. La exposición.
7. Clases de oración. La oración pasiva.
8. La situación lingüística actual.
9. Las palabras juntas y separadas.
10. Literatura. Barroco. Quevedo y Lope de Vega.

Unidad didáctica 6

6. La argumentación.
7. El texto. Las propiedades del texto.
8. El español en el mundo.
9. La escritura de los números.
10. La literatura. La narrativa en el Barroco. El teatro. El Perro del hortelano.

TEMPORALIZACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA	TRIMESTRE	SESIONES
1	1 ^{er}	20
2	1 ^{er}	20
3	2 ^o	21
4	2 ^o	21
5	3 ^{er}	17
6	3 ^{er}	17

Geografía e historia (2^o PMAR)

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Unidad didáctica 0

1. ¿Qué es la Historia?
2. ¿Cómo contamos el tiempo?
3. El eje cronológico
4. Las edades de la Historia
5. Las fuentes de la Historia

Unidad didáctica 1

1. La civilización romana
2. Los pueblos germánicos
3. La Edad Media
4. Europa: demografía y actividades económicas

Unidad didáctica 2

1. El feudalismo
2. Los sectores económicos españoles
3. Los paisajes transformados en España

Unidad didáctica 3

1. El Imperio bizantino
2. El Islam y al-Ándalus
3. Los reinos cristianos (hasta el siglo XI)

4. España: organización política
5. La organización territorial y administrativa

Unidad didáctica 4

1. La Península ibérica entre los siglos XI y XIII
2. La crisis de los siglos XIV y XV en Europa
3. La población española
4. Estructura de la población española
5. Los movimientos migratorios

Unidad didáctica 5

1. Expansión comercial y ciudades
2. Urbanismo europeo y las ciudades de España

Unidad didáctica 6

1. Arte románico y gótico
2. Arte mudéjar y nazarí
3. Medioambiente en España y sus problemas
4. Espacios protegidos
5. Desarrollo sostenible

TEMPORALIZACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA	TRIMESTRE	SESIONES
0	1 ^{er}	20
1	1 ^{er}	20
2	2 ^o	16
3	2 ^o	16

4	2 ^o	16
5	3 ^{er}	17
6	3 ^{er}	17

Geografía e historia (3^{er} PMAR)

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Unidad didáctica 1

6. La Edad Moderna. El Humanismo.
7. El arte renacentista.
8. El estudio de la población.
9. Distribución de la población.
10. Las migraciones.

Unidad didáctica 2

5. Conquista y colonización de América.
6. Los sistemas económicos.

Unidad didáctica 3

4. Sectores de producción.
5. Sector primario.
6. La industria. Distribución y localización.

Unidad didáctica 4

6. Sector secundario.
7. La industria.
8. Áreas industriales. Deslocalización.
9. Construcción.

Unidad didáctica 5

6. Sector terciario.
7. Comercio.

8. Transporte.
9. Comunicación y Turismo.

Unidad didáctica 6

3. Desigualdades socio-económicas.
4. Áreas de conflicto.

Unidad didáctica 0

6. Mapa político de España.
7. Mapa físico de España.
8. Mapa político y físico de Europa.
9. Mapas del mundo.

TEMPORALIZACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA	TRIMESTRE	SESIONES
1	1 ^{er}	20
2	1 ^{er}	20
3	2 ^o	16
4	2 ^o	16
5	2 ^o	16
6	3 ^{er}	17
0	3 ^{er}	17

5. METODOLOGÍA

El carácter integrador del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento implica un proceso en el que las materias de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia deben participar y contribuir a la adquisición de las competencias clave, fomentando un aprendizaje activo, funcional y cooperativo. Los contenidos se han secuenciado de la siguiente manera: los que son propios de Lengua y Literatura se imparten de forma graduada a lo largo de los dos años del programa, distribuidos en ambos cursos en los cuatro bloques con que la materia cuenta en ESO: La comunicación oral: escuchar y hablar; La comunicación escrita: leer y escribir; Conocimiento de la lengua y Educación Literaria. Por su parte, los

contenidos de Geografía e Historia son similares a los impartidos en la materia en los grupos ordinarios: Historia medieval y moderna en 2º ESO y Geografía física y humana en 3º ESO. En ambos casos se trata de facilitar la adaptación de los alumnos y alumnas que pudieran integrarse de forma excepcional en el segundo año del programa y de dejar a criterio de cada docente la imbricación de los contenidos de una y otra materia. Es por eso que más que los contenidos, la metodología orienta el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante el diseño de unidades didácticas, proyectos o centros de interés que contribuyan a contextualizar el aprendizaje y a facilitar la implicación de los alumnos, para lograr un aprendizaje significativo. Conociendo los condicionamientos socioculturales, la edad y la evolución psicopedagógica de los alumnos y alumnas, todo bloque de contenidos debe conectarse con sus intereses y ampliarlos, abriéndoles a posibilidades nuevas, ensanchando su imaginación intelectual, relacionando los contenidos con su presente y con su realidad.

La clase debe ser objetiva y crítica. Los alumnos y alumnas deben adquirir recursos para saber dar explicaciones ordenadas y metódicas, enseñándoles a razonar, a estructurar su pensamiento desde nociones como causa- consecuencia, niveles de la historia. Para conseguirlo, hay que plantear preguntas y problemas que inviten a dar juicios sobre los hechos, unas veces interpeándoles para dar su opinión o para expresar su gusto; otras, para responder objetivamente con breves explicaciones, exentas de afectividad. Dejando clara esta alternancia, los alumnos deben ir distinguiendo los hechos y su incidencia en nosotros. La clase debe ser espacio para reflexionar y relacionar. Para ello hay que poner el conocimiento de los hechos y la memoria comprensiva al servicio del pensamiento, invitarles a imaginar, a comprender y establecer relaciones, para dar profundidad al estudio y posibilitar una asimilación inteligente. Los recursos didácticos que se elaboren deben adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje y facilitar sistemáticamente la lectura comprensiva y la adquisición de técnicas de trabajo intelectual: aprender a subrayar y a estructurar un texto, elaborar guiones y esquemas, resumir, etc. Los contenidos destinados a mejorar los hábitos de estudio y el uso correcto del idioma para interactuar con los demás, aseguran la autonomía y el desarrollo personal, participando así en el proceso de formación de ciudadanos socialmente competentes, capaces de expresarse y desarrollar un pensamiento crítico, con capacidad para tener iniciativa propia y tomar decisiones.

La selección de materiales debe incluir diversas fuentes de información y recursos virtuales que integren en el aula las nuevas tecnologías y la diversidad de inteligencias: verbal, visual, auditiva, espacial, etc., motivando al alumno y

desarrollando en él habilidades útiles para la comprensión y adquisición de conocimiento. Todo bloque de contenidos debe incluir tareas o actividades que permitan ejercitar el intercambio de información, la planificación grupal, el ejercicio de la expresión oral y la adquisición de habilidades sociales, bien mediante el trabajo individual o bien mediante dinámicas de trabajo cooperativo, proponiendo estrategias y tareas indagativas. El uso del portfolio u otro sistema de registro del trabajo y de las conclusiones del grupo permiten la autoevaluación y los procesos de metacognición, y van dotando al alumnado de mayor autonomía funcional e intelectual. La coordinación entre el profesorado de las distintas materias debe permitir abordar de forma interdisciplinar determinados temas que acuerde el equipo docente, orientar también las lecturas y preparar las salidas fuera del aula y visitas culturales, proponer debates y cine-fóruns y posibilitar experiencias vitales mediante las cuales el alumno construya su propio aprendizaje. Por las características sociales, culturales y familiares de los alumnos y alumnas, es fundamental potenciar la autoestima, la autonomía y la interacción social, con el fin de incorporarse con plenas capacidades a 4º curso de ESO, orientados a la opción de académicas o de aplicadas. Es necesario que el alumno aprenda a ser y a convivir con los demás para que esto le permita aprender a conocer y aprender a hacer. Es deseable que el alumno desarrolle actitudes de respeto y valoración propia y ajena para aprender a valorar las manifestaciones artísticas y la diversidad cultural. En definitiva, los contenidos de Lengua, Literatura y Geografía e Historia ayudarán al alumnado a desarrollar las competencias lingüísticas, artísticas y sociales para que, al acabar el ciclo, sean capaces de lograr una comunicación eficaz, de adquirir nuevos conocimientos que les ayuden a relacionarse con los demás y ser autónomos, competencias muy valoradas en la sociedad actual.

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad del alumnado en el programa de Mejora del aprendizaje y del rendimiento supone una enseñanza totalmente personalizada. Un instrumento útil a la hora de sistematizar esta diversidad dentro del grupo-clase será la programación de aula.

- Las programaciones del aula deben acomodarse a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno, y a diferentes estilos de aprendizajes, ofreciendo al

grupo una gran diversidad de actividades y métodos de explicación, que vayan encaminados a la adquisición de los aspectos básicos del ámbito y al desarrollo de las competencias básicas de cada uno de los miembros del grupo, en el mayor grado posible.

El profesorado debe atender a la diversidad del alumnado en todo el proceso de aprendizaje. Para ello, orientará su trabajo a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos al empezar cada unidad, para detectar posibles dificultades en contenidos anteriores e imprescindibles para la adquisición de los nuevos.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñen conecten con los conocimientos previos
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Buscar la aplicación de los contenidos trabajados en aspectos de la vida cotidiana o bien en conocimientos posteriores.

Las actividades realizadas en el aula, permiten desarrollar una metodología que atienda las individualidades dentro de los grupos clase. Podemos diferenciar los siguientes tipos de actividades:

- Iniciales o diagnósticas: imprescindibles para determinar los conocimientos previos del alumno/a: Son esenciales para establecer el puente didáctico entre lo que conocen los alumnos/as y lo que queremos que sepan, dominen y sean capaces de aplicar, para alcanzar un aprendizaje significativo y funcional. .
- Actividades de refuerzo inmediato, concretan y relacionan los diversos contenidos consolidan los conocimientos básicos que pretendemos alcancen nuestro alumnado, manejando renteramente los conceptos y utilizando las definiciones operativas de los mismos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.
- Actividades finales, e evalúan de forma diagnóstica y sumativa conocimientos que pretendemos alcancen nuestros alumnos y alumnas. También sirven para atender a la diversidad del alumno y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

- .• Actividades prácticas: permiten a los alumnos y alumnas aplicar lo aprendido en el aula:
- l• Actividades de autoevaluación y coevaluación: los alumnos y alumnas comprueban, a finalizar la unidad, si han adquirido los contenidos tratados en cada unidad.

7. RECURSOS Y MATERIALES

En una práctica docente enfocada a conseguir la adquisición de las competencias, los materiales curriculares deben ayudar a construir situaciones de la realidad que serán los puntos de partida de las secuencias didácticas, deben contener ejercicios secuenciados y ser flexibles para adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje. Por ello, es necesaria la existencia de materiales curriculares diversificables que permitan que el profesorado elabore su proyecto de intervención específico, adaptado a las necesidades de su realidad educativa y su talante profesional.

Uno de esos materiales será el manual que utilizará el alumnado durante este curso: el libro del *Ámbito lingüístico-social* de la Editorial Bruño.

En estos manuales de 2º y 3º ESO, las unidades temáticas presentan una estructura que se repite en todas ellas, de ordenación progresiva y a la vez recurrente, en el sentido de que se respeta una trayectoria cronológica en los aspectos socio-históricos y culturales —cuando así es posible—, así como una progresión en las dificultades del aprendizaje.

Además del libro, utilizaremos otros recursos didácticos que ayuden a apoyar, complementar, acompañar o evaluar el proceso educativo. Los recursos didácticos abarcan una amplísima variedad de técnicas, estrategias, instrumentos, materiales, etc., que van desde la pizarra y el marcador hasta los vídeos y el uso de Internet: presentaciones multimedia, power point, pizarra digital, recursos que la editorial nos ofrece en su web.

8. EVALUACIÓN

Consideramos que para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario

plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad. En el concepto de evaluación de los aprendizajes, hay que incluir los conocimientos tanto teóricos como prácticos, así como también las capacidades competenciales que se han desarrollado. Por lo tanto, habrá que emplear diversos instrumentos y procedimientos de evaluación que sean pertinentes para lo que se quiere evaluar, tanto para el producto (aprendizaje) como para el proceso (enseñanza). A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se llevarán a cabo para evaluar el proceso de aprendizaje:

Observación en el aula

- Observación directa del trabajo en el aula
- Revisión de los cuadernos de clase.
- Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.

Analizar las producciones del alumnado

- Cuaderno de clase.
- Resúmenes.
- Actividades en clase (ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
- Producciones escritas.
- Trabajos monográficos.

Evaluar las exposiciones orales del alumnado

- Debates.
- Puestas en común.
- Diálogos.

Realizar pruebas específicas

- Objetivas.
- Abiertas.
- Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
- Resolución de ejercicios.
- Autoevaluación.

9 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El alumnado de estos grupos participará en todas las actividades propuestas para el grupo ordinario al que pertenecen.

10 INDICADORES DE LOGRO

Se revisará la programación como mínimo una vez al trimestre en las reuniones del departamento o siempre que se estime necesario. Durante el seguimiento se modificará lo que se crea conveniente con la aprobación de todos los miembros del departamento.

ANEXO V

CURRÍCULO INTEGRADO EN LENGUA INGLESA 1 ºESO

ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

La inclusión de la asignatura de Geografía e Historia en la E.S.O. como disciplina no lingüística en la sección bilingüe, impone determinadas variaciones a la programación que, sin afectar nunca a los contenidos y objetivos generales de la materia, aportan elementos específicos propios de una materia que pretende además facilitar el aprendizaje de una lengua y cultura extranjeras.

1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Se respeta lo establecido en el diseño curricular, contribuyendo particularmente a la consecución del segundo de ellos:

2. Comprender y expresar mensajes orales y escritos con propiedad y eficacia comunicativa en la lengua o lenguas extranjeras objeto de estudio, y apreciar su relevancia en una sociedad abierta y multicultural.”

2. OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA

Habría que matizarlos en el sentido de la adquisición de un vocabulario específico del área en lengua inglesa, así como de la profundización en los hechos históricos y geográficos referentes a GB, EEUU y al mundo anglófono y sus vínculos con España. Esta matización no implica modificación alguna de estos objetivos sino que pretende poner de relieve los aspectos que permitirán profundizar en el conocimiento de la lengua y cultura inglesas:

1. Conocer los procesos y mecanismos básicos que rigen los hechos sociales y utilizar este conocimiento para comprender el pasado y la organización de las sociedades.
2. Adquirir un nivel adecuado en la lectura comprensiva de textos y emplear con precisión y rigor el vocabulario específico del área en español y en inglés. Utilizar los métodos y las técnicas propios de la Geografía y de la Historia, para comprender el pasado histórico y el espacio geográfico.
3. Utilizar las imágenes y las representaciones cartográficas para identificar y localizar hechos geográficos y explicar su distribución a distintas escalas, con especial atención al territorio español, británico, norteamericano y al de la comunidad de Andalucía. Utilizar, así mismo, otras fuentes geográficas de información: textos escritos, series estadísticas, gráficos e imágenes, y elaborar croquis y gráficos sencillos.
4. Identificar los elementos del medio físico y describir y caracterizar los principales medios naturales y su distribución. Analizar la utilización de los recursos por los grupos sociales y valorar las consecuencias ambientales.
5. Describir un espacio geográfico y señalar sus características. Identificar los espacios rurales, industriales, de servicios y urbanos.
6. Conocer la diversidad geográfica e histórica del mundo, sus rasgos básicos físicos y humanos y distinguir las grandes áreas socioeconómicas, culturales y políticas. Analizar los rasgos físicos y humanos de España, GB y EEUU.
7. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y los

acontecimientos relevantes, con el fin de adquirir una perspectiva global de la evolución histórica de la Humanidad, dentro de un marco cronológico preciso.

8. Comprender la interrelación de las causas que explican la evolución de las sociedades humanas, así como el papel desempeñado en dicho proceso por colectividades y grandes personalidades.

9. Adquirir una memoria histórica que permita elaborar una interpretación personal del mundo, a través de unos conocimientos básicos tanto de Historia Universal, como de Historia de España, de GB, EEUU y de la comunidad de Andalucía, respetando y valorando los aspectos comunes y los de carácter diverso, con el fin de facilitar la comprensión de la posible pertenencia simultánea a más de una identidad colectiva.

10. Valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo las responsabilidades que supone su conservación y mejora, así como desarrollar la sensibilidad y capacidad para disfrutar las manifestaciones artísticas.

11. Comprender y valorar la democracia y los valores que representa. Potenciar los valores de tolerancia y solidaridad mediante el conocimiento de determinados hechos históricos y de la diversidad geográfica, natural y cultural.

3. CONTENIDOS

Para el estudio y calificación de la materia se incluirán contenidos específicos, vocabulario y actividades para el conocimiento de la geografía y la historia de GB y EEUU en los porcentajes establecidos por la legislación vigente sobre el programa bilingüe y respetando los objetivos de etapa y área.

Por lo que respecta a las unidades didácticas de contenidos históricos, se tendrán en cuenta, a lo largo del desarrollo de cada uno de los temas, los aspectos referentes a la historia de GB y EEUU y, en especial, a los puntos de contacto y relaciones mutuas entre los pueblos que ocuparon a lo largo de la historia los actuales territorios de GB y España.

Además, se añadirán progresivamente contenidos referentes a la adquisición de vocabulario específico en lengua inglesa, así como a la potenciación de la expresión en dicha lengua. El desarrollo de la materia y el progreso de los propios alumnos en el dominio del inglés nos marcarán el camino y los niveles a los que trabajar. Al mismo tiempo, esta experiencia servirá de base para futuras programaciones.

4. OBJETIVOS (comunes a toda Etapa) :

Comparar la información que contiene los mapas escritos en lengua inglesa con los escritos en castellano

Localizar países de habla inglesa en el globo terráqueo

Obtener información con el uso de un vocabulario específico .

Formular y resolver preguntas o problemas (en inglés) a partir de los contenidos trabajados.

Elaborar un mapa conceptual que sintetice los contenidos de este tema.

Resumir textos periodísticos en inglés sobre cuestiones relacionadas con los temas.

Realizar ejercicios de comprensión sobre definiciones relacionadas con el tema.

Word search (sopa de letras) utilizando el vocabulario y relacionado.

Identificar los procesos de sucesión temporal: pasado, presente y futuro.

Usar, en inglés, del siglo y del milenio como unidades de medida histórica

Identificar, en inglés, las diferentes etapas de la historia.

Comparar y analizar datos a partir de diversas fuentes de información en inglés.

Buscar información en inglés en Internet .

6. METODOLOGÍA

La metodología sólo se verá afectada en lo que respecta a que, en determinadas actividades, se perseguirá al mismo tiempo la consecución de objetivos específicos de la materia y propios de la lengua extranjera. En este sentido, podemos concretar que:

1. La comunicación cotidiana en el aula será en inglés por parte del profesor, y a poder ser por los alumnos.
2. En el aula se explicarán los contenidos tanto en castellano como en inglés.
3. A lo largo del curso se trabajará en el aula en inglés de forma progresiva, realizando cuantas explicaciones sean necesarias en castellano para reforzar lo

aprendido en inglés. Los alumnos trabajarán con las fotocopias en inglés proporcionadas por el profesorado. En estas fotocopias habrá un vocabulario relativo al tema correspondiente y textos históricos en inglés para realizar ejercicios de lectura comprensiva, así como imágenes para comentar.

4. Tendrán el libro de texto en castellano para consultar en casa y se usará de forma complementaria en el aula.

5. En su cuaderno los alumnos realizarán los esquemas y actividades en inglés según sugerencia del profesorado. En el aula se corregirán estas actividades y se resolverán las dudas.

6. Se buscarán actividades que se realicen íntegramente en inglés o en castellano, intentado evitar que en una misma actividad se mezclen las dos lenguas. Así por ejemplo, se podrá impartir la teoría en castellano y trabajar con textos y actividades en inglés, o a la inversa.

7. Se trabajarán las competencias lingüísticas de los alumnos mediante el fomento de la lectura, se hará especial hincapié en actividades de lectura comprensiva, técnicas de subrayado y elaboración de esquemas en clase.

8. Se contará con la colaboración del Departamento de Inglés para reforzar el aprendizaje desde el punto de vista lingüístico, fonético y gramatical, a través del profesorado del departamento que impartan la materia de inglés y con apoyo en los mismos materiales que se suministran al alumnado.

9. Se visualizarán proyecciones subtituladas en inglés de temas históricos.

10. Se trabajarán las competencias en las nuevas tecnologías en la medida que lo permita el desarrollo del temario mediante la consulta de páginas web y la realización de actividades interactivas que favorezcan la comprensión auditiva del alumno.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los criterios de evaluación son, como en el caso de la metodología, los establecidos con carácter general en la programación de la materia, además de las necesarias adaptaciones que hay que establecer para las partes impartidas en lengua inglesa. En las disciplinas no lingüísticas de las secciones bilingües ANLs, se establece que se impartirá entre el cincuenta y el cien por cien del área no lingüística haciendo uso de la L2 (inglés) como lengua vehicular, siendo deseable que se imparta el más alto porcentaje posible.

Aunque el uso y aprendizaje de la lengua inglesa es uno de los objetivos de las disciplinas no lingüísticas de esta sección, no es de su competencia la evaluación de la competencia gramatical del alumnado, sino, más bien, de su capacidad comunicativa dentro de los contenidos propios de la materia.

Es necesario discriminar entre los contenidos impartidos y evaluados en lengua castellana y aquéllos que lo han sido en inglés (I2). **Los contenidos impartidos en L2 serán evaluados en esa lengua, y se hará según los criterios de evaluación definidos en la programación de área.**

Dada la naturaleza comunicativa de la materia, los alumnos deberán realizar un trabajo de exposición oral en inglés en el que demostrarán tanto su dominio de la expresión oral como la claridad expositiva.

Aparte de esto, los alumnos realizarán otras actividades orales y escritas en inglés que serán evaluadas junto al resto de actividades en castellano.

En cuanto a la recuperación de las asignaturas, en la convocatoria de septiembre y a efectos de recuperación de la materia pendiente del curso anterior no se aplicarán los criterios específicos de la sección bilingüe, sino los establecidos para todo el alumnado.

CONCEPTOS POR NIVELES

GEOGRAPHY

UNIT 1: Planet Earth

1. The Earth, a planet in the Solar System
2. Planet Earth: its shape and dimensions
3. Maps

UNIT 2: The Earth's relief

1. The Earth's layers
2. Internal forces in the formation of relief
3. External forces on the formation of relief
4. The Earth's relief
5. Spain's relief

UNIT 3: The hydrosphere: fresh water and salt water

1. Water in nature
2. Water in the oceans
3. Fresh water
4. The distribution of water on our planet

UNIT 4: Weather

1. The atmosphere
2. Solar radiation and temperature
3. Air humidity and precipitation
4. Atmospheric pressure and the wind

UNIT 5: The Earth's climates

1. Temperature distribution
2. The distribution of precipitation.
3. The Earth's climates
4. Spain's climates

UNIT 6: Landscapes in temperate climates

1. The oceanic landscape
2. The Mediterranean landscape
3. The continental landscape
4. European landscapes
5. The landscapes of Spain

UNIT 7: Landscapes in extreme climates

1. Equatorial landscapes
2. Tropical landscapes
3. Desert landscapes
4. Landscapes in cold regions

UNIT 8: Environmental problems

1. The Earth is an ecosystem
2. Hazards and disasters
3. The urban ecosystem

HISTORY

UNIT 9: Prehistory

1. Hunter-gatherer communities
2. Farming settlements
3. History of metalworking

UNIT 10: The first civilisations: Mesopotamia and Egypt

1. Mesopotamia: a land between two rivers
2. The Egypt of the pharaohs
3. Egyptian religion

UNIT 11: Greece: from poleis to empire

1. Two great poleis: Sparta y Athens

2. The Greeks colonise the Mediterranean
3. The rule of Hellas: from Athens to Macedonia

UNIT 12: Colonisation and pre-Roman civilisations

1. Phoenicians, Greeks and Carthaginians
2. The Celts and Celtiberians
3. The iberians

UNIT 13: Rome: from Republic to Empire

1. Republican Rome
2. The Roman Empire
3. The inhabitants of the Empire
4. A new religion: Christianity

Unit 14: Spain under the romans

1. The provinces of Hispania
2. The wealth of Hispania
3. The end of Roman Hispania: the Visigoths

8. RECURSOS BILINGÜES

El departamento utiliza los siguientes recursos específicos para impartir las enseñanzas de Geografía e Historia en inglés: 1º de ESO.

Libro de texto y workbook de la editorial Vicens Vives, CCSS 1º de ESO, bilingüal.
Material complementario extraído de Cross curricular English. Social Science 1, Pearson, así como de varias páginas web.

OTROS MATERIALES

CD de recursos
CD de Audio
Horrible histories

CURRÍCULO INTEGRADO EN LENGUA INGLESA 2ºESO

ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

La inclusión de la asignatura de Geografía e Historia en la E.S.O. como disciplina no lingüística en la sección bilingüe, impone determinadas variaciones a la programación que, sin afectar nunca a los contenidos y objetivos generales de la

materia, aportan elementos específicos propios de una materia que pretende además facilitar el aprendizaje de una lengua y cultura extranjeras.

1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Se respeta lo establecido en el diseño curricular, contribuyendo particularmente a la consecución del segundo de ellos:

2. Comprender y expresar mensajes orales y escritos con propiedad y eficacia comunicativa en la lengua o lenguas extranjeras objeto de estudio, y apreciar su relevancia en una sociedad abierta y multicultural.”

2. OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA

Habría que matizarlos en el sentido de la adquisición de un vocabulario específico del área en lengua inglesa, así como de la profundización en los hechos históricos y geográficos referentes a GB, EEUU y al mundo anglófono y sus vínculos con España. Esta matización no implica modificación alguna de estos objetivos sino que pretende poner de relieve los aspectos que permitirán profundizar en el conocimiento de la lengua y cultura inglesas:

1. Conocer los procesos y mecanismos básicos que rigen los hechos sociales y utilizar este conocimiento para comprender el pasado y la organización de las sociedades.
2. Adquirir un nivel adecuado en la lectura comprensiva de textos y emplear con precisión y rigor el vocabulario específico del área en español y en inglés. Utilizar los métodos y las técnicas propios de la Geografía y de la Historia, para comprender el pasado histórico y el espacio geográfico.
3. Utilizar las imágenes y las representaciones cartográficas para identificar y localizar hechos geográficos y explicar su distribución a distintas escalas, con especial atención al territorio español, británico, norteamericano y al de la comunidad de Andalucía. Utilizar, así mismo, otras fuentes geográficas de información: textos escritos, series estadísticas, gráficos e imágenes, y elaborar croquis y gráficos sencillos.
4. Identificar los elementos del medio físico y describir y caracterizar los principales medios naturales y su distribución. Analizar la utilización de los recursos por los grupos sociales y valorar las consecuencias ambientales.
5. Describir un espacio geográfico y señalar sus características. Identificar los

espacios rurales, industriales, de servicios y urbanos.

6. Conocer la diversidad geográfica e histórica del mundo, sus rasgos básicos físicos y humanos y distinguir las grandes áreas socioeconómicas, culturales y políticas. Analizar los rasgos físicos y humanos de España, GB y EEUU.

7. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y los acontecimientos relevantes, con el fin de adquirir una perspectiva global de la evolución histórica de la Humanidad, dentro de un marco cronológico preciso.

8. Comprender la interrelación de las causas que explican la evolución de las sociedades humanas, así como el papel desempeñado en dicho proceso por colectividades y grandes personalidades.

9. Adquirir una memoria histórica que permita elaborar una interpretación personal del mundo, a través de unos conocimientos básicos tanto de Historia Universal, como de Historia de España, de GB, EEUU y de la comunidad de Andalucía, respetando y valorando los aspectos comunes y los de carácter diverso, con el fin de facilitar la comprensión de la posible pertenencia simultánea a más de una identidad colectiva.

10. Valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo las responsabilidades que supone su conservación y mejora, así como desarrollar la sensibilidad y capacidad para disfrutar las manifestaciones artísticas.

11. Comprender y valorar la democracia y los valores que representa. Potenciar los valores de tolerancia y solidaridad mediante el conocimiento de determinados hechos históricos y de la diversidad geográfica, natural y cultural.

3. CONTENIDOS

Para el estudio y calificación de la materia se incluirán contenidos específicos, vocabulario y actividades para el conocimiento de la geografía y la historia de GB y EEUU en los porcentajes establecidos por la legislación vigente sobre el programa bilingüe y respetando los objetivos de etapa y área.

Por lo que respecta a las unidades didácticas de contenidos históricos, se tendrán en cuenta, a lo largo del desarrollo de cada uno de los temas, los aspectos referentes a la historia de GB y EEUU y, en especial, a los puntos de contacto y relaciones mutuas entre los pueblos que ocuparon a lo largo de la historia los actuales territorios de GB y España.

Además, se añadirán progresivamente contenidos referentes a la adquisición de vocabulario específico en lengua inglesa, así como a la potenciación de la

expresión en dicha lengua. El desarrollo de la materia y el progreso de los propios alumnos en el dominio del inglés nos marcarán el camino y los niveles a los que trabajar. Al mismo tiempo, esta experiencia servirá de base para futuras programaciones.

4. OBJETIVOS (comunes a toda Etapa) :

Comparar la información que contiene los mapas escritos en lengua inglesa con los escritos en castellano

Localizar países de habla inglesa en el globo terráqueo

Obtener información con el uso de un vocabulario específico .

Formular y resolver preguntas o problemas (en inglés) a partir de los contenidos trabajados.

Elaborar un mapa conceptual que sintetice los contenidos de este tema.

Resumir textos periodísticos en inglés sobre cuestiones relacionadas con los temas.

Realizar ejercicios de comprensión sobre definiciones relacionadas con el tema.

Word search (sopa de letras) utilizando el vocabulario y relacionado.

Identificar los procesos de sucesión temporal: pasado, presente y futuro.

Usar, en inglés, del siglo y del milenio como unidades de medida histórica

Identificar, en inglés, las diferentes etapas de la historia.

Comparar y analizar datos a partir de diversas fuentes de información en inglés.

Buscar información en inglés en Internet .

5. METODOLOGÍA

La metodología sólo se verá afectada en lo que respecta a que, en determinadas actividades, se perseguirá al mismo tiempo la consecución de objetivos específicos de la materia y propios de la lengua extranjera. En este sentido, podemos concretar que:

1. La comunicación cotidiana en el aula será en inglés por parte del profesor, y a poder ser por los alumnos.

2. En el aula se explicarán los contenidos tanto en castellano como en inglés.
3. A lo largo del curso se trabajará en el aula en inglés de forma progresiva, realizando cuantas explicaciones sean necesarias en castellano para reforzar lo aprendido en inglés. Los alumnos trabajarán con las fotocopias en inglés proporcionadas por el profesorado. En estas fotocopias habrá un vocabulario relativo al tema correspondiente y textos históricos en inglés para realizar ejercicios de lectura comprensiva, así como imágenes para comentar.
4. Tendrán el libro de texto en castellano para consultar en casa y se usará de forma complementaria en el aula.
5. En su cuaderno los alumnos realizarán los esquemas y actividades en inglés según sugerencia del profesorado. En el aula se corregirán estas actividades y se resolverán las dudas.
6. Se buscarán actividades que se realicen íntegramente en inglés o en castellano, intentado evitar que en una misma actividad se mezclen las dos lenguas. Así por ejemplo, se podrá impartir la teoría en castellano y trabajar con textos y actividades en inglés, o a la inversa.
7. Se trabajarán las competencias lingüísticas de los alumnos mediante el fomento de la lectura, se hará especial hincapié en actividades de lectura comprensiva, técnicas de subrayado y elaboración de esquemas en clase.
8. Se contará con la colaboración del Departamento de Inglés para reforzar el aprendizaje desde el punto de vista lingüístico, fonético y gramatical, a través del profesorado del departamento que impartan la materia de inglés y con apoyo en los mismos materiales que se suministran al alumnado.
9. Se visualizarán proyecciones subtituladas en inglés de temas históricos.
10. Se trabajarán las competencias en las nuevas tecnologías en la medida que lo permita el desarrollo del temario mediante la consulta de páginas web y la realización de actividades interactivas que favorezcan la comprensión auditiva del alumno.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los criterios de evaluación son, como en el caso de la metodología, los establecidos con carácter general en la programación de la materia, además de las necesarias adaptaciones que hay que establecer para las partes impartidas en lengua inglesa. En las disciplinas no lingüísticas de las secciones bilingües ANLs, se establece que se impartirá entre el cincuenta y el cien por cien del área no lingüística haciendo

uso de la L2 (inglés) como lengua vehicular, siendo deseable que se imparta el más alto porcentaje posible.

Aunque el uso y aprendizaje de la lengua inglesa es uno de los objetivos de las disciplinas no lingüísticas de esta sección, no es de su competencia la evaluación de la competencia gramatical del alumnado, sino, más bien, de su capacidad comunicativa dentro de los contenidos propios de la materia.

Es necesario discriminar entre los contenidos impartidos y evaluados en lengua castellana y aquéllos que lo han sido en inglés (I2). **Los contenidos impartidos en L2 serán evaluados en esa lengua, y se hará según los criterios de evaluación definidos en la programación de área.**

Dada la naturaleza comunicativa de la materia, los alumnos deberán realizar un trabajo de exposición oral en inglés en el que demostrarán tanto su dominio de la expresión oral como la claridad expositiva.

Aparte de esto, los alumnos realizarán otras actividades orales y escritas en inglés que serán evaluadas junto al resto de actividades en castellano.

En cuanto a la recuperación de las asignaturas, en la convocatoria de septiembre y a efectos de recuperación de la materia pendiente del curso anterior no se aplicarán los criterios específicos de la sección bilingüe, sino los establecidos para todo el alumnado.

7. CONTENIDOS

UNIT 1: THE FRAGMENTATION OF THE ANCIENT WORLD

UNIT 2: AL- ANDALUS

UNIT 3:FEUDAL EUROPE

UNIT 4: THE ORIGIN OF THE FIRST PENINSULAR KINGDOMS

UNIT 5:CITIES IN THE MEDIEVAL EUROPE

UNIT 6: THE GREAT PENINSULAR KINGDOMS (13TH-15TH CENTURIES)

UNIT 7: THE BIRTH OF THE MODERN WORLD

UNIT 8: THE GREAT GEOGRAPHICAL DISCOVERIES

UNIT 9: THE RISE AND FALL OF THE SPANISH EMPIRE

UNIT 10: EUROPE IN THE 17TH CENTURY

En cualquier caso, en un curso con una programación tan rica en referencias a periodos y acontecimientos vinculados a la historia de GB, no quedará por menos que insistir en determinados bloques de contenidos, los cuales son:

- La Edad Media en GB: los monasterios
- El tapiz de Bayeaux: los normandos
- Las Cruzadas
- La guerra de los Cien años
- Los Tudor y el nacimiento de la Inglaterra moderna
- Población y economía en EEUU y GB

8. RECURSOS BILINGÜES

El departamento utiliza los siguientes recursos específicos para impartir las enseñanzas de Geografía e Historia en inglés 2º de ESO:

Libro de texto y Workbook Geography and History (Vicens Vives, Secondary Education 2016), por A. Albet Mas, D. Bosch Mestres, C. García Ruíz, M. García Sebastián, C. Gatell Arimont, N. González-Monfort. Igualmente los Photocopiable materials (actividades de refuerzo y ampliación, lecturas comprensivas, juegos, mapas, tests, exámenes de competencias básicas).

Material complementario ha sido extraído de Cross curricular English. Social Science 2, Pearson, así como de varias páginas web.

OTROS MATERIALES

Libro de texto de editorial Vicens Vives, CCSS 2º de ESO, bilingüe

CD de recursos

CD de Audio

Horrible histories

CURRÍCULO INTEGRADO EN LENGUA INGLESA

ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º ESO

GEOGRAPHY

UNIT 1: The physical distribution of human activity

1. The great landmasses
2. Europe: landforms, rivers and coasts
3. Spain's landforms
4. Spain's rivers and coasts
5. The Earth's landscapes
6. Europe's landscapes
7. Spain's landscapes

UNIT 2: The political organization of society

1. The political structure of society
2. The world's states and international relations
3. States and globalisation
4. Autonomous communities

UNIT 3: The economic organization of society

1. Economic activity
2. Production factors
3. Economic sectors
4. Economic system

UNIT 4: Arable and livestock farming, fishing and silviculture

1. Arable farming
2. Arable farming landscapes
3. Livestock farming
4. Fishing
5. Forestry

UNIT 5: Mining, energy and construction

1. Raw materials
2. Non-renewable energy sources
3. Renewable energy sources
4. The construction industry in Spain
5. Quarries, gravel pits and landfills

UNIT 6: Industry

1. Industrial activity
2. The Industrial Revolutions
3. The Third Industrial Revolution
4. Location and relocation of industry
5. Industrial activity in Spain

UNIT 7: Services, communication and innovation

1. The tertiary sector
2. Technology and the media
3. Research, development and innovation
4. Virtual social networks and human relationships

UNIT 8: Transport and tourism

1. Transport systems
2. The role of transport and transport networks
3. Tourism and its economic importance

UNIT 9: Trade and the exchange of goods

1. Trade
2. Domestic and international trade
3. International trade in a global market
4. Unfair global trade

UNIT 10: Nature and society: harmony, crisis and impacts

1. The relationships between nature and society
2. Unequal use of our planet's resources
3. Environmental problems, impacts and solutions
4. Sustainable development and waste management
5. Problems of humanized landscapes in Spain
6. Protected natural areas in Spain

UNIT 11: Challenges, conflicts and inequality

1. The gap between rich and poor
2. Policies to reduce inequality
3. Conflicts and war
3. Theories about inequality between countries
4. Protected natural areas in Spain

Se propone realizar el proyecto "Development of a Country".

En cualquier caso, en un curso con una programación tan rica en referencias a periodos y acontecimientos vinculados a la geografía e historias de GB y EEUU, no quedará por menos que insistir en determinados bloques de contenidos, los cuales son:

- La población de GB y EEUU
- La distribución de la población en EEUU
- La economía norteamericana
- Las multinacionales británicas y norteamericanas
- La organización política y territorial de GB y EEUU

8. RECURSOS BILINGÜES

El departamento utiliza los siguientes recursos específicos para impartir las enseñanzas de Geografía e Historia en inglés: 3º de ESO. Hemos usado el libro de texto y workbook *Geography and History* (Vicens Vives, Secondary Education 2016), por A. Albet Mas, D. Bosch Mestres, C. García Ruíz, M. García Sebastián, C. Gatell Arimont, N. González-Monfort. Igualmente los *Photocopiable materials* (actividades de refuerzo y ampliación, lecturas comprensivas, juegos, mapas, tests, exámenes

de competencias básicas).

Material complementario ha sido extraído de Cross curricular English. Social Science 2, Pearson, así como de varias páginas web.

OTROS MATERIALES

Libro de texto de editorial Anaya, CCSS 1º de ESO, bilingual

CD de recursos

CD de Audio

Horrible histories

NOTA

LOS APARTADOS CORRESPONDIENTES A: OBJETIVOS DE LA ETAPA Y DEL ÁREA, CONTENIDOS, METODOLOGÍA, Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN SE PUEDEN CONSULTAR EN EL APARTADO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 2ºESO.

CURRÍCULO INTEGRADO EN LENGUA INGLESA 4ºESO

ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

CONCEPTOS POR NIVELES

UNIT 1. The 18th Century: The Ancient Régime in crisis.

UNIT 2. The Age of the Liberal Revolution (1798-1871).

UNIT 3. The Origins of Industrialization.

UNIT 4. Spain in the 19th Century: Building a Liberal Regime.

UNIT 5. Industrialization and social change in the 19th Century- Spain.

UNIT 6. The Age of Imperialism.

UNIT 7. The First World War and The Russian Revolution.

UNIT 8. The Interwar Period.

UNIT 9. Spain in the First Third of the 20th Century (1902-1939).

UNIT 10. The Second World War.

UNIT 11. A Divided World: Cold War and Decolonization.

UNIT 12. Capitalism and Communism: Two Opposing Systems.

UNIT 13. Spain: The Franco Dictatorship (1939-1975).

UNIT 14. Transition and Democracy in Spain.

UNIT 15. The World Today.

***UNIDADES NO ABARCABLES.**

* La Unidad 4. Por tratarse de contenidos relativos a la evolución política, social y económica de la España del siglo XIX, se ha optado por no trabajar contenidos en lengua inglesa. Teniendo en cuenta además que mucho del vocabulario específico sobre los mismos contenidos en el contexto europeo ya se han trabajado en la unidades 1, 2 y 3. Lo mismo sucedería con la Unidad 9, 13 y 14 que tienen como contenido la Historia del siglo XX en España.

En cualquier caso, en un curso con una programación tan rica en referencias a periodos y acontecimientos vinculados a la historia de GB, no quedará por menos que insistir en determinados bloques de contenidos :

- ▣ La independencia de los EEUU
- ▣ El Imperio Británico
- ▣ La revolución industrial en Inglaterra
- ▣ Las dos guerras mundiales
- ▣ La Guerra fría: EEUU vs URSS

NOTA: OBJETIVOS DE LA ETAPA Y DEL ÁREA son comunes a los que aparecen en la programación de Departamento de Geografía e Historia para el mismo nivel en grupos no bilingües.

2. KEY LANGUAGE (SECCIÓN BILINGÜE INGLÉS)

Vocabulary: Ancient Regime, Absolute Monarchy., Absolutism, Age of Enlightenment, separation of powers , Constitutional Monarchy, The First Estate, The Second Estate, The Third Estate, Restoration, Congress of Viena, Nationalism, Nations, Independence, Coalition ,Liberalism, The Convention, Reign of Terror, guillotine, Phrygian cap , French flag., La Marseillaise , National Anthem, the Directory, coup d'état, sphere of influence, The Continental Blockade", The Napoleonic Empire ,Selfdetermination, Principality, Duchies, Redshirts, The States General, National Assembly, Declaration of the Rights of Man and of the Citizen, the Great Fear, unification , middle classes , bourgeoisie, working class , privileged classes, nobility , clergy , peasants, aristocrats, revolt , Mercantilism, Colonial commerce, colonies, citizens, taxes, parliament, Republic, Federal Republic, Revolution, The House of Representatives, Senate, Congress, Constitution, Supreme Court, human rights, Great Powers, Socialism, Steam power, factories, factory discipline', wages, employers, Truck system, trade union, Spinning, Weaving,

Imperialism, protectorates, Alliances, Militarism, trench, weapons, boltaction rifle, Machine guns, artillery, Zeppelin, Tanks, Planes, Torpedoes, passenger liner, Western Front, Eastern Front, 14 point plan, Treaty, Wall Street Crash, New Deal, Great Depression, Stock Market, Recession, Bloody Sunday, Cossacks, Bolsheviks, Mensheviks, Stalinism, Soviet Type System, Soviet Union, Nazism, Holocaust, Fascism.....

Language for expressing ability, language for describing, language for describing in the past, language for historical recounts, language for describing and recounting, language for describing and reporting facts, language for comparing and historical argumentation, language for recounts, language for convincing, language for describing a process, language for explaining, language for oral discussion, language for comparing, language for describing and explaining.

Historical recount: ordering / locating event in time: Initially, One/Two/... years later. At the beginning of the ... century. During the ... and ... centuries. By the ... century // **Historical explanations: expressing cause and effect:** Thus and consequently. **Historical recount // Making impersonal statements // Making generalizations // Expressing purpose and obligation // Making impersonal statements // Historical argumentation: making comparisons // Presenting alternatives // Historical explanations: expressing purpose // Locating events in time // Contrasting ideas: However.**

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos de lenguaje (SECCIÓN BILINGÜE INGLÉS):

1er trimestre

☒ **Historical recount; ordering events. Historical explanation; expressing cause and effect. Historical recount; locating events in time. Use of past simple and past continuous, present perfect, already and yet, just.**

☒ **Historical recount; pronunciation / t / . pronunciation / d / . pronunciation / id**

☒ **Making impersonal statements, Making generalizations, Making comparisons, Making impersonal statements.**

☒ **Historical argumentation: Making comparisons.**

☒ **Presenting alternatives.**

☒ **Historical explanations: Expressing purpose. Like/Dislike + gerund**

☒ **Giving examples. Adjectives ending in ed and ing**

☒ **Locating events in time.**

2º Trimestre

☒ **Expressing quantity. Expressing ability. Ordering events. Expressing cause and effect. Making comparisons. Referring to the distant past.**

☒ *Historical explanation; cause and effect. Historical argumentation; comparisons. Historical recount; impersonal statements. Use of present perfect + for/since, past simple + ago,*

☒ **Expressing degree. Expressing obligation.**

☒ *Historical recount; reporting past events.*

☒ **Making impersonal statements.**

☒ **Describing artwork.**

☒ *Historical argumentation; making comparisons. Not as...as, So and Such.*

☒ *Future/Conditional: Will/going to/Should*

3er Trimestre

☒ **Reporting facts and events. Reporting change, cause and effect**

☒ **Expressing quantity. Expressing possibility Expressing change.**

☒ **Talking about change.**

☒ **Expressing cause and effect: Consequently,... Thus,...**

☒ **Giving additional information.**

☒ **who, which and where**

☒ **Passive Voice and Reported Speech**

4. METODOLOGÍA

De las tres horas semanales de la materia, una será dedicada por completo al trabajo en lengua inglesa con el apoyo del/la auxiliar de conversación.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Situar en el tiempo y en el espacio los periodos y hechos trascendentes y procesos históricos relevantes que se estudian en este curso identificando el tiempo histórico en el mundo, en Europa y en España, aplicando las convenciones y conceptos habituales en el estudio de la Historia.

Identificar las causas y consecuencias de hechos y procesos históricos significativos estableciendo conexiones entre ellas y reconociendo la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.

Enumerar las transformaciones que se producen en Europa en el siglo XVIII, tomando como referencia las características sociales, económicas y políticas del

Antiguo Régimen, y explicar los rasgos propios del reformismo borbónico en España.

Identificar los rasgos fundamentales de los procesos de industrialización y modernización económica y de las revoluciones liberales burguesas, valorando los cambios económicos, sociales y políticos que supusieron, identificando las peculiaridades de estos procesos en España.

Explicar las razones del poder político y económico de los países europeos en la segunda mitad del siglo XIX identificando los conflictos y problemas que caracterizan estos años, tanto a nivel internacional como en el interior de los estados, especialmente los relacionados con la expansión colonial y con las tensiones sociales y políticas.

Identificar y caracterizar las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante el siglo XX y los avances y retrocesos hasta lograr la modernización económica, la consolidación del sistema democrático y la pertenencia a la Unión Europea.

Caracterizar y situar en el tiempo y en el espacio las grandes transformaciones y conflictos mundiales que han tenido lugar en el siglo XX y aplicar este conocimiento a la comprensión de algunos de los problemas internacionales más destacados de la actualidad.

Realizar trabajos individuales y en grupo sobre algún foco de tensión política o social en el mundo actual, indagando sus antecedentes históricos, analizando las causas y planteando posibles desenlaces, utilizando fuentes de información, pertinentes, incluidas algunas que ofrezcan interpretaciones diferentes o complementarias de un mismo hecho histórico.

Conocer el vocabulario específico de cada unidad en lengua inglesa, así como expresar en dicha lengua los contenidos estudiados.

6. RECURSOS

Hemos usado el libro de texto y workbook *Geography and History* (Vicens Vives, Secondary Education 2016), por A. Albet Mas, D. Bosch Mestres, C. García Ruíz, M. García Sebastián, C. Gatell Arimont, N. González-Monfort. Igualmente los Photocopiable materials (actividades de refuerzo y ampliación, lecturas comprensivas, juegos, mapas, tests, exámenes de competencias básicas).

WEBS SECCIÓN BILINGÜE. LINKS

<http://www.history.ac.uk/ihr/Focus/Victorians/>

<http://www.britishempire.co.uk/>

<http://europeanhistory.about.com/cs/colonimperialism/index.htm>
<http://www.schoolhistory.co.uk/>
<http://flag.blackened.net/revolt/russiawsm.html>
<http://www.fordham.edu/halsall/mod/modsbook39.html>
<http://www.bbc.co.uk/education/modern/stalin/stalifla.htm>
<http://www.johndclare.net/>
<http://www.barnsdlc.demon.co.uk/russ/rusrev.html>
<http://archives.queensu.ca/wwi/index.html>
<http://www.dean.usma.edu/history/web03/atlases/atlas%20home.htm>
<http://www.spartacus.schoolnet.co.uk/A2FWW.htm>
<http://www.schoolhistory.co.uk/lessons/wwi/objectiveswwi.html>
<http://www.spartacus.schoolnet.co.uk/Germany.htm>
<http://www.bbc.co.uk/history/war/wwone/index.shtml>
<http://www.bbc.co.uk/history/programmes/trench/index.shtml>
<http://www.bbc.co.uk/education/modern/allied/alliefla.htm>
<http://www.bbc.co.uk/history/war/wwtwo/index.shtml>
<http://www.pro.gov.uk/pathways/battles/dday/dday1.htm>

CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS 2º BACHILLERATO

HISTORIA DE ESPAÑA

INTRODUCCIÓN

El énfasis en la lengua inglesa es esencial pero no tiene por qué estar limitado a la clase de inglés. Debería potenciarse también en otras materias que se enseñen en esta lengua. Si bien a priori al alumnado podrá parecerle paradójico que sea esta "Historia de España" una de las asignaturas encuadradas en el proyecto, lo cierto es que engloba las cuatro destrezas de la lengua: comprensión, expresión oral, lectura y escritura. Sus rutinas de trabajo desarrollan la fluidez en la lectura de todo tipo de textos, incluyendo los de carácter periodístico o, por supuesto, histórico. Por otra parte, la Historia proporciona la posibilidad de ampliar el ámbito del alumno a distintos campos. Los objetivos planteados se alcanzan siguiendo métodos de trabajo que incluyen estrategias tales como:

☒ Rutinas Creativas definidas por Lyman en 1981 como "modelos sencillos y estructuras utilizadas repetidamente que apoyan y forjan la creación específica". Juegan un papel importante cuando se intenta obtener una enseñanza eficaz .

☒ Lenguaje no verbal que incluye todo tipo de signos: emblemas (gestos), ilustradores (potencian los mensajes verbales), adaptadores (liberan tensión), reguladores (conversación por turnos, control de la conversación) .

☒ Material Auténtico Abundante: prensa, crónicas, biografías, novelas históricas..

La principal particularidad que influirá notablemente tanto en el desarrollo de las clases como en su evaluación, es el decidido enfoque que tiene el curso correspondiente, 2º de Bachillerato, **como año escolar de preparación para las pruebas de Selectividad**. Esto dictará una metodología y una forma de evaluar los contenidos muy determinadas, puesto que a la hora de examinarse en dicha prueba de la materia, **NO SE TENDRÁN EN CUENTA** los contenidos impartidos en inglés. Nuestra aproximación deberá estar destinada, en consecuencia, a aportar y completar contenidos que, en sí mismos, sean más que suficientes para cubrir el temario en el calendario previsto.

OBJETIVOS

En primer lugar, estableceremos los **OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA**. La enseñanza de la Historia de España en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

☒ Comprender los principales procesos y acontecimientos históricos relevantes de nuestro país situándolos en el espacio y en el tiempo, identificando los componentes económicos, sociales, políticos, tecnológicos y culturales que los caracterizan, así como sus rasgos más significativos, sus interrelaciones y los factores que los han conformado.

☒ Conocer las coordenadas nacionales a escala europea y mundial en los siglos XIX y XX para entender la evolución histórica de España y sus peculiaridades junto con las implicaciones que comportaron.

☒ Analizar las situaciones y problemas del presente desde una perspectiva global, considerando en ellos tanto sus antecedentes como sus relaciones de interdependencia.

☒ Valorar positivamente los conceptos de democracia y libertad y la solidaridad ante los problemas sociales, asumiendo un compromiso con la defensa de los valores democráticos y ante las situaciones de discriminación e injusticia, en especial las relacionadas con los derechos humanos y la paz.

☒ Apreciar la historia como disciplina y el análisis histórico como un proceso en

constante reelaboración y utilizar, este conocimiento para argumentar las propias ideas y revisarlas de forma crítica teniendo en cuenta nuevas informaciones, corrigiendo estereotipos y prejuicios.

▣ Buscar, seleccionar, interpretar y relacionar información procedente de fuentes diversas, actualidad, fuentes históricas, medios de comunicación o proporcionada por las tecnologías de la información, tratarla de forma conveniente según los instrumentos propios de la Historia, obteniendo hipótesis explicativas de los procesos históricos estudiados y comunicarla con un lenguaje correcto que utilice la terminología histórica adecuada.

▣ Planificar y elaborar breves trabajos de indagación, síntesis o iniciación a la investigación histórica, en grupo o individualmente, en los que se analicen, contrasten e integren informaciones diversas, valorando el papel de las fuentes y los distintos enfoques utilizados por los historiadores, comunicando el conocimiento histórico adquirido de manera razonada, adquiriendo con ello hábitos de rigor intelectual .

▣ Afianzar los hábitos de lectura y la expresión oral a partir de textos históricos utilizados en la materia.

En cuanto a los **objetivos específicos del inglés**, nuestra impartición de contenidos y las tareas a realizar en el idioma inglés estarán encaminados a la consecución de los siguientes objetivos por parte de l alumnado:

1. Desarrollar su comprensión del concepto de cambio y continuidad y su impresión del período a través de los aspectos característicos.
2. Recordar, seleccionar, organizar información histórica y comunicar su conocimiento y comprensión de la Historia en una diversidad de formas (Ilustraciones, escritos, uso de TICs ...).
3. Desarrollar su comprensión de la cronología al localizar un período de tiempo dentro de una época y cómo se sucedieron los cambios dentro de ella.
4. Averiguar los cambios sociales y las personas que fueron responsables de ellos a partir de fuentes apropiadas de información, incluyendo el uso de recursos informáticos
5. Seleccionar y registrar la información más destacada para centrar la investigación con el fin de preguntar y contestar preguntas.

ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES

A la hora de conformar cada una de las clases con el grupo se tendrán en cuenta

los siguientes parámetros:

- ▣ El trabajo del aula debe ser realizarlo en su mayoría por el alumnado, NO por los profesores.
- ▣ Se incluirán actividades no muy largas al comienzo y tiempo para recapitular al final de las clases.
- ▣ El esquema debería no ser demasiado ajustado para tener en cuenta eventualidades y reestructuraciones. Se priorizarán actividades si fuera necesario.
- ▣ Sistemáticamente, se incluirá la valoración de las actividades a la hora de planificar.

Con estos parámetros en mente trataremos de potenciar los siguientes **aspectos cognitivos, lingüísticos y sociales**:

- ▣ Activar el aprendizaje adquirido, compartir objetivos y propósitos con los alumnos o tener un fuerte motivo para hacer las cosas incrementará la motivación y la autoestima en los mismos. Resaltar aquí la importancia de proporcionar un vínculo con las vidas de los estudiantes y su conocimiento del pasado.
- ▣ Dar oportunidades para los diferentes estilos de aprendizaje VAK (cinético/auditivo/ visual), inteligencias múltiples, aprendizaje cooperativo, aprendizaje autónomo ...
- ▣ Generar una necesidad de aprendizaje; considerar agrupaciones distintas, qué claves visuales deberían utilizarse, anticipar reacciones, dificultades y asociaciones, etc.

Con tal fin, a lo largo del presente curso, el alumno realizará un trabajo trimestral en lengua inglesa. Estos trabajos trimestrales constarán de un mínimo de 8 folios y un máximo de diez y estarán redactados a mano por una cara. Se podrá adjuntar un archivo fotográfico opcional a modo de apéndice con documentos gráficos considerados relevantes. En cada trabajo se evaluará positivamente la expresión y el dominio de la lengua así como la adecuación de los contenidos a lo solicitado. El trabajo incluirá, obligatoriamente una detallada bibliografía.

Estos son los temas propuestos:

Primer trimestre: ATAPUERCA'S ARCHAEOLOGICAL SITE. Chronology. Fossil records: the earliest evidence of humankind in Europe. Paintings and engraved panels. Physical nature and community habits.

Segundo trimestre: THE SPANISH BLACK LEGEND. Origins and development of anti-Spanish political propaganda in Europe. Criticism and continuity.

Tercer trimestre: THE SPANISH ARMADA. Background. The invasion plans. Development and aftermath. Historiography.

La valoración del trabajo será de un 10% en la nota total de la evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los reseñados en la programación general. Además, se añadirán progresivamente contenidos referentes a la adquisición de vocabulario específico en lengua inglesa, así como a la potenciación de la expresión en dicha lengua. El desarrollo de la materia y el progreso de los propios alumnos en el dominio del inglés nos marcará el camino y los niveles a los que trabajar. Al mismo tiempo, esta experiencia servirá de base para futuras programaciones.

Los criterios de evaluación son, como en el caso de la metodología, los establecidos con carácter general en la programación de la materia, además de las necesarias adaptaciones que hay que establecer cuando se imparten los conocimientos en lengua inglesa. Aunque el uso y aprendizaje de la lengua inglesa es uno de los objetivos de las disciplinas no lingüísticas de esta sección, **no es de su competencia la evaluación de la competencia gramatical de los alumnos** sino, más bien, de su capacidad comunicativa en lengua inglesa dentro de los contenidos propios de la materia.

A los criterios de evaluación anteriormente citados, se suman:

1. Comprender el tema y responder con exactitud y concisión a las cuestiones planteadas mostrando, en la medida de lo posible, un espíritu crítico.
2. Responder a la problemática inicial mediante una reflexión organizada alrededor de distintos ejes vertebradores, asociando los conocimientos personales y las informaciones obtenidas a partir de los documentos dados.
3. Leer e interpretar un conjunto de documentos identificando, contrastando, jerarquizando y contextualizando las informaciones extraídas de los distintos documentos.
4. Desarrollar los conocimientos que prioricen los enfoques sintéticos y los

conceptos centrales del programa.

5. Aportar ejemplos o gráficos pertinentes que sirvan de apoyo a las argumentaciones dadas.

6. Producir textos escritos con coherencia utilizando un registro adecuado.

CALIFICACIÓN

Los criterios son los establecidos con carácter general para el área en la programación de Departamento de Geografía e Historia.